

<port> CATALUÑA Desengañada, DISCURSOS POLITICOS DE D. ALEXANDRO DE ROS. Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia de Tortosa, Protonotario Apostolico. AL REY N.S. <marg> Antiqua possessio, tuta de forti Dulceda </marg> <marg> Incerta spes certa amaritudo </marg> En Napoles, Por Egidio Longo Impressor Dela Regia Corte 1646. Co[n] lice[n]cia delos Superiores. </port> <folr[I]>

AL REY
NUESTRO SEÑOR.

Señor

NO presumo que V. M. lea este Libro, sino que sepa, que le escribí. Cataluña Desengañada es la que pongo a los Reales pies de V. M. donde la desea mas desengañada, que rendida; porque la Clema[n]cia estima el des[n]gaño por vitoria, y la espada no cudicia el vencimiento </folr[I]> <folv[I]> por tropheo. Desengañada la llamo, no solo porque le pinto el corazon, y no el sembra[n]te, sino porque sè que la templanza de este nombre, es lisonja a la piedad de V.M. que en sus Cartas la disculpa. Quando para reducirla à aventurado V. M. su vida con el peligro de la contagion en Fraga, y con las inclemencias de la guerra, sin duda que creará V. M. mas à su deseo, que a las experiencias de la obstinacion del Principado. <subr> O como se anegan en los afectos de Padre de todas las soberanias </folv[I]> <folr[II]> de Rey! </subr> Si V. M. tuviera a los Catalanes por vasallos, su poder les sugetara inquietos, però mirandoles como Hijos, el amor les busca fugitivos, y les agasaja desconfiados. <subr> Perdidos andan todos los motivos del castigo, entre las finezas dela Clemancia; esta representa disculpados, a los que la justicia co[n]dena delinquentes: </subr> y en competencia tan desigual, siempre podrá mas la generosidad de tan gra[n]de Monarca para perdonar, que la multitud de los vasallos para ofender. En siglo tan cauteloso, </folr[II]> <folv[II]> en que se pelea mas con libros, que con exercitos, è querido militar en las armas de la pluma, para ver si se gana Cataluña por el mismo camino por donde se perdio. Lo que no devo prometerme del acierto, pudiera sin vanidad presumir de mi intencion, sacrificada al servicio de V. M. como la Christiandad à menester. Napoles I. de Enero 1646.

<curs> D. Alexandro de Ros. </curs>
</folv[II]>

<folr[III]>

Carta del Autor, A LOS BRAZOS, ECLESIASTICO, Militar, y Real de Cataluña.

<curs> Muy Illustres Señores. </curs>

Aviendo algun tiempo, que tomè la pluma para escriuir este Libro, è dilatado publicarlo, hasta que se amortiguara el enojo de Cataluña, cuios primeros ardores ciegan los ojos ala razon, y la puerta al desengaño. Ahora que desfogaron las iras del Pueblo alborotado, y co[n] tan costosas experie[n]cias, qua[n]do no confiese el achaque, se le acuerda su flaqueza, corro el velo à sus ojos, paraque vea el precipicio à que se arroja. No è querido encubrir, ò disfrazar mi nombre, porque la cautela del emboço no desacreditarà mi intencion. V. S. que representa la Nobleza del Principado, el deseo de la libertad, y el zelo de la Patria, examine el fondo de mis razones, dando todo el peso a los desengaños Politicos, que co[n]tienen los discursos de este Libro; <subr> y pues es el Piloto de esta naue, ve[n]ça la destreza del arte, a la fuerça de la te[n]pestad, que le lleua à estrellarse en el escollo de la obstinacion. </subr> No puedo dexar de valerme de las palabras, que dixo el Rey Agripa a la Nobleza, y al Pueblo de Ierusalen en semeja[n]tes inquietudes a las que padeze Cataluña. <curs> Si yo no os viese </curs> (escriue Iosefo) <curs> à todos vosotros inquietos por hazer guerra a los Romanos, y no viese la mas pura, y sincera parte del Pueblo inclinada a la paz, no huuiera venido aqui, ni emprendiera el aconsejaros, porque todo lo util, y prouechoso es superfluo, quando el

consentimiento comun de los oyentes concuerda un elegir lo peor. </folr[III]>
<folv[III]> Però porquè algunos ignorando en su poca edad los peligros de la guerra, la
desean; y à otros tira la esperanza de la libertad, y à no pocos la auaricia, y ambicion; y
porque quando las cosas estan confusas, se à de escoger lo menos malo, y que los
buenos no peligran en los dañados consejos de los malos, por eso è juzgado necessario
deziros ahora que estais juntos, lo que os es mas conueniente. Si alguno me notare
</curs> (valgome de las palabras de Iosefo en el proemio q[ue] hizo a las desdichas de
su Patria) <curs> de que lastimandome de las miserias de mi Patria, hablo
acusatoriamente contra los Tiranos, y co[n]tra su poder, ò que les calu[n]nio contra las
leyes de Historiados, perdonelo à mi dolor, porque entre todas las Ciudades sugetas al
Imperio Romano, solo a la nuestra tocò ser la mas feliz, y ahora es la mas desdichada.
</curs> La mas feliz de las Prouincias de Europa era Cataluña, ahora es el Monstro
politico della, con dos cabezas, una supuesta, y otra natural, esta sola puede influir la
vida, que los miembros postizos son un vano remiendo de los ojos. Enternezcense los de
V. S. à vista de las calamidades, que padeze el Principado. Si me negare mi Patria la
gloria de Hijo suyo, no le merezco el disfauor, ni podran quitarme la embidia, ò la
pasion, la dicha de verdadero Catalan; pues no es menos piadoso mi intento, que el de
Thobias, quando aplicò el colyrio a los ojos de su ciego Padre; con esta diferencia, que
el puso hiel en ellos, y yo la dulçura del alago, co[n] que deseo restaure su libertad, y su
quietud. <sic> Guarde </sic> Dios à V. S. con las felicidades que deseo. Napoles 6. De
Henero 1646.

Don Alexandro de Ros.

</flov[III]>

<folr[IV]>

Al Excelentissimo Señor D. IVAN ALFONSO HENRIQUEZ DE CABRERA
ALMIRANTE DE CASTILLA.

<curs> Duque de la Ciudad de Medina de Rioseco; Conde de Melgar, de
Ossono, y Modica; Visconde de Cabrera, y Bas; Señor de las Varonias de Alcamo,
Caccamo, y Calatafimi; Comendador de Piedrabuena; en la Orden de Alcantara;
Gentilhombre de la Camara de Su Majestad; Virrey, Lugartheniente, y Capitan General
de este Reyno. </curs>

MAndome V. E. que escriuiera este Libro, si en el no logro el acierto, no puedo errar el
de mi obediencia. Este cuydado de V. E. nacio de la fineza co[n] que asiste al servicio
de S. M. y no contentandose con embiar tan grandes socorros à sus Armadas, y de
defender tan felizme[n]te sus Reynos, que solo en los que V. E. á gouernado à
desmentido su rigor </folr[IV]> <folv[IV]> la dura constelacion, que influye en la
Monarquia, pasa[n]do los horizontes de Italia el zelo de V.E. donde no llega la espada,
quiere que alca[n]çe la pluma. Para liso[n]gear à mi Nacion, no quiero que en esto, obre
V. E. como Castellano, glorioso ramo del tro[n]co Real de Castilla, sea todo Catalan el
afecto, en quien manda, y en quien obedece. Cataluña que deve tantas hazañas ala Real
Casa de Cabrera, añade este empeño à su obligacion. <subr> Al valor delos Cabrer
vinculó el Cielo la dicha de re[n]dir vasallos </subr> inquietos, y armados co[n]tra la
Corona de Aragon. En las turbaciones de Cerdeña, reinando el Rey D. Pedro el Quarto,
venciò D. Bernardo de Cabrera la armada Genovesa, mata[n]do ocho mil Genoveses, y
haziendo tres mil y duzientos prisioneros. <curs> Fue esta </curs> (dize Zurita) <curs>
una delas mas señaladas batallas, que se lee auer auido en aquellos tiempos por mar, y a
donde la Nacion Catalana ganó grande honra, y estimacion por el singular esfuerço de
Don Bernardo de Cabrera, y por su estraña prudencia, y consejo. </curs> Ve[n]cio a los
Sardos en la batalla de Quart, y rindio al Alguer, perdonando generalmente á todos, y
confirmandoles </folv[IV]> <folr[V]> en nombre del Rey los privilegios. Quando con

nombre de union estava tan inquieto el Reyno de Valencia, hizo Don Bernardo de Cabrera, que las Ciudades de Cataluña, y las Villas mas principales della, se ofreciesen al servicio de su Rey. D. Bernardo de Cabrera primer Conde de Modica, en tie[n]po del Rey D. Iuan el Primero, fue por Almira[n]te de la Armada que se hizo para sacar de Sicilia en el Castillo de Catania, hizo D. Bernardo grandes instancias al Rey D. Iuan, para que socorriese al Infante su hermano, y à sus sobrinos, obravase en esto mas lentamente, de lo que pidia el ahogo; y el generoso Cauallero empeñò el Estado que tenia en Cataluña, (que tan antiguo es en esta Casa empeñar sus Estados por servicio de su Rey) y recogio de diversos Mercaderes (dize el Historiador de Aragon) hasta ciento y cinque[n]ta mil florines; con ellos levantó gente, y en pocos días llegó à Palermo, y con increíble valor atravesò la Isla, siendo toda de enemigos co[n] sus hijos en Castillo de Catania, y puso cerco ala Ciudad. </folr[V]> <folv[V]> Aviendo los Catalanos socorrido al Rey D. Alonso el Quinto para la empresa de Napoles, con cien mil florines, pidieron por General de la armada à D. Bernardo Iuan de Cabrera Conde de Modica. Quando Bernardo de Armeñaque entró con el exercito Frances en Cataluña le vencio D. Bernardo de Cabrera. Si es here[n]cia en esta Casa, la gloria de reducir vasallos malcontentos, mucho fio en la dicha del apellido, pues lleva su precepto la mano à mi obediencia, paraque pueda mas co[n] Cataluña el impulso de V. E. que la mala eleccion del instrume[n]to, que á tomado en la fatiga de mi pluma, a la qual no le cudicio mas premios que el aver obedecido à V. E. ni à mi Patria le pido mas agradecimie[n]to, que no negarme la sinceridad de mi intencion. Siruase V. E. de poner este Libro en manos de su Magestad, (que Dios guarde) donde solo puede llegar por lo que tiene de V. E. qua[n]do por mio es indigno de tan soberanas atenciones Guarde Dios à V.E. muchos años con las prosperidades que deseo. Napoles Enero 6. 1646.

<curs> D. Alexandro de Ros. </curs> </folv[V]>

<folr[VI]>

Carta del Autor, A D. FRANCISCO BOLLE PINTAFLORE <curs> Secretario de Estado, Iusticia, y Guerra, del Excelentissimo Señor Almirante de Castilla, Virrey de Napoles, etc. </curs>

SI dieren lugar ocupaciones de tanto peso, à que se niegue V. m. un rato à todos, para corregirme à mi, le suplico mallogre el tiempo en mi Libro de Cataluña Desengañada, y le dè su discreccion la ultima mano. Solo para esto, deseo que deponga V.m. todos los afectos de Amigo, y Señor mio, paraque el amor no soborne el conocimiento de mis hierros. Harto mejor se luziera este asunto en su pluma de V. m. quando estudios, y noticias le an hecho tan Dueño dela sciencia de Estado, que qualquier Principe puede embidiar al Almirante, Ministro tan grande, que vistio su agudo ingenio, con el adormno de mayores sciencias, y con tan gloriosos aplausos en el arte de vivir (assi pienso que se llama la Politica) <subr> Espero ver à V. m. muy dichoso à pesar delo entendido, y que sino tropieza en sus prendas la Formula, V. m. tendrà lo que merece, y yo lo deseo. Guarde Dios à V. m. muchos años. Napoles Setiembre I. 1645.

<curs> D. Alexandro deRos. </curs>

</folr[VI]>

<folv[VI]>

RESPUESTA DE D. FRANCISCO BOLLE AL AUTOR.

A Hecho mucho aliuiò a los afanes de mi ocupacion, y no menos lisonja à mis pocos meritos, el auer querido V. m. que lea el Libro de Cataluña Desengañada, cuyo asunto tratado con tan fundados motiuos, y con estilo tan sobremanera elega[n]te, darà gloria à España, y serà confusion à aquella miserable Prouincia, y a pesar de los enemigos de nuestra Monarquia, admirarà Europa un ingenio tan prudentemente noticioso, y una fidelidad tan digna de toda estimacion; A cuyos aplausos no desespero los

rendimie[n]tos de los que ambiciosos solicitan nuestras ruinas, porque el vencido suele tal vez adularse de el braço poderoso que le sugetò, <subr> y aunque en las batallas de el ingenio cede pocas vezes ninguno, la eficacia de los conceptos, y las demostraciones de la razon, declaran las ventajas, </subr> con que V. m. se à desigualado à todos los que an escrito en nuestro tiempos, en aprobacion de tan mal entendida Politica, y de tan irregulares dictamenes. Preuengo infaliblemente la enmienda de estos desordenes, luego que V. m. dè a la Estampa estos desengaños, y assi le suplico con todas veras se dedique à este cuydado, paraque las armas de Su Magestad (que Dios guarde) suspendan las Tragedias, que amenazan à aquellos desdichados vasallos, en ta[n]to que los sinceles de este discurso labran tan endureçidas obstinaciones. Guarde Dios à V. m. los años de mi deseo. Palacio 15. de Setiembre 1645.

<curs> D. Francisco Bolle Pintaflor. </curs>

</folv[VI]>

<folr[VII]>

A QUIEN LEYERE.

SI pareziere que en este Libro pongo la hoz en mies agena, pasando del exercicio del Pulpito, al manejo de la Politica, disculpa tendrè en la obligacion de vasallo, y en el afecto de Catalan, lastimado de las desdichas de mi Patria. Ambos empeños me hizieron tomar la pluma, sacrificada igualme[n]te al seruicio del Rey N.S. que a la utilidad de Cataluña. No trato de irritar sus llagas, sino de que vea mi co[n]pasion, <subr> en la suauidad de la mano que la cura, y en las calladas lagrimas, que vierte mi dolor. </subr> Qua[n]do hablo de los Franceses, y en varios discursos me dilato, ponderando la ligereza de su condicion, y la poca siguridad de su palabra, no es mi intento desluzir una Nacion tan bizarra, y tan gloriosa en las hazañas de la pluma, y de la espada; solo represento à Cataluña los riesgos de su libertad, tan auenturada en los mismos medios que tomò para su conseruacion. Todas las Naciones tienen sus vicios, y los de la nuestra con harto rigor los publican los Franceses; sus libros, y los de aquellos, que no siendo subditos de la Corona de Francia, hazen sus estudios jornaleros del interes, alquilando a la cudicia sus ingenios, satiras son bien sangrientas contra la Monarquia de España, saliendo cada dia al theatro del Mundo, discursos maliciosos para condenar nuestras acciones. Las que escriuo de los Franceses, las è sacado casi todas de sus mismos Escritores, ò de otros tan venerables por su credito, que aseguran la verdad, y cautelan mi intencion, que solo es de desengañar à mi Patria. Escriuiendo Iosefo las desdichas de la suya, en el prohemoio dize, <curs> No se pueden </folr[VII]> <folv[VII]> contar estas cosas sin lastima, y dolor, però si el juez de este modo de escriuir, fuere duro en perdonar, atribuiga alo menos los sucessos ala Historia, y la pena al Escritor. </curs> En el Discurso I. S. 13. Fol. 89. refiero aquel caso tan feo, qua[n]do mataron aleuosamente al Duque de Borgoña en Monstereo, digo que sucedio en tiempo de Carlos VII. de Francia, porque asi lo escriuio Felipe de Comines; però de la Historia de Pedro Matthei se saca, que Carlos era Delfin entonces, y reinaua su Padre Carlos VI. En discurso 2. S. 2. Fol. 235. escriuo la resistencia que hizieron los Españoles al Rey D. Alonso, que queria entregar el Reyno de Leon à Carlos Magno, porque le defendiese de los Moros. No ignoro las dificultades qu e esto padeze en la verdad de la Historia, yo cito à Beuter, que lo escriuio con la autoriadad de otros mas antiguos. En estos, ni otros sucesos no à de pleitear la erudicion conmigo, sino con los Autores que los escriuieron, a los quales me remito, y cuias palabras copio las mas vezes. Si alguno tratare de responderme, si fuere Frances me parezerà muy bien que defienda su Nacion, però la quexa la podrá tener de sus mismos Escritores que aqui alego. Este modo de escriuir, los Franceses nos le an enseñado, valiendose de las plumas Españolas (aunque algunas ò supuestas, ò engañadas) contra nosotros mismos. Si fuere Catalan el que me respondiере, mas à de

ofender à su Patria, que no à mi, pues yo la persuado el desengaño, y el le solicita su ruina. Sea quien fuere, el que escriuere contra mi, para este duelo estudioso, me hallarà siempre armado de razon, y de verdad. Vale. </folv[VII]> <folr[VIII]>

INDICE DE LOS DISCURSOS QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

<curs>

Todas las prouincias an de procurar tener lexos de su Estado la guerra, fol. 3.

Prueuase esta dotrina co[n] los exemplos de Cataluña, fol. IO.

Prosigue este discurso, fol. 18.

La Republica de Fozid, sus inquietudes, y motines, porque los Ministros no les guardauan sus Privilegios, represe[n]tan al viuo los sucesos de Cataluña, fol. 30.

El Principe de limitadas fuerzas, que llama a su Estado, à otro mas poderoso, pierde la libertad à manos del Amigo, fol. 38.

La Política siempre se recela, de que el vecino se haga poderoso, fol. 42.

Muchos Princes con pretexto de socorrer à otros, an tiranizado su Estado, fol. 45.

Persuadese esto mismo con la naturaleza, y condicion de los Franceses, fol. 52.

Venza el Español, ò el Frances, siempre Cataluña à de quedar destruida, fol.60.

Quan pernicioso remedio tomò Cataluña para los males, de que se quexaua, fol. 64.

Los Franceses an violado la fe, y la palabra à muchos Princes, fol. 71.

An engañado à Flandes, 72. A Inglaterra, 73.

An faltado en la palabra à Borgoña, 73.

A engañado Francia a los Princes de Italia, fol. 90.

Como an engañado en nuestro tie[n]po a los Duques de Ma[n]tua, 95. </folr[VIII]>

<folv[VIII]> En la Valtelina engañaron al Papa, y al Rey Catholico, 97.

Los enga[n]ños de de Fra[n]cia co[n] los Princes Ultramo[n]tanos. IO I.

Rigores, y engaños de Fra[n]cia co[n]tra los Duq[ue]s de Lorena, IO6

Otra relacion de esto mismo, I14.

En que opinion tuuieron los Escritores antiguos a los Fra[n]ceses, I18.

Los Fra[n]ceses no se guardan fe entre si mismos, 124.

Los errores politicos de Cataluña, condenados por la dotrina de los Franceses, 130.

Las dificultades insuperables, que tiene Cataluña para ser Republica, 144.

Vana es la esperanza de Cataluña, si piensa que Francia no la à de desamparar en el mayor peligro, 156.

Los Princes no socorren à otro, sino por su interes, 16I.

La guerra que sustenta Cataluña contra su Rey no es Facil, 17I.

No à hecho Su Magestad en Cataluña guerra de enemigo, sino de Padre, 177.

Antiguo error à sido siempre de Pueblos soleuados facilitarse la rebellion, 183.

Tuuo Cataluña el error que à engañado à muchos, creie[n]do que por las perdidas, y desgracias se acabaua la Monarquia, 189.

Por leues accidentes se ven grandes mudanzas en los Reynos, 200.

Qua[n]to se engañan los que miden las fuerzas de un Ryeno gra[n]de por las desgracias, y no por su poder intri[n]seco, 209.

La grande oposicion que tienen en naturales, y costumbres, Catalanes, y Franceses, 213.

Finezas de algunos Catalanes con sus Reyes contra los Franceses, y quanto les an aborrecido, 222. </folv[VIII]>

<folr[IX]> Francia à querido corromper la integridad de las costumbres de Cataluña con malos usos, y con la heregia, 228.

De los dos gouiernos Español, ò Frances, todos tienen por mejor el nuestro, sino Cataluña ahora, 238.

Quanto se cultiuan los Catalanes con el teatro delos Castellanos, 239.

Los maiores enemigos de Cataluña son los mismos Catalanes, 246.

Los Autores de la soleuacion empeñaron el Pueblo en crueldades paraque desesperase del perdon, 249.

Cotejo de los motines de Barcelona co[n] los de Ierusalen, 257.

Finge[n] los amotinados crueldades del exercito Español, 268

Llamanse defensores de la libertad de Cataluña los que an sido los maiores enemigos della, 270.

Quales so[n] los verdaderos Patricios de una Republica, 274.

Los mayores enemigos de Cataluña estan dentro de sus Consejos, 282.

Quales son los verdaderamente zelosos del bien publico de su Patria, 291.

La guerra q[ue] haze Cataluña al Rey N.S. no es Dece[n]te, 297.

Los pretextos q[ue] tomò Cataluña para sus inquietudes, 298.

El pretexto del bien publico quan engañoso fue, 304.

El bien publico à sido la mascara con que se an cubierto las Rebeliones, 308.

Que necios son los que en las rebeliones se prometen felicidades, 315.

El respecto que los Ministros del Rey tenian a los priuilegios de Cataluña, 319.

Prosiguese esta materia, 325.

Sin atropellar sus priuilegios à podido Cataluña hazer muchos seruicios al Rey con utilidad suya; y si an sido mal premiados los Catalanes que an seruido, 329.

El pretexto de Religion, que tomò Cataluña, 338. </folr[IX]> <folv[IX]>

Prosiguese esta materia, 345.

Los eclesiasticos tuuieron mucha culpa en la soleuacion de Cataluña, 350.

Desacatos que an hecho los exercitos de Francia en las Te[n]plos, y cosas sagradas, 37I.

Los buenos sucesos de la guerra no acreditan la razon, y justicia della, 377.

Pretexto de Cataluña, de que el Rey la quiere destruir, quan falso es, 380.

Por su misma conueniencia no le està bien al Rey destruir à Cataluña, 385.

Los Reyes de España, por ser piadosos an despreciado muchos intereses de Estado, 389.

No hay hierro tan grande como emprender facilmente la guerra, 393.

Los negocios de Estado no se an de tratar con precipitacion, 397.

Carta del Rey N. S. à Cataluña combidandola con la paz, y con el perdon general, 405.

Esta carta es semajante a la que escriuio el Rey D. Iuan el Segundo à Barcelona, 413.

Quando los Principes perdonan a los rebeldes, siempre se reseruan las cabezas de la rebellion, 417.

Prosigue lo mismo, 419.

Como sosego el Rey D. Pedro un alboroto de Barcelona, 42I

Ofrece el Rey N.S. los mismos pactos à Cataluña, que Marcelo à Siracusa, 426.

Quan segura tiene Cataluña la clemencia de S. M. 432

Resueluose presto Cataluña à boluer à su felicidad. Hazese memoria de sus hazañas, y finezas en seruicio de los Reyes, 435.

Los q[ue] esta[n] desterrados de Cataluña por uasallos de S. M. 447

Honrras que S. M. à hecho a la Ciudad de Tortosa. 455. </folv[IX]>

<pag1>

CATALUÑA DESENGAÑADA.

<curs> PRincipio assentado a sido siempre en la Politica, que para que un Principe se resuelva con maduro, y sabio consejo à tomar las Armas contra otro, à de ser la guerra que enprende, Vtil, Facil, y Deçente. Estas circunstancias, que señalan los Varones de Estado pondrè por fundamento de este desengaño, discurriendo en ellas por su orden, y vestiendolas de doctrinas Politicas, para que hagan demonstracion destos Discursos.

</curs> </pag1>

<pag2>

DISCURSO I La guerra que hoy sustenta Cataluña contra su Principe no es VTIL.

<curs> LA Política es un cuerpo, que se anima de su conueniencia, porque no tiene mas espíritu que el interés, ni atienden sus acciones à otro fin, que à su propia utilidad. Tan viles son sus efectos, y tampoco siguras sus finezas. Tuerta dijo un Politico, que es una gran Monarquía, porque quando parece que mira a una parte atiende a otra ; Però la política siendo el Argos del Mundo, no mira sino assi . <marg> Traiano Boccalini en pidel paragon. </marg> No quiero persuadir con este discurso à Cataluña , que buelua a la obediencia de su Rey, por la equidad de la materia; por la obligacion de la conciencia, ni por el credito de su fidelidad. No es mi intento, que corte este nudo la espada de la Iusticia, </pag2> <pag3> Ni que en el contraste del derecho, se examinen las raçones del Rey Nuestro Señor, Porque las causas de estado no son de la jurisdiccion de la Iusticia, sino del dominio del interés: Ni tocan al Areopago de los Iurisconsultos , sino al Tribunal de <subr> los Politicos , los quales no tienen mas leyes, que las de su conueniencia, ni alegan otros textos, que los de su propia Vtilidad. </subr> Por esta quisiera conuencer a mi patria de sus hierros: Porque en faltando lo Vtil, no puede hauer en las acciones de estado, Política Segura, y Verdadera.

I

EL daño mas notable en que incurre una Prouincia, es en llamar contra si la calamidad de la Guerra, y en uex de apartarla muy lejos de sus confines, tirar a su Estado las armas del enemigo. Qua[n]do Pirro Rey de los Epirotas passò a Italia à hazer guerra a los Romanos, temiendo </pag3> <pag4> los Cartagineses, que alcanzada la uictoria, segun eran altos, y uizarros sus pensamientos, hauia de empeñarse en la empresa del Africa, y Sicilia. </curs> Embiaron <n> <curs> (como dize el Historiador de Roma, y Poliuio, <marg> Liuius, y Poliuio. </marg> sin que Roma lo pidiesse) </curs> al Capitan Magon co[n] ciento, y veinte naues armadas de socorro, con sola la consideracio[n] de tener lejos de si el peligro, haziendo guerra à Pirro en Italia, por no hauerla de padecer en Africa: Porque es Sabio, y Vtil consejo mantener la guerra en casa de otro, por alexarla de la propia. <curs> No se siruiò de mejor argumento que este Sulpicio Consul, quando exortaua al Pueblo Romano, que hiziesse guerra à Philippe en Macedonia. </curs> Quien hay que dude <curs> (dezia) </curs> que no se hubiesse passado toda la guerra à España, <marg> Liuius li. I. dec. 4. </marg> si hubiessemos embiado con tiempo socorro a los de Sagunto, que estauan á nuestra proteccion, (como lo hizieron co[n] los Mamertinos nuestros Padres) cuya guerra mie[n]tras la estauamos </pag4> <pag5> mirando, con sumo daño nuestro la esperime[n]tauamos en Italia. Si nosotros con la Armada sobre Leuino, haziendo la guerra en su casa, no hubieramos detenido á Felipe en Macedonia, le hubieramos visto en Italia. Esperemos pues, y suframos, que el Rey apretando à Atenas, haga prueba de nuestra irresolución, como esperamos, que la hiziesse Anibal co[n] la conquista de Sagunto; porque no tardará cinco meses en llegar aqui, como hizo Anibal de Sagu[n]to, sino que en cinco dias a de aportar á Italia co[n] su Armada. <curs> De suerte que los Cartagineses, aunque eran emulos de las glorias de Roma, quando la vieron apretada del poderoso Exercito de Pirro, le embiaron tan grueso socorro, para entretener en Italia las armas, y el furor del Barbaro Epirota, juzgando por ahorro el gasto que hizieron en la armada, y escusandose de experimentar la guerra en su casa, compraron la ocasion de conseruarla en la agena; </pag5> <pag6> por este mismo motiuo animaua su persuasion el Consul Romano, despertando el descuydo del Senado, porque si Felipe se hazia Dueño de Atenas, aspiraria orgulloso à mayor empresa con la conquista de Italia, padeciendo en su estado los daños, que podian pasar al enemigo. Con razon les conuence con el funesto exemplo de Sagunto, porque si fomentara[n] el incendio de la guerra en España socorriendo a los valerosos Saguntinos, ellos entretubieran la furia de Anibal, y no hubieran desfogado en Italia sus armas victoriosas, reduciendo el poder de Roma, ta[n] en las ultimas lineas de la vida,

despues de la batalla delas Cannas: que si las delicias de Capua no hubieran afeminado el animo inuencible de Anibal, por solo el descuydo de no conseruar lejos la guerra, quedara la Monarquia de Roma sepultada en los triunfos de Cartago.

Mira pues (ò famosa Cataluña) en el espejo destas doctrinas tus errores Politicos, </pag6> <pag7> Quando frenetica llamaste todo el ardor de tu ira a la cabeça, y tiraste al coraçon los dañosos humores de la guerra. Tu eras la Provincia mas quieta, y mas pacifica del Mundo, te has hecho funesto Campo de batallas, y Teatro sangriento, donde representa la muerte sus Tragedias; Sobre tus espaldas quieren labrar los Franceses su fortuna; Y en tu ceruiz tratan los Españoles de poner (como es justo) el suave yugo de su dominio, que sacudiste impaciente, y reusas pertinaz. Contra tus Campos se arman los nublados de tanto Exercito: el Frances, que en apariencias de defensa, te destruye, Y el Español, que co[n] solo animo de reducirte, te combate: Igualmente te affligen las armas, que imaginas offensiuas, y las que con engaño, llamas Auxiliares: Y en los flacos hombros de tu limitada Provincia, carga[n] los dos Reyes mas poderosos de la Europa; Mira si serà forçoso el oprimirte, Quando mas vastos Reynos, y mas ricos an reusado </pag7> <pag8> dar campo en sus Estados al combate destes Reyes. Oye lo que dezia Luys Mocenigo Procurador de San Marcos a la Republica de Venecia, quando con poderosa Armada llegò à Italia Carlos Quinto: hazia uiua instancia este docto Varon en las cosas de estado à su Republica, para que persuadiesse al Rey Francisco, que aquella tempestad de armas, que tenia preuenida, la derramasse toda en España, quando otros menos Politicos, asustados del poder del Emperador, deseauan armado en Italia al Rey de Francia, para dar un justo contrapeso al exercito del Cesar. </curs> Hauemos nosotros de procurar <curs> (palabras son del prudente Veneciano) </curs> <marg> Paruta lib. 6. histor. Venet. </marg> que entren nueuas gentes en Italia, para perseuerar en estas miserias, y aun para hazerlas mayores, teniendo abrigado en el seno del fuego, que hà mucho tiempo, que arde con tanto trauajo, y peligro, porque el Cesar no há de ceder tan noble Estado. <curs> Ponderad estas ultimas palabras, </pag8> <pag9> y hallareis, que no siendo possible, que el Rey Nuestro Señor, desista de la pretension de reduciros, y no cabiendo en mente sana, ni en Politica de juycio, que ceda tan noble estado al Frances, que es la llau de sus Reynos; por legitima consecuencia se deduce, que se hà de acabar todo el Imperio Español, ò vosotros haueis de consumiros. Considerad ahora, qual de ambas cosas hà de ser mas facil, siendo vosotros el ayunque, donde hà de descargar todo el poder de tan grande Monarquia. Este es el daño de tener la guerra en casa, porque es verdadero, y utilissimo precepto, practicado en todos siglos de los Principes de sincero juycio (sentencia es de Herodoto) <marg> Herodoto lib. I. cap. II. </marg> </curs> que quando no se puede extinguir del todo, el incendio de la guerra, se à de tener lo mas lejos que se puede de la propria casa, y llevarla a la de otro: Porque à sido siempre dañosissimo co[n]sejo tirar la guerra al proprio Estado. El Rey Creso repetia de ordinario al Rey </pag9> <pag10> Cyro, lo mucho que disgustaua de ver los enemigos tan vecinos à su casa. <curs> Quando los Athenienses tenian ocupadas sus armas en Sicilia, los Lacedemonios sus enemigos, embiaron un gran socorro à Siracusa con Gilippo de Teandrio, para diuertir las fuerças de Athenas, y entretener tan lejos de su Estado al enemigo. Viendo Agatocle, que no podia resistir alas fuerças que los Cartagineses tenian en Sicilia, dejò en defensa de Siracusa à su primo Antandro, para hazer guerra à Cartago; y vencìò fuera de su casa, el que era vencido en ella, con tan gloriosas conquistas, que fue saludado Rey del Africa. <marg> Thomas Fazelo hist. Sicil. Li. 4. Dec. 2. Cap. I. </marg>

PERò no nos valgamos de alajas prestadas, ni mendiguemos exemplos forasteros, quando nos sobran ta[n]tos naturales en España, y Cataluña. El principio </pag10>

<pag11> de las desdichas de los Españoles, le hallo, quando los Gaditanos embiaron à pedir socorro à Cartago contra los Turditanos; estas discordias introduxeron las armas forasteras en España, porque vino Maharbal con el exercito Cartagines à socorrer à Cadiz; Però con instruccion secreta del Senado, que en qua[n]to pudiesse, procurase introducir la Señoria de Cartago en España. Por vengar a los Gaditanos hizieron tantos estragos en sus enemigos, que se tubieron por bastantemente sadisfechos, </curs> Mas quedaron muy despegados <curs> (dize Beuter) </curs> <marg> Beut. Lib. I. cap. 13 Garibai lib. 5. c. 5 </marg> de sus valedores los Africanos, porque claramente vieron que se iuan entregando de la Tierra, tomando à su mano las fortalezas co[n] achaque de guerra, y trata[n]dolos a ellos como à sugetos. Por esto con muy gra[n]de ira alborota[n]dose los mas principales de la Ciudad de Cadiz, dieron en los Cartagineses, y mataron todos los que pudiero[n] hauer, tomandoles el Castillo, de que se entregaron </pag11> <pag12> en su venida. <curs> Ved si esto lo que està sucediendo en la Prouincia, y si truxeron diferente instruccion los Franceses, de la que diò a los Africanos el Senado de Cartago. Aun en aquellos siglos mas rudos, conocieron los Gaditanos, que no les estaua bien la guerra en la casa, Ni les podia ser de prouecho un huesped tan poderoso, que trataua de oprimirles: Y dieron aunque tarde en la cuenta, del hierro que auian cometido, en buena razon de Estado, llamando à sus Tierras la desdicha de la guerra, y el exercito extranjero. Deste primero error de los de Cadiz, en llamar à los Cartagineses, se originaron continuados trabajos en España, porque los Africanos boluieron otra vez con mas poderosa Armada, ceuados de la cudicia; y se hizieron Dueños de toda la Andalucia; y domesticandose con casamientos en España, aspiraron a su absoluto dominio: porque cundie[n]do la Tierra adentro, fundaron otra Cartago, que es la que llamamos </pag12> <pag13> Cartagena, para que con la comodidad de su puerto, pudiessen introducir en los interiores de España sus Armadas. Temiò Sagunto, insigne, y poderosa Ciudad en aquel tiempo, quando viò tan vecinos a los Africanos, y confederose con Roma, para defenderse del poder Cartagines, que ya se hazia sospechoso à toda España. </curs> Coligaronse con Sagunto en la amistad de los Romanos <curs> (como dize Beuter) </curs> <marg> Beut. Lib. I. cap. 13 y 16. </marg> los pueblos Ilergetes <curs> (que segun el dize) </curs> son los del llano de Vrgel, Y La Seo de Vrgel, que aunque tenian muchas Ciudades principales, la cabeça de todas era Lerida, y entraron en la liga los Laletanos, donde cae Tarragona, y toda Cataluña, hasta los Montes Pirineos. <curs> Assi eran los antigos Catalanes, aun en siglos menos cultiuados, que sabian reçelarse del poder de las armas forasteras. Por esso dieron entrada a las de Roma para que les defendiesse del yugo, y seruidumbre, que queria imponerles la ambicion </pag13> <pag14> delos Cartagineses. </curs> Vino Gneo Scipio[n] à Colibre <curs> (dize Beuter) </curs> <marg> Beut. Lib. I. cap. 16 </marg> do[n]de tenia seguro acogimie[n]to por la amistad de los Bergusios. Desembarcado el exercito, y asentado el Real, vinieron muchos principales Españoles, à offrecerse a los Romanos: Porque les pesaua de gran Señorío, que los Cartagineses tenian en España, Y por medio destos tuvo Scipio[n] de su parte toda la Marina dende los Perineos hasta el Rio Hebro. Fue principal Telongo Bachio, de quien diximos ya: Este fue parte que la Ciudad Barcino fuesse depoblada de <sic> Cartagineses, </sic> y que las Tierras mas metidas en las Montañas, diessen con muy buena voluntad, nuevas banderas de su gente, para que siguiendo el Campo de los Romanos, fuessen sus compañeros en la Guerra.

<curs> Estos mismos Catalanes que temiendo el poder del Africano, llamaron a los Romanos, y juntandose con ellos reprimieron </pag14> <pag15> el orgullo de los Cartagineses; quando les vieron con menores fuerças, y que ya declinaua en España su potencia, se recelaro[n] prudentes, de la que iban cobra[n]do los Romanos; Y huiendo

estos juntado treynta mil Celtiberos para acabar de una vez con los Cartagineses en España, repararon cuerdate en que co[n] la victoria de los Romanos hauia de quedar rendida su libertad, porque el Romano victorioso, hauia de ser Arbitro absoluto del Imperio. Y assi se diuidieron todos del exercito, y se pusieron à parte en forma de batalla, y dize Tito Liuius, </curs> <marg> Liuius lib. 25. </marg> Que preguntandoles Scipion, la causa de su retirada, no dieron otra, sino que no querian pelear contra su Tierra, y assi se apartauan dela guerra domestica. <curs> Si estas palabras de los antiguos Catalanes, quedaràn altamente fixas en el conocimiento de los nuestros; o por publica utilidad se escriuieran en las paredes, donde se juntan sus Consejos, diferente resolucion saliera dellos, de la que </pag15> <pag16> obstinadame[n]te sustenta su porfia. Apre[n]ded de vuestros mayores la prude[n]cia, que les hizo venerables en la estimacion de las gentes, y ya que hizisteis el primer hierro, en introducir las armas forasteras, para defenderos, de los que vuestra passion llama Enemigos; reparad en que el Fra[n]ces assienta ya con firmeza el piè en vuestra Prouincia. Ya tiene por suyo el Rossellon, y no aueis de creer, que os le guarda en deposito, para restituirle libremente: Esa plaza de Perpiñan es un yugo à vuestra libertad, que aunque ahora vuestra inse[n]sibilidad no lo siente, aueis de llorar de baxo de su peso muchos años; Entregasteis Lerida al Frances; Admitisteis su guarnicion en Balaguer; Suffristeis su milicia en Barcelona, aunque no en forma de presidio, suelta, y desilada, Però basta[n]te para daros miedo, con la assiste[n]cia que le dan los que mas se han empeñado en su ciega obstinacion: dexais correr por vuestras campañas el Exercito Frances, que destruye </pag16> <pag17> vuestras mieses, y asuela vuestros lugares, pues como no hazeis <sic> lo </sic> que vuestros Antepassados con Scipion? Porque no dais aquella razon prudente, que ellos dieron, que no quereis pelear contra vuestra Tierra? Considerad quanto pudo este çelo de la patria, para que no se destruyera a manos del imperio forastero, pues estos alientos de los Catalanes en separarse de los Romanos, si como començaron felizmente, hubieran proseguido con union, <sic> nunca </sic> Roma hubiera sugetado los brios Españoles. No sabeis, que quando <curs> Indibile Regulo de Lerida <curs> (dize Liuius) </curs> <marg> Liuius lib. 25. </marg> co[n] siete mil, y quinientos hombres se agregò á los Cartagineses, soccorridos de Massinisa Africano, ganaron la battalla a los Romanos, en la qual murió Publio Scipion padre del Africano? <curs> Y siguiendo los Cartagineses con el Principe de Lerida, el alcance a los vencidos, les acabaron de derrotar en un Montezillo (como dize Liuius) donde murió Gneo Scipion; Y el sepulcro </pag17> <pag18> de ambos Scipiones, està cerca de Tarragona, para glorioso Monumento a la posteridad, del valor de Cataluña, que venció tan grandes, y famosos Capitanes. No sea tan tibia persuasion à vuestro engaño la fuerça del exemplo domestico; y pues abrazais tenazmente lo que os es mas casero, y natural; seguid las huellas, que dejaron en las historias à vuestra imitacion, los antiguos Catalanes.

3

NO ignoran vuestras noticias, q[ue] aquellos dos hermanos tan insignes por sus hazañas, y tan celebrados de los Historiadores Romanos, Indibile, y Mandonio, Princeses de los pueblos de Lerida, no pudiendo sufrir las insole[n]cias de los Cartagineses, se passaron despues a los Romanos, y que à Scipion Africano le hablò Indibile por todos, desta suerte, segun lo cue[n]ta Liuius, <marg> Liuius lib. 27. Beut. lib. I. C. 19 </marg> y lo traduce Beuter en esta forma. </curs> </pag18> <pag19> Yo se muy bien Scipion, que el no[n]bre de los q[ue] passan de una Hueste à otra, es abominable á los amigos, que dejan, y sospechoso á los que toman: y con mucha razon, si la causa, y verdad, y no el nombre solo, hazen el aborrecimiento. Nosotros auemos fauorecido el bando Cartagines con grande beneficios, obligando sus Capitanes, y gentes: el respecto, y

agradecimiento que à estas buenas obras se á tenido, à sido robar nuestras tierras; y con soberuia intolerable, y graues injurias, de muchas maneras maltratar ellos mismos á nosotros, y nuestras gentes. Por lo qual viendo que no guardan ley con los Dioses, ni fe con los hombres (lo que nunca pensamos) doliendonos del engaño, que en esto hemos tenido, pasamos à vosotros, que nos pareze que teneys la ley, y fe, que e[n] los Cartagineses quisieremos, y que no suffris, que injurias se hagan à quien no las merece: y assi te rogamos, que no atribuias </pag19> <pag20> este passarnos à ti, à engaño, ò mala razon, ni le honres tanpoco; Mas por lo que con la esperiencia vieredes de oy adelante, assi nos respondan tus obras, y galardones.

<curs> Suspended un rato si es pusible, la passion, para recorrer sin ella por este razonamiento, que tan insigne Catalan hizo à Scipion Africano; Y pues hallais en el, tan pautado el desengaño, estanpalde en vuestro pecho. Sacad de tan valiente original la copia de vuestros males, y sin pedir prestados a la historia exemplos estrangeros, atended a los que han naçido en vuestra Tierra, que con affecto de naturales, os enseñan con mas seguridad. Salga de una vez al desahogo dela queja, tanta injuria represada en el silencio, que a sido hasta ahora tirano de vuestra libertad. Desagase el encanto que os hizo sordos a las voçes lastimosas, que apellida[n] el remedio, de tanto pobre afligido, de tanta multitud inocente, sacrificada por vuestro antojo </pag20> <pag21> a las iras de la guerra. Mueua vuestra compassion, aquella infeliz Matrona (vuestra Prouincia digo) que huiendo sido, dichosa Madre de tan gloriosos hijos, oy les ve con el Azero desnudo delante de su Rey, huiendo de viuir su reputacion de la merced, que le hizieren las plumas de los Historiadores en los siglos venideros. La que rica y opulenta era embidia dela Europa, oy es irrision del mundo, y fabula ridicula a las ge[n]tes. Esta que dio con sus armas, espanto a los Romanos; asombro y pasmo a los Griegos, en la conquista de Atenas, y Neopatria; la que vencì al Moro; rechazò tantas vezes al Frances, y puso leyes à Sicilia; la que sugetò à Cerdeña, y Mallorca al dominio de sus Reyes; oy es ultraje ignominioso de las armas forasteras; y roto el manto dela Magestad, tan fuera està de su natural semblante, que la buscan en si misma, los que lastimados desconocen su fortuna. Pues que esperais, a pasaros del dominio violento del </pag21> <pag22> Francès, al dulce, y Paternal de vuestro Rey? Bien à costa de vuestras esperiencias conoceis, que la fe Punica, de que se quejan Indibile, y Mandonio, es en todo parecida a la Francesa: paraque ahogais las quejas en el necio dissimulo de tan barbaro silencio? Rompan el ayre las voces de vuestra pena, solicitando el mismo remedio, que buscaron tan insignes Catalanes: No sean siempre mudos los sospiros, ni calladas las lagrimas, qua[n]do el lastimosos ruydo de las cadenas, que arrastra vuestra libertad, haze Ecco en la compassion del Mundo: aprended en la Escuela de vuestros mayores, la verdadera Politica, que an de usar los Principes de fuerças moderadas, en los reçelos del vezino poderoso, y mas de huesped importuno.

Estos mismos Indible, y Mandonio, que obligados del agasajo, y cortesia de Scipion, se passaron à su Campo, creye[n]do que se les offrecia ocasion de hurtarse a la seruidumbre de los Romanos, boluieron à unir </pag22> <pag23> sus gentes para saccarlos de sus Tierras. </curs> Cayò enfermo Scipion <curs> (como dize Beuter) </curs> <marg> Beut. lib. I. cap. 20. </marg> y diulgandose la fama de que era muerto, Mandonio, y Indibile conuocaron sus gentes de Aragon, llamados Iacetanos de Xacca; y los Lacetanos de Ripagorza, y Ilergentes, y Lercaones de Lerida, y Tarragona, con muchos Celtíberos, que co[n] ellos se concertaron, queriendo quelas Españas se mandassen por los Señores Españoles, y pues lo Cartagineses eran fuera, que se hechassen tambien los Romanos, que eran estrangeros; y por mucho que se iustificassen, siempre la España triste estaua sojuzgada, y agrauiada; <curs> Malogrose el Vizarro intento destos nobles Catalenes, por que conualezido Scipion, recogì sus milicias, y

formando un numeroso exercito, venció a Actiò, y a Albio Vmbrio, que con ocho mil Romanos, se hauian incorporado en las Armas de los Celtiberos, y rindió con honrosas condiciones à Mandonio, </pag23> <pag24> y à su hermano, los quales aunque no lograron el Celo de su patria, ni pudieron eximirla del dominio forastero, mostraron la atencion con que estauan de redimir su perdida libertad. Despues desto, hauiendo Scipion partido para Roma (alos catorce años de la Guerra Africana) boluieron otra vez estos Señores Catalanes, a prouar la suerte, fiados en q[ue] ausente tan valeroso, y acreditado Capitan, hauian de tener mas dichosos sucessos las Armas Españolas. Però como la Guerra, y la dicha, no estan sugetas a là razon, ni ala Iusticia, Lucio Lentulo, y Lucio Accedino, que gouernauan el Exercito Romano, vencieron en cruel batalla nuestras Gentes, muriendo enella, el famoso Principe de Lerida Indibile co[n] muchos Españoles, saluose su hermano Mandonio, con los que huyeron (escriue Beuter) y viendo la desdicha de España, por no causar mas muertes, y calamidades fueron contentos, el, y otros principales Españoles, </pag24> <pag25> de entregarse a los Romanos, offreciendo sus vidas por el amor de su Patria.

Estos eran verdaderos çeladores de su Patria, que intentaron, tan acosta suya sacar de Cataluña las armas forasteras; cuya furia hizo tanto estrago en la Prouincia, que quedan en ella tristes, y antiguas memorias de su fatal desdicha. La famosa Ciudad Atanagria, que passò a cuchillo el presidio de los Romanos, fue por ello destuyda, y arrassandole los muros troco el nombre en Mania rasa, y gastandose co[n] el tie[n]po el apellido, le à quedado el de Manresa. La Ciudad de Ausa (poblacio[n] delos Ausones de Italia) porque quiso cortar los lazos de la opresion de los Romanos, tanto la destruyo su enojo, y tirania, que quedandole solo una calle, se llamò en adelante, </curs> Vicus Aufonae, <curs> que alterada la voz, se conserua aun con el nombre de Vic. Dasona, Liuius escribe, <marg> Beut. lib. I. cap. 16. Liuius lib. 34. </marg> que Valerio Antias dijo, que matò Cato[n] en la batalla de </pag25> <pag26> Anpurias sesenta mil Celtiberos; aunque el Consul andubo mas modesto en su alabanza, y sin señalar el numeroso, solo dize, que murieron mucho. Quitò Caton a los vencidos (añade el Historiador de Roma) <marg> Ibidem </marg> todas las armas: y dize, que desarmò à todos los Españoles desta parte del Ebro, que son los Catalanes, y que lo sintieron tanto, que muchos se mataron despechados: </curs> Feroz gente <curs> (dize) </curs> que tuuo por inutil la vida, sin las armas.

<curs> Estas, y otras infinitas calamidades, causaron en Cataluña los exercitos estra[n]geros, nadando en sangre de sus hijos la desdichada Prouincia; siendo assi que era muy diferente la templanza de los Romanos, y la dulçura de su trato, del que platican en Cataluña los Franceses. El hecho mas famoso de Scipion el Affricano, y el que le hizo mas çelebre en la memoria de las gentes, fue el que la antiguedad aute[n]ticò con admiracion en sus Anales, por el respecto, que tubo el honor de las </pag26> <pag27> mugeres. Oyd lo que hizo con dos Señoras Catalanas. (segun lo cuenta Liuius con grauissimas palabras) <marg> Liuius lib. 26. </marg> Quando entrò victoriosos Scipion en Cartagena, entre los ricos despojos, que hallò el exercito, se postrò à sus pies una venerable Matrona, Muger de Mandonio, supplicandole con teirnas lagrimas, que amparasse el honor de las mugeres, y hauiendole offrecido, que lo haria, doblando el llanto le dijo. </curs> Ya mi edad esta fuera destos riesgos, todo mi cuydado naçe destas dos tristes donzellas, y mostrole dos hijas de Indible Vrgelesas <curs> (dize Beuter, y con razon) </curs> <marg> Beut. lib. I. cap. 19. </marg> de tan rara hermosura, que aunque ella abogaba por su libertad, pudiera ser despertador de incendios amorosos, á no ser tan grande la templanza de Scipion. Però el famoso Romano, haziendo mas insigne su triunfo, venciendo assi, que sugetando sus enemigos, assegurò el decoro de

aquellas nobles Señoras, y las agasajó con presentes, y regalos cortesanos. </pag27>
<pag28>

Este respecto tubo Scipion, y su exercito, aunque estua orgulloso con tan gran victoria, a las mujeres Catalanas. El <sic> desacato </sic> , con que las tratan los Franceses, aunque vuestra vergue[n]za lo calle; Y procure encubrirlo la cautela, no lo ignoora nuestra compassion, ni deja de colegirlo, la noticia comun de la costumbre Francesa en todas partes. En este Reyno de Napoles (donde escriuo estos discursos) se conseruan en muchas casas las Capillas, que labrò la gente de estimacion, porque no huuiessen de salir a Missa las mugeres, porque aun en tan sagrados passos, la insolencia Francesa profanaua su decoro. No quieor indiuiduar sucessos particulares, que an llegado à mi noticia, porque se huela el brazo al escriuirlos; Y no quiero, que à tan vergonzosas desdichas de mi Patria, les de la perpetuidad del molde, una pluma Catalana. Si algo merece este affecto, en fe del, os ruego tiernamente, que formeis este breue, y verdadero </pag28> <pag29> discurso. Si experimentando tan corteses tratamientos de los Romanos en la comodidad, y en la honrra, hizieron vuestros mayores, tan viuos esfuerços para sacarlos de sus Tierras: como en una ruyna comun de vuestro Estado; En un ultraje uniuersal de vuestros priuilegios; y en un descollado atreuimiento contra la honrra, y el dinero, no imitais à vuestros progenitores, sacando de la Prouincia los Franceses, y restituiendoos despues de tan furiosa tempestad, al puerto de la quietud, en que os embidiauan las prouincias mas felices, y nobles de la Europa?

4

SI no se quisiere conuencer Cataluña, con la fuerça deste Argumento, no quiero dar otras voces à su letargo, que las que diò un Senador de la Republica de Focide à sus Ciudadanos, que hauian tomado las Armas en defensa de sus priuilegios. </pag29>
<pag30> La doctrina que en este discurso, introduce Traiano Boccalino, viene tan naçida, à todo lo que à suçedido en Cataluña, que parece le sobornè la pluma; y no puedo dejar de trasladar, aunque a pedazos, sus razones, porque son una hermosa descripcion del tragico suceso de mi Patria, y una eloquente oracion, que persuade con valientes açeros el assumpto deste libro. </curs> La muy noble <curs> (dize) </curs>
<marg> Traiano Bocealini auiso 3. </marg> y muy poblada Prouincia de Focide, que los años passados se rebeló de los ignorantes, y que voluntariamente se sujetò al dominio de Apolo, de quien obtuuo priuilegios tan amplios, que se podia bien afirmar, viuia en una media libertad, ahora à embiado a esta Corte sus Embajadores, à quejarse de los Ministros de Su Magestad, que en nada les hazen guardar los priuilegios, que les fueron concedidos, pidiendo con mucha instancia, que en todo caso, se les mande cumplir la puntual obseruancia dellos. </pag30> <pag31> La gran alteracion <curs> (prosigue en el auiso quinto) </curs> que en los animos de los Focenses, causò la relacion, que hizieron los Embaxadores, que por respecto del quebrantamiento de sus priuilegios, fueron embiados à Parnaso, no es facil de ser creida, ni imaginada; porque de ninguna suerte podian tolerar que se añadiesse a la lamentable perdida, de no ser guardados sus priuilegios, la afrenta, y desprecio de hauerlos tratado, como à niños: por lo qual el pueblo Focense colerico en la rabia, y furioso en la ira, y enojo, bramaua entre si, diziendo con suma libertad, que con las armas se defendiessen los priuilegios de la patria, y que se pusiesse todo el esfuerço possible, hasta la effusion de la sangre, para recobrar con ellos la perdida libertad, y que si finalmente les sucediesse alguna infelicidad, a lo menos hiziessen costar cara toda la seruidumbre, en que se procuraba tenerlos. Este pueblo mas que nunca </pag31> <pag32> enfurecido <curs> (añade en el auiso 8.) </curs> vie[n]do, que por los Ministros de Apolo, obstinadamente se le negaua la satisfacion, que pedia, tomo las armas publicas, y alborotando con ellas la Ciudad, gritando apellidaba, Libertad. Quando el Supremo Magistrado de Focide, grauemente

comouido por suceso de tan gra[n] nouedad, conuocò al pueblo alborotado para hazelle una platica, y despues que las turbas armadas se hauian juntado en la plaza mayor, es fama, que un Senador de bondad de animo, y de experiencia el mas insigne de un alto, y publico lugar, hablase desta suerte.

Yo (Ciudadanos mios) no subì à este lugar, por mostrarme Ministro del Principe, agrauando las miserias de nuestra seruidumbre, sino para ser Autor de la paz de nuestra Patria comun, y si mi consèjo no fuere de vosotros juzgado por bueno, yo quiero tambien de bonissima gana ser de los primeros, </pag32> <pag33> que concurren con vuestras deliberaciones, queriendo antes errar con muchos, que ser sabio con pocos.

Però antes, que en deliberacion tan importante paseis mas adelante, os ruego amorosamente, y con estas lagrimas, que del coraçon destilo, os suplico, co[n]siderays maduramente, que de ordinario casi todas las alteraciones populares se rematan en infelices calamidades, lo qual procede no solo, porque à sangre calie[n]te en el ardor del enojo, y al tiempo, que los animos de algunos estan mas ocupados del furor de la ira, se delibera de negocio tan importante, que deuia à sangre fria, y con animo muy reposado, y con mucha madurez ser determinado; sino porque en semejantes ocasiones son mejor oydos, y abraçados los precipitados, y temerarios Consejeros, que los prudentes, y pacificos, porque co[n] un pueblo rebelado siempre es tenido por mas Sabio aquel, que es mas temerario, </pag33> <pag34> y aclamado por mas çelador de la libertad de la patria, el que aconseja las cosas mas peligrosas. Aqui (amados Ciudadanos) peligra, y se ariesga el total remedio de nuestra saluacion; el bien de nuestros hijos; toda la felicidad de nuestra Patria, que tanto deuemos amar de coraçon: Cosas todas de suma importa[n]cia, y que nos obligan à proceder con suma circunspeccion en negocio, donde no aprouecha el arripe[n]tirse; do[n]de la pena del pecado jamas se perdona; donde la fama del ecceso dura siempre. En vengar las ofensas que se reciuen, y en preuenir las que se temen, es necesario proceder con aduertencia; y no precipitarnos en tal deliberacion, para que asi no nos resulte mayor calamidad, que la misma perdida de los priuilegios, que ahora queremos defender con las armas. Porque sumame[n]te infeliz, y imprudente es aquel enojo, y sentimiento, de que alguno saca mayor daño, y vergue[n]ça </pag34> <pag35> de las injurias, de que intento tomar satisfacion, y vengança. Certissimo documento, que nos enseña, y aduierte a no entrar en juego tan peligroso sin la segura esperança de la vitoria; respeto de que las injurias incapaces de perdon, ò no se deue[n] jamas hacer à nadie (y muy e[n] particular a las personas poderosas) ò co[n] muy cierta seguridad, de q[ue] jamas se podrà dellas tomar vengança: por la qual raçon me parece ser brutal locura la del cauallo, que hallandose fuertemente uncido al carro, con bestial obstinacion tira coces a las ruedas, no le siruie[n]do esto, sino de hacerse pedazos las piernas. Las cosas (amados Señores mios) que os he dicho, os hacen conocer claramen[n]te, que estas armas de la rebelion, que haueis empuñado harán su ordinario efeto de agrauar los males de aquellos, que con mucha osadia, y con poca prudencia las toman. Primero empero que prosigamos en estos nuestros rumores, estrechissimamente </pag35> <pag36> ruego à todos vosotros, à no tener tanto dela[n]te los ojos la iustissima causa, que tenemos de sentimiento (quanto el desdichado fin, que tendrá) este nuestro leua[n]tamiento, que no con otro mas maduro consejo huyen muchos de cometer eccesos, que con pensar largamente los males, que pueden resultar dellos: y sobre todas cosas estrechame[n]te os amonesto os acordeis, que no es tan gustosa la libertad a los vencedores, quanto intolerable la seruidumbre, a los que se hallan segunda vez vencidos.

<curs> Recorre (amada Patria) este discurso, que pareze le forjò su Autor <sic> anteuendo </sic> tu desdicha; Examina sin passion la fuerça de sus raçones, y veràs

como condenan todos los Politicos tu resolucio[n] por poco atenta, porque sorda a las voces de tu conueniencia; solo oiste los destemplados clamores de tu enojo; y ciega en tu vengança, no supiste mirar à tu propia utilidad. Tu eres la Republica de Focide, que introduce </pag36> <pag37> Bocalino, la que por tus priuilegios uiuas (como el dize) en una media libertad; la que en la sugecio[n] de uasallo respirabas desahogos de republica; la que gouernada con alagos, y caricias de tu Rey, eras embidiada por la Prouincia mas dichosa de la Europa. Las quejas delos Ministros ostigaron tu indignacio[n], y arrastrada de tus iras, llegaste à sacar la espada contra tu Principe, al principio con el pretexto de defender tu vida, y la inmunidad de tus fueros, y despues as visto tu Prouincia bañada en sangre de tus hijos; perdido todo el respeto à tus inuiolables estatutos, y desconpuesto el orden de tu gouierno, por defender un preuilegio, los à borrado todos la ligereza del Frances, y la insolencia de la guerra. Considera libremente la cuerda Oracion, que hizo al pueblo alborotado, el Senador de Focide, con verdadero çelo de su patria, y sin acordarte de la antigua fidelidad de tus Progenitores, ni de la obligacion de tu obediencia, repara en tu </pag37> <pag38> perdicio[n], para que te retire del empeño, no ya el merecimiento de lo honesto, sino el motiuo de tu propia utilidad.

5

DExando à parte las desdichas, à que se a sujetado Cataluña con la introducion de las armas forasteras, lastima causa a los naturales, y risa a los estrangeros, la confianza con que uiue de la proteccion Francesa, despues que despeñada se arrojò ciega a los braços de aquella gra[n] Corona. La regla general de los Politicos es, que el Principe de limitado poder, que llama al mas poderoso à sus estados, para defenderse de fuerças superiores, ta[n]to aue[n]tura su libertad en las pacificas armas del amigo, como en las hostilidades del contrario. Los Etoles fueron los primeros, que introdujeron en Grecia las armas de los Romanos, para quietar el reçelo, que les causaua la formidable potencia de Felipe Rey </pag38> <pag39> de Macedonia: fueles muy facil meterlos en casa, però tan dificultoso el sacarlos, quando començò à haçerles embaraço un huesped tan poderoso, que no pudieron conseguirlo, aunque llamaron à Antioco, el mayor Rey de la Asia en su fauor, quedò al principio castigado Felipe con el açote del exercito Romano, y despues experimentaron los Etoles sus golpes, hasta que quedaron sepultados en sus ruinas, inundando toda la Grecia el diluuio de las armas del Romano. De todos estos daños, les auisaron antes los Embaxadores de los Aqueos, persuadiendoles, que se reconciasen con Felipe, y se apartasen de la confederacion perniciosa de los Romanos. </curs> Lo cierto es <curs> (decian, como lo cuenta Poliuio) </curs> <marg> Poliuio lib. II </marg> que nosotros ahora discurrimos en nuestra ruina y en la de Macedonia; però tememos, que en adelante se à de destruir vuestra Patria, y la de todos los griegos: <sic> Porque </sic> assi como qua[n]do alguno enciende fuego en la Selua, no crece sugeto à </pag39> <pag40> su voluntad, sino que gouernado del viento, consume quanto se le pone delante; y tal vez despues de abrasado el bosque, se quema el que le ence[n]dido: No de otra suerte este incendio de la guerra, despues de auer asolado aquel, para cuyo daño se introdujo, irá injustamente destruye[n]do qua[n]to topare, hasta reducir en cenizas la mano, que le á ence[n]dido. <curs> Abracen los Catalanes estos co[n]sejos de los Aqueos, porq[ue] no les suceda lo mismo, q[ue] a los Etoles; y por no ajustarse co[n] el gra[n] Philipe, mas poderoso, que aquel de Macedonia, sujeten su Prouincia a Francia, como lo quedò la Grecia a los Romanos; Oygan la doctrina, que enseñan los Franceses para fiador desta verdad. </curs> El que está coligado con un igual, <curs> (dize Monsiur de Plessis) </curs> <marg> Plessis en sus memorias. </marg> y mucho mas si fuere mas poderoso, pierde la libertad, y la ventaja, de suerte que en lugar de tener compañero, tiene dueño, y el mayor sugeta siempre los intereses del </pag40>

<pag41> mediano à su propia conueniencia. Porque es general, y verdadera regla en las materias de Estado <curs> (escruiue Paruta) </curs> <marg> Paruta lib. I. disscur. Polit. I 4 </marg> que nadie se valga para su soleuacio[n] de fuerças extrangeras, que sean superiores a las suyas, por no depender de agena voluntad; la qual en tratandose de dominar, suele ser mas pronta à procurar su grandeza, que a guardar la fe, y estimar los beneficios, aunque sean del confederado, y del amigo. <curs> Este fue el parecer de Alcibiades, quando persuadia à Tisaferne Satrapa de Persia (como refiere Plutarco) <marg> Plutar. In Alcib. </marg> que no embiase las naues destinadas de su Rey, para el socorro de los Lacedemonios, sino que dexasse pelear entre si a los Griegos, </curs> Y que se destruyesen unos à otros, porque no hauia duda, en que ayudados los Lacedemonios co[n] tan gran socorro, darian en los Atenie[n]ses; y espanto al mismo Rey de Persia. </pag41> <pag42>

6

<curs> Assi experimenta Cataluña à costa de su quietud quan verdadera es la raçon de los Varones de Estado, que el que se coliga con otro mas poderoso por propia soleuacion, quando piensa tener amigo, y compañero, halla en sus tierras un dueño, y un tirano. Es muy celebrado de los Politicos por Sauio, el consejo de los Aqueos, los quales aunque eran amigos, y confederados de Philipe el Macedon; y aunque auian unido sus armas con el, contra las otras Ciudades de Grecia, persuadieron secretamente a los Eliesos, </curs> Que no se co[n]federasen con Philipe, ni abraçasen su amistad, que solicitaua con viuas diligencias; antes bien por la utilidad comun de la Grecia sobrelleuasen los trabajos de la guerra: Porque no podia ser conuiniente a los pueblos de la Morea, que Philipe, aunque su amigo, conquistase a los Eliesos. <marg> Poliuiio lib. 4 </marg> <curs> Mire ahora Cataluña </pag42> <pag43> si le puede estar bien, por mas seguros que sean los laços de la amistad del Fra[n]ces, que domine el Rossellon; y que roto el muro de su mayor defensa, aya ganado la puerta de sus Estados un Rey tan poderoso. </curs> Procurò con muchas veras el Dux de Venecia Dandolo <curs> (como dize Nicetas) </curs> <marg> Nicetas lib. 2. </marg> que la eleccion de Emperador de Consta[n]tinopla, se hiziese en un Fra[n]ces, como fue Baldouino que por tener muy lejos sus Estados de las fronteras de la Republica Veneciana no le pudiese dar çelos su potencia. Y Maximiliano Esforza Duque de Milan tenia por mejor, que confinasen sus sus Estados los Venecianos, que aunque enemigos suyos tenian menos fuerzas que no que pasase à Italia el Emperador Maximiliano, porque aunque era su amigo <curs> (dize Iouio) </curs> <marg> Iouio bistor. Lib. 2. </marg> no le queria ta[n] cerca, que le causase miedo su poder. <curs> Por este mismo reçelo no quisieron los Arcananos, y Anfilocos ayudar a los Athenienses, aunque eran sus confederados, </pag43> <pag44> y amigos, à sugetar la Anbraccia, que al primer acometimiento de sus armas se rindiera, </curs> Porque dudaron <curs> (dize Tucidades) </curs> <marg> Tucidid. Lib.3. </marg> que hechos ya dueños della los Athenienses, auian de ser vecinos mas molestos.

<curs> O qua[n]to lo seran à Cataluña los Fra[n]ceses, con la peligrosa vecindad del Rossellon? Toda Italia (Maestra de la verdadera Politica) estaua persuadida à que Cataluña por su conueniencià, auia de estoruar a los Franceses la conquista de Perpiñan, por no sufrir sobre sus ceruices, el pesado pie de la nacion Francesa. Però como los pilotos desta naue, no la guiauan al puerto de la siguridad, sino a los escollos de su perdicion, dexaron maliciosamente, que se estrellara en ellos su Prouincia. Si aquellos Patricios, que fueron el primer mobil de esta soleuacion, hubieran sido tan platicos en las noticias politicas, como les aclamaua la ignorancia del pueblo amotinado, hubieran con secretas diligencias </pag44> <pag45> impedido los progresos del Fra[n]ces en Rosellon: Si ya no quiere Cataluña, que dos hombres de cortos marcos,

sin el cultivo de la ciencia de Estado; sin experiencia de los intereses del mundo, y por su malicia obstinados, sepan mas en esta parte, que la astucia de los Griegos; que la prudencia de los Romanos; y la politica atencion de los Sauios Venecianos.

7

LO que mas me admira entre los engaños politicos de Cataluña, es la vana persuasion de sus Patricios, con que llama[n] auxiliares a las armas del Frances, y enemigas las de España. Ignorancia es harto boçal, la que imagina, que el Frances viene à otra cossa, que à sujetar à Cataluña, enboçando los intentos de conquistarla para si, en el especioso titulo, de que viene à defenderla. Discurrid un poco en las historias, y vereis, que Naciones mas siguras </pag45> <pag46> en la fe, que la Francesa, con el pretexto de la defensa introdujeron su imperio, ò tirania; hagamos reseña de algunos exemplares.

Quando la Republica de Siracusa quiso oprimir con su poder a la de Leontino, esta desigual en fuerzas, y emula de las glorias de su enemiga, llamò en su defensa a los Athenienses; y para persuadir aquella gran Ciudad, no menos teatro de los ingenios, que Emporio de las armas, embieron por Embaxador los Leontinos à Gorgias, uno de los mas eloquentes, y celebrados Oradores, que tuuo la antigüedad. Resoluiose Athenas en dar el socorro, y embiò cien naues armadas à Sicilia: Dando la batalla a los Siracusanos, y ve[n]ciendoles, cortaron los brios al orgullo de aquella poderosa Republica. Però sintiendo Sicilia los trabajos de la guerra, y que se le adelgazauan sus fuerzas, no menos al rigor de domesticas discordias, que a la insolencia de las armas forasteras, gemia </pag46> <pag47> de baxo del yugo, desmintiendo el engaño de la opresion, con el falso alago de la defensa; hasta que auie[n]dose juntado los Embaxadores de muchas Ciudades para tratar de la paz, Ermocrate Siracusano en una elega[n]te oracion, les pintò su desdicha, descubriendo los ocultos intentos de los Athenienses, cuya secreta ambicion aspiraua à sujetar à Sicilia. Firmaronse las paces entre Siracusanos, y Leo[n]tinios; y estos mostrando el agradecimiento, co[n] que quedauan a los socorros de Athenas, dixeron a los Capitanes de la armada, (que ya era de ciento y cinquenta galeras,) q[ue] se podia[n] boluer à sus tierras, porque tenian ajustadas sus diferencias, y compuestas sus discordias. Boluieronse los Athenienses, però con tanto disgusto del Senado, y del pueblo, cuyo intento era ocupar algunas plaças en Sicilia, que desterraron a los dos Capitanes Pilodoto, y Sophocles, y al tercero, que era Eurimedonte, le mulctaron en gruesa suma de dinero. Todo esto dize el Historiador de Sicilia, < marg > Fazello hist. Sicil. </ marg > </ pag47 > < pag48 >

No creo, que sea mas hidalgo, y mas desinteresado el socorro de las armas de Francia en Cataluña, porque se muy bie[n], que condenando algunos Ministros de Estado, al Cardenal de Rocheliù por poco decente, y menos util la guerra, que hacia Francia en la Prouincia, respondió, que quando no sacase della el fruto de diuertir las fuerças de España, aseguraua, fomentando la inquietud de los Catalanes, la conquista del Condado de Rosellon, en que interesaua tantos utiles aquella Corona: El suceso de Perpiñan à asegurado esta verdad, que la llorarà muchos años Cataluña.

Digna de eternos bronces es la sentencia de Polibio, que deuia fixarse altamente en la memoria de las gentes. </ curs > < subr > Los Principes < curs > (dize) </ curs > < marg > Polib. Lib. 2. </ marg > mandan a los pueblos, y a los Principes manda solo el interes: El Principe de su naturaleza no tiene amigo, ni enemigo, porque la amistad, ò la enemistad </ subr > la mide con su propia conuenie[n]cia. </ pag48 > < pag49 > < curs > Animemos esta sentencia con la historia. Los Romanos (escriue Appiano) embieron à Sicilia con exercito à Quinto Metelo, con pretexto de socorrer (como ellos decian) las Ciudades < sic > afligidas, </ sic > y sacar à los Cartagineses; y con esto se hizieron dueños de Palermo, y de las demas Ciudades de aquel Reyno. Para quitar la tirania del Imperio Español en la Prouincia mas libre de la Europa, decian los Franceses, que

entrauan en Cataluña con sus armas; despues an tomado à Perpiñan, poniendole guarnicion Francesa, quando segun lo co[n]certado deuia ser de Catalanes, y si les huuieran dejado dominar en Barcelona, pusieran freno a la Ciudad, que era mas çelosa en tiempo del Imperio natural.

Los Reyes de Persia (dize Iustino) <marg> Iustino lib. 2. 3. V 4. </marg> embiauan socorros à Grecia con color de socorrer à Esparta, pero el intento era destruir la potencia de Athenas, y enseñorearse de otras Ciudades, haziendo para </pag49> <pag50> esto viuas diligencias, en particular qua[n]do fue general del exercito Persiano Mar donto. Encaminandose hazia Eretria, y Athenas, Mardonio Capitan de Dario (palabras son de Herodoto) </curs> <marg> Herodoto lib. 6. </marg> publicaua, que no iba sino contra aquellos pueblos; y el pretexto de la guerra era solamente de palabra contra estas dos Ciudades, delas quales estaua ofendido el Rey Dario; però su intento era solo de sugetar la Grecia, ò la mayor parte della. <curs> Quando el Frances pasò à Italia para socorrer à Sforça Duque de Milan, ganò Lautrech à Pauia, y otras plaças, però desea[n]do mas la conquista de Napoles para su Rey, que la de Milan para Sforça, marchò con su gente a la Marca de Ancona en dema[n]da de la Pulla. <marg> Vander uida de D Juan de Austria lib. 5. </marg> Sauiendo los Cartagineses la muerte de Agatocle, famoso Rey de Sicilia, valiendose de las domesticas discordias de su Reyno, passaron a el, sugetando las Ciudades, que auian perdido en tiempo de Agatocle. Los Sicilianos amedrantedos </pag50> <pag51> del poder de los Cartagineses, llamaron en se defensa à Pirro Rey de los Epirotas, que entrò en la Isla con el alago de defensor de su libertad, però con el animo engañoso, y con intento de conquistarla para si; hasta que salie[n]do afuera la ambicion, que ocultaua el fingimiento, y insolente con el feliz suceso de sus armas, deseoso de dilatar para sus hijos los terminos de su imperio, quiso dar à Eleno su hijo la Sicilia, y à Alexandro toda Italia; y lo ubiera conseguido, a no auer conspirado los Sicilianos contra los Epirotas, reduciendoles a que dexasen la Ysla infamemente. <marg> Fazel. histor. Sicil. lib. 4. dec. 2. cap. 3. </marg> Los Mamertinos para oponerse al poder de Hyeron Rey de Sicilia, llamaron a los Romanos, donde fue con exercito el Consul Apio Claudio, y esta fue la primera guerra Punica, y della se originò el quedar sugeta al poder de los Romanos aquella Isla. </pag51> <pag52>

8

NO difundo este discurso, alegando mas exemplos, por no desconponer la breuedad, que porfeso; però no puedo dexar de poner a qui las palabras de Pedro Bembo Secretario de Leon Dezimo, y su Embaxador a la Republica de Venecia, que abraçan toda esta doctrina, y descriuen muy al viuo la condicion de los Fra[n]ceses, persuadiendo a la Republica, que no se fiase dellos. </curs> <marg> Parut. histor. Ven. lib. 2. </marg> Decia, que considerase bien el Senado, que procurando mayor seguridad a sus cosas, no viniese à acelerar su ruina, porque era tal la naturaleza de los Franceses, y sus costumbres, que a la larga, no podia ser util su amistad, la qual se auia de procurar mas de lexos, que de cerca. Y que constancia, y fe se podia esperar desta gente, que auian desamparado al Rey de Nauarra, desposeido por su respeto? y auian abandonado a los Venecianos sus aliados por la liga de Cambray: </pag52> <pag53> que se auia[n] de procurar tener muy lexos de Italia las armas Francesa, no auiedo cossa menos creible, que los Fra[n]ceses poseyendo el Estado de Milan auian de caber en simismos, y no ocupar otros Estados. <curs> Estas palabras del Secretario de Leon Dezimo, que fue venerado por Varon insigne en las noticias de Estado, se cortaron tan à medida de mi intento, y co[n]juencen tan claramente esta materia, que es ociosa diligencia el ponderarlas. La condicion de los Franceses en la parte de la ambicion es muy parecida a la de los Romanos, segun los descriuia Iugurta Rey de Numidia, </curs> representando

al Rey Bocco, que eran enemigos comunes del mundo. Aquella misma ambicion de reynar <curs> (dize el primero Historiador de Roma) </curs> <marg> Salustrio in Iugur. </marg> q[ue] les auia hecho tomar las armas contra el, les obligaua à tomarlas contra el Rey Bocco, y otras naciones: que à todos los Reynos amauan igualme[n]te, que á el, como quisieron poco antes a los Cartagineses, </pag53> <pag54> y despues al Rey Perseo. <curs> Esto mesmo persuadian los Embaxadores de Perseo, y de Gentio Rey de los Esclaunos à Eumene, y al Rey Antioco (como dize el Coronista Romano) </curs> <marg> Liuius lib. 4. decad. 5 </marg> q[ue] el pueblo Romano uno á uno oprimia a los Principes; y lo que era mas indigno, hazia guerra a los Reyes con las fuerças de los mismos Reyes. Con el socorro del Rey Atalo auia sido oprimido su Padre, y con el fauor de Eumene auian trabajado à Antiocho, y ahora contra ellos auian tomado las armas Eumene, y Prusia: en estando destruido el Reyno de Macedonia, quedaua à su cuydado el sugetar toda el Asia, la qual con capa de darle libertad, auian en gran parte re[n]dido á su dominio. <curs> Vease si esta condicion de los Romanos es la misma, que platican con todos los Franceses; ellos hazen guerra a los Duques de Saboya con sus mismas fuerças, co[n]quistan plaças en Flandes con el mismo Flandes; afligen con los Alemanes à Alemania; y con </pag54> <pag55> su mismo poder tiene tiraniçada a Cataluña; la qual deseo, que atienda a lo que dezia Toante Principe de los Etolos contra el parecer de Fanea, el qual auiendo baxado Antiocho a la Grecia, pedia que le tomasen por medianero de la paz; à cuyo consejo se oponia Toante diciendo lo que sin violencia se uiene à nuestro Asumto. </curs> <marg> Liuius lib. 5. decad. 4 </marg> Que de los Romanos no se podia esperar cosa justa, que en vano se auia hecho la prueua con tantas embaxadas, y que auie[n]do llegado el socorro de Antiocho, no era tiempo de descuidarse, sino de rogar al Rey, que ya que auia venido por libertador de Grecia, adelantase su gente. <curs> No teniendo que esperar cosa justa de los Franceses, con harto mayores experiencias de su ligera condicion, ya que el Rey nuestro Señor a llegado con su exercito, para quitar el yugo de la seruidumbre Fra[n]cesa à Cataluña; despues que su Real Clemencia à entrado en Lerida, y Balaguer, pasando la esponja de la piedad por sus </pag55> <pag56> agrauios; perdonando à todos, y confirmando sus Priuilegios; no es tiempo de descuidarse (como dezia Toante) sino de suplicar à Su Magestad se adelante con su ge[n]te à Barcelona, donde con afecto de Padre eche los braços al cuello de aquel prodigo infeliz, que reconocido se arroxa a los pies de tan gran <sic> Monarca, </sic> donde tiene el perdon de sus yerros tan seguro.

A que espera Cataluña, que no se rinde à tan claros desengaños? que se promete de una nacio[n], que para sacarla de su Prouincia, auia de hazer el mismo discurso, que hizo Galgaco Capitan de los Yngleses para sacar de aquellas Islas al Romano. </curs> Su soberuia <curs> (decia) </curs> <marg> Tacito en Agricola. </marg> en vano se euita con el obsequio, ni con la humildad, usurpadores del Mundo, y destruidores de todo, porque faltandoles la Tierra, van inuestigando el Mar; auaros con el enemigo rico; ambiciosos con el pobre; ni con el Oriente, ni con el Occidente se satisfacen, y con igual afecto tienen sed delas </pag56> <pag57> riqueças, y de la pobreza de los otros; Matando, y robando con falso pretexto el Imperio, dan nombre de paz a la tierra, que tienen hecha con sus armas un aspero desierto. <curs> An nacido (palabras son de Mitridates al Rey de Arcase, pintando a los Romanos) aunque yo pienso, que con ellas se descriuen mejor los Franceses. </curs> An nacido <curs> (dize) </curs> para ser la destruicion de todo el Mundo, porque sin ningun respeto a las cosas humanas, y diuinas afligen, y destruyen igualmente sus confederados, y amigos, tanto a los vecinos, quanto a los que estan lejos. Su maxima es tener por enemigo todo lo que es libre. Pero vosotros, que poseeis un grande Estado, que esperais dellos, sino engaños de presente, y guerra en lo venidero.

<curs> Cargue la consideracion de los Catalanos en estas palabras, examine el juicio los daños que experimenta; reparen ahora q[ue] se moderaron los ardores de la ira en las dichas, </pag57> <pag58> que an perdido por traer a su casa la calamidad de la guerra: quitese el velo de la pasion a los ojos, para ver el intento de las armas Francesas, que no es de dar la libertad, que falsamente prometen, sino de introducir la seruidumbre de su Imperio. Que esperais (repito las ultimas palabras de Mitridates) sino engaños de presente, y guerra en lo venidero? Los engaños seguros los teneis en la experiencia de los que an logrado en la Prouincia los Franceses; y los que podeis temer de una nacio[n], que haze gala de engañar à todas. La guerra en lo venidero (que es la ultima amenaza al Rey Arcace) es en vosotros mas cierta, porque claro està, que Su Magestad no à de alçar la mano desta guerra, aunque falten las asistencias de su poder à otras partes, porque tiene en su casa al enemigo, que haciendo pie en Cataluña, infestaria toda España; y asi reparando con el braço de otras Prouincias el golpe, que amaga a la cabeça, se aventura todo por </pag58> <pag59> asegurar la quietud dentro de España; y vosotros en medio de este incendio, que por todas partes os cerca, aueis de ser lamentable pauesa de las llamas de la guerra. No pasen à obstinacion en su desdicha los hierros Políticos, en q[ue] cayo vuestro enojo; y desechas a la luz de tanto desengaño las sombras, en que se çegò vuestra prudencia; viuid dichosos à cuenta del escarmiento, ya que aueis viuido desdichados ta[n]to tie[n]po à persuasiones del engaño. Acabar quiero este discurso con las palabras de Ermocrate a los Sicilianos, que refiere Tucides, quando les persuadio, </curs> <marg> Tucidid. lib. 4 </marg> que se ajustasen entre si, para sacar de su Reyno a los Athenienses. Es menester, que pensemos el modo, con que auemos de librar á Sicilia de los Athenienses, y pensar en que los mismos Athenienses, mejor que mis palabras, son forçosos reconciliadores de nuestras discordias; los quales esta[n] preuenidos con poderoso exercito entre todos los Griegos, para observar nuestros </pag59> <pag60> errores de baxo del legitimo nombre de confederacion, però de naturaleza enemiga, como gente que està ate[n]ta á su propia utilidad. Si tubieremos juicio nosotros los Sicilianos, sacaremos unidos siempre de nuestra Tierra al forastero.

9

<curs> ES tan infeliz la condicion desta guerra, que suste[n]ta Cataluña, que està expuesta à todos los males, y no puede grangear ningun bien, porque constituida en medio de dos Reyes poderosos, la afligen las armas de entrambos: de suerte que à de ser forçosamente vencida, ò en los Triunfos del que la quiere reducir, ò en las Victorias del que la viene a socorrer. Ganò el Frances à Perpiñan, pusole su guarnicion; metiò en Lerida presidio de su milicia, y todo lo que à ganado, lo asigura co[n] sus fuerças: pregunto yo ahora a los coraçones mas </pag60> <pag61> obstinados de mi Patria, para quien conquista el Fra[n]ces en Cataluña? para el Catalan ò para si? Direisme, que despues lo restituira, quando se ajusten las paces. Harto pueril respuesta, y mas vana pretension es q[ue]rse persuadir à ello los hombres de entero juicio, porque como los Venecianos decian al Embaxador de España, sobre las cosas de Pisa, segun refiere el Guichardino: </curs> <marg> Guichard lib; I. </marg> No conocian parte alguna de libertad en una Ciudad, en la qual las Fortalezas estuuiesen en poder de otros. <curs> Segun esta sentencia tan verdadera como politica, yo no hallo donde està la libertad de Cataluña, porque sino es Barcelona, todas las demas plaças, que tienen algunas fortalezas, ò estan ala obediencia del Rey nuestro Señor, o al dominio del Frances. Aqui pues de la raçon, y del juicio. Puede ser util un contrato, en el qual es cierto el perder, y no es aun dudoso el grangear? Llama perdida el engaño de la Prouincia, a lo <sic> que </sic> se sujeta a la </pag61> <pag62> obediencia de su Rey, y quiere dar nombre de ganancia a lo que conquistan los Fra[n]ceses quedandose en su poder: y como son tan seguros depositarios de los Estados de los Principes, tiene por perdido lo que gra[n]gea,

y por recuperado lo que pierde. Donde estan pues los utiles de estas mutaciones? Si el pretexto de la soleuacion fue la inmunidad de los priuilegios, con las licencias de la guerra, ellos mismos confiesan, que se atropellan todos; Si aspiran a la libertad, y no la ay, sigun la doctrina de los Politicos, donde las fortaleças estan con presidio ageno, à sola Barcelona esta reducida toda la libertad de Cataluña. a este argume[n]to quisiera ver, como responden los que en sus consejos dan gritos, y no raçones para sustentar este inutil empeño de la guerra. Discurria Agelao de Lepanto con Filippe Rey de Macedonia (como lo cuenta Poliuio) <marg> Poliuio libro 5. </marg> en las guerras de los Romanos, y Cartagineses, y quan perniciosa les era la poca union, que tenian los Griegos entre si. </curs> </pag62> <pag63>

Decia, que veia muy bien la multitud de naciones, y la grandeça de la guerra, que sustentaua, y que no auia duda, en que ó los Cartagineses vencerian a los Romanos, ò que estos desharian a los Cartagineses: y que ni los unos, ni los otros se auian de contentar con el Imperio de Italia, y de Sicilia, sino que los Ve[n]cedores alargarian las manos, y pasarian al Oriente; y que con sola la union de los Griegos se podian ataxar estos peligros. <curs> Tanto temia Agelao a las victorias del Romano, como a los triunfos del Cartagines. Con los deseos de engrandecer su casa entre los tumultos de la guerra, y el miedo de no perder à Italia, fluctuaua el animo de Leon Dezimo entre las dudas de inclinar al Emperador, ò al Rey Francisco. </curs> No se veia raçon <curs> (dize el Guichardino) </curs> <marg> Guichard. lib. 14. </marg> que le obligase à desear ni à introducir la guerra, porque siendo estos dos Principes tan grandes, auia de temer de la victoria de qualquiera dellos, conociendose </pag63> <pag64> clarame[n]te, que el q[ue] quedase Superior, no tendria estorbo para sujetar à toda Italia. <curs> El mismo reçelo tubieron los Principes de Alemania, quando por dar contrapeso al poder de Carlos Quinto, llamaron à Enrique Segundo Rey de Francia, por protector de la libertad de Alemania. Pasò el Rey en persona con exercito tan poderoso, que no solo asegurò los intereses de sus confederados; sino que valiendose de la ocasion, obligò muchas plaças co[n] el terror de sus armas, à que se le entregasen, y vino à ser tan sospechosa su potencia a los mismos, que le auian llamado, que co[n] solene embaxada le agradecieron el fauor de sus socorros, y le rogaron, que se retirara de Alemania.

10

DExo la consideracion verdadera, de que la siguridad de Cataluña depende de las victorias de su Rey, y siguiendo </pag64> <pag65> la hebra deste discurso, no puede auer infelicidad igual en lo politico a la que està padeciendo Cataluña; y aunque ella se finja bien hallada en sus males, afectando con necia insensibilidad risas en el semblante, quando la anegan las penas del coraçon; no son tan callados sus suspiros, que no los oygan con lastima sus amigos, ò los que interesan en sus dichas, ò les alcançan sus daños. Alterose esta Prouincia por algunos desordenes militares, que sucedieron en ella, forçosos siempre en el alojamiento de la multitud, y en la condicion de los soldados; y lo que yo aseguro es, que no fuero[n] tantos, ni tan atroces, como publicaron sus Gacetas, conuencidas de falsas en muchos sucesos, que fingia, y sembraua la malicia, para fomentar el odio co[n] la Nacion Castellana. Aunque tanpoco puedo negar, que no se hiziesen muchas insole[n]cias, mas peligrosas en Cataluña, que en otra parte por la cortedad natural de la gente vulgar della, que uraños, y secos hacen ofensa </pag65> <pag66> tal vez del agasajo: y no auiendo experimentado aquel modo de hospedaje militar, que quisieron introducir algunos Ministros (con harto poca consideraciòn de lo que auenturauan el seruicio de su Rey en este empeña) el Catalan mal sufrido, reçelando, que el alojar exercito en su tierra tenia mayor intento, diò luego por euide[n]te su sospecha, y arma[n]dose contra la viole[n]cia, que ya tenia por cierta,

apellido libertad, y començò à perder el respeto a las banderas del Rey, y à passar à cuchillo sus soldados.

Veamos ahora, que remedio preuino a los daños, que temia. Quiso euitar el alojamiento de aquel exercito limitado, que aunque tuuiera dañada la intencion, al impulso violento de algun Ministro Superior (como ellos publicaron) no podia sugetar la Prouincia, sinque su numerosa multitud al son de una campana, no oprimiera en sus principios el desman, porque tan contrario a la piedad del Rey Nuestro Señor, y haciendose sin su noticia, </pag66> <pag67> qualquier violencia, que intentaran, no podia pasar adelante sin que la ataxara la catholica intencion de Su Magestad. Cataluña dando por hecho lo que fabricaua su imaginacion, se entregò precipitada, y poco cuerda a la Corona de Franoia, y abriendo la puerta à sus armas llamò co[n]tra si grandes exercitos, que la asolasen, ò con el engaño del socorro, ò con el derecho de reducirla. De suerte, que por euitar la molestia del alojamiento de un exercito ta[n] poco numeroso, an entrado en Cataluña en diferentes ocasiones, despues que come[n]çò la guerra mas de cien mil ho[n]bres. Pues que remedio aueis tomadno tan cruel, si induce mayores calamidades, que os pudo causar el mal, co[n]tra quien le preuenisteis? Y quando aueis encarecido ta[n]to en proclamaciones Catholicas, y en los manifiestos, que aueis esparcido por el Mundo, los desordenes del exercito de vuestro Rey en Cataluña, porque callais maliciosamente los hurtos, las violencias, y las crueldades, </pag67> <pag68> que an hecho en el Principado los Franceses? O ciega obstinacion de vuestro engaño? Una Prouincia tan noble, cuyo Paues de sus gloriosas armas, es aplauso, y respeto de las naciones forasteras, a de ser tan mal sufrida con su Rey; y tan fina, y constante con el Principe extra[n]gero? Las quexas publicais contra el Castellano, y disimulais la insolencia del Frances? No ay un Patricio çeloso, que de voçes, no ay una pluma Eclesiastica, que haga una proclamacion contra Franceses? Faltan Abadias, que darle en premio de su trabajo? Tan mudado esta el temple de Cataluña, tan trocado el ayre, que los vapores de tantos agrauios ya no forman nublados de motines? Tan quieta viuie la plebe, tan sosegados los Oficiales, teniendo cerradas sus tiendas en Barzelona, que no apellidan, que viua la Patria, quando la guerra la tiene en las ultimas clausulas de la vida?

Como no os quexais de los desmanes que </pag68> <pag69> an hecho vuestros mismos naturales? Quantas hazie[n]das an destruido los amotinados? Quanto an asolado los que llamais Miqueletes? Quantos con capa de soldados an sido cruels Bandoleros en Campaña? Qua[n]tos disfraçaron sus odios, y venganças en semblantes del bien publico, y echando la horrenda voz de traidores de la Patria, arroxaron los motines sobre las hazie[n]das, y las vidas de sus enemigos? En la sedicion del exercito Romano, que estaua en el Ilirico, quando se declarò por Vespasiano, Aponio Saturnino Governador de la Messia, encargò a un Centurion, que matase à Tercio Iuliano Legado de la Septima Legion, cubrie[n]do, como dice Tacito, <marg> Tacito histor. lib. 2. </marg> su odio particular co[n] los desordenes del motin; esto mismo à sucedido à muchos en las Prouincia, que con el pretexto del bien publico, hizieron alos motines asesinos de su vengança. Acordaos de Phalaris tirano de Agrigento, de quien cuenta Plutarco, <marg> Plutarc. Paral. 29. </marg> que en un Buey de </pag69> <pag70> metal ardiendo, quemaua viuos alos pasajeros. Este toro lleuò à Africa Amilcar Cartagines, quando saqueò la Ciudad, segun lo cuenta Diodoro contra Timeo Historico: <marg> Diodoro lib. 13 c. 9 </marg> però con astuta politica, ducie[n]tos, y sesenta años despues, le boluio alos Gregentinos, Scipion Africano, paraque fuera testigo (dize Ciceron) <marg> Cicer. act. 6 in Verr. </marg> de su domestica crueldad, y de < sic> nuestra </ sic> mansedumbre. Atencion fue bien cuerda del Capitan Romano, paraque se acordara aquella Ciudad de las crueldades de un natural, y hiziera estimacion de la templança de

los Romanos: Memorias quedaran hartas de las mostruosidades, que hizieron en Barcelona los mismo Catalanes en sus barbaros motines.

II

NO es util la guerra de Cataluña, que recelandose de la palabra de su Rey (que por guardarla inuiolable à muchos </pag70> <pag71> Principes à desperdiciado tantos intereses de Estado) haze vana confiança de la palabra, y fe de los Franceses, que hazen profesion de no obseruarla à ninguno. Paraque vea la Prouincia, quan vanos fundamentos tiene su esperança, quiero pintarle aqui la condicion de la nacion Francesa; y hacer reseña de muchos exe[n]plares de su poca fidelidad, discurriendo por todos los Principes de Europa, a los quales à engañado en la fe, y à faltado en la palabra. Començemos por los vecinos.

12

FLandes acariciada oy de los Ministros de Francia, podia acordarse de la fe, que guardò a sus Estados, el Rey Felipe el Hermoso, quando por estoruar, que Guido Conde de Flandes no casase su hija con el Rey de Inglaterra, la combidò a que pasase à Francia à recrearse: Los agasajos del hospedaje fueron, prender </pag71> <pag72> a la infeliz Princesa, degollar todas sus Damas, y hecharlas en el rio; ahorcar sus Caualleros, y asaltar co[n] poderoso exercito su Estado; però hallando valerosa resistencia en los Flamencos, se hiçieron treguas por dos años. En este tiempo Valerio hermano del Rey, persuadió al Co[n]de Guido, que fuese a Francia à hazer la paz con Felipe; fiose el incauto Flame[n]co, y apenas llegò à su Reyno con dos hijos, quando fue preso con setenta, y dos delos mas principales Señores de su Estado, el qual diò Felipe à Iacomo Conde de Sanpolo; però no le admitieron los Flamencos; antes con las armas ostigadas de ta[n]ta tirania, obligaron à Francia à que restituyese los presos, que ocho años tubo barbaramente detenidos. Asi lo cuenta el Bilanchio de los Principes. <marg> Bilanchio </marg>

En las sangrientas guerras, que Fra[n]cia tuuo con Inglaterra, le faltò ala palabra muchas veces, y de tantos exemplos como nos acuerdan las Historias, solo hago mencion </pag72> <pag73> del que està en la Decretal de Gregorio, <marg> Decr. tit. II. de ind. </marg> donde se dice, que despues de muchas discordias entre los Reyes de Francia, y Inglaterra sobre cierto Condado, conuinieron ambos en un ajustamiento, que juraron solemnemente, però apenas auia buuelto las espaldas el Agente de Inglaterra, quando el de Francia, se apoderò con armas del Condado, originandose desto los daños, que cue[n]tan la Decretal, y las Historias.

13

IGual à corrido con Inglaterra en estas experiencias de la fe Francesa, la Borgoña, porque Luis Undecimo, siguiendo su maxima politica, que solia repetir muchas veçes; atrauesandose qualquier leue accidente de mudança, no obliga la palabra de los Reyes, dexò de restituir al Duque de Borgoña Amiens, y Sanquintin (como lo auia jurado) porque murio </pag73> <pag74> el Duque de Guiena, por miedo del qual lo auia ofrecido, asi lo cuenta Filippe de Comines Historiador Frances. <marg> <sic> Filipe </sic> de Comines. </marg>

Quando vio el mismo Luis Undeçimo, muerto infelizmente en la batalla de Nanzi, à Carlos el brauo Duque de Borgoña, contra la ley de las gentes, rompiò la tregua jurada, para cuyo cumplimiento faltauan aun siete años, como dize Pedro Mathei, y Filippe de Comines; <marg> Mathei libro 8. hist. Comines li. 5. c. 10. </marg> Usurpò muchas Ciudades a la hija de Carlos, que quedaua sola, y huerfana en su Estado, sin acordarse, que quando iua el Rey huyendo de su Padre, estuuò seis años retirado en Borgoña, con hospedage Real, como solia hacerlos la grandeça de aquellos Principes: y

con ser Frances Filippe de Comines no pudo dexar de afean grandemente este desgradecimiento de su Rey. < marg > Comines li. I. c. 12. < / marg >

Paraque se vea lo que à padecido los años pasados en tiempo del gran Luis Decimotercio la Borgoña, pondrè aqui un pedaço de un discurso politico, que sobre esta < / pag74 > < pag75 > materia se escriuio con mucho acierto; no quiero alterar sus palabras, porque no las tiene mi pluma tan cuerdas, como son las de su Author. < marg > Noticias del Tratado de Neutralidad < sic > entre < / sic > el Condado, y Ducado de Borgoña. < / marg > < / curs >

Algunos an querido con varias artes, y pretextos manchar la sincera, y religiosa fe, con que el Condado de Borgoña à guardado por su parte el tratado de la neutralidad entre el, y el Ducado de Borgoña, y deslucir la prudente atencion, con que los trece Cantones de Esguizaros an procurado establecer la neutralidad, y librar à sus vecinos de la tirana opresion de Francia, satisfacie[n]do a la obligacion de amigos, y confederados, tan obseruante en aquella generosa Nacion, y al cuidado, y vigilancia, con que deuián preuenir los peligros, que amenaçauan á su grandeça, y libertad, y porque no quede defraudada la gloria, que se deue a los Borgoñones por su co[n]stancia, y a los Esguizaros por su prude[n]cia, en conseruar seguros sus Estados, en < / pag75 > < pag76 > mantener á sus amigos, y confederados, ni basten los supuestos falsos à persuadir à tan magnanimas Republicas, que se esten a la vista de las calamidades, que injustamente padece la Nacion Borgoñona, permitiendo, que sean estirpados tan Nobles, y Valerosos vecinos, y confederados, á parecido conueniente conuencer con el mismo hecho, y con raçones, y fundamentos verdaderos las calumnias, que se an publicado contra ellos, y deshazer las artes, y pretextos falsos, con que se procura, que el cuerpo Heluetico no se mueua à su defensa.

Considerando pues los trece Cantones con gran juicio, y prudencia el año de mil y quinientos y veinte y dos, los daños, que les amenaçaua la guerra entre el Emperador Carlos Quinto, y el Rey Francisco de Francia, y que por el Condado de Borgoña podia comunicarse, y encenderse en sus mismas casas, preuinieron el remedio procurando la neutralidad < / pag76 > < pag77 > entre el Condado, y el Ducado de Borgoña por medio de sus Diputados, los quales interuinieron a la solemnidad de aquel tratado, hecho por tres años. Estos despues se prorogaron por otros tres, interuiniedo la autoridad de los trece Cantones, como tambien se hizo en los años de mil y quinientos y quarenta y dos, y mil y quinientos y quarenta y quatro, mil y quinientos y cinquenta y dos, y mil y quinientos y cinquenta y cinco.

Muerto el Emperador Carlos Quinto, y reinando Felipe Segundo se prorogó por veinte y dos años a instancia de los mismos Cantones, y despues por otros veinte y nueue.

Siendo admitido a la Corona de Francia el Rey Henrrico Quarto, no se dio por entendido de la neutralidad, y la rompio, acometiendo con sus armas al Condado de Borgoña, y cerca[n]do à Dola, però dentro de pocos dias boluio á Leon, < / pag77 > < pag78 > haviendose opuesto á su intento los trece Cantones, con la negociacion, y con la fuerça: en aquella Ciudad á su instancia, y con su interuencion se renouò la neutralidad por veinte y nueue años, y la firmaron el Rey, los Diputados de Esguizaros, y los del Condado con gran solemnidad.

Acauados estos veinte y nueue años en tiempo del presente Rey Luis trece de Francia los prorogò por otros veinte y nueue, siempre fiadores de su obseruancia los Esguizaros.

Deste hecho consta auer sido particular el cuidado de los trece Cantones, paraque se estableciese, y conseruase la neutralidad.

En la obseruancia deste tratado an sido los Borgoñones mui constantes, no solamente por la fe publica, sino tambien por su misma quietud, y por auerse hecho con la autoridad, y interuencion de los trece Cantones, agradecidos à sus </pag78> <pag79> demostraciones en la defensa, y conseruacion de aquel Condado, y aunque la usurpacion del Ducado de Lorena, la confederacion de Franceses con Sueceses, el auer roto la guerra à España, la ocupacion de las Alsacias, y tambien de los Estados del Obispo de Basilea, del Condado de Monuellar, y de la Ciudad, y fortaleza de Tur, que està de[n]tro del mismo Condado, eran bastantes à poner en tales zelos a los Borgoñones, viendose <sic> abocados </sic> por todas partes, ya que para su defensa natural hiziesen algunas preuenciones, sin contrauenir ala neutralidad, no las inte[n]taron por no dar algun color, y pretexto al rompimie[n]to della, antes con tan gran tolerancia sufrieron muchas contrauenciones de Fra[n]ceses, que los dexaron conuencidos, y obligados à mostrallo con cartas, y co[n] solenes embaxadas al Gouernador, y Parlamentos de Dola, como consta de los casos siguie[n]tes. </pag79> <pag80>

Hauie[n]dose retirado de Fra[n]cia el Duque de Orliens por disgustos co[n] el Rey su hermano, se aparecio de repente en Borgoña, donde no se le pudo negar el acogimie[n]to deuido à todos por el derecho delas gentes, y principalmente à un Principe tan grande, proximo heredero de la Corona de Francia; pero sauiedo los Gouernadores de la Prouincia, que de secreto leuantaua gente en los confines de Lorena, publicaron edictos rigurosos contra los que siruiesen à otro Principe, y amonestaron al Duque primero por cartas, y despues por Diputados, que no podian consentir aquellas leuas pór no dar alguna sospecha, que pudiese violar la neutralidad, y no aprouechando esta diligencia, leuataron alguna gente à su costa, y las deshizieron, de lo qual reconocido el Principe de Condè, diò muchas gracias de parte del Rey por sus cartas a los Gouernadores, alabando aquella accion, y la sinceridad, con </pag80> <pag81> que guardauan la neutralidad.

Casi lo mismo sucedio con el Duque de Lorena, que auriendose retirado à Borgoña à curarse de algunos achaques, (quando fue despojado de sus Estados) quiso leuantar gente por Lorena, y el Parlamento le embió al Procurador general Brun, paraque con mano armada deshiciese aquella gente, como lo hizo, apoderandose de sus armas. Y auiendo despues el Duque juntado en los confines de Alçasia ocho mil infantes, y seis mil cauallos, le negaron las prouisiones, que pedia, embiandole à dezir por el Señor de Grammon, que no le consintirian el paso por el Condado por no faltar a la neutràlidad, y para hazelle oposicion, se juntaron seis mil infantes de la milicia ordinaria, con que el Ducado de Borgoña quedò libre de aquella inuasion. De suerte que con la sangre, y con la hazienda an obseruado los Borgoñones la neutralidad, aunque en virtud </pag81> <pag82> del tratado no estauan obligados à ello; de lo qual obligados los Franceses embiaron dos vezes Embaxadores à dar gracias, encareciendo la prudencia, y puntualidad de los Gouernadores.

Estas finezas del Condado, y el empeño de auerlas reconocido, y agradecido Franceses publicamente, no bastaron a obligallos, y conseruarse Amigos de Borgoñones, y guardar por su parte el tratado de neutralidad; pues quando en los casos dichos hubieran los Borgoñones faltado en algo à ella, no deuiaran dar Franceses gracias, sino aduertillo a los Gouernadores de la Prouincia, como està expresado en aquel tratado, pidiendo la satisfacion, y representallo tambie[n] a los trece Cantones como Autores, y Medianeros de aquel tratado, paraque fuesen Iuezes, y Conponedores. Però no buscauan satisfacion, sino causa, y asi mientras no tuuieron animo de inuadir el Condado, reconocieron la fineza </pag82> <pag83> de los Borgoñones, y la alabaron, y luego que entraron en ambicion de sugetallos, se oluidaron de todo, y tomaron por pretexto de la guerra, lo mismo, que auian aprouado antes, haziendo nazer nuevas

contrauenciones, para que Borgoñes diesen alguna ocasion al rompimiento de la neutralidad, y con este fin, el año de mil seiscientos, y treinta y tres destruyo el Duque de Ruan la Ciudad Iunuile. El Varon de Chalanze dio á saco muchos lugares. El Marques de Sordi, y el Coronel Guassion, y el Mariscal de Belefort, y Marques de Boruon sin pedir licencia dieron quarteles en el Condado à sus tropas el Mariscal de la Forza con diez mil soldados pasó por el sin permission, ponie[n]do tributos, haziendo prisioneros, y tratando como á enemigos a los Borgoñones. Dos meses antes del cerco de Dola, el Duque de Vueymar por una parte, y el Marques de la Forza por otra, </pag83> <pag84> destruyeron sin pretexto alguno mas de ducie[n]tos Villages, solo para que viniendo socorro de Alemania à Borgoña no pudiese entrar por allí.

Todas estas co[n]trauenciones, y hostilidades, no pudieron contrastar la fe de los Borgoñeses en el tratado de la neutralidad, ni aun inclinillos à que faltasen en algo a la buena correspondencia con Francia, antes como deseosos de la quietud comun, procuraron satisfacer con la obseruancia, y obligar co[n] la modestia, representando al Principe de Co[n]dè Governador del Ducado de Borgoña las <sic> dichas </sic> contrauenciones, paraque se euitasen inconuenientes y disgustos, y la respuesta, fue reprobadas, y ofrecer el remedio.

Entre tanto se iua disponiendo secretamente la inuasion en Borgoña, y para encubrirela, y deslu[n]brar sospechas, embió el Rey de Francia a los Governadores della, al Abad de Coursao con cartas </pag84> <pag85> credenciales sobre la entrada en Borgoña del Duque de Lorena, ofreciendo una buena correspondencia, y mantener el tratado de la neutralidad; però sus instrucciones secretas eran co[n]tra ella, hauiendo ido solamente à espiar la Prouincia, y grangear los animos, procurando en varias ofertas por escrito firmadas del Rey, que faltasen á su obligacion neutral, para lo qual traya tambien gran numero de cartas, que repartir entre los Nobles, como consta de los mismos originales, que se conseruan en Dola.

Dos meses antes del asedio de aquella Ciudad embió el Parlamento de Dijon al de Dola dos Diputados, ofreciendo de parte del Rey la obseruancia de la neutralidad, y alauando la que se auia tenido de parte de los Borgoñones, y porque era fuerça yr arrimando la gente a los confines del Condado para executar la inuasion, aseguraron Franceses por </pag85> <pag86> escrito, que eran tropas para Italia, acreditando este pretexto con Bandos debaxo de pena de muerte, a los que entrasen en Borgoña. Però lo que causa admiracion, y descubre mas las artes <sic> Francesas, </sic> es, que diez dias antes de ponerse el Principe de Condé sobre Dola, boluio à escriuir al Governador, y Parlame[n]to, empeñando la fe de su Rey en la obseruancia de la neutralidad, como consta de la carta siguiente.

Señores míos. Hè recuido vuestra Carta por medio del Señor Sordet, y è entendido por ella lo que le aueis encargado, sobre lo qual os digo, que auiendo tenido tiempo à algunos auisos de las quejas, que me dais, è ordenado de mi propio motiuo, que se restituya el ganado, a lo qual creo, que ya se abrà satisfecho; con todo eso considerando los auisos, que me dais, harè que se tome informacion mas diligentemente, y me seruirè para la memoria de las cartas, que me <pag86> <pag87> aueis escrito, cuida[n]do, que à los particulares de vuestra Prouincia, que pueden auer padecido algun daño se les satisfaga enteramente, y los Autores dellos sean publicamente castigados. Yo os è dado una prueua euidente de mi buena intencion sobre este negocio en todas las ocasiones pasadas, y ultimamente en la permission, que di pocos días <sic> a </sic> la Ciudad, y Condado de Sant Arnori, para que recogieran los frutos de las tierras, que tienen en el Reyno: estas acciones os an de seruir de bastantissima cognicion de la voluntad del Rey, sin informaros tan particularmente de los desinios de Su Magestad en las leuas, que haze en su Reyno, y de las compañías que

están en los confines de vuestra Prouincia, deuiendoos tanto mas asegurar de esto, pues veis ahora lo mismo que los años pasados, sin auer reciuido dello ningun disgusto.

Harta mas raçon tendria yo para desconfiar </pag87> <pag88> de la publicacion de grandissimo peligro, y co[n]uocacion del Va[n]do, y co[n]trauando, que aueis hecho de pocos días a esta parte; para dudar de la siguridad que me dais de vuestra buena inte[n]cion en la obseruancia de la neutralidad, la qual Su Magestad à hecho siempre guardar con buena fê, asi como yo de mi parte è tenido cuidado particular, de que cunpla su intencion, y le tendrè de valerme de las ocasiones, que se ofreceran de daros à entender, que yo soy. De Digion à 17. de Mayo 1636.

Señores mios

<curs> vuestro afiçonadissimo
Seruidor </curs>

Henrique de Borbon. </pag88> <pag89>

<curs> Otras muchas vezes à logrado Francia sus engaños en Borgoña, porque el Rey Ludouico Undezimo (cuentalo Comines en sus memorias) contra el juramento, <marg> Comines lib. 13. c. 9 </marg> que auia hecho, rompio la paz, que hizo delante de Paris (que se llamaua el tratado de Conflans) como tambien la de Perona, aunque la ubiese confirmado mucho tiempo antes, tomando dos Ciudades contra lo pactado. El mismo Historiador Frances Philippe de Comines escriue, <marg> Comines lib. I. c. 9. </marg> que en tie[n]po de Carlos Septimo de Fra[n]cia trauajaua[n] los Ingleses co[n] sus armas el Reyno de Francia, y el Rey Enrique Quinto tenia sitiada con mucho aprieto la Ciudad de Roan, qua[n]do ella, y la mayor parte del pueblo estaua sujeta al dominio de Iuan Duque de Borgoña, el qual estaua con su exercito à vista de la plaça para introducir el socorro; y para executarlo con mas facilidad quiso asegurarse del Rey de Francia, y para esto se tratò, que se viera con el Rey en Montereuit en Fauthione, donde </pag89> <pag90> se hizo un Puente diuidido en medio, però en tal disposicion, que se podia pasar de una parte à otra. </curs> Concurrieron estos Principes al Puente, acompañados de sus exercitos; allí trataron sus negocios, y queriendo para mayor agasajo, pasar el Duque con tres Caualleros a la otra parte, donde estaua el Rey, los hizieron pedaços à todos, de lo qual se originaron infinitos males, como sauen todos.

14.

<curs> Italia, que por la diuision de sus Principes, à sido siempre funesto Campo de batallas, à experimentado muchas vezes los engaños de Francia, y la poca siguridad de su palabra.

Pasò a Italia Carlos Octauo para mantener en la tirania de Milan à Ludouico Sforza, contra su sobrino Iuan Galeazo. Llegò à Turin, donde fue hospedado </pag90> <pag91> magnificamente de Blanca viuda del Duque Carlos, y en recompensa del hospedage, le pidiò las joyas, y las empeñò. <marg> Historico Polic. Indiferente nu. 53 </marg> Lo mismo hizo en Casal, porq[ue] hospedado de la Marquesa de Mo[n]ferrato, viuda de Guillermo, en descuento del agasajo, tomò, y <sic> empeñò </sic> las joyas de la infeliz Princesa. Guardò tan fiel correspondencia con Ludouico Sforza, que le auia llamado para la conquista de Napoles, que hizo pretendiese derecho el Duque de Orliens sobre el Estado de Milan; reduciendo à tal desesperacion à Ludouico, que ostigado de su infidelidad, se apartò (aunque tarde) de la amistad de los Franceses. Lease Scipion Dupleix, y Phelippe de Comines. <marg> Du pleix Comines Polit. Indiferente nu. 54 </marg>

Donde mas logrò Carlos el engaño, y abusò feamente de la palabra Real, fue en Florencia, porque estando à su proteccion aquella Republica, le pidiò las plaças de Sarzana, Pisa, Petra Santa, Liorna, y Sarzanelo; y auiendolo hecho con mucha fineça, en Pisa les pagò este rendimiento; porque </pag91> <pag92> auie[n]dose conseruado esta

Ciudad muchos años libre contra el poder de Florencia, estaua entonces sujeta al dominio de los Florentines; y pidiendole al Rey, que la restituyese à su antigua libertad, se las vendiò à mucho precio. Un Historiador Veneciano, dize, que le dieron mil y ducientas libras de oro. < marg > Historico Indifere[n]te nu. 56. < / marg > Fue tan abominable este rompimiento de palabra, que hasta Phelippe de Comines gran Ministro de Carlos, y afectuoso Coronista de sus hechos, no pudo dexar de condenarle, aunque la passion le dictò una disculpa ta[n] vana, y tan ridicula, que es indigna de su pluma, porque dize, < marg > Comines lib. 7. c. 7. < / marg > Que el Rey no entendiendo bien lo que significaua esta palabra, Libertad, se la concediò, no deuie[n]do hazerlo, porque la Ciudad no era suya, hauiendo sido reciuido en ella solo por amistad, y en tiempo que estaua mui necesitado. < curs > Por disculpar à su Rey el Señor de Argenton, dize, que no entendia la palabra Libertad; Però el mismo se < / pag92 > < pag93 > contradize, escriuiendo, < / curs > Que un Consejero del Rey dixo a los Pisanos la merçed que Carlos les hazia, y que ellos con gra[n]des aclamaciones celebraron su < sic > benignidad, < / sic > y corriendo al puente del Arno, derribaron del un gran Leon, llamado Marçoco, que estaua sobre una columna de marmol, y representaua la Señoria de Florencia, el qual arrojaron al rio, ponie[n]do en su lugar la Estatua del Rey à cauallo con un Leon a los pies. < curs > Llegò Carlos à Florencia, donde dize el Señor de Argenton, que le hizieron muchos presentes costosos, y le siruieron con ciento, y cinquenta mil ducados. En pago desto propuso el Rey en el Senado, que queria introducir el gouierno Frances, y que le diesen ducientos mil ducados. < marg > Polit. Indiferente nu.57. < / marg > Però opusosele con Heroica resolucion el Senador Pedro Capponi y hizo pedaços delante del Rey el papel que contenia Capitulaciones tan contrarias a la palabra Real, y a la libertad de la Republica; < / curs > a la qual < sic > ofrecio < / sic > Carlos < / pag93 > < pag94 > < curs > (palabras son de Comines) < / curs > < marg > Comines lib. 7. c. 9 < / marg > y lo jurò sobre el Altar de S. Iuan Bautista, que les restituiria las plaças que le auian entregado dentro quatro meses, despues de auer entrado en Napoles. < curs > Faltò el Rey al juramento, porque se voluiò à Francia sin restituirlas, y su mismo Coronista escriue, < marg > Comines li. 8. c. 14. < / marg > < / curs > Que despues de los seruicios que le hizieron los Florentines, auiendole prestado en sus mayores necesidades cie[n]to, y veinte mil ducados, vendiò à diferentes Principes sus plaças; los Ginoueses le compraron à Sarzana, y Sarzanela; Los Luqueses Piedrasanta; y los Venecianos Librafata, con grandissima afrenta del Rey, y del nombre Frances.

15

< curs > MAI pòdrà olvidar el Estado de Milan los engaños, con que an burlado los Franceses à sus Duques. Carlos Octauo à Ludouico Sforza, y Luis Duodecimo < / pag94 > < pag95 > al Hijo de Iuan Galeaço, que pidie[n]dosele amigablemente à su Madre, y dandosele ella imprudentemente, como dize el Guichardino, se le lleuò à Francia, donde por fuerça le hizo religioso, para inabilitarle a la sucession de aquel Estado.

Mantua llora oy la poca siguridad de los Franceses; y su Duque Carlos de Niuers conprò tan caro el auer naçido en Francia, que dixo del un Politico Italiano. < / curs > < marg > Polit. Indiferente vbi sup. < / marg > Quien le defiende es el que le desnuda, y consigna al Duque de Saboya, Trino, Alba, y Moncaluo, para comprar à Pinarolo; y el que le pone en estado de seruidumbre, le persuade que està defendiendo sus Estados: yo lo è oido decir, quexandose de los Franceses, y de la miseria à que le auian reducido: Si esta es proteccion, à que llaman en Paris Usurpacion?

< curs > En quien à hecho mas suertes la condicion Francesa en Italia, à sido en el Rey Catholico (cuya verdad està mas expuesta a los < / pag95 > < pag96 > tiros del engaño.) Bien fijo quedará en la memoria de los siglos, el que hizieron en Casal, qua[n]do se pactò se restituyese todo el Estado al Duque de Mantua, poniendo en sus

plaças guarnicion de Mo[n]ferrinos, y Mantuanos, y retirandose ambos exercitos. Hizolo el de España (mejor fuera no hauerlo hecho) però los Fra[n]ceses metieron tres regimie[n]tos suyos en Casal, da[n]do por disculpa, que auian jurado salir dela plaça, però que no juraro[n] de no boluer a ella. </curs> Puede oyrse <curs> (exclama un Auctor Italiano) </curs> <marg> Polit. Indiferente. </marg> mayor quebra[n]tamiento de palabra? y despues querran, que se fien de los Fra[n]ceses nuestros Principes, y que les metamos en nuestras casas? <curs> Auiendo jurado Fra[n]cia en el tratado de Chierasco, de restituir Pinarolo al Duque de Saboya, boluiendo España las plaças al de Mantua; en cu[n]pliendo nosotros la palabra, salio co[n] la aleuosa cautela de co[n]prar Pinarolo al de Saboya, haziendo tratados contrarios con vanos pretextos de engañosas aparie[n]cias. </pag96> <pag97>

16

EN la Valtelina hizieron reseña de su natural poco seguro; y porque en este suceso no solo engañaron al Rey nuestro Señor los Franceses, sino que perdieron el respeto al Pontifice, con circunstancias bie[n] feas, quiero sin salir de la breuedad, que profeso escriuir esto mas de espacio, copia[n]do aqui lo que en Roma, en el Pontificado de Urbano Octauo, se diò por instruccion al Cardenal Ginethi para el tratado de la paz uniuersal. <marg> instruccio[n] para el Cardenal Ginethi. </marg> Dexando el principio desta guerra, que fue asistir Su Magestad a los Catholicos del Valle, oprimidos de la insolencia de los Hereges, se tratò de depositar aquellas plaças en manos de la Sa[n]tidad de Gregorio Decimo quinto. Tuuieron poderes para este ajustamiento el Duque de Pastrana, y el Comendador de Silleney, Embaxador del Cristianisimo, el qual de parte de su Rey se protestò al Papa, que si esto no se co[n]cluia por todo Marzo, </pag97> <pag98> al primero de Abril estarian los Coligados en Campaña. Hizose el deposito, co[n] escritura celebrada entre el Nu[n]cio Maximi, y el Conde Duque, à treze de Febrero mil, y seiscientos y veinte y tres, la qual decian, que se hazia para conseruar la paz de Italia; y que si esta se perturbase en alguna parte della, sin culpa de los Españoles; en tal caso estuuiese obligado el Papa à restituir el deposito. Y porque en la escritura no se contenia el Condado de Bormio, el Rey lo especificaua en carta à parte al Duque de Fera despachada à 17. de Febrero. Embiò el Papa al Duque de Fiano su hermano à Milan, para que reciuiese el deposito; y al mismo tiempo declarò por Gouernador de las armas al Marques de Vañi, prometie[n]do Su Magestad, por su Cedula Real, pagar al Pontifice todos los gastos, que en esto se ofreciesen. Boluio el de Fiano à Roma, y a los 7. de Iulio murio el Papa, y fue assumpto Urbano Octauo, al qual representò el Embaxador </pag98> <pag99> Sileni, que aquel deposito sin Chiauenta, y Riua, no eran de prouecho: hizo el Papa instancia al Rey Catholico, y depositaronse tambien. Quien imaginara, que interpuestos estos tratados, con la solenidad del juramento, no estaua seguro el Valle, depositado en la authoridad del Po[n]tifice? Esto hizo, que pareciese superfluo tanto presidio, y assi se reformò en Febrero de mil seiscientos y veinte y quatro à peticion delos Duques de Fera, y Pastrana, por la orden; que para ello tubieron de Su Magestad. El Archiduque Leopoldo quitò la guarnicio[n] que tenia en Coira, y otras partes, creye[n]do que la siguridad de <sic> aquellas </sic> plaças, solo eran el fiador del jurame[n]to, y el respeto del Pontifice. Con todo esto se entendió en Roma, que Francia queria ocupar el Valle. El Papa con Correo à posta exortò al Rey Christianissimo, y à sus Ministros, à que no hiziesse ta[n]to agruio à su authoridad, intentando una inuasion, que tenia circunstancias de tan mal </pag99> <pag100> semblante. Monseñor Espada Nuncio entonces en Francia en 28. de Octubre representò al Rey la fealdad desta resolucion, a lo qual respondio, que siempre seria muy hijo de la Iglesia, y de Su Sanctidad. Lo mismo ofrecio muchas vezes el Marques de Coure à Monseñor Scarpi Nuncio a los Esguizaros por cartas de 15. de Septiembre, y

24. y en otra de Nouiembre. No bastaron estas diligencias, ni el auer embiado el Pontifice à Francia a los primeros mouimientos, que hizo el Marques de Coure en el Valle, à Bernardino Nari, paraque juntamente con el Nuncio, se quexasen al Rey del desaire que se haçia al Pontifice, y de la ofensa, que se cometia contra la Iglesia, abusando de la fidelidad tan torpemente. Al fin las armas Francesas ocuparon la Valtelina, quitandola con violencia de las manos mas sagradas: Y si ellas no an podido estar seguras de sus engaños, vea con que cordura se arroja a los braços de Francia </pag100> <pag101> Cataluña, y lo que puede esperar de su palabra.

17

DExemos à los Principes de Italia, y veamos si co[n] los Ultramontanos an exercitado los Franceses las cautelas de su fe. En la generosidad de la Casa de Austria à logrado Francia tantas vezes sus engaños, que ella à preescrito en la posesion de engañar, como aquella en la de sufrir ofensas propias, por intereses comunes, ahogando su justa vengança enel çelo de la paz, y en la quietud de la Yglesia.

Aprouo Francia el castigo del Palatino, deuido a su rebelion, haciendo para esto embaxada expresa al Emperador, por el Duque de Angolema, y Monsiur de Breaux: y exorto al Gouernador de Milan, por su Embaxador à los Grisones Monsiur de Guefier, à que defendiese la Religion Catholica en la Valtelina, segun tenia </pag101> <pag102> la instruccion, y ordenes apretadas de su Rey; y despues engañosamente publicò en sus manifiestos, que hacia la guerra por asistir à los Grisones, y por la restauracion del Palatino à sus Estados. Luego para engañarlos à todos, ofrecio al Elector de Saxonia, que si desistia del ajustamiento con el Emperador, obligaria la Casa de Austria à que permitiese la liuertad de conciencia en el Imperio, hasta en sus Estados hereditarios; y que haria declarar por electiuo el Reyno de Boemia, y que aclamasen al Duque por su Rey. Todas estas diligencias, eran contrarias à la aprouacion que Francia auia dado, paraque se incorporase en la casa de Austria el Reyno de Boemia.

Al Baxà de Buda, quisieron persuadir los que llaman en Francia, Caualleros embiados, à que emprendiese algunas Plaças de Ungria, sobre siguridad, que los Embaxadores de su Rey, tenia reducido al Gran Turco à que rompiese la tregua con </pag102> <pag103> el Emperador; pero el Baxà escarmentado en la desdicha de su antecesor, que por hauerse creido de semeja[n]tes promesas, y dexadose tocar de la cudicia, alterò la paz de Ungria, y le cortaron por ello la cabeça, no se hizo de çera à las impresiones Francesas, ni se deajo encantar de sus alagos. Persuadio Francia al Emperador, que desarmase el poderoso exercito del Duque de Fritland, paraque hallaran despreuenido al Imperio las armas conjuradas de Francia, y de Suecia. Al mismo tie[n]po, que el Embaxador de Francia Leon Bruslart, trataua con el Sueco la inuasion del Imperio, juraua aquella Corona, por otro Embaxador la paz de Italia en Ratisbona, con pactos de no hazer guerra al Emperador, ni a la Casa de Austria, que se concluyeron en Octubre del 1630. Y el Henero de treinta y uno en Beraalt, Por el Varon de Chernasè estableciò Fra[n]cia la Liga con el Sueco, declara[n]do que estaua hecha desde el año pasado, </pag103> <pag104> qua[n]do firmaua las Capitulaciones de la paz en Ratisbona. El Abril de 1631. embiò Fra[n]cia à Mos de Górnay al Elector de Magu[n]cia, para dezirle, que no se auia coligado con el Sueco, auriendose estipulado por Enero, y publicandolo en Alemania el Marques de Bra[n]deburch. El Mayo sigue[n]te, al mismo tiempo que dauan los Fra[n]ceses gente, y dinero al de Suecia por el tratado de Verrald, para la restitucion del Palatino en su dignidad Electoral, hiziero[n] los Ministros de aquella Corona, que el Sueco capitulasse con el de Bauiera, obliga[n]dose à ma[n]tenerle en el puesto de Elector, y en el Palatinado superior. Dexò otros engaños, que an exercitado en el Imperio, porque solo dellos se podria formar un gran volumen.

Veamos si los Polacos, y Moscouitas an hallado mas fiel correspondencia en los Franceses. Sin alegar exemplos antiguos, ni el modo, con que guardò el juramento, y la palabra Henrique Tercero </pag104> <pag105> a los Polaccos el año de 1630. El Señor de Chernasse fue à Polonia à tratar la paz co[n] el Sueco, para que desembaraçado de las armas Polacas, entrase en la Pomerania, y de alli pasase à fatigar el Imperio, como consta de las cartas, y instrucciones del Cardenal Priuado. Pues al mismo tie[n]po, que el de Chernasse ajustaua à Polonia con Suecia, el Señor de Hayess Cormolin estaua en Moscouia, persuadie[n]do à su Duque, que hiziese viua guerra al de Polonia, como lo hizo tan à costa de su reputacion, y de su Estado. Ultimamente en la injusta, y grosera prision del Principe Casimiro, tendrà Polonia perpetuo despertador de su enojo; si ya no à oluidado las secretas diligencias de Fray Iusepe de Paris, que viciò con dinero los Ingenieros del Rey de Polonia, para facilitar con esto al Turco la empresa de algunas plazas de aquel Reyno.

Los Mscouitas, à voz en grito blasfeman de los engaños de Francia, porque fiados </pag105> <pag106> en los socorros de ge[n]te, y dinero, que les ofrecieron, rompieron la guerra co[n] Polonia, y halla[n]dose engañados de sus asiste[n]cias fantasticas en Smolenscho, dexaron en manos de los Polacos dos Prouincias, y el honor, que se rindiò indignamente à pactos afrentosos.

18

PARa que se conzca mejor la condicion de los Franceses, quiero reducir à breue compendio, lo que Francia à hecho en este tiempo con los Duques de Lorena, trasladando aqui la verdad autentica de la Instrucion, que el Papa Urbano Octauo diò al Cardenal Gineti, para el ajustamiento de la paz uniuersal, donde se narra el hecho sin pasion, y se cuenta sin sospecha la verdad. <marg> Instrucio[n] para el Cardenal Ginethi. </marg>

Entrò en defidencia con Fra[n]cia el Duque Carlos de Lorena, quando por mal contento del gouierno, se retirò la primera vez </pag106> <pag107> el Duque de Orliens à sus Estados, q[ue] sucediò en el mil y seicie[n]tos y treinta y dos; Hizo despues el de Lorena un grueso de gente, y la embiò al Emperador, quando sus armas quedaro[n] derrotadas en Lipsia por el Rey de Suecia. De la instancia del Duque de Orliens en Lorena, fingio Fra[n]cia recelos mal fundados. Partio el Rey à Metz para dar calor a la expugnacion de Moinuich, fue el Duque à verse co[n] el Rey para justificar su intencion; respondiòle agriamente, diziendole, que se declarase, porque si queria estar de baxo de su proteccion, le queria independiente de otros, y que le diese fiador de su palabra: para persuadirle à esto, le motiuò el Rey las raçones del Obispado de Metz sobre una parte de Lorena. Añadiò, que el Sueco queria invadir sus Estados, y que ya estauan sus tropas vecinas a los co[n]fines, que si no estaua à su proteccion, en infesta[n]do sus Estados el Sueco por una parte, entraria en ellos por otra; porque no le estaua bien que la </pag107> <pag108> Lorena cayese en otras manos. Hizièronle hazer una escritura, en que se apartaua de alianças, y confederaciones con el Emperador, y Rey de España, y que para siguridad de su promesa, entregaria la fortaleza y tierra de Marsal, con que se la restituyesen dentro de tres años; y que asistiria al exercito del Rey con quatro mil infantes, y dos mil cauallos à su costa; y el Rey se obligò à defenderle de qualquiera, que inquietase sus Estados. Obligaronle tambien à que sacase dellos al Duque de Orliens, à quien prometia el Rey de reciuir en su gracia, si le entregaua à Coruix, Piloran, y Mancicot. Viendo el Duque de Orliens, que por su respeto obligauan al de Lorena à cosas tan ajenas de su reputacion, saliò de Na[n]zi à 13. de Enero 1632. saluose primero en Lucemburgh hasta asegurarse en Flandes.

En cumplimie[n]to de lo que auia ofrecido al Rey el de Lorena, hazia leuas paraque siruieran en su exercito; però desto mismo </pag108> <pag109> tomaron

asidero los Franceses, para molestarle, y le pidieron por refuerzo de su palabra, las plaças de Clairemo[n]t, y Astiene, las quales ofrecio porque se encaminaua el Rey a sus Estados co[n] poderoso exercito. No se contentaron con esto, porque el rendimie[n]to del Duque les estoruaua la usurpacion, que pretendian de sus Estados, y asi le pidieron, que les entregase la plaça de Iamet que està en el camino de Astiene; y que les vendiese el Condado de Clairemont. Viendo ya a las puertas de su casa el exercito, firmò el Duque los Capítulos siguientes. </curs> Que su Alteça dé en deposito á Iamet y a Astiene; y co[n]signe à Clairemont en propiedad, pagandosele à raçon de dos por ciento: que el Cardenal su hermano vaya a la Corte por reenes: que ratifique Su Alteça el tratado de Moinvic: que se despre[n]derá de las amistades de los enemigos de Francia, y que asistirá al Rey con dos mil infantes, y dos mil cauallos. <curs> No parò aqui la violencia </pag109> <pag110> porque despues de vencido el de Memoransi en Lenguadoc, pidieron al Duque prestase homenaje por el Ducado de Baar, no lo reusò, però resistiose a la pretension de que lo hiziese como Procurador de su muger, que decian ser la heredera de Lorena; siendo assi que en aquellos Estados no admiten los Franceses la ley Salica. Publicose el Matrimonio del Duque de Orliens con la hermana del de Lorena; y luego se acercò el Rey con su Exercito à sus Estados, y pidiò en deposito a Nansi. Opusose a la pretension del Rey el Nuncio del Papa, representando à Su Magestad la exorbitancia de tan injusta pretension. Ya venia el Duque en que se depositase en manos del Pontifice, dando la Mota, y Sauerno para mayor seguridad. Ya llegaua el exercito à Nansi, quando salio el Cardenal, y entre otros partidos ofrecio la Ciudad nueva de Nanzi, y dio cue[n]ta al Rey de que la Princesa Margarita por miedo de los Suecos; que corrian la </pag110> <pag111> Campaña hasta Boudoue, do[n]de estaua, se auia retirado a Teomuile plaza de Españoles; y que asi dudaua de poderla depositar en Nanzi, segun lo Capitulado. Sintiólo mucho el Rey, però porque le entregasen la plaza, disimulò por entonces, y de conuencion, conforme se pactò, que qua[n]do el Duque, y Cardenal hagan sus diligencias, y no pueda[n] entregar la Princesa, no por eso se co[n]trauenga a lo tratado. Despues desto el Parlamento de Paris dio querrela criminal contra el Duque por el rapto; despacharonse Comisarios, paraque examinasen testigos, prouando que se auia hecho violencia al Duque de Orliens en el casamiento. Embiò el de Lorena un Gentilhombre al Rey, dandole cuenta, de que no se tenia por seguro; y que asi determinaua de dexar su Estado, y renunciarle en su hermano el Cardenal, y se fue con ochocientos cauallos a Bauiera.

Partido el Duque a Alemania, se arrojaron a los braços de la proteccion del Rey </pag111> <pag112> las infelices Señoras de la Casa de Lorena, y trataron de casarse el Cardenal, y la Princesa Claudia. Resistia el Rey al Matrimonio, però antes que los Franceses lo entendiesen, a ocho de Março se embiò de Roma la dispensa; y a los 20. se propuso la causa en el Parlamento, donde Monsiur de la Noue uno de los Comisarios, hizo relacion <sic> del </sic> rapto, y decretò el Parlamento, que compareciesen personalmente el Duque Carlos, la Duquesa, y la Princesa de Frasburgh. Por esto el Duque Francisco, y la Duquesa Claudia su muger se huyeron de Na[n]zi, y de los Estados de Francia, hasta asegurarse en Florencia. A la Duquesa Nicola la lleuaro[n] a Paris. Ensoñerearo[n]se de todo el Estado, y se asediò la Mota, que despues de algunos meses se rindió. Declarò el Parlame[n]to que el Matrimonio del Duque de Orliens era inualido, auie[n]dose hecho con todas las solemnidades dela Iglesia, en una Casa, que las Monjas de Ramiremot tienen en Nanzi, </pag112> <pag113> con interuencion de un Monge Benito, à quie[n] dio lice[n]cia para ello el Cardenal de Lorena como Obispo de Teour, en cuyo Obispado esta Nanzi; Y en prese[n]cia del Conde de Bademont, Padre de la Princesa de Frasburh, y de Piloran, <sic> y </sic> auriendose consumado el Matrimonio muchas vezes.

Viendo el Pontifice desposeidos injustamente de sus Estados, à tan gra[n]des Principes, </curs> Representó àl Rey <curs> (palabras formales son de la Instruccion, que è citado) </curs> la disconueniencia deste hecho, el uniuersal aborrecimie[n]to de todos los Principes, y quan pernicioso exemplo era, aun para la Francia; y sobre todo la lesion grauisima de la Yglesia, por auer metido la amno el Parlame[n]to en el Matrimonio, que es causa priuatiuamente Eclesiastica. <curs> A esto respondieron, que no entrauan en el Matrimonio, en quanto Sacramento sino en qua[n]to Contrato. Esto hizo Francia con los Duques de Lorena, </pag113> <pag114> sacado de la relacion mas veridica, asi por la Sagrada autoridad de quien la diò al Cardenal Ginethi, como porque siruie[n]do de instruir aquel Ministro de la Iglesia, para los intereses comunes de la paz uniuersal, era fuerça que las noticias fueran ciertas, y las instrucciones sin recelo de pasion.

19.

UNA relacion autentica de las cosas de Lorena, estimada por tal de los hombres curiosos, que obseruan manuscritos, dize, que estando sitiada la plaça de Nanzi, se hallaua con todo lo necesario, para sustentarse muchos meses. < marg > Relacion de las cosas de Lorena. </ marg > Quiso el Cardenal de Rocheliu tomarla por engaño, y escriuio al Duque, que saliese à hablarle, dandole siguridad para venir, y boluerse. El Consejo le persuadia, que no saliese, por no auenturarse, ni desacreditar la plaçatan en los principios del asedio: </pag114> <pag115> Salio al fin, y dixole el Valido de Fra[n]cia q[ue] le entregase la plaça, y reusa[n]dolo el Duque sacò del seno un papel, que decia se consignase luego de Orden del Duque la plaça a los Ministros del Rey. </curs> Cumpla V.A. luego lo que contiene este papel <curs> (le dixo) </curs> porque sino lo hiziere antes de salir de aqui, reciuirà ducientas puñaladas, y en dicie[n]do esto con voz alta, salieron setenta coraças; esclamò el Duque, asi se guarda la fè publica? Asi se engaña à un Principe como yo? Replicò el Priuado, que hablase bien, y firmase, hizolo, y embiaron el papel al Duque Francisco, para que entregase la plaza; però el estaua ya casado, y auia admitido la renunciacion del Estado, y assi reusò la entrega; però embiaronle à dezir, que lo hiziese, ò sino á vista suya cortarian la cabeza á su hermano. <curs> A tan barbara amenaza se rindio el triste Principe, y entrò en Nanzi el exercito de Francia. Dieron libertad al Duque Carlos, que se pasò à </pag115> <pag116> Borgoña, y el Duque Francisco se retirò à Luneuile ceñida de simples murallas, y sin defensa; donde fue à verle dentro de quatro dias el Mariscal de la Forza; y le dixo, que el Rey pedia que le entregase à Luneuile, y que su muger fuese à Paris, y que le diese luego la plaça de la Mota.

Quexose mucho el Duque, porque esto era contra lo Capitulado, y dixo, que no queria entregar la Mota, porque sola esa retirada le quedaua, quando le tomauan à Luneuile, que era mas casa de recreacion, que fortaleça; dixole el de la Forza, que pensase en ello, porque a la mañana le embiaria un Capitan de la guardia del Rey por la respuesta. Entraron las dos Duquesas en carroça, y subio à cauallo el Duque, preguntole el Capitan, donde queria yr, respondiòle, </curs> Donde Dios me inspire, pues en ninguna parte estoy seguro. <curs> Hizieronle tomar otro camino del que queria, y à poco rato dieron en mil, y ducientos cauallos, y ocho mil infantes; </pag116> <pag117> Quexose a voces el Duque de la traicion y dixo, que no queria yr a Nanzi, però replicole el Capitan, que por fuerça auia de yr, entrò en la plaça, en cuyos muros hallo siete mil infantes: pusiero[n]le en la primera antecamara cien arcabuzeros de guardia, donde cadadia le llegauan auisos de amigos, y criados, de que si no entregaua la Mota lo pasaria muy mal; A todo esto dezian los Franceses, que no les tenian presos, sino que se querian asegurar de sus personas.

Auisaron ultimamente al Duque, que sino entregaua la Mota, y a su Muger, le darian de puñaladas en la cama. Diero[n]le noticia, que algunos le querian quitar violentamente la muger, porque se descuidò en decirlo un Capitan Frances, y lo oyò un Ciudadano de Nanzi: Con esto se determinò de huir, y disfraçados el, y su Muger en vestidos de Carboneros, salieron aquellos dos Grandes Principes cuya Casa esçepa de tantos Reyes para euitar </pag117> <pag118> el furor, y el engaño dela nacion Francesa; y despues de penosos viages se acogieron a la piedad, y grandeça del gran Duque de Florencia. E querido referir tan por extenso el suceso de los Duques de Lorena, porque en el, mejor que en ningun otro, se conoçe la violencia de los Franceses, y la siguridad de su palabra.

20.

A Los Franceses tuuieron por tan poco seguros los Escritores antiguos que nos auisaron en las Historias del riesgo de su ligera condicion; </curs> Nadie diga <curs> (escriue Lucio Floro) <marg> Lucio Floro lib. 3. </marg> </curs> que los Franceses son valientes solamente, porque se valen tambien del engaño: <curs> auiedo dicho primero, quando trata de la guerra, que tuuieron con los Romanos; <marg> I de lib. I. </marg> </curs> Que los Fra[n]ceses auian naçido para muerte de los ho[n]bres, y para destruccion de las Ciudades. <curs> Polibio celebre, y venerado Historiador </pag118> <pag119> cuenta sucesos notables, q[ue] nos instruien en la poca fe de los Franceses. </curs> Auie[n]do muerto <curs> (dize) </curs> Lucio Consul, le sucedio Marco Curio, el qual embió luego Embaxadores à Fra[n]cia, para rescatar los prisioneros, a los quales viola[n]do el derecho de las gentes, mataron los Franceses. <marg> Polib. li. 2 </marg> Indignados de esta maldad los Romanos, juntando exercito, hizieron contra Fra[n]cia nueva expedicion. Dura[n]do el cerco <curs> (escriue en otra parte) </curs> fingieron tratados de paz, <marg> Ide[n] lib. 3. </marg> y llamaron los Capitanes de los Franceses a los Embaxadores, y viola[n]do la fe, y el derecho de las gentes, les pre[n]dieron. <curs> Y para que se entienda quales son, quando van à socorrer à otros, dize, </curs> <marg> Lib. 3 </marg> Que los Franceses, que auian venido à socorrer à Scipion, considerando mas poderosos a los Cartagineses, co[n]certaron para cierto tiempo la traicion; y cogiendo de noche descuidados, y dormidos a los Romanos, los mataron, haziendoles pedazos, y cortando las cabexas à quantos </pag119> <pag120> pudieron, se pasaron a los <sic> Cartagineses </sic> dos mil infantes, y ducientos cauallos, a los quales reciuio benignamente Anibal, y lisongeados con la esperanza de gra[n]des premios, los embió à sus Ciudades. <curs> Esta fê guardan los Franceses, qua[n]do socorre[n] à alguno, que se pasan al mas poderoso, y por asegurarse asi, ò se bueluen contra sus Confederados, como hizieron co[n] Scipio[n]; ò se retira[n] co[n] el dinero , que les an dado, como lo platicò co[n] los Catalanes Mo[n]siur de Espenan, qua[n]do llegó el Marques de los Velez al Campo de Tarragona. Dela facilidad de los Fra[n]ceses igualme[n]te se recelò despues de este suceso, Scipion, que Anibal, porque el mismo Polibio cue[n]ta, <marg> Ibidem </marg> </curs> Que queriendo Sempronio pelear co[n] los Cartagineses, à Scipion le parecia, que aun no era tiempo, juzgando, que era mejor dilatarlo, esperando a que se exercitasen mas los Romanos visoños; y que los Franceses impacientes de la dilacion, como es ge[n]te ligera, y de poca fe, </pag120> <pag121> se apartasen de los Cartagineses. Por estas mismas causas deseaua Anibal la batalla, antes que el Romano se ro[n]piese en el exercito militar; y mientras la fê de los Fra[n]ceses estaua aun entera. <curs> Però, donde descubre mas este Autor la inconstancia de la nacion Francesa, es en el feo engaño, que refiere, hizieron a los Epirotas en Phenicia. </curs> Nauegando <curs> (dize) <marg> Ide[n] lib. 2. </marg> </curs> á Epiro los Illirios llegaron à Phenicia, auia entonces en aquella Ciudad casi ochocientos soldados Franceses, que asoldados por los Epirotas, estauan de presidio en

aquella Ciudad, trataron co[n] ellos los Illirios, que les entregasen la plaza, la qual aleuosamente las vendieron los Franceses. <curs> La misma grangeria hizo Carlos Octauo (como diximos) de las plaças, que sus amigos, y bienchores los Florentines le entregaron con pacto, y juramento, de que las auia de restituir. Condena Polibto (metiendo la pluma en la jurisdiccion de los Politicos) la imprudencia </pag121> <pag122> de los Epirotas, y yo quiero traduzir aqui sus palabras, rogando a los Catalanes, que las ponderen sin pasion, dandoles todo el peso, que merezen. </curs> Quien <curs> (dize) </curs> aunque fuera el mas ignorante (sin rezelarse de la comun opinion, que en la ligereza y inconstancia tienen los Franceses) les auia de fiar una Ciudad nobilissima, en la qual consistia toda su fortuna; entregandola à aquellos Franceses, q[ue] desterrados de sus casas, auia[n] sido infieles à sus parientes, y amigos. A estos acogieron los Cartagineses, quando les infestauan las armas de los Romanos, y saquearon à Agrigento, donde estauan de presidio. Metie[n]doles despues los Cartagineses en la Ciudad Erycina, en vie[n]dose sitiados, trataro[n] de entregarla a los Romanos; y aunque no se logró tanta traicion, se pasaron al exercito enemigo; y recogiendoles benignamente los Romanos, saquearon el Templo de Venus Erycina. Conocie[n]do el Romano la poca fé </pag122> <pag123> de estos Franceses, luego que ajustò la paz con el Cartagines, los embarcò desarmados, y los desterrò de Italiá. A estos <curs> (aqui deseo atenta, y desapasionada à mi Patria) </curs> hizieron los Epirotas guardas de sus leyes, y Republica; à estos entregaron su hermosa, y felicissima Ciudad. Quien ay que no les condene? y quien no dirà, que ellos mismos an sido toda la causa de sus calamidades, y desdichas? <curs> Este texto no à menester glosas, el Catala[n] que se preciare de verdadero Zelador de su Patria, confronte este suceso con el de Cataluña, examine el fondo, que tienen las palabras de Polibio, y hallarà tan viuo el desengaño de sus hierros, en el uqe hizieron los Epirotas, que no abrà menester su escarmiento, la enseñanza de otros exemplares, ni otro testigo, para la prueua de su error. </pag123> <pag124>

21.

Solo una disculpa nos pueden dar los Fra[n]ceses, <subr> y es, que no estan obligados à guardar mas fè a los estrangeros, de la que ellos se guarda[n] entre si; </subr> Recorriendo las Historias de Francia, hallaremos dentro de su Reyno monstruosos exemplares, que prueuan esta verdad. Començemos desde su famoso Rey Clodoueo, de quien escriue no menos, que S. Gregorio Turonense, Frances de nacion, <marg> S. Greg. Turonen. lib. 2. c. 40 </marg> </curs> Que obligó al hijo de Sigeberto Godo, à que fuese parricida, y despues le mató, abrie[n]dole la cabeça con una alabarda, y le usurpò el Reyno. Confirman esto mismo las crueldades, que hizo contra Chararico, que porque reusò darle socorro contra Siajio, le ubo a las manos por engaños á el, y à su hijo, y los hizo tonsurar, ó quitar el cauello (uso antiguo para hazerles Monges,) y porque no les boluiesen à crecer los cauellos, les cortò las cabezas, y en </pag124> <pag125> murie[n]dose entrò en su Reino, en sus pueblos, y e[n] sus tesoros. <marg> Marte Frances lib. I. c. 16. </marg> Prueuan esto mismo las haçañas de Clodoueo contra Regnacario, y Ricario hermanos, Reyes de Cambray sus parie[n]tes, que vencidos, entre burlas, y veràs matò à Regnacario, porque se dexò cautiuar y a Ricario, <marg> S. Grego. Turone[n]se c. 41. </marg> porque no socorrio à su hermano, abrie[n]doles las cabeças con un acha. A tanto llegò el engaño, y alebosa fè de Clodoueo, que muertos sus parie[n]tes, como arrepentido se quexaua dicie[n]do: ay de mi que è quedado como peregrino entre extraños, y no te[n]go parie[n]tes, que en una necesidad me puedan socorrer, <curs> y testifica S. Gregorio Turonense, que no se lame[n]taua de su muerte, sino para matarle, <marg> S. Grego. Turone[n]se lib. 2. c. 41 </marg> si algun parie[n]te saliese de nueuo. De la poca siguridad, que tuuo en su

palabra Clodoueo abominan S. Gregorio, Scipion Duplaix, y Estefano Paxquier, Historiadores Franceses, de buena nota, y de lucida estimacion. </pag125> <pag126>

No fue menos <sic> puntual </sic> en la palabra Clothario q[ue] Clodoueo, digalo S Gregorio Turonense, afectuosissimo Historiador de las cosas de Francia, que viuió en aquel tiempo. </curs> El hermano <curs> (dize) </curs> de Clotario Clodomeris Rey de Orlans tuuo tres hijos, el mayorazgo aun no tenia diez años, quando murio, y auiendoles quitado Clotario, y Childeuerto sus Tios, un pedazo de Borgoña, (que auian ganado con el mismo derecho, con que Clodoueo sujetò las Prouincias Comarcanas) se conjuran en matar los inoce[n]tes niños, para robarles el Reyno, contra toda justicia. Embaron <curs> (dize S. Gregorio) <marg> Marte Frances li. I. c. 17. </marg> </curs> me[n]sage à su Madre Chlotilde, dicie[n]do embianos los niños, paraque se juren por Reyes, ella contenta, no aduirtiendo el engaño, dando a los niños de comer, y beuer, les embiò, diciendo: No pienso que è perdido hijo, si os veo à vosotros subrogados en su lugar; y en dexando à su Madre, los prendieron luego, y Clotario, y </pag126> <pag127> Childeuerto, embiaron por Embaxador à Archadio a la Reyna con unas tixeras, y una espada desnuda; y en llega[n]do mostrò ambas cosas a la Reyna, diciendo: Reyna gloriosissima, tus hijos nuestros Señores desean sauer tu voluntad, y que mandas se haga de los dos niños, ò que los tonsuren, y se les corte el cabello, y viuan, ò que ambos sean degollados. Temblando con el mensage, y afligida la Reyna viendo las tixeras, y la espada, ahogandose de pena, y coraje, y con la aflicion no sauiedo que decirse, dixo con sencillez: sino an de ser Reyes, mas les quiero ver muertos, que tonsurados para Monges: y oyendolo luego al punto, Chlotario tomando del braço al mayorçico le arrojò al suelo, y con una puñalada de baxo del braço le matò; y llorando su Hermanico à voces, hincado de rodillas, angustiado delante de Childeberto abraçandose de sus pies, dezia llorando: Amparame piadosissimo Padre, </pag127> <pag128> no muera yo como mi hermano. Bañado el rostro en lagrimas Childeuerto, dezia: Hermano dulcissimo, dame la vida deste niño por tu grandeça, y en cambio darè quanto mandares, con que no muera. Y el furioso dixo, hechale de ti, ò tu moriràs por el; tu començaste esta faccion, y tan presto buelues atras? Oyendolo Childeuerto quitò de si el niño, y le hecho hazia Chlotario, y dandole una puñalada en el costado, le degollò como à su hermano. Luego mataron las amas, y los pages, y criados, y no pudieron prender à Clodoardo (que le libraron unos hombres valientes) y repartieron ambos entre si por partes iguales, el Reyno de Clodomero su hermano, auiendo muerto con sus manos sus hijos, y herederos del. <curs> Todo esto escriue S. Gregorio Turonense, donde podeis ver la fe, que se guardan los Franceses entre si, quando se tocan del interes, ò de la cudiçia del Imperio. La escupulosa obserua[n]cia </pag128> <pag129> de la palabra Real, que guardò Lothario Rey de Francia, digalo Plaix Historiador Frances. </curs> Nunca Francia <curs> (dize) </curs> tuuo Principe mas corrupto, y malo, q[ue] Lothario, que sie[n]do moço concitò, y leuantò à Francia, que se rebelase contra Luis Pio su propio Padre, al qual hizo degradar, deponer, y tonsurar, y cortar el cabello, y reduzir en un Monasterio con ignominia, y afrenta: que despojó á las Yglesias, maltratò, y robó á los Eclesiasticos, y siempre que halló inportar á su negocio, se perjuro sin guardar palabra, ni juramento, y con ambicion desenfrenada intentó despojar à sus hermanos de lo que poseían.

<curs> Esta es la condicion de los Franceses, experimentada tan à costa de todos los Principes de Europa; y quando todos an padecido engaños desta nacio[n], sola la Prouincia de Cataluña, tiene por siguro su hospedage, por inuiolable su fè, y por indefectible su palabra. Fuerça es, que sea ò neçia </pag129> <pag130> confiança, presumiendo de si lo que ninguno à alcançado; O suma ignorancia de los sucesos del Mundo, prometiendose Cataluña necesitada, y desualida, lo que ningun Principe

poderoso à podido conseguir de los Fra[n]ceses. Ellos mismos quiero, que enseñen à Cataluña los errores politicos, que an hecho, permitiendoles en su Prouincia con tan poderosos exercitos. El Señor de Silhon en su Ministro de Estado, discurrie[n]do en las reglas Politicas, que an de guardar los Principes de flacas fuerças, quando necesitan de las armas auxiliares, dize assi. < marg > Silhon en el Minsts. o de Estado p.2. disc. < / marg > < / curs > La quarta regla serà, que si un Principe tiene necesidad ineuitable, de introducir en su Estado socorro forastero, para reforçar con el su exercito, serà dichoso, si le bastan fuerças medianas, y que sean inferiores a las suias; paraque pueda siempre darles leyes, y que no le causen zelos; y en una palabra, que no le reduzgan à estado de apare[n]te sugeccion, a vista de sus vasallos, ni < / pag130 > < pag131 > escurezcan los rayos de su autoridad, con la qual manda en sus pueblos; ni el respeto de su poder con aquella dependencia, la qual no podrà euitar, admitie[n]do en sus Estados exercitos poderosos. Dexò otros inconuenientes, que pueden naçer de la introduccion de forasteros, particularmente si entra la ambicion con la fuerça, ò si la hermosura del Pais, y la riqueza de los Ciudadanos, pueden seruir de hiesca, paraque le desee[n] para si. Con este medio, Filipe padre de Alexandro, conspirò varias vezes co[n]tra la libertad de Grecia: Y los Romanos hizieron sus conquistas, como auemos considerado en otra parte. Los Godos, y los Va[n]dalos, y los otros pueblos del Septentrion, se an enseñoreado de aquellos Paises, q[ue] les llamaron, para que les socorrieran. Seis mil Turcos que pasaron del Asia à Europa para seruir alos Emperadores de Constantinopla, alagados de la dulçura, y fecundidad de aquel clima, auiendo < / pag131 > < pag132 > convidado a los otros de su nacion, an sido la primera causa de la revolucion de aquel Imperio. A este fin los Principes prudentes, y las Republicas bien instruidas en el arte del gouierno, an huído siempre de remedio tan dañoso, y lleno de ta[n]tos zelos, como es introducir en su proprio Estado, un exercito estra[n]gero de alguna consideracion. Despues de la rota de la Iaradada, y del infeliz suceso de aquel dia, que co[n] un solo golpe, quitò a los Venecianos toda la tierra firme, no quiso acetar la Republica el socorro, que le ofrecia Baizeto Segundo, ni seruirse de aquel medio para remediar su desdicha, aunque era estrema. No se puede negar, que aquella < sic > desgracia < / sic > no podia ser maior, ni aquel precipicio mas profu[n]do. Tenia sobre sus brazos conjurada toda la Christiandad, y un poderoso exercito victorioso. Auia perdido uno, siendole imposible juntar otro: Vio, que auia entrado el terror, y la desesperacion en las < / pag132 > < pag133 > Ciudades de su Estado; y entonces se vio obligada à tomar una estraña resoluci[o]n de prudencia, y un camino de Politica, que no saben todos, aconsejando à sus subditos, que abriesen las puertas alos ve[n]cedores. Mas quiso buscar el remedio en su prudencia, procurando la desunion de los Confederados, y el rompimiento de la Liga, que admitir en su Estado, exercitos forasteros:

< curs > Confirma esta verdad con el exemplo de Francisco Segundo, < subr > que quando la Heregia començò à introducir en Francia, las primeras centellas de su dañada doctrina, no < / subr > admitio el socorro, que le ofrecia la piedad Catholica de Felipe Segundo, temeroso de que no se tocasse Flandes de aquella contagion. Trahe tambien el recato politico de Carlos Nono, que no quiso, que pasase de Flandes à su Reyno, el Duque de Alba con quinze mil infantes, y cinco mil cauallos, para reprimir la insolencia de los Hereges, que le tenian reducido < / pag133 > < pag134 > à tan infeliz estado. Esta es la doctrina, que enseñan los Franceses, con que condenan vuestros hierros, los mismos, que os persuaden, que os sustentéis en ellos, prodigos de vuestra libertad, y esclauos de vuestra ciega obstinacion. Y quando la necesidad obligue à dar entrada à grandes exercitos de Principe forastero, que socorre al menos poderoso; obseruan todos los Varones de Estado y lo aduierte el mismo Politico Frances, que estas tropas an de depender mas del Principe, que las llama, que de aquel, que las embia. Tampoco se à de

sufrir, que estos socorros hagan un solo cuerpo de exercito, cuio poder de leyes al Pais, do[n]de se aloja; sino que se à de diuidir en varios troços, quedandose siempre el Principe con el poder entero, para reprimir la insolencia, ò ambicio[n]del forastero. Asi lo platicaron los Venecianos, quando separaron el socorro, que introduxo en su Estado el Señor de Roquelaure. Y los Olandeses intentaron hazer </pag134> <pag135> lo mismo con el Conde de Ma[n]sfelt, despues que socorrio à Bergo Opson. Vea pues ahora Cataluña, quan forçoso es, que se rian de su poca atencion, los Franceses, que enseñan tan cuerdamente esta doctrina, y ven que à llamado tan formidables exercitos, gouernados de dichosos, y valientes Generales, paraque sean dueños absolutos de la libertad del Principado. A mirado con serenos ojos, y con alegre corazon al Frances, quando à sitiado sus plazas, y las à conquistado para si, poniendo dentro su guarnicion, y dando el gouierno dellas à Franceses. No à podido, ò no à sabido juntar un cuerpo de exercito, que co[n] pretexto de acudir à donde fuera menester, siruiera de freno a las victorias del Fra[n]ces, y de rezelo a los triunfos del exercito Español; porque estando armada la Prouincia, daria la victoria a la parte que inclinase, y asi la temeria el que llama enemigo, y le te[n]dria respeto el que aclama Protector. Como cabe tanta ignorancia de </pag135> <pag136> Estado, en el que se llama Sabio Consejo de Ciento? Aueis entregado al fuerte brazo del Frances todas las riendas del poder, en las plazas, que posee, para que dome vuestro orgullo, y le dexais discurrir por la Prouincia con exercito formidable, y victorioso, sugetando seruilmente el cuello de vuestra libertad, a la fuerça de sus armas. Por huir de la deuida sugecio[n] al dulce imperio de vuestro Rey natural, le negasteis la obediencia, y ahora le teneis tan ciega a los Franceses, que ni veis vuestro peligro, ni os espanta vuestra ruina: Fiaisos por ventura, en lo que vulgarmente repiten algunos ignorantes en la materia de la guerra, y en los manejos de estado, que al son de una campana, juntando al que llamais Sometent General, reprimireis la insolencia, de quien quisiere sugetaros? O como torpemente os engaña vuestra pasion, tiranizada de la malicia de vuestros enemigos! Pensais, que los villanos, ò las milicias de los Oficiales de </pag136> <pag137> Barcelona, aunque rompidos en el uso de las armas, tan poco ajustados, como <subr> aueis experimentado, a la disciplina militar, an de vencer a los soldados viejos, y los esquadrones fuertes, que pelean mas </subr> con el orden, que con la fuerça? Creis que os puede ser facil detener a un exercito victorioso, gouernado por ta[n] valeroso, y afortunado General, como es el Conde de Ancurt, con gente collecticia, que sale de sus casas por fuerça, y le persuaden la huida la muger, y los hijos, que à dexado? No os engañe la vana presuncion, de que como en tan pocos dias, deshizisteis los soldados de Su Magestad, que estauan alojados en la Prouincia, podreis hazer lo mismo en qualquier tiempo, con las tropas del Fra[n]ces. Porque ni la gente, que el Rey N.S. tenia en Cataluña era tan numerosa, como la que ahora à venido de Francia; y estando diuidida, y descuidada en un pacifico alojamiento, leuantandose todo el Principado à un mismo tiempo, fue facil </pag137> <pag138> ahogarse en la multitud de toda una Prouincia amotinada, quando no tenia plaza ninguna donde poderse retirar. Y aunque se armò Cataluña con tanta indignacion, no pudo estoruar el paso à aquellos Tercios, que estauan unidos; y asi quemando lugares, y abriendo camino con las armas llegaro[n] sin ningun estoruo à Perpiñan. Y quando Monsiur de Espenan, se retirò de la Prouincia con tres mil infantes, y mil, y quinientos caualllos, no le pudieron estoruar la retirada, aunque estaua el Diputado en Martorel con siete mil infantes, y ochocientos caualllos, y pasò desde San Feliu, que es alas puertas de Barcelona, hasta Francia, saqueando los lugares del Vallès. Pues ahora que vuestras fuerças esta[n] quebra[n]tadas con las calamidades de la guerra; quando el Frances tiene unido su exercito, y posee tan sigura noticia del Pais como vosotros con que poder aueis de resistirle? El exercito de Su Magestad, para entrar en Cataluña auia

</pag138> <pag139> de romper por vuestra resistencia, auiendole cerrados los pasos con vuestra armada preuencion; y con todo eso no bastaron tantas fuerças para detenerle, y que no llegase victorioso à vista de Barcelona. El Frances esta con poderoso exercito en el corazon de vuestro Estado, y es Dueño de la Campaña; Ved ahora como os aueis cortado los braços para hazerle oposicion. No quiero acordarle otra razo[n] al discurso mas torpe, ò mas apasionado, sino que el Rey de Francia, posseiendo à Perpiñan, y todo el Rossellon, y la plaza de Rosas en el Empurdan, desde Paris à Barcelona tiene el imperio continuado; y un exercito tan numeroso, que amenaza la conquista de otras <sic> plazas, </sic> y es arbitro absoluto de vuestra desdichada libertad. Considerad, quan bien aueis obseruado las reglas de Estado, que enseñan los Politicos Franceses, paraque sean fiscales de vuestros hierros, los que engañosame[n]te os persuaden, que por hazerles à ellos dichosos </pag139> <pag140> cuerdos, vengais à ser imprudentes desdichados. < marg> El Señor de Silhon p. 2. lib. 2. disc. 4. </ marg>

Sellen estos discursos, las palabras del Señor de Silhon en su Ministro de Estado, el qual discurriendo en lo que deuen hazer los Principes de pocas fuerças, quando agregan a las suyas, las de otro mas poderoso, dize de esta suerte. </ curs> La sexta regla servirá à un Principe pequeño, el qual està inuadido de otro maior, y que necesita de remedio mas prompto, y mas eficaz que el de la diuersion, contra la viole[n]cia, que le oprime. Antes que se resuelva á recibir en su Estado, exercito mas fuerte, que el suio; y antes que conceda plazas a quien le socorre, a de hazer uno exacto, y justo paralelo de los males à que se expone, haziendolo, y de aquellos en que necesariamente incurrirá, sino lo haze. A de examinar libremente, y sin pasion, la naturaleza, y las circunsta[n]cias del negocio, que lleua entre manos; la condicion de sus Amigos, </pag140> <pag141> y enemigos; la fè, y la ambicion de los unos, y los otros; los fines que tienen sobre su Estado, ó de qualquiera de sus plaças. Y despues de este paralelo, y de este examen de inconuenie[n]tes, que pueden co[n]currir de todas partes, se aplicará a los menos dificultosos. Se ajustará con sus enemigos si tuuieren razon; ò se servirà del socorro de sus amigos, si fueren fieles.

< curs> Quanto lo sean los Franceses, colegidlo de la breue muestra, que è pasado a las Historias, sacando dellas algunos exemplos, que an escrito los mismos Franceses, y de los muchos, que dexò, pudiendo hazer de solo ellos un vasto volumen, qualquier mediana noticia de los sucesos del mundo. Y pues os è dado bastante materia para discurrir en vuestras co[n]ueniencias, en solas las palabras de este Politico Frances, vuestro juicio las pondere tan fielmente, que no las adultere con engaño la pasion. </pag141> <pag142>

No quisiera, que esta reseña, que hecho de las Historias, para dar à conocer la condicion de los Franceses, pareziese Satyra, porque me precio de no saberlas hazer. Toda mi prete[n]sion es, que el Catalan conozca la diferencia, que ay, entre el Fra[n]ces, y el Español, en la obseruancia de la fe, y la siguridad dela palabra. Este achaque de los Franceses, no le finjo, sino que le refiero. Publicos Rios de la erudicion vienen à ser los Historiadores de algun credito; à todos es licito sacar dellos el agua de la Historia, y casi toda la de este Libro, es del Sequana, y del Rodano. Fra[n]ceses son, los mas de los Auctores, que cito; ò tan venerables por su antiguedad los Griegos, y Latinos, que alego, que sus escritos causan veneracion, y no censura.

Co[n]stituida Cataluña en medio de tan grandes Coronas, ò à de estar sugeta à su Rey en pacifica quietud de sus Estados; ò à de proseguir en la entrega, que à hecho de si misma al Rey Christianissimo, </pag142> <pag143> perseuerando en las calamidades que padeze. Considere la Prouincia, que siguridad se puede prometer de la nacion Francesa, despues que sus mismos Historiadores, pintan su condicion tan al uiuo, y los antiguos descriuen su natural poco seguro.

NO faltará entre sus Ciudadanos alguno, que la quiera persuadir à que puede sustentarse en la libertad de Republica, teniendo casi hecho el camino para ella, en la media libertad, que le an dado tan grandes, y gloriosos priuilegios. Para apear de su engaño, a los que arrimaren a el su pertinacia; quiero trasladar aqui un discurso de un gran Politico de Italia, paraque reconozca en el mi Patria, como es imposible en la condicion de los Catalanes, y en la disposicion de su Estado conseruarse con libertad de Republica, y dize desta suerte. < marg > Traiano Bocalino auiso 4. < /curs > Nadie entre < /pag143 > < pag144 > nosotros està mas persuadido, que yo, ser la libertad don singular, amable, y precioso, que el Misericordioso Dios concede por particular gracia suya a los que mas quiere, y ama. Quien no conoze esto es ciego, quie[n] no lo estima loco, quien con todo coraçon no lo procura, es cruel enemigo de si mismo, y de la Patria. Consideremos pues (Señores mios) que como son tenidas en maior estimacio[n] las piedras preciosas, que mas raras vezes se ven entre nosotros, assi devemos co[n]fesar, y estimar la libertad por preciosa, y deseada piedra del genero humano, por ser tan rara entre las gentes; y como la poderosa virtud de los influxos celestes cria el piropo, y los diamantes finos, y preciosos, y los que à su imitacio[n] labra la industria humana, son falsos, viles, é imperfectos en su comparacio[n], assi la piedra preciosa de la libertad (si dezir se puede) es mas obra diuina, que humana. Que si con la facilidad < /pag144 > < pag145 > (con que veo estais persuadidos) fuese posible instituir el Estado libre, donde mucho tiempo permanecio la Monarquia, sie[n]do la libertad cosa tan deseada de las ge[n]tes, no se hallarian Monarquias en el Mundo; pues por conseguir tan gran felicidad, procurarian todos de ser libres. Però vie[n]do nosotros en el Mundo casi infinitas Monarquias, y pocas Republicas, es fuerça creamos, que el fundar la libertad en una Patria, toca mas en la Esfera de lo imposible, que de lo dificultoso, y que es don, que se deue mas alcanzar con ruegos de la Diuina Magestad, que esperar lo de la prude[n]cia humana. Ni os mueua el exemplo de tantas Republicas, que muchos pueblos de Alemania de pocos años á esta parte tan facilme[n]te instituyeron, porque los exe[n]plos no se ajustan bien, sino donde concurre[n] las mismas circunstancias, que ay mui grande desproporcion entre los Alemanes nacidos, y criados en una media < /pag145 > < pag146 > libertad (de donde facilmente se pasa a la entera) y nosotros que auiendo siempre sufrido toda la seruidumbre de nuestros Principes estamos tan lexos de co[n]seguir la perfecta libertad, que no podemos pasar deste al otro extremo, sin poner à nuestra Patria, y á nosotros à manifiesta ruina. Confieso que muchas vezes salen algunos Principes caprichosos, crueles è insolentes, y que es espezie de suma infelicidad asegurarse destes males, mas deueis tambie[n] confesar conmigo, que no ay en el mundo señorío mas caprichoso, fiero, è insolente, que el de una Republica mal ordenada, ò un estado libre tumultuoso. Un pueblo como el nuestro, nacido, criado, y que à viuido siempre hasta la edad decrepita en la seruidumbre, todos los que han escrito, y tratado de cosas politicas confiesan, ser totalmente incapaz de libertad, que se forma, y constituie mas de la buena calidad de los ingenios de los ciudadanos < /pag146 > < pag147 > proporcionados para viuir en ella, que de las leyes; porque como el mugron plantado junto à un arbol antiguo se seca luego; y por el contrario felizmente florece, y frutifica abundante, si se pone vezino à otra planta tierna; assi la nueua vid de la libertad no echa raizes, ni da fruto de satisfacion si està vezina à un pueblo envejecido en la seruidumbre. Porque la ambicion de los Nobles, las sediciones de los plebeyos, enemigos capitales de las patrias comunes, tan ciertamente la chuparian el humido radical, que en breue la secarian. Y esto se verifica en el exemplo tan claro, como raro de todas las libertades presentes, y pasadas. La inmortal Republica Veneciana, que plantada con el pequeño arbolillo del pueblo Veneciano, nacido poco auia entre aquellas

Lagunas, hechò ta[n] altas, y poderosas raizes, que ahora cogen sus ciudadanos mui sabrosos frutos de sigura libertad. Y es inprude[n]cia </pag147> <pag148> esperar en nosotros mudança de costumbres, pues estas no se mudan con la facilidad que el vestido, porque un genio quieto en todas las acciones, un animo docil, y acomodado a reconocer por Superior en el Magistrado, al Ciudadano, que le es inferior en los bienes de fortuna; ser mancebo rico, y honrrar co[n] sumision al viejo pobre; emplear mucho mas el amor en su Patria, que en los hijos, y hazienda; preferir los intereses particulares a la publica utilidad; juzgar en las cosas ciuiles, y criminales con suma rectitud entre amigos, y parientes; temblar del rigor de las leyes en un Estado libre; poseer bienes de Principes, y tener animo de ciudadano; humillarse à pedir el voto aun inferior suyo; y finalmente guardar secreto inuiolable en las cosas publicas, y tener costumbres dignas de hombre libre, que tan cabal, y perfectamente se hallan en qualquier Noble Veneciano, es doctrina, que no se apre[n]de </pag148> <pag149> en los Libros, ni se oye de los hombres, sino que se trae del vientre de las Madres, y beuen con la leche los que nacen en Patrias libres. Si (como piensan intentar algunos) embiaredes à Venecia por las leyes, con que esta Eccelente Republica se gouierna, sin duda alguna las traeran estremadas: però ellas suelen ser como los vestidos, que no se ajustan à todas las personas. Gran felicidad por cierto hubiera la Diuina Magestad concedido a los hombres, si quando se sienten mas abrasados del calor, les fuese licito, ir a los bosques, y escoger el olmo mas copado, y frondoso, y arrancado trasplantarle luego en su jardin, para gozar de su so[n]bra: la libertad es como arbolillo tierno, que plantando entre los pueblos, con mucha dificultad se cria, porque es necesario ser perpetuamente regada con muchas leyes, segun las ocasiones, que cada dia se ofreze[n], y podada co[n] las cuchillas de la seueridad dela justicia, y de mucha </pag149> <pag150> esperanza para llegar à dar colmado fruto. Porque pregunto yo, quien en el Mundo goza la sombra de un arbol gra[n]de que no le ayan primero plantado sus bisaguelos, siendo tierna planta? Decreto parece de la Diuina Prouidencia, que los arboles, y Republicas de larga vida, crezcan co[n] dificultad, y produzgan tarde sus frutos. Lo que claramente se conoce en esta planta de la gloriosa libertad Veneciana, por auer costado tanto, hazerse tal, qual la ve el Mundo ahora, pues los antiguos, que la plantaron, no gustaron mas della, que el trabajo, y ca[n]sancio de criarla, goza[n]do al presente sus vigesimos nietos la frescura, sombra, y fruto della, y auiendo pasado mil y cien años, que fue traspuesta en unas Lagunas, à mui poco, que es perfeto, y seguro arbol de tan verdadera libertad, que no teme el orgullo de los vientos de los Principes estrangeros.

Añadid à esto (amados Ciudadanos) que </pag150> <pag151> no tanto las leyes bien que prudentisimas, y otras particularidades, que è referido, son las que an conseruado, y conseruan siempre en perpetua grandeza la Republica Veneciana, qua[n]to el sitio marauilloso, unico en el Mundo, de sus Lagunas, que nosotros no podemos tener. El coraçon, la fuente de la vida de qualquier estado libre, confiesan todos los inteligentes de las cosas de Estado, ser el Senado. Los valientes esgrimidores, qua[n]do à pocos golpes quieren abatir al enemigo, trabajan, por tirarle una estocada al coraçon, y los Principes que an intentado abatir las Republicas, tiraron los primeros golpes à sus Metropolis, solo à fin de dissipar el Senado, por ser estas las mas mortales heridas, que acaban la vida à una poderosa libertad, pues desbaratado el Senado, y traspasado el corazon de la Republica, al instante muere, y se acaba; el qual defeto no tienen las Monarquias, cuio imperio, y grandeza se conserua </pag151> <pag152> siempre, donde està la persona Real, como experimentò el Duque de Guisa, que con la presa de Paris mas acelerò su muerte, que aume[n]tò su grandeza. El Emperador Iulio Cesar, nos enseñò bien esta verdad, pues para hazerse tirano de su Patria, à fin de despartir el Senado, que Po[n]peyo con inprudente, y mortifero consejo <sic>

desamparò: </sic> cosa que antes del conocio tanto, y no supo executar el verdadero Maestro del arte militar, la unica reputacio[n] del Africa Anibal, que despues del, conocio prudente, executò Valeroso contra los Florentines, y Seneses el famoso fundador de la <sic> Monarquía </sic> Española, inuicto Emperador Carlos Quinto. Esta tan mortal herida jamas pudieron hazer a la Republica Veneciana muchos, y mui poderosos enemigos, que à tenido, hallandose su Metropoli donde està el Senado, fortificada, y armada con la impenetrable coraza de las Lagunas: </pag152> <pag153> por lo qual me parece concluir, dicie[n]do, que los que en nuestra Patria desean instituir la libertad, tienen santa inte[n]cion, però no buena prude[n]cia, y los que quieren Principe, buena intencion, y acertado inte[n]to. Y en la deliberacion de negocio tan importante, pido à todos se acuerden de la nobleza Florentina, que por los alborotos, y dise[n]siones de su pueblo, jamas pudo instituir en su Patria una perfeta forma de libertad, no pudiendo ya sufrir las crueles, y sanguinolentas insolencias de la plebe, le fue forçosa llamar al Tirano estra[n]gero, Duque de Athenas, solo à fin que con estraordinaria seueridad, molestase al pueblo Florentino, que tan mal usaua de la libertad de Republica.

<curs> Pues si no podeis ser Republica (digo yo ahora a los Catalanes) y si perseuerando en el dominio de Francia, an de durar las desdichas de la guerra, y la ruina total de vuestro Estado, y boluie[n]do </pag153> <pag154> a la obedie[n]cia del Rey nuestro Señor se restaura vuestra felicidad, boluiendo à su antiguo lustre, y obseruancia vuestros priuilegios; en que topa vuestra irresolucion? con que engaño eludis la fuerça de estos discursos? Esos <subr> Franceses que ahora qua[n]do os ven fluctuando entre las conueniencias, y el rezelo, os procuran sustentar en brazos de fantasticas promesas, </subr> y de socorros enemigos, pues no an de seruir sino de dilatar la jurisdiccion de vuestros males, y la dura co[n]stelacion de vuestra guerra; Pensais que quando estuviere ventajoso el partido del Rey nuestro Señor, no os an de abandonar, paraque alçando la mano de su proteccion, quedeis expuestos al castigo, quando no os quereis sugetar a la piedad?

23.

MUy vana es vuestra esperanza, si cree, que los Franceses no os an de </pag154> <pag155> desamparar en el maior peligro. Quando Antonio Sanseuerino Principe de Salerno, ofendido del Rey Fernando de Napoles, quiso valerse del Duque de Lorena, à persuasion de los Venecianos se acojio a la proteccion del Rey de Francia, el quel le dexò tan descubierta a la justa indignacio[n] de su Principe, que conocio à costa de su Estado, qua[n] fragil arrimò so[n] de desdichados, los Franceses. La viuda Lansgrauesa de Hasia, despues de auer destruido sus Estados, alojando el exercito de Francia, y de sus Confederados, que socorros à hallado en los Fra[n]ceses (dize un Politico Italiano) <marg> Politico Indifer. nu. 48. </marg> para dar algun aliuio à sus miserias? El Duque de Parma unido co[n] Fra[n]cia para la conquista de Milan, quando las armas Españolas castigaron sus Estados, que socorros hallò en Francia, que le auia metido en este juego? Però el exemplo mas funesto que nos enseña, quan falidas son las protecciones de los Principes, es la Ciudad de Sagunto, cuja fineza en las parcialidad </pag155> <pag156> de los Romanos, no siruio sino para que la dexaron expuesta al rigor delas armas de Cartago; y aun, despues de destruida estuuò cinco años (como dize Liuius) en poder del Cartagines, sin que aliuieran sus calamidades los Romanos, los quales perdieron tanto en la estimacion de las ge[n]tes por esta ingratitude, que auie[n]do entrado en España, para acariciar los pueblos y tirarlos al Bando de sus armas, </curs> Llegando à un pueblo, dicho de los Volzios <curs> (palabras son de Beuter) <marg> Beut. lib. I. c. 15. </marg> </curs> que cae en Aragon, y era en aquel tiempo mui principal en aquellas partidas, proponie[n]do su embaxada en el Consejo, leuantose un Anciano dellos, y

co[n] mucha grauedad, y sentimiento, dixoles: Que poca verguença es esta vuestra, Romanos, que andais solicitando los pueblos nuestros, que antepongamos vuestra amistad a la de los Cartagineses, como los tristes de los Saguntinos, ayan sido mas cruelmente ve[n]zidos por vosotros, que destruidos por los Africanos? </pag156> <pag157> Andad, ios alla donde no se sabe la destruicion de Sagunto. Que a los pueblos de España exemplo miserable sera la triste, y de llorar perdicion de tal Ciudad, y salios presto de <sic> nuestros </sic> terminos, sino quereis perder vuestras vidas. <curs> Siendo mas prosperos los sucesos delos Romanos en España, </curs> Corrieronse <curs> (dize Liuius) <marg> Liuius lib. 24. </marg> </curs> aunque tarde, de que Sagunto por su respeto, ubiese cinco años, que estaua oprimida de los enemigos; <curs> y queriendo dar publica satisfacion de su descuido, </curs> Hallando à quatro leguas de Sagunto, <curs> (escriue Beuter) <marg> Beut. lib. I. c. 17. </marg> </curs> a la parte, que está por donde fue tomada, y destruida, edificada la poblacion llamada Roma, fundada por el Rey Remo de España (como dicho tenemos) determinaron de esanchar este pueblo, y llamarlo Valencia de Roma, porque supiesen en los siglos venideros, como valia Roma à sus amigos. Para este mismo efeto mudaron el no[n]bre à Barcelona, llamandola Fauencia, como dize Plinio, </pag157> <pag158> que fue llamada, querie[n]do tambien con este no[n]bre <curs> (añade Beuter) <marg> Beut. lib. I. cap. 19. </marg> </curs> mostrar el fauor de los cumplimie[n]tos Romanos. <curs> Los quales con falsas promesas entretubieron à Bilistago Rey de Lerida, ofreciendole Caton, quando estaua con su exercito en el Empurdan, <sic> (como escriue Liuius) </sic> que iria à socorrerle, però faltando a la ley de la amistad, y al agradecimie[n]to que deuia a las finezas de aquel Rey, por no auenturarse assi, y proseguir la enpresa de Anpurias, dexò, que le destruyesen los Cartagineses. Estos no anduieron mas finos en asistir à sus amigos, <curs> Porque vie[n]do los Ilergetes de Urgel <curs> (escriue Beuter) <marg> Beut. lib. I. c. 16. </marg> </curs> que auie[n]doles mouido Hasdrubal, y hecho que se rebelasen, olvidandose delos rehenes, q[ue] auian dado á Scipion, ahora les dexaua desamparados a la ira del enemigo Romano, llamaron sus amigos, y parientes, mouie[n]doles á compasion, y figurandoles los males en que se esperauan ver por los Romanos, segun se </pag158> <pag159> vieron los Saguntinos, por los Cartagineses.

<curs> No an de ser con Cataluña mas finos los Franceses, que son mas ligeros, y poco constantes en lo que enprenden, segun lo pinta el Historiador de Venecia Paruta <marg> Parut. libro. 4. histor. Ven. </marg> diciendo: </curs> Que la nacion Francesa, assi como en los primeros mouimientos es ardentissima, y ferocissima, assi con poca constancia perseuera en su proposito, abandonando aquello mismo, que con grandissima fatiga à procurado.

<curs> Si no le bastan à mi Patria estos exe[n]plos forasteros, y domesticos, de Principes, que an desamparado à sus Confederados en el mayor peligro; acuerdese de sus inquietudes en tiempo del Rey Don Iuan el Segu[n]do, jurò el Principado por su Principe al Rey Don Henrique de Castilla à 13. de Nouiembre del año mil, y quatrocie[n]tos sessenta y dos, cuja asiste[n]cia fue de tan poco prouecho, para resistir a las fuerças del Rey D. Iuan, que se retirò del empeño, dexando </pag159> <pag160> a los Catalanes desabrigados de su proteccion, y descubiertos al castigo de su Rey. </curs> Los principales Autores <curs> (dize Zurita) <marg> Zurit. to. 4. lib. 17. c. 53. </marg> </curs> y Promouedores de tantos males, sin considerar, que aquella Prouincia estaua perdida, y combatida, y guerreada por tantas partes, y que de un Estado tan prospero, y floreciente, se auian reducido à tanta desolacion, y estrago de las cosas publicas, y de las suias proprias, como se vieron desamparados del socorro de Fra[n]cia y Castilla, y que el Rey D. Henrique los dexaua a tanto peligro, y alçò la mano de

aquella empresa, y que estauan en punto de perderse, deliberaron de auenturarlo hasta el fin, perseuerando en su obstinacion. <curs> Y Pedro Matthei dize, <marg> Matthei en la vula de Luis XI. lib. 2. </marg> que auiedo los Reyes de Castilla, y Aragon, hecho arbitro de sus difere[n]cias à Luis XI Rey de Francia, le embiaron sus Embaxadores. </curs> Despues <curs> (dize) </curs> de auer conferido al Rey con ellos, las causas por las quales se auian inquietado los Catalanes, dio </pag160> <pag161> la sentencia de Baiona, la qual leò Alvaro Gomez. Los Catalanes no quedaron contentos, diziendo, que asi como el Rey de Castilla, les auia engañado tambien sus Embaxadores les auian hecho traicion

<curs> De aqui podeis colegir, si os à de dexar en los riesgos el Frances, quando aya de auenturarse assi por socorremos, ò quando os vea tan exhaustos, que no tenga, que desfrutar en vuestro Estado.

<sic> 24 </sic>

ADmirado el Mu[n]do, de que estè Cataluña pertinaz, despues que à experimentado la clemencia de Su Magestad en Lerida, y Balaguer, y en los otros lugares, que à rendido la fuerça, ò el agasajo, van buscando los Politicos, que raçones la pueden sustentar en tan ciega obstinacion, quando reconoce sus desdichas, y la diferencia del trato entre los Castellanos, </pag161> <pag162> y Franceses. Despues de fatigado el discurso solo se traluze una raçon, que la pueda detener en su infidelidad, para que no se resuelva à solicitar su conuenie[n]cia. Parezele sin duda, que si se entrega a la obediencia de su Rey, dexa desabrido al Frances, imposibilitando su Patrocinio, que puede auer menester en otras ocasiones. Aunque este reparo desacredita con su preuencion la fineza de Vassallo; no hago cargo a Cataluña desta fealdad; sino pongole delante, para asegurarla en sus rezelos, todo el discurso, que hize de la condicion de los Principes, los quales en medio de su supremo dominio, son esclauos del interes, y vasallos de su utilidad; y assi aunque se vayan los Franceses de Cataluña, disgustados, bolueran otra y muchas vezes (ò no quiera Dios, que tal suceda) si lo juzgaren conueniente a las razones de Estado: y aunque queden mui conformes con los Catalanes, no les an de asistir en otras inquietudes, contra su propia </pag162> <pag163> conueniencia: el interes les truxo, y ese mismo les boluerà todas las vezes que le hallaren, en socorrer al Principado en sus trabajos. Prouemos esto con la Historia que es la escuela de la verdadera Politica. Viendose los leontinos oprimidos del poder de los Siracusanos llamaron a los Athenienses, con los quales reprimieron el orgullo de sus enemigos; però vie[n]do que con las armas forasteras se destruia su Patria, à persuasion de Ermocrates Siracusano, hizieron boluer à su tierra los Athenienses, quedando muy quejoso el Senado de Athenas (como diximos) de la ingratitud de los Sicilianos, y de la poca atencion delos Capitanes de su Armada. Despues de este desaire, auie[n]do nacido grauisimas discordias entre los Selinu[n]tinos, y Segestanos, auiedo tenido estos una gran rota, se unieron con los Leontinos, y Cataneses, y embiaron Embaxadores a los de Athenas. Entraron en el Senado (como escriue el Historiador de Sicilia) <marg> Fazelo lib. I. hist. Sic. dec. 2. c. 3. </marg> rotos los vestidos, </pag163> <pag164> crecido el cabello, tiernos los ojos y con triste, y afligido semblante, les dixeron: </curs> Que les perdonase[n] el error de auerles sacado de Sicilia; y que sin acordarse de aquel agrauio, les socorriesen en necesidad tan apretada. <curs> Pareciendoles a los Athenienses, que llamados de tres Ciudades de Sicilia, restaurauan la ocasion de asentar en ella su dominio, vinieron poderosos à hazer cruda guerra a los Siracusanos, porque como les truxo la primera vez la cudicia, les boluio la segunda el interes, y la ambicion. Pasò à Italia el Rey de Francia Carlos Octauo, y auiedo hecho en ella tantas sin raçones, usurpando a los Florentines las plaças, que le entregaron libremente, y auiedo executado su exercito tantas violencias, y agrauios, como referimos con la pluma de sus

mismos Historiadores Franceses, y uno dellos, que es Felipe de Comines dize: < marg > Comines lib. 7. c. 14. < /curs > Procedieron los nuestros con tanta soberuia, como si los Italianos no fueran hombres. < curs > Por esto hizieron < /pag164 > < pag165 > liga los Principes de Italia con Carlos, entrando en ella el Papa, el Rey de Napoles, los Venecianos, el Duque de Milan, el Emperador, y el Rey Catholico. El Senado de Venecia, dize un Politico Italiano, < marg > Politico Indiferente nu. 60. < /marg > ofrecio cien mil ducados à quien le lleuase viuo, ò muerto al Rey Carlos, y el Papa le intimò, que dentro de quinze dias saliese de Italia, y que en tiempo bien limitado, retirase de Napoles su gente, amenaçandole sino lo hazia, con las dos espadas, Ecclesiastica, y Seglar. Buen escarmiento era este, paraque no boluieran à Italia los Franceses; però con todo eso el Papa, y los Venecianos, con fines diferentes, llamaron à Luis Duodezimo, que entrò en Italia armado y poderoso; però fueron tales las insolencias, que hizo su exercito en Mila[n], que el Senado de Venecia, y los Milanese embiaron à buscar à Ludouico Sforza, a quien consignaron el Estado, queriendo mas un tirano natural, que un forastero insufrible; à quie[n] sacaron de Italia < /pag165 > < pag166 > con verguença, y ignominia. No dexaron por eso de boluer à ella los Franceses, en tiempo del Rey Francisco, à quien despues de varios accidentes en la Guerra, hecharon de Italia los mismos, que le auia[n] llamado, para contrapesar con su poder la fortuna, y prosperos sucesos del Emperador Carlos Quinto. Sin embargo destos tratamientos, boluio segunda vez à Italia el Rey Francisco, y sin reparar en estos escarmientos, Enrique Segundo, y Quarto, quando hallaron utilidad en embiar sus exercitos à Italia, lo hiziero[n] sin acordarse, que estas Prouincias (segun el adagio comun) son sepultura de Franceses, haziendose desentendida la Politica del mal hospedage, con que en ellas an sido reciuidos. Aduerta pues Cataluña, que los Franceses mas cultiuados oy en la Politica, que entonzes, si ella les representare conueniencias, ofendidos bolueran à Cataluña; y si la razon de Estado les disuade la asistencia, y el socorro, aunque esten mui obligados, < /pag166 > < pag167 > no bolueran, sino à impulsos de su propia utilidad.

Para corona de todo este Discurso, fu[n]dado sobre la Propuesta, de que NO ES UTIL VUESTRA GUERRA, cito por testigos, vuestras mismas experiencias, que aunque sobornadas de la obstinacion, quieren engañar sus males, retirando a los ultimos senos de la disimulacion, el dolor de tantos daños; por mas que la tirania cierre la boca a la queixa, y el cuidado apriete la garganta al agrauio, parque no de vozes la libretad oprimida, aunque corteis el paso a los oidos, por los ojos se introduze a la compasio[n], la tragedia infeliz de vuestro Estado. Quando falsamente os prometiais quietud, os hallais en una funesta perturbacion; quando esperauais libertad, padezeis el cautiuero; reusando el alojamiento de pocos soldados, os veis cercados de poderosos exercitos; zelando la inmunidad de vuestros fueros, los pasasteis todos à cuchillo con la espada < /pag167 > < pag168 > de la guerra; aspira[n]do con orgullo a la conquista de otras Prouincias, vuestras plazas estan rendidas, ò al Español, que llamais Enemigo, ò al Frances, que vuestro engaño apellida Protector; quando presumisteis, que el inuicto Pendon de Santa Eulalia, se auia de ver sobre los muros de otros Reynos, las Torres, y Leones de Castilla, estan enarbolados en Tortosa, Tarragona, Lerida, y Balaguer; y no cortareis tan presto los lirios Francese, que de la semilla de vuestro enojo, an nacido en Rosas, y Perpignan. Quando se ven tan burladas las esperanças de Cataluña, parezeme que puede tomar por empresa, la deuisa, que lleuaua el Condestable Don Pedro de Portugal, à quien ella jurò por Rey, quando negò la obediencia al Rey D. Iuan el Segundo. < /curs > Ninguna cosa < curs > (dize Zurita, hablando de este Principe) < marg > Zurit. to. 4. lib. 18. c. 7. < /marg > < /curs > le sucedio en su empresa prosperamente, y padezio los trabajos, que trae consigo el reinar; y mas ta[n] de prestado como el vino,

a la posesion </pag168> <pag169> de aquel titulo de Rey, que el tomó, y conseruó hasta la muerte; y conformose bien co[n] esto la deuisa, que traia: que era un Halcotan: y la letra Fra[n]cesa: PENA POR ALEGRIA. <curs> Esta puede ser la empresa de Cataluña, pues hallò la pena, donde buscò la alegria; la guerra, do[n]de se prometìo la paz; la esclautud, donde esperò la libertad, la hambre, la pobreza, y la desdicha, do[n]de creyò, que auia de hallar la abundancia, la riqueza, y la aventura. Po[n]go por ultima aduerte[n]cia, al desengaño de mi Patria, y por epilogo de todos los de este Discurso, lo que dixo el Rey Carlos Septimo de Francia. Retirose à Borgoña su hijo el Delfin, que despues se llamò Luis XI. El Duque de Borgoña embiò Embaxadores al Rey, suplicandole, que perdonase à su hijo, </curs> Y el Rey <curs> (dize Pedro Matthei) <marg> Matthei lib. I. de la vida de Luis XI. </marg> </curs> no le dio otra respuesta, sino que el Duque se guardase de criar la zorra, para que le comiese los pollos. <curs> Asi fue, porq[ue] despues de auer estado seis años el Delfin en </pag169> <pag170> en Borgoña, fue su maior enemigo, y el que despues de muerto el Duque Carlos en una batalla, como diximos, violando el juramento de la tregua, usurpò casi todos los Estados a la hija heredera de Borgoña que quedò huerfana, y tan desdichada, que fuera un miserable exe[n]plo de desamparo, à no auer abrigado su fortuna, casa[n]dose con el Archiduque Maximiliano de Austria, que la defendiò de ta[n] notable ingratitud. Enseñen pues à Cataluña los Franceses, à guardarse de los Franceses; aprenda de sus exemplos, la poca siguridad de su palabra, y de sus dotrinas Políticas, se persuada la conclusion de este Discurso, QUE NO LE ES UTIL LA GUERRA, QUE SUSTENTA.</curs> </pag170>

<pag171>

DISCVRSO II. La Guerra que Cataluña haze al Rey N.S. no es FACIL.

.I.

<curs> ASegurada la condicion de la guerra (segun la doctrina de los Politicos) que sea VTIL, es menester tambien que sea FACIL, porque aunque co[n]uengan la necesidad, y el prouecho, puede ser la empresa tan dificil , que la eleccion de la guerra sea loca, y temeraria: y asi aunque la ofensa del poderoso necesite a la venganza , y se represente conueniente el tomarla, la dificultad detiene à muchos ofendidos ; porque aunque lo biçarro de una accion, depende mas del brio, con que se emprehendio, que del logro que se à tenido en ella; las resoluciones prudentes solo se miden por el <pag172> acierto del fin, y por la proporcion de los medios, que siendo inaccesibles, abortan vn despeño de la temeridad, hostigada de alguna veheme[n]te pasion, y no forman acciones racionales que el fin las justifica, y los medios las abonan. <marg> Parut. histor. Ven. lib. 8. </marg> </curs> Para la deliberacion de la guerra <curs> (assi lo decia al Senado de Venecia Leonardo Emo, Sabio de su Co[n]sejo) </curs> es menester examinar las condiciones, y el estado de las cosas presentes; y ver como se puede hazer la guerra, con que fuerças, con que dinero, y con que socorros se á de sustentar; Si abra tanta co[n]stancia para perseuerar en los trabajos, y peligros, como vuo facilidad en aconsejarlos; si el Erario publico està exausto, y si los pueblos debiles, y pobres podra[n] co[n]tribuir con los socorros necesarios. <curs> Persuadida de su engaño, y con el ardor de la vengança frenetica de Cataluña, consultò solo con su enojo la guerra, que à enprendido, hizo vana reseña de su poder, y en fantastico dibuxo de sus fuerças, se consideraua </pag172> <pag173> poblada de numerosa multitud de vasallos belicosos que exercitados en el ordinario manejo de las armas, se asustarian facilmente a la disçiplina militar; hallauase con todos los aprestos necesarios de la guerra, y ale[n]tauase con la vecindad del Franzes, que con secretas, y astutas diligencias, viciò los animos de dos, ò tres Patricios (no fueron mas las cabezas) que dexandose persuadir de su ambicion, disfrazada del falso zelo de su Patria, dieron fragiles oydos à promesas

engañosas. Hizo ruidosa enumeracion de ge[n]te, y formò en su imaginacion, vn exercito formidable de sesenta mil hombres, que diuididos en quatro partes de la Prouincia, la hazian inpenetrable a las armas de Su Magestad ; y pareciendole, que auindole negado la obediencia Barzelona, y parte de Cataluña, quando tenia en ella el Rosellon, Tortosa, y Tarragona, dexaua de ser Rey de las Españas; tòdos los mal afectos, le llamavan el Rey de Castilla; como </pag173> <pag174> si por faltarle un pedaço desta Prouincia se vbieran eclipsado los rayos de su Corona. Co[n] esta facilidad armaua sus Esquadrones Cataluña, disponia su exercito, y queria hazer guerra al Rey mas poderoso de la Europa. Para animar despues este cuerpo aereo se hallaron tantas dificultades, que no à podido jamas, haziendo el mayor esfuerzo, tener asoldados à su costa cinco mil hombres; y quando an conuocado sus pueblos, en los que llaman Sometens, à sido violentandolos, porque aun aquellos, que salen con gusto, apenas son de prouecho, siendo gente sin disciplina; y de tan poca constancia, que como solo van en busca de la nouedad, les bueluen luego à sus Casas las inclemencias de la guerra.

Solo vn argumento quiero hazer à mi Patria, co[n] deseo de hallar la solucion, para desengaño del error, con que emprendio esta guerra, facilitando en los Principes lo que à hallado despues insuperable. Nadie puede negar, que los exercitos de </pag174> <pag175> Su Magestad , que an entrado en Cataluña eran bastantes no solo para quietarla, y reducirla, sino para hazer progressos considerables en Francia; asi lo confesò Monsiur de Aspennan, quando salio a reconocer en Tarragona el exercito, con que entrò el Marques de los Velez. Ta[n]poco puede negarse, que las armas Catholicas lo an errado casi todo en Cataluña, hasta que Su Magestad salio en Campaña, ya fuese por la mala disposicion de los Ministros Superiores, ya por secreta instruccion de la piedad, que se contentò con amagar el castigo, sin executar el golpe, creyendo, que podrian mas los alagos de la clemencia, que los rigores de la guerra. Quien duda, que el florido exercito, que entrò la primera vez en la Provincia, y llegò sin estorbo a las puertas de Barcelona, si estuuiera asistido de los bastimentos necesarios, à pocos dias que se conseruarà à uista de aquella plaça, de tan numerosa poblacion, la rindiera por hambre, ò por </pag175> <pag176> fuerça, qua[n]do Mo[n]siur de Aspenna[n], auia retirado las tropas de Francia, y no auia dentro si no co[n]fusion, y miedo de su ruina. Los yerros militares, que co[n]currieron en el paso, que intentò la Caualleria del Marques de Pouar para socorrer à Perpiñan, so[n] ta[n] gra[n]des, que hace horror el referirlos. El auerse encerrado dentro de Tarragona catorze mil hombres, soldados todos de valor, y de experiencia, reducie[n]do aquella plaça a los ultimos ahogos, como no tiene exemplar en la milicia, solo cabe su ponderacion en el silencio. El no auer peleado nuestra Armada naual con la del enemigo en Tarragona, siendo tan superiores nuestras fuerças, corta el buelo a la pluma por la vehemencia del dolor. El exercito numeroso, donde asistio tanta nobleça Española, con que el Marques de Leganès se puso à vista de Lerida, no siruiò sino de tropezar en su desorden, haziendo inutil vn poder tan formidable. Ahora entra mi raçon. Si auiendose mal logrado </pag176> <pag177> tanto las armas del Rey Nuestro Señor en Cataluña (ya sea por desatencion delos Ministros, ya por influxos de la desdicha) no aueis conseguido ningun bien, ni aueis conquistado plaças, ni euitado las molestias de la guerra; Si se ubiera acertado algo de lo mucho, que se errò, en que estado se hallara la Provincia? si auie[n]do ayudado mas à su obstinacion nuestro descuido, que su poder, no respira mejor ayre; si la apretaran, cuerdas disposiciones de nuestras armas, no estuuiera ya sepultada en sus ruinas? Considerad pues, quan facil fue vuestra empresa, si asistida del Frances, y ayudada de nuestros desperdicios, es tan dificultosa, contra lo que os prometio vuestro engaño a los principios.

MAs apurada estuuiera Cataluña si la piedad de su Rey no fuera ta[n] gra[n]de; Porque dotos Varones de Estado </pag177> <pag178> juzgauan, que para destruir el Principado, no eran menester grandes exercitos, sino que el que se retirò de Barcelona, como se entrò a consumirse en el ocio en Tarragona, tomara à Lerida , y à Balaguer , como pudo estando sin la nueua fortificacion, y sin presidio de Franceses; y con muchos de los Naturales deseosos de entregarse à la obediencia de su Rey. Esta[n]do à deuocion de Su Magestad Lerida, Tortosa, y Tarragona, se podia bastecer de viueres, y municiones Perpiñan para ta[n]to tiempo, que todo el poder de Francia no pudiera conquistarla; y siendo numerosos los presidios de estas plazas, infestauan la Campaña, talauan las Mieses, y obligauan à contribucion todos los pueblos vecinos; de suerte que quedaua Barcelona descarnada; y auiedo tenido Su Magestad tan poderosa Armada en aquellas costas, bien facil era el tomar à Cadaquès , de do[n]de corrieran las Galeras à Tarragona, y a los Alfaques, impidiendo a Barcelona </pag178> <pag179> el socorro de viueres por mar. Quedaua su Magestad con Perpiñan, dueño del Rossellon; con Tarragona, de su Campo; co[n] Tortosa, se demaua, ò se reducía la Castelania de Amposta; con la plaza de Lerida, se corria sin estoruo por todo el llano de Vrgel; y quitandose el sustento à Cataluña se consumia al fuego de vna guerra lenta, cortando los brios a la insolencia de los sediciosos, para que no deseasen nouedades. Podia el Rey emplear sus exercitos en la conquista de Portugal, y sustentar los presidios destas plaças con la contribucion del Principado; però porque este linage de guerra, no arguia afecto de Padre, siendo las diligencias de enemigo, que en dos años dexauan assolada à Cataluña , no se conformò con la clemencia del Rey nuestro Señor, que à costa de su Patrimonio, y de la vida de tantos vasallos tomò el medio mas suaue, porque no padeciese la muchedumbre inocente, que sin descurso corria à su precipicio, por la obstinacion </pag179> <pag180> de quatro hombres amotinados, que en Barzelona fomentaua tan desdichadas inquietudes. Discurrid ahora en las dificultades, que aueis hallado, en lo que imaginasteis tan facil en los principios; y como era negocio de poca hechura a la potencia del Rey, sino la vbieran malogrado sus Ministros, conquistaros con sus exercitos, ò quebrantaros tanto con la molestia de continuas correrias desde sus Presidios, (como lo aueis experimentado en el de Rosas) que no alçara cabeça el Principado en muchos años. Y siendo assi que es maxima de Estado, que los Vassallos briosos se an de oprimir lentamente, quitandoles las fuerças, paraque no se puedan tener en pie, quando quieran leuantarse; Estos dogmas Politicos no los admite la piedad de nuestros Reyes, porque no cabe en lo Catholico, todo lo que se vsa en lo Politico. Porque no consideraua Cataluña, quando juzgò tan facil esta guerra, la conficio[n], y las fuerças de su Estado? que aunque </pag180> <pag181> abundante, y numeroso, se conserua mas con la templa[n]ça, y moderacion de sus Naturales, que con las riqueças, que an imaginado tras naciones que tenia. Consta todo el Principado de Señores, Caualleros, Ciudadanos, Mercantes, Oficiales y Labradores. A los Señores naturales (no hablo de los que posee[n] estados en otros Reynos, y algunos en Cataluña) les falta en riqueças, lo que les sobra en antigüedad à sus ilustres Familias , pudiendo competir en nobleça con lo mas estimado de la Europa; però los mas dellos, no tienen de renta lo que forma en Caualleros particulares, vn moderado Mayorazgo en otras partes. Los Caualleros que en antigüedad de muchos siglos, no tienen que embidiar à ninguna nacion de Mundo, aunque tienen calificadas las haziendas en Baronias, y Vassallos, estos frutan tan poco, que no ay dos en Prouincia, que pagadas sus cargas les queden seis mil ducados de renta. Los Mercantes, ò pr el genio de la </pag181> <pag182> tierra poco mercantil, ò por la cortedad de los animos, no son en credito, ni en dinero, como en otros Reynos; y no conocemos mercante Catalan, que tenga de caudal

ducientos mil ducados. Los Ciudadanos viuen con moderadas haziendas, arrimadas à alguno officio de la Diputacion, ò de la casa de la Ciudad: Los Oficiales, que trabajauan en aquellas cosas, que salian à Italia, ò à Castilla, viuian con el comercio de los forasteros, y oy an perdido su ganancia con la guerra, y an llegado à extinguirse algunos officios, porque la cudicia de los Franceses, trae hecho todo lo necesario de su tierra. Los Labradores, que co[n] alguna abundancia tratauan en sus cultivos, interrumpidas las cosechas, y perdidos los ganados, son la lastima comun del Principado. Del no salian merca[n]cias tan considerables, que pudiera[n] hazerle poderoso; porque tenia lo necesario para la vida, sinque le sobrase para el grangeo lo que pudiese enriquecerle. Las Comunidades </pag182> <pag183> de la Prouincia estauan tan empeñadas por los gastos, que hizieron en las Leuas, que auian embiado à Salsas, para la recuperacion de aquella plaça, que no se podia[n] esperar dellas socorros de importa[n]cia. Siendo Esta breue descripcion tan verdadera, en que fuerças estriua la guerra de Cataluña?

Antiguo error à sido siempre de Pueblos inquietos, facilitarse con engaño, ò co[n] malicia la empresa de la soleuacion; ò por que el enojo, que les hizo tomar las armas, se arroja ciego al precipicio de la desobediencia, sin ver el peligro de sus males; ò porque los que atizan la discordia, y alborotan la ligera condicion de la plebe, le muestran el hermoso rostro de la libertad, y con malicia le encubren el fiero sembla[n]te de la guerra. Oyd lo que cuenta Iosefo en sus Guerras Iudaicas. <marg> Iosefo de bello Ind. lib. 4. c. 8. </marg> </curs> Però Iuan <curs> (dice </curs> no auergonzandose de auer desamparado a los de Giscala , iua habla[n]do uno à uno a los de Ierusalen, animandoles a </pag183> <pag184> la guerra, envileciendo, y despreciando el valor de los Romanos, engrandecie[n]do el suyo; y engañando con sus embustes la ignorancia de los Capitanes. Deziales, que los Romanos, no entrarian en Ierusalen, aunque tuuiesen alas, siendo gente, que auia padezido ta[n]to en tomar algunos pequeños lugares de Galilea; y auiendo consumido en la expugnacion de sus muros los instrumentos, y maquinas militares. Estas palabras engañaron gran multitud de gente moça, y poco experimentada; però no a los viejos , y prudentes, porque todos veian de lejos su ruina, y llorauan la destruccion de aquella Ciudad, como si ya huuiera sucedido. <curs> Qua[n]tos à auido parecidos à este Iuan de Barcelona, que desprecia[n]do el poder de su Principe, con quitarle el titulo de Rey de las Españas, y llama[n]dole el Rey de Castilla, persuadian al Pueblo ignora[n]te , que Castilla despoblada, no tenia fuerças para hazer guerra al Principado? </pag184> <pag185> Quantos en el Consejo de Ciento, y en las juntas, que llaman Braços, fueron Scipiones, Anibales, y Alexa[n]dros, da[n]do mas reglas de milicia, que Vegecio, y fin de ponerse el arnes, se an quedado en el ocio de Barcelona, y en la quietud de sus Casas, ò se an retirado al descanso de la Aldea? El Pueblo amotinado, que deseaua a los principios beuer la sangre de los Castellanos, y desafiaua todo el poder de nuestro Gran Monarca, se à visto despues tan poco deseoso de la guerra, que todas las diligencias de Fra[n]cia, y los esfuerços del Principado, no an podido juntar vn cuerpo de exercito fixo, y permanente. Qua[n] burlados se an hallado los sediciosos, qua[n]do an visto en Cataluña tan poderosos exercitos por tierra, y tan numerosas Armadas en el mar, quando publicaron tan exhaustas nuestras fuerças?

No de otra suerte los Liegeses, creye[n]do que no se ajustarian tan presto las guerras de Francia, y Borgoña, </curs> Con esta siguridad </pag185> <pag186> <curs> (dize Pedro Matthei) <marg> Matthei en la vida de Luis XI. lib. 4. </marg> </curs> y con la presuncion, que su Ciudad no se podia tomar, y que eran inuencibles, embiaron vn Rey de armas á Bruselas, para intimar la guerra al Conde de Carlois, amenazandole co[n] fuego, y sangre. Entraron en el Estado del Duque con todo linage de inhumanidad. Alabar aquel Principe, hablar bien de la Casa de Borgoña, era vn delito, que no se purgava sino co[n] la muerte. Los Pueblos de Dinan <curs> (prosigue) </curs> subditos

de los Liegeses, hazen vna estatua, que representava al Conde de Carlois; y la lleuan co[n] grandes silvos a las murallas de Buvines, levantan vna horca, y la ahorca, llamando al figurado por ella, Traidor, Villano, Bastardo. Pueblo inconstante, que cosa ay cruel, y barbara, que tu noagas en tu furor? <curs> Toda esta facilidad, que concibieron en su empresa, este desprecio de las fuerças del Duque de Borgoña, quereis saber en que parò? </curs> En que el Duque <curs> (refiere el mismo </pag186> <pag187> Autor) </curs> sitió la Ciudad, la tomò, y destruiò mandando hechar al rio Mossa ochocientos Ciudadanos, <curs> y no quietandose su obstinacion con tan asperos castigos, </curs> el Duque de Borgoña <curs> (pasa adelante Matthei) </curs> entrò en Liege triunfando, arrasó veinte brazos de muralla, las torres se derribaron, el muro se rompió en varias partes, nueuas leyes, nueua imposicion, nueuo Mundo. Aquella hermosa Estatua erigida en la plaza publica, que significaua su libertad, fue lleuada á Bruges, por memoria funesta de tanta desolacion. <curs> Asi se engañan los Pueblos, que arrastrados de la pasion, desprecian las fuerças, y el castigo de su Principe; y asi sucede, como dize Platon, <marg> Platon.ed pist. 8 </marg> </curs>, Que muchos an caido en esclauitud, por no vsar bien de la libertad.

<curs> Acerquemonos mas à Cataluña, y en sus exemplos domesticos, afiancemos con mayor seguridad esta doctrina. Despues de compuestas las diferencias del Principado </pag187> <pag188> con el Rey D. Iuan el Segundo, hechas ya las Capitulaciones, dize Zurita; <marg> Zurit. to. 4. lin. 18. c. 44 </marg> </curs> Y tuuo el primer Consejero, que se llamaua Luis Setanti, vna mui discreta platica: en que declaraua el estado, à que los avia reducido su triste fuerte, que movio de su fundamento todo lo que estava firme: y sus riquezas se conuirtieron en vna miserable pobreza: y su honra en mengua, y afrenta: y sus libertades en injusticias, y tiranias: porque sus pensamientos, se çegaron con ignorancia, y malicia: y ninguna cosa les quedaua sino vivir para maior tormento, y dio al Rey las llaues de la Ciudad. <curs> Mirad ahora si podeis dezir lo mismo con mas razon, y si las que dixo aquel prude[n]te Catala[n] se aplican bie[n] al infeliz estado, en que os hallais.

.3.

SIn duda, que engañò à Cataluña, aquel error comun, que à persuadido à muchos </pag188> <pag189> Principes , à tomar las armas contra otro mas poderoso, midiendo su poder por los accidentes de alguna desgracia, y teniendo por cierta la declinacio[n] de su fortuna. Pareciole a la Prouincia , que auiendo hecho Eco su soleuacion en Portugal, introducido el fuego de la guerra en los interiores de España, le aseguraua la ocasion: juzgò sin duda, que en vna conjuracion poderosa de enemigos, auia de estremecerse, y venir al suelo tan vasta, y diuidida Monarquia. La guerra de los Suecos, y Protestantes de Alemania; la astucia, y poder de los Olandeses; los exercitos de Francia en los Países baxos; la vigilancia, y valor del Principe Thomas en Italia, creieron, que dauan el ultimo torcedor à nuestro Imperio. Vn discurso semejante à este engaño feamente a los de Treueris , y Lingones, y otros pueblos de Fra[n]cia, en tie[n]po de Vespasiano, qua[n]do creyero[n] tener de la melena la mejor ocasion de soleuarse; y no solo de quitar desi la seruidu[n]bre del pueblo Romano, </pag189> <pag190> sino de inuadir à Roma , y saquearla. <marg> Tacito. </marg> </curs> Que no era tie[n]po <curs> (decian) </curs> de entretenerse en Consultas, quando el pueblo Romano estaua combatido de domesticas discordias, y tenia desechas sus Legiones, y destruida toda Italia: que nunca vbo tan buena ocasion de tomar à Roma como entonzes, quando todos sus exercitos estauan ocupados en guerras particulares. Engañados de la falsa apariencia de las cosas, se determinaro[n] a la rebelion, que les causó su vltima ruina. La nueua dela muerte de Vitelio auia doblado la guerra en Fra[n]cia y Alemania <curs> (dize Tacito) <marg> Tacito hist. lib. 4 </marg> </curs> Porque Ciuile quitandose la mascara, procedia sin

reboço contra los Romanos; las Legiones Vitelianas, mas querian seruir a los estrangeros, que reconozer por Emperador á Vespasiano . Los Franceses creyendo, que nuestros exercitos vbiesen tenido la misma fortuna en otras partes, cobravan animo. Esparciöse voz, que de los </pag190> <pag191> Sarmatas, y Dacios estauan asediadas las guarniciones de Messia, y de Pannonia, fingiendo tambien lo mismo de las de Ingalaterra. Però ninguna cosa les persuadia mas, à que auia llegado el fin del Imperio Romano, que el incendio del Ca[n]pidolio. < curs> Este mismo discurso hazia[n] en Cataluña, qua[n]do fingian soleuadas otras Prouincias desta Monarquia, però en estas determinaciones no se à de tomar la medida de sus accidentes, ò de la fortuna, que corre entonzes en vn Imperio; sino que se an de regular con las fuerzas intrinsicas, que tiene: Porque aunque el Pueblo Romano (lo mismo digo de la Monarquia Española) estuuiese acosado de guerras civiles; y aunque pareciese que daua los ultimos alientos su fortuna, era tan gra[n]de su Imperio, que con cualquier prospero suceso boluia con si, y anegaua en su poder à los rebeldes . Bien à costa suya lo esperimentò Filippe de Macedonia, el qual despues, que los Romanos quedaron </pag191> <pag192> ta[n] infelizmente derrotados en la batalla de las Cannas, como era grande Astrologo del tiempo, y estaua tan atento à obseruar sus mouimientos, luego se colligò con los Cartagineses, creyendo, que ya auian llegado al ocaso de su fortuna los Romanos. Costole cara esta, que al juicio de los Politicos, tuuo semblantes de cuerda resolucion; porque auie[n]do vencido Roma a los Cartagineses , le hizieron sangrienta guerra; y por auer sido supersticioso idolatra de las ocasiones de estado, vio destruido su Reyno, y desechos sus disignios. Por este error dixo aquella sentencia de oro, el pulido Claudiano: < marg> Claudiano. </ marg> < curs> Aprendio à no probar, aun en medio de sus desdichas, las iras del Poderoso. < curs> Deste mismo engaño se tocaron los Capuanos, quando aspirando à fabricar su grandeça de los destroços de Roma, para que Capua le sucediera en la primera dignidad, y en el dominio sobre las Ciudades de Italia; inclinò à la parte de Anibal, no son apariencia </pag192> <pag193> de atencion, porque entonzes prescriuia su poder leyes à Italia: y con todo eso les reduxeron los Romanos al vltimo extremo de calamidades y desdichas.

Iosefo Hebreo en el Proemio, que haze a los libros de las guerras Iudaicas, dize: < marg> Ioseph de bello Iudaico </ marg> < curs> Quando esta guerra començó la domestica malicia, avia ocupado todo el Imperio de los Romanos. Los Iudios, aquellos digo, que por su valor, y por su naturaleza eran inquietos, y poderosos, por la multitud y por el dinero, se valieron con tanta soberbia, y iniquidad de la dicha del tiempo; que segun la grandeza del tumulto, creyeron que avian de recuperar la parte del Oriente, y temieron perderla los Romanos; porque se persuadieron, que todos los Iudios, que estavan de la otra parte del Eufrates, se avian de rebelar. < curs> Esta presuncion engaño a los Iudios , creiendo que las discordias ciuiles de Roma, y las perdidas del Imperio, les asegurauan la ocasion de quitarse el iugo, </pag193> <pag194> que les pusieron las armas de Pompeio. Persuadieronse vaname[n]te, que los Iudios Orientales seguirian su determinacion; y esta confiança, les empeñò en la guerra, que fue la vltima ruina de su Estado, y la desolacion de Ierusalen, y de su Templo. En las inquietudes de Cataluña, en tie[n]po del Rey Don Iuan Segundo, escriue Zurita < marg> Zurit. to. 4. lib. 17. 6. 17 </ marg> < curs> Que hiziero[n] desde el principio de estos mouimientos, que sucedieron por aver detenido al Rey la persona del Principe, los Diputados, y Consejo General de Cataluña grande instancia, por induzir à su empresa las Ciudades de Valencia, y Mallorca: y a los Varones , y Pueblos de Sicilia: y embiaron por esta causa muy solenes embaxadas: y los de la Ciudad de Valencia les embiaron la suya, y los que fueron por Embaxadores, esta[n]do en su Congregacion, les mostraron con gran fidelidad, y valor, quan errado camino llevava[n] y à Pallacer, y Micer Clariana, que

fueron à Sicilia les dieron </pag194> <pag195> tal respuesta, que se tuvieron por muy mal contentos: y con la misma co[n]stancia los de Mallorca se ofrecieron al servicio del Rey. <curs> Quando publicauan en Barcelona los mal afectos, que los Reynos de Aragon, leuantandose Cataluña, auian de caer en sus errores, an experimentado, que ellos les an hecho mas cruda guerra: deuiendo Su Magestad nuevas finezas, à Aragon, Valencia, Cerdeña, y à Mallorca, y tantas asistencias à Napoles, y Sicilia, que an seruido à sus exercitos, con alojamientos, con gente, y con dinero.

La Monarquia de España achacando de su misma grandeça, y peligrando de su vasta mole, à dado muchas vezes ocasion à los Politicos de creer, que se desacia en si misma; ò que la desmenbraua de suerte la inuasion de muchos enemigos, que pensaron amenaçaua la vltima ruina, y aun se apartaron muchos de su so[n]bra, temiendo que se desplomaua todo el </pag195> <pag196> edificio. Però no reparauan los Iudiciarios de su fortuna, que los gra[n]des Reynos y las dilatadas Monarquias, dependen en su conseruacion de indiuisibles, y que solo vn punto las cobra, quando muchas partes las auenturan: porque la contingencia de vna Vitoria, el suceso inpe[n]sado de vna muerte, el accidente no preuenido de vna discordia ciuil, muda de suerte los semblantes à las cosas, que el Reyno, que se llorò difunto, se admira resuçitado; el que se temió Poderoso, se desprecia desualido. Iuega la fortuna co[n] los Imperios, y quando parece, que hecha el resto en destruirlos, se buelue el dado, y por vn punto mas, ò menos se ven tantas mudanças en el Mundo.

Que altamente discurrio en esta materia, el gra[n]de Historiador, y politico Fra[n]ces Pedro Matthei <marg> Matthei e[n] la vida de Luis XI. lib. 6 </marg>, el qual ponderando el infeliz estado, en que se hallaua el Reyno de Francia, quando entrò en el con poderoso exercito el Rey Eduardo de </pag196> <197> Inglaterra, al qual sacò con maña, y con gra[n] destreza politica Luis XI ajustando la paz, y da[n]dole oir fiador el parentesco, dize assi. <curs> Aunque no haya cosa constante, y firme en el Mundo, y aunque la naturaleza vaya inuertiendo las cosas, leuantando vnas, y abaxando otras, el Reino de Fra[n]cia, á quedado en pie en sus maiores movimientos, y sea sustentado como vn Coloso con su propio peso. La composicion de este cuerpo es tan fuerte, y vigorosa, que se mantiene con sus excesos, y desordenes. <curs> Esta diferencia ay entre las grandes Monarquias, y los Estados pequeños, que lo que à estos destruye, à aquellos los conserua. El vasto cuerpo de Fra[n]cia à menester la guerra, para sustentarse sano; y con la perdida de gente en las batallas, se purga de dañados humores; y con lo que ella se sangra para segurar la salud, otros Reynos adelgazan sus fuerças, y quedan debiles, y exhaustos. Por eso dezia Plutarco, que la Republica de Sparta, </pag197> <pag198> era como vn cuerpo, que à hecho dieta mucho tiempo, que al menor destemple, o con un ligero desorden, se immuta grauemente.

Por eso es tan fallible el discurso, de los que por accidentes aunque grandes, coligen la destruccion de vn grande Imperio. Gran Texto de la dotrina Politica, es para persuadir esta verdad, la Historia de Carlos Septimo de Francia, quando entrò à reinar, hallando el Reyno tan perdido, y sus fuerças tan prostradas, para boluerle à su antiguo Estado. Oyd con que elega[n]cia lo cue[n]ta Pedro Matthei <marg> Matthei e[n] la vida de Luis XI. lib. I. </marg> <curs> Muere <curs> (dize) <curs> Henrique V. y despues de cinquenta dias Carlos VI. Rei de Francia. Henrique VI. de Inglaterra se corona en Paris. Carlos VII en Poitiers. Vense dos Reies en vn Reino, dos partidos, dos exercitos. Però los Ingleses teniendo à Paris , y à su Senado , pensauan que toda la autoridad del ma[n]do estaua de su parte, y que el Rei no tenia sino la imagen. </pag198> <pag199> Vnos le llamaua[n] por piedad el Delfin de Viennois; otros por burla el Rei de Burges, ò el Conde de Ponthieu. No le quedava otra cosa, para hazerle conocer quarto hijo de Carlos Sexto, que algunos pedazos de la Corona. El se pone en ca[n]paña, pobre de

todo, de armas, de amigos, de gente, y de dinero; però rico de razon, y de valor para sustentar la calidad de su nacimiento, que la embidia de la fortuna, y la conjura de sus enemigos, no le supieron quitar, auindole su Madre sacado al Mundo co[n] la purpura, y con las flores de lis. Asi que no ai cosa ta[n] poderosa, como vna buena razon, sustentada de una buena espada. Carlos Septimo <curs> (dize despues) </curs> fue el restaurador de Fra[n]cia; de vna Ciudad de Burges, la hizo todo vn Reino. Sacó los Ingleses de todo lo que poseia[n], no les quedò otra Plaza, que Calès. <curs> Lo mismo, espero en Dios, que sucederà al Rey Nuestro Señor, pues tiene tanta razon y Iusticia, </pag199> <pag200> tan fuerte la espada, y tan robusto el brazo.

.4.

ALarguemos mas este Discurso. El Duque Carlos de Borgoña, Valerosissimo Principe, y ta[n] poderoso en la guerra, que puso terror à Francia, llegando hasta las puertas de Paris; mudò à su arbitrio Reyes en Ingalaterra; y tuuo per amigos, y dependientes los mayores Principes de Italia. Despues de muchas vitorias, quiso castigar a los Esquizaros por bien ligera ocasion, pues no fue mas que por auer Monsiur de Ramont (como dize Comines) <marg> Comines lib. 5. e. 4. </marg> tomado à vn Esquizaro, que pasaua por su tierra, vn carro de pieles de carneros: Este fue el principio de tantas desdichas. Auia el Duque conquistado todo el Ducado de Lorena (todo esto escriue el citado Comines) y sauiedo los Esquizaros que marchaua contra ellos, les embiaron </pag200> <pag201> Embaxadores, pidiendole perdon, y ofreciendole, que restituirian todo lo que auia[n] ocupado, no se dexò obligar el Duque de sus sumisiones, y boluieron à ofrecerle partidos mas ve[n]tajosos, como eran, que hecha la restitucion de lo vsurpado, se desprenderian de la confederacion con el Rey de Francia, y se coligarian con el Duque, asistiendole en sus exercitos con seis mil hombres. Però nada bastò, para que desistiera de su intento, y assi passò adela[n]te à sitiar à Granson, que la rindio à discrecion, y degollò todo el presidio. En medio de este orgullo, teniendo vn exercito poderoso; y esta[n]do en el no co[n] desahogo de soldado, sino co[n] Magestad de Principe, por ausar mas respeto a los Embaxadores, que iban à verle de Italia, y Alemania; quiso pelear con los Esquizaros, que se auian ju[n]tado en harto poco numero, mas por no mostrar flaqueça, que por hazer oposicion à fuerças ta[n] superiores; però la desigualdad del poder les hizo pelear por la libertad, y por las </pag201> <pag202> vidas, retirando, y deshaciendo del todo el exercito del Duque; el qual perdiò infinitas riquezas en su recamera; y la reputacion en vn dia, muy parecido à aquel, en que Iuan Rey de Francia fue preso en la batalla de Poitiers. Despues de esta perdida (discurso es de Phelippe de Comines) se mudò el Mundo de suerte, que no parecia el mismo, porque luego se apartaron de la amistad del Duque de Borgoña todos sus Confederados; y le desconocieron vencido, los que pendientes de su fortuna, le temian poderoso. Galeazo Duque de Milan, se apartò del de Borgoña, y se confederò con su enemigo el Rey de Francia. Renato Rey de Sicilia, que trataua de hazer su heredero al Duque; y de poner en su mano la Proença; auiedo ya embiado al Piamonte para leuantar gente en su fauor, se retirò destes empeños; y ayudando à su tibieça las persuasiones de la Duquesa de Saboya fue à Leon à verse co[n] el Rey de Francia, con quien profesò estrecha amistad, </pag202> <pag203> apartandose de la que auia tenido con el Duque de Borgoña; contra quien se declararon abiertamente los Principes, y las Ciudades Imperiales, como Norinuerga; Fra[n]cfort, y otras, entra[n]do todas en la Liga contra el. Veis aqui vn viuio exe[n]plo del ser, que tienen los Reynos, cuja vida depende de tan leues accidentes. Quien creiera, que el Duque Carlos, que era ento[n]zes vno delos mas poderosos, y temidos Principes de Europa, cuja amistad solicitauan todos a porfia, por vn carro de pieles de carneros, se auia de empeñar en vna guerra con gente desdichada; y que quando le vieron ofendido, procuraron aplacarle, y serle Feudatarios? Estas mudanças

padecen los Reinos, y destos accidentes dependen los Imperios. Esta[n]do en el maior colmo de sus felicidades Luis Duodécimo de Francia, poseiendò dos partes de Italia, y siendo arbitro absoluto de lo demas, en vn momento le voluio las espaldas su fortuna, y no solo le sacò de Italia, sino que </pag203> <pag204> induxo tantos Principes armados en su Reino, que le desposeyeran del, sino le vbiera ayudado la prudencia del famoso Capitan Tramolla; y si la poca atencion de los Ingleses, en detenerse de la otra parte del Sena, no le vuieren inpedido el vltimo precipicio de sus males. El Rei Henrique Segundo de Francia viò su Reino tan florido, y poderoso, como se halla ahora, porque aunque aia agregado à su Corona la Lorena, y conquistado algunas plaças en Flandes, y Alemania; en maiores estados se dilatò Henrique Segundo, porque à mas de algunas plaças de consideracion de los Paises baxos, poseia la Isla de Corçega; casi todo el Piamonte; muchas tierras en otras Prouincias, y no pocas en Toscana.

Todo este poder se vio vltrajado co[n] sola vna battalla en San Quintin, erigiendo en vn punto à España, y derriuando >cdp> à Francia vna Vitoria, y obligando à Henrique a la paz de Cambresi el año de </pag204> <pag205> 1599 y à restituir duçientas plaças, que auia conquistado à tanta costa de sangre, y de dinero.

Vengamos à exemplos mas modernos, que hara[n] mas viuia la persuasion. Aduirtiendò con sagacidad el Duque de Saboya, que las ciuiles guerras, que tenia[n] diuidida Fra[n]cia en ta[n] poderosas facciones, que la desesperauan del remedio; le ofrecian madura, y cuerda ocasio[n] de dilatar sus Estados, se apoderò del Marquesado de Saluzo, y ocupò muchas plazas en la Proe[n]za; pero entonzes faltò poco, que en los Estados de Bles no se vnieran contra el todos los Franceses, y pocos años despues le desposeyo Henrique Quarto de la Bresa, y de Saboya, y à no auerse interpuesto la soberana authoridad de Clemente Octauo, segun era grande el diluuio de armas, que venia sobre sus Estados, no estuuiera siguro en ninguna plaza del Piamonte.

El espiritu grande, y belicoso de Henrique Quarto, con la fuerça, y con la industria </pag205> <pag206> quiso hazer tal inuasion en la Monarquia de España, que la oprimiese de vna vez el impetu furioso de sus armas. Grangedò por medio del Duque de Mantua los animos de los Principes de Italia, vniendolos en vna Liga, en que entrauan todos los Pote[n]tados, menos Ranucio Duque de Parma; agregò tambien à su inte[n]to algunos Principes de Alemania, donde se co[n]trauertia la sucesion del muerto Duque de Cleues; interesose con vno de los Pretendientes, y con este pretexto, armò sus grandes experiencias de exercitos numerosos. Ya auia entrado en Italia el Duque de Crequi con quatro mil cauallos de vanguardia, sigue[n]dole su Suegro el Mariscal de Aldiguera con diez mil infantes para vnirse con el Duque de Sauoya, y los demas de la Liga. Por la parte de Flandes tenia quarenta mil infantes, gouernados por el Duque de Niuers, que solo esperaua al Rey, para entrar en el Estado de Iuliers, auiendo pidido passo al </pag206> <pag207> Archiduque Alberto, co[n]tra quien se auia juntado aquel nublado de armas poderosas. Quando estaua suspenso el mundo, y temeroso de poder tan formidable, sucedio la impia, y desdichada muerte de aquel gran Rey, con que se desuanecieron disignios tan biçarros; y Francia que vna hora antes auia sido teatro de deliciosos festines, y ca[n]paña fertil de exercitos floridos, quedaua huerfana, y expuesta a la vengañça de sus enemigos, si el que estaua mas ofendido de sus agrauios, era el Rey de España, no abrigara su desa[n]paro, haziendose Padre, y Defensor del heredero de tan gran Corona. Dexo à parte exemplos mas recientes, como el de Federico Palatino del Rin, que rebelde al Emperador, quiso alçarse con el Reino de Boemia, creiendo, que auia de suste[n]tarle en su tirania su suegro el Rei de Ingalaterra; però despues se vio apeado de sus inte[n]tos, y desposeido no solo de lo que vsurpò sino de sus Estdos hereditarios. Gustavo Rei de </pag207> <pag208> Suecia, en la maior pompa de sus triunfos, qua[n]do se creio que auia de llevar tras si el torrente de sus

armas, las Ciudades, y los Reinos enteros, fue despojo de la muerte, asegura[n]do con ella no solo à la Casa de Austria , sino a los mismos , que le auian llamado, a los quales con raçon ya se hazia sospechoso su poder.

.5.

ASi se an engañado los que imagina[n]do, que declina el poder de vn Principe por algun suceso aduerso, rompieron con el la guerra, sin considerar, que es maxima de Estado: </curs> Que no se á de juzgar a la grandeça de los Reynos, y de los Principes por sola la apariencia, ni por la corriente buena, ó mala fortuna, sino por su propio valor, y fuerças verdaderas. Los grandes hombres de estado <curs> (dize Plutarco) <marg> Plutar. in vita Anibal </marg> </curs> deue[n] mirar al fin de vna empresa , mas que al principio ; y pesarlo </pag208> <pag209> todo con buen consejo antes de tomar las armas. <curs> Si assi lo vbiera hecho Cataluña, no juzgara tan facil esta guerra, como se la pintò su pasion, y la malicia de los que se hizieron tiranos de su quietud; ni hallara tan hazedero, lo que à experimentado despues inaccesible; ni se desconociera asi misma, cargando sobre sus flacos hombros el peso de vna guerra, que basta à quebrantar las fuerzas del Reino mas florido. Quando los pueblos de Treueris, y los Lingones se rebelaron contra el Imperio Romano, teniendole ya por acauado, les decia Vocula (como lo refiere Tacito) <marg> Tacito histor. lib. 4 </marg> </curs> Que no estaua tan exhausto con las armas el Imperio Romano, que le vbiesen de despreciar los de Treueris; que les quedauan aun muchas Prouincias fieles; que tenia los exercitos enteros, y vitoriosos; que le quedaua la fortuna del Imperio, y los Dioses vencedores. <curs> Solo este lugar de Tacito pudiera retirar a los Catalanes del empeño de la guerra, considerando </pag209> <pag210> quantas Prouincias fieles tiene la Monarquia, que dan su hazienda, y sus vidas en defensa de su Rey; Deuia considerar las vltimas palabras del Politico Romano, y que es grande la fortuna del Imperio Español; pues à pesar de la embidia, y de tanto enemigo conjurado, à resistido a la furia de sus armas, porque si de Roma (dize Tacito a los rebeldes de Treueris) que tenia en su fauor a los Dioses vencedores, crea Cataluña, que estriua en Dios la Monarquia de España, y que fiadores eternos la asiguran para defensa de la Religion, y vtilidad de la Iglesia. Bien pudieran acordarse los Catalanes del razonamiento, que hizo Scipion en Tarragona, contando las calamidades de Roma, y el valor, con que auia resistido, a la conjuracion de tantos enemigos, porque todo lo que dize, el prudente, y valeroso Romano, se viene sin violencia a los sucesos de España.

</curs> Que de trabajos no à tenido la </pag210> <pag211> Monarquia de Roma <curs> (decia el Consul) <marg> Liuio lib. 16 </marg> </curs> dexo lo antiguo del Rei Porsena; los Franceses, y Samnites, solo hablo de los Cartagineses. Que de armadas, que de Capitanes, que de exercitos à perdido Roma en esta guerra? En todas estas desdichas me hallè, y aquellas en que no estuue, las é llorado mas que ninguno. Treueya, el Trasimeno, las Cannas, que otra cosa son, sino sepulchros de exercitos destruidos, y de Consules Romanos? Añadid la rebelion de Ytaia; de la maior parte de Sicilia, y de Cerdeña. Añadid el vltimo terror, y el espanto, qua[n]do el exercito de Cartago estuuò a la vista de Roma, y delante de sus puertas Anibal vencedor: Todo esto, que estaua ya prostado, lo levantò su valor.

<curs> De aqui se infiere lo que dixo Tucidades, que sucede en los grandes Imperios muchas vezes <marg> Tucidid. lib. 15. histor. </marg> </curs> Que despues de grandes desgracias, ò para conseruar la opinion, ò para vengar la ofensa, con el mismo </pag211> <pag212> peso de la guerra se leuantan vigorosos. Por esso es el mejor consejo <curs> (como decia Monsiur de Plessis) <marg> Plessis en sus memorias. </marg> </curs> que se puede dar en materias politicas, el que se funda en el conocimiento particular del propio estado, sabiendo menudamente lo que mira assi, y

alos demas. <curs> Sobre dos engaños estriò la resolucio[n] de Catalu[ña]; el primero, en que creio menor el poder de Su Magestad , de lo que à experimentado, aunque mal logrado tantas vezes por los destemplos del gouerno en sus Ministros; y el segundo, en persuadirse, que eran maiores sus fuerças de lo que las à hallado despues; <subr> porque los ardores del enojo facilitan lo que el fiel contraste de la experie[n]cia, halla muchas vezes imposible. </subr> Con el exemplo de los Alemanes se animauan a la solearcion los Ingleses; </curs> A ellos <curs> (decia[n]) <marg> Tacito in Agric. </marg> </curs> les defie[n]de vn rio, y á nosotros el Oceano. <curs> Despues que se desperdiciò tanto poder de Su Magestad en Catalu[ña], saliendo el Rei en campaña, à vista de tan gra[n] </pag212> <pag213> Monarca, se reuistieron de nuevo brio sus exercitos, y a pesar de las inclemencias del tiempo, y de los achaques de su salud, perseuerò constante delante de Lerida, en Fraga, no sin peligro manifiesto de alguna contagion: a sola la sombra de su asiste[n]cia, se retirò de Tarragona el Mariscal de la Mota, temiendo al exercito , que sabia vencer en Catalu[ña], porque se determinò à pelear. Ved ahora en quan diferente estado se halla vuestra Patria de lo que dibuxaua vuestro engaño; y como pisais espinas, en el campo, que sembraisteis la semilla de la guerra, cogiendo fatales mieses de desdichas, donde esperaisteis la cosecha de vuestra libertad.

.6.

NO hallo tantas dificultades en esta guerra, por las pocas fuerças del Principado, quanto por la oposicion de los animos Catalanos, y Fra[n]ceses. Si fue adagio </pag213> <pag214> vulgar de los Antiguos, que Africa siempre produce monstruos, bien puede cederle en prodigios à Catalu[ña], do[n]de admiran los Varones cuerdos, el portento mas raro en sus desdichas. <subr> Ven sujeto el Catalan al Imperio del Frances, fingiendo conformidad en los semblantes, quando </subr> son los coraçones tan contrarios. Atreuome à dezir, que las Naciones mas opuestas de la Europa, son Catalanos, y Franceses, porque conuienen en menos cosas, y discrepan en el temperamento del natural, y en la diuersidad de las costumbres. <subr> Los Portugueses hallaron el odio co[n] la nacion Castellana, en aquello mismo, en que conuienen con ella, porque siendo mui parecidos en el natural altiuo, y mesurado, la semejança le hizo emulacion; y valie[n]dose de las ocasiones, que les diò la vecindad, la misma simpatia de animos bizarros, se alentò a la gloria, y se ostigò del vencimiento.

Los Ingleses, son Fra[n]ceses en su origen, </pag214> <pag215> y como notò Tacito, <marg> Tacito in Agric. </marg> les separò la ambicion en dominios diferentes, y el valor hizo enemigos, a los que eran vnos hasta en la le[n]gua, que despues corrompio el odio, por desmentirse hechuras de los Franceses; a los quales son tan opuestos en natural, y costumbres los Catalanos, que discrepan en todo, y en nada se conforman. El Catalan es tardo en aprehe[n]der sus afectos, que lentame[n]te los concibe, y los retiene con constancia. El Frances es igualme[n]te facil en la impresion de sus pasiones, que en el descarte dellas. El Catalan es encogido con extremo, y si no le buscan, se detiene con alguna sequedad. El Frances es sumame[n]te ligero, entrando por todo con llaneça algo liuiana. El Catalan es gra[n]demente çeloso del honor delas mugeres; y el desahogo Fra[n]ces no se viste de leyes tan estrechas, antes bien co[n] poca profanidad, las atropella. El Catalan idolatra sus Priuilegios, y el Frances haze estudio de no guardarlos à ninguno; porque soberuio quiere, que </pag215> <pag216> viuan todos à su ley, y no se contiene su licencioso natural en los terminos del Imperio forastero. El Catalan guarda con supersticion la palabra, y el Frances haze gala de no cumplirla. Siendo esto assi, es fuerça, que sea viole[n]to, y tirano el gouerno, donde faltare el amor, y aunque ahora se disimulan los odios, no se encubren los desprecios, porque los Franceses al menor disgusto, llaman traidores a los Catalanos ; y estos les

responden con el nombre de Gauachos, que alli es palabra afrentosa: Con la misma agrura tratan a los de la Prouincia , con que Caton hablò de los Catalanes, animando su exercito sobre Ampurias, mas al impulso de su enojo, que al dictamen de la raçon, porque entonzes defendian su libertad contra la ambicion de los Romanos. </curs> Obligue vuestro valor <curs> (decia) </curs> à que reciuia el jugo, que se á quitado vna Nacion rebelde, y que pelea mas con temeridad, que con constancia. <curs> Yo no entiendo </pag216> <pag217> como pude durar Cataluña en este estado con vna oposicion de naturales tan grande, y tan antigua.

El Catalan desprecia al Frances , porque en tie[n]po de su quietud se siruia dellos para los exercicios mas humildes de su Republica; y con achaque de la soleuacion, el Frances tuene en poco al Catalan: el vno pie[n]sa que se deue mucho aprecio à sus armas auxiliares; y el otro experimenta, que estos socorros le oprimen; el Frances no se fia del Catalan, y este no se asegura del Fra[n]ces, y entre reciprocos recelos, à los vnos trahe el interes, y a los otros les sustenta la viole[n]cia. Qua[n]do aquel famoso Catala[n] Indibile se pasò al exercito de los Romanos, en el discreto raçonamiento, que hizo à Scipion, le dixo: <marg> Liuio lib. 2. </marg> </curs> Que en todo aquel tie[n]po solos lo cuerpos avian estado co[n] los Cartagineses, que los animos siempre estuuieron con los Romanos, entre los quales se tenia respeto a la raçon, y justicia. <curs> Bien creo yo que esto, que dixo el Rey </pag217> <pag218> de Lerida para declarar su afecto a los Romanos, si desabrochamos los pechos delos Catalanes, lo leyeramos en sus coraçones, y que siempre an sido los animos de su Rey, aunque los cuerpos se entregaron por despecho al dominio del Fra[n]ces. Pues como caben confederaciones de armas en animos tan contrarios? como se co[n]padezen ta[n]to desprecio de los Fra[n]ceses, con ta[n]ta sugesion à su pesado Imperio? como se à reducido la colera Catalana, a negarle à sus agrauios el aliuio de la quexa? como no estraña la Prouincia, que la ma[n]de co[n] ta[n]ta tiranea, quie[n] à tratado de co[n]quistarla co[n] odio ta[n] sa[n]griento? Veinte y ta[n]tas veçes (vosotros mismos lo confesais) desde el año 1285 an entrado armados los Fra[n]ceses para destruir à Cataluña . <marg> Proclamacio[n] Cathol. 9. 6. </marg>

La primera inuasio[n] fue en ese año, qua[n]do el Rey Felipe de Fra[n]cia vino co[n]tra la Prouincia, co[n] exercito ta[n] poderoso, que parece increible à no auer asegurado su credito la pluma de Bernardo Desclot <marg> Desclot lib. 3. c. 4 </marg> </pag218> <pag219> Cauallero Catala[n], que fue testigo de vista, cuiu historia traduxo co[n] mucho acierto en Castellano, el erudito Raphael Ceruera. Co[n]staua dize, su exercito de seis esquadrones; el primero era de quarenta mil gastadores, sin lleuar mas armas, que sus azadones, ò palos en las manos, siguie[n]dolos por escolta mil cauallos. El segu[n]do Esquadro[n] era de cinco mil cauallos armados co[n] dos Esquadrones en ala de treze mil ballesteros. El tercero constaua de ochenta mil peones armados. En el quinto venia el Cardenal Carlet, Legado à Latere, publicando censuras contra los que ayudasen al Rey D. Pedro, y concediendo Indulgencias à los que le ofendiesen, ò siguiesen el exercito Fra[n]ces, lleua[n]do delante vn esta[n]darte co[n] las llaues de S. Pedro, aco[n]pañado de seis mil cauallos. En el sexto venia el Rey de Fra[n]cia Felipe, Carlos su hijo, Co[n]des, ricos ho[n]bres, y Señores de Pendon, con quatro mil cauallos bien armados. Tras esto se seguia el carruaje, y bagaje, que era </pag219> <pag220> en numero de ochenta mil co[n] mas de doze mil hombres, que le guiauan. Sin resiste[n]cia llegò hasta Girona este exercito, però à sus insolencias, hurtos, y sacrilegios, se opuso co[n] sus moscas S. Narciso. Cuenta el Comendador Marquet, </curs> Que los Franceses <curs> (assi lo refiere Escolano) <marg> Escolano lib. 3. c. 17. </marg> </curs> ro[n]pieron el Tumulo, y desnudaron el cuerpo del Sa[n]to de todas las insignias Pontificales, y desnudo le hecharon en vn lodaçar de la calle; y co[n] vna soga

al cuello le arrastraron dicie[n]do que no era posible, que ho[n]bre de Cataluña fuese Santo. <curs> Tan antiguo es el desprecio, que delos Catalanes haze[n] los Fra[n]ceses; y tanto tiempo à que profanan en la Prouincia lo humano, y lo Diuino. El rei D. Iuan, co[n] los Catalanes hizo retirar de Fra[n]cia en Durban, donde auia ju[n]tado gente para hazer cruda guerra al Principado en el año 1385. Y en el 1389 Bernardo Armeñac General del exercito de Fra[n]cia inuadio la Prouincia, y llegó Vitorioso al Empurdan. En el 1395 </pag220> <pag221> auie[n]do muerto sin hijos el Rey D. Iuan el Primero, prete[n]dio ek Co[n]de de Fox la Corona de Aragon, y entrò armado, y poderoso en Cataluña. Los años 1438. y 39. el Duque de Borbon, Potto de Cotrella, y Rodrigo de Vila[n]dranda infestaron con armas la Prouincia.

En tie[n]po del Rey D. Ferna[n]do, entraron en ella dos vezes los Franceses en el 1495 y el año siguiente, sitiaron à Salsas con diez mil ho[n]bres. Puso asedio à la misma plaça con veinte mil, el Rey Luis de Fra[n]cia en el año 1503. Co[n] harto mas poder entrò destruye[n]do la Prouincia el Delfin, puès dize[n] los Historiadores que lleuaua cièn mil infantes, y ocho mil cauallos: y el año siguie[n]te boluieron los Fra[n]ceses à inuadir el Principado. En el 1570 entraron diez mil Luteranos en la Prouincia, para destruirla co[n] las armas, y apearla co[n] su dañada doctrina. En el 1597 el General Alfonso Hornano Corso co[n] exercito de quinze mil Fra[n]ceses, prouò las fuerças, y el valor de Cataluña. </pag221> <pag222> Vltimamente el 1640 sitiaron à Salsas los Fra[n]ceses, principio fatal de tan lastimosas desdichas, y origen infeliz de sus miserias.

.7.

Estos son los agasajos que deue à los Fra[n]ceses Cataluña; estos los beneficios con que la tenian obligada, para que le jurara vasallage, poco despues, que la auia causado tantos daños, perdie[n]do en la ca[n]paña de Salses tanta gente, y tan florida nobleça. Parezeme que puede llamarse el monstruo politico de Europa Cataluña, qua[n]do la vemos sugeta co[n] dura seruidu[n]bre à sus enemigos, que an procurado ta[n]tas vezes asolarla; porque este prodigio, qua[n]do todos le admira[n], ninguno le co[n]prehende. No solo en naturales, y costu[n]bres, son tan contrarias las Naciones Fra[n]cesa, y Catalana, sino que toda la oposicion de Españoles, y Fra[n]ceses, à nacido en Cataluña, porque los Reyes de Aragon fuero[n] los que en </pag222> <pag223> España tuuieron mas guerras co[n] la Corona de Fra[n]cia, siendo en ellas casi sie[n]pre el ca[n]po de sus armas la Prouincia, de quie[n] podemos dezir, que es el solar dela emulacio[n] de Españoles, y Fra[n]ceses, y donde nacieron los odios de ta[n] bizarras Naciones. A quie[n] pues no à de admirar este portento? O quie[n] puede creer, que no se aborrezan aun ahora Catalanes, y Fra[n]ceses? Bien an podido confederarse las Armas, però no los corazones; y como dixo Indibile Rey de Lerida à Scipion, habla[n]do delos Cartagineses, los cuerpos an estado co[n] el Fra[n]ces, però los animos en general, an sido del Castellano. Pudo la violencia, y la malicia de pocos sediciosos, entregar las llaues del Principado à los Fra[n]ceses, però no les pudieron dar las delos animos, que opuestos por su natural, se ata[n] floxamente con los laços dela necesidad. Este horror, que tiene el Catala[n] al Fra[n]ces, obligò à Iua[n] Bla[n]ca natural de Perpiña[n] à que sacrificase vn hijo suyo al honor, y à la fidelidad en defensa de su Rey; porque auie[n]do </pag223> <pag224> los Fra[n]ceses hecho prisionero à vn hijo suio en una refriega, se lo mostraron desde el ca[n]po al Padre, que era Consul en Cap en Perpiña[n], dicie[n]dole que sino les daua entrada auia[n] de degollar luego à su hijo . Respo[n]dio el valeroso Padre, que el amor paterno era inferior en el à la fe de su Rey, y que à falta de puñal les daría el suyo para la muerte del hijo. En memoria de ta[n] gra[n]de hazaña ay erigido vn marmol en Perpiña[n] con esta inscripcion. <marg> Ex priuilegio authet. Reg. Ferdina[n]di II. Proclam. I </marg> </curs> El Señor de esta

casa ve[n]cio en fidelidad á todos los Romanos . <curs> Halla[n]dose fauorecido Bernardo Doms co[n] gouiernos, y mercedes de su Rey, y viendo, que el de Fra[n]cia trataua de vsurpar los Condados de Rosellon, y Zerdaña, sin reparar en las pazes asentadas, quiso antes entregar su cabeça al cuchillo, que faltar à la fe, que deuia à su Principe. Asi lo dize el Rey Don Fernando en el priuilegio, que diò à Luis Doms hijo de este Cauallero, haziendole merced del Gouierno de los Condados, y de Castellano de Perpiña[n]. </pag224> <pag225> </curs> Antes quiso <curs> (dize) </curs> menospreciar la vida, que abundar en riquezas contra nos, baxo de Rey estraño, Quiso antes que servir, morir honrradamente, y vltimame[n]te la honrra, la fe, y la piedad antepuso a la vida, y riqueças; y por la Patria, por nosotros sus Padres, y Reies, y por la gloria, que solo aman los soldados, delante de la poblacion, que le crió, en los mismos fosos de los muros Perpiñaneses, donde nacio, y le educaron, fue degollado, y su cabeça dignissima de toda honrra puesta en vna lanza. <curs> Como no se acordaron los Catalanes, de lo que sucedio al Rey Don Iuan el Segundo, quando empeñò el Condado de Rosellon al Rey de Francia? Diganlo ellos mismos. <marg> Proclam. I </marg> </curs> Persuadio a los naturales (viendoles inquietos por este punto) que obedeciesen al Fra[n]ces , mie[n]tras trataua de desenpeñar estos Estados. Clamaron entonzes todos, que los entregase antes a la muerte, que á Rei estraño. De alli à veinte dias boluio </pag225> <pag226> el Rei á persuadir co[n] caricias a los Catalanes sus co[n]ueniencias, representandoles las de conseruar las pazes con el Rei Ludouico, assi que le obedeciesen en el entretanto. Levantose vno de los mas Ancianos, y le dixo: que antes passarian por qualquiera atrocidad de muerte, que vivir sugetos al Frances. Ausentose el Rey sin poderlos reducir, y entraron los Fra[n]ceses para la exaccion de las rentas patrimoniales, però los Catalanes de aquellos Condados, estuuieron en continua guerra con los Franceses por mas de treinta años.

<curs> Pedro Matthei dize, <marg> Matthei e[n] la vida de Luis XI. lib. 5. </marg> </curs> Que Luis XI muchas vezes fue molestado de las quejas ordinarias, que le venian, por los excesos, y insolencias, que hazian los Franceses, que estauan en Rosellon; y que auierendole amotinados los de Perpiñan contra la guarnicion, la auian obligado à retirarse al Castillo. <curs> Y el mismo Autor <marg> Ibidem. </marg> hablando del sitio, que el Rey puso à Perpiñan, </pag226> <pag227> dize assi. </curs> El asedio duró ocho meses, los situados sufrieron vna hambre extrema, porque despues de aver comido los cauallos, los Perros, los Gatos, y los Topos; comieron la carne de los que morian en los asaltos, queriendo antes morir de aquella fuerte, que bolver al dominio de Francia.

<curs> Como teniendo los Catalanes tanto respeto ala venerable antigüedad, y obseruando puntuales los ritos de sus Padres, se an olvidado tanto de lo que les acuerda[n] sus Historias? Mucho degeneran de sus ascendientes los que tienen tan diuersos sentimientos; ò se niegan feamente traslados de aquellos originales pues no se ajustan al sabio parecer de sus mayores. Qua[n]do Luzio Bruto librò à Roma de los Reyes, acabando con la tirania de los Tarquinos, erigio el pueblo vna Estatua a la memoria de tan gloriosa hazaña; y al pie della, en tiempo de Iulio Cesar puso algun Ingenio malicioso estas palabras. <marg> Apiano </marg> </curs> Pluuiera </pag227> <pag228> al Cielo Bruto, que viuieras. O degeneran de ti tus hijos, ò tu no eres su Padre. <curs> A la muda persuasion de esta sentencia, se auergonçò el valor de Marco Bruto, que se preciaua de descendiente de Luzio, y se determinò à conspirar contra la vida del Cesar. Bien pudieramos poner al piè de las Estatuas, que en la memoria de las gentes, à leuantado la Fama a los antiguos Catalanes, que ò degenera dellos en el horror a los Franceses su posteridad, ò que non son sus ascendientes. Quiera Dios, que à vista

de este exemplo se resueluan como Bruto, à librar su Patria de tan vergonçosa esclauitud.

No solo à perseguido Fra[n]cia à Cataluña co[n] la hostilidad de sus armas, sino que à querido corro[n]per la integridad de sus costu[n]bres. Aquellos malos vsos (llamados assi por ser ta[n] infames, y detestables) se introduxero[n] e[n] Cataluña co[n] la autoridad de Ludouico Pio, hijo de Carlos Magno, segu[n] escriuen Tomich, Solfona, Oliuano, y otros </pag228> <pag229> Autores Catalanes, Memoria queda en las Constituciones de Cataluña, <marg> Viole[n]cias de Fra[n]ces pun. I </marg> de que auiendo llamado para salir de la esclauitud de los Moros à Carlos Magno , en todo el tiempo, que gouernò este Rey, puso de su mano por Prefectos los mismos Moros, nombrando primero à Satis , y despues à Abdò , ò Abdola, por el interès del tributo, que le dauan. Poniendo Francia el gouierno en manos de los Moros, auenturò la piedad de Cataluña, cuia Religion la quiso escureçer la heregia, introducida por la malicia de vn Frances. </curs> En este Concilio de Toledo <curs> (fue el onzeno) palabras son de Beuter, <marg> Beut lib. I. c. 27. </marg> </curs> se hizo el decreto, que comienza <curs> Quamquam omnes, </curs> y en el Capitulo tercero se determinó, que las Parroquias sigan en sus oficios las Iglesias Catredales, y estas à sus Metropolitanas. Esto se hizo por el escandalo, que los Franceses hizieron en España: porque vino Vigilancia de Francia, y alcança[n]do vna Retoria vna Parroquia </pag229> <pag230> de Barzelona, hizo en su Iglesia quitar los oficios, que se dezian en las Reliquias de los Martires, y mudó costumbre de las ceremonias Eclesiasticas. Contra el qual escriuiera S. Hieronimo, como si fuera Español, y quedò dello sospechosa la honrra de España, sie[n]do la verdad, que no era Barcelones, ni Español, sino Frances como el Ge[n]adio dize. Despues entraron Pelagio, y Elvidio Franceses tambien, que trataran de mudar los oficios de Cataluña, y Nauarra, como auemos dicho, y huyeron de San Illefonso. <curs> A la pureza de la fe Catalana auenturò el credito Vigilancia, pareciendo a muchos Catalan, el Heresiarca Frances, el qual juntamente con Pelagio, y Eluidio, come[n]çò à derramar en Cataluña el veneno de su dañada doctrina. Plegue à Dios, que de la estancia del Frances en la Prouincia, no quede en ella la semilla de hereticos errores, paraque en todo sea Francia enemiga del Principado, quitando las </pag230> <pag231> haziendas, y las vidas à sus hijos; arrastra[n]do sus Santos, destruyendo sus lugares, introduciendo barbaros vsos en el, gouerna[n]dole por enemigos de la fe, y derramando con cautela el veneno de la perfida Heregia.

No puede dexar de enternecerse el corazon, y distilarse por los ojos, quando veo à mi Patria sugeta a los Fra[n]ceses , despues de guerras tan sangrientas, y odios tan enuejecidos. Al co[n]trario pienso, que se reia Monsiur de Plessis, quando en los Brazos de Cataluña, dizo (assi lo escriue Lucas Assarino) <marg> Assarino lib. de las reuol. de Catal. fol. 219. </marg> </curs> la grande inclinacion, que su Rei auia tenido siempre a los Catalanes, <curs> (y auia pocos meses, que les tomò la fortaleça de Salses, para cuia recuperacion gastò tanto dinero el Principado, y perdiò ta[n]ta, y tan lucida Nobleza) </curs> y con quanto afecto se avia inclinado a los ruegos de la Prouincia, para darle todos los socorros necesarios, con siguridad, que ella correspo[n]deria co[n] igual afecto, y </pag231> <pag232> agradecimiento. <curs> O engaños de Franceses! ò ceguedad de Catalanes! quien les dixera vn año antes, que les costò tanta sangre, y dinero la guerra de Salses, que auian de jurar por su Rey al Christianesimo de Francia, y que les auia de escriuir esta Carta.

A nuestros Carisimos, y buenos Amigos, los Diputados del General de Cataluña. <marg> Idem. fol. 271 </marg> </curs> Carissimos, y buenos Amigos. Vuestro bue[n] gouierno despues que os aveis declarado, contra el Rei de España, nos à hecho totalme[n]te conocer vuestro afecto á esta Corona. Y verdaderamente no podiamos tener

testimonio mas considerable, ni que mas nos obligase, que el que nos aveis deseado dar, con la donacion de vuestro Estado, y Provincia. Vie[n]do que esta revolucion depende de vuestro propio motivo, como inspirado </pag232> <pag233> solamente de Dios, el qual dispone como le parece, delos Estados, Reinos, y Coronas mas soberanas, nos à parecido acetarla, rindie[n]donos à su santa disposicion, de admitir vuestro ofrecimiento. Para este intento os embiamos al Señor de Arge[n]ton , nuestro Consejero de Estado, paraque oyga vuestras proposiciones e[n] esta materia, auie[n]dole dado entera potestad para tratar, y pactar con vosotros. De fuerte que absolutame[n]te nos remitimos à todo lo que el tratare, y quedaremos co[n]tentos de manifestaros por medio de esta Carta, que sabremos estimar en el grado que merece, el afecto, que nos mostrais, por auernos dado de vuestra buena voluntad, y co[n] tanta generosidad esta ocasio[n]. Asegurandoos, que en esta, y todas las que se ofreciere[n], recibireis sie[n]pre de nuestra parte, todo linage de afecto. Tambie[n] os decimos, que avemos encargado al dicho Señor de Arge[n]ton, el cargo de Superintende[n]te de la </pag233> <pag234> Iusticia, gouierno, y administracion del dinero de nuestras Armadas, tanto de tierra, quanto de mar, destinadas para Cataluña; paraque tenga la autoridad conveniente, para el cuidado de lo que tocara a las pagas, y mando de las Tropas, para tenerlas con tan buena disciplina, que no puedan dar ocasion de quexa alguna. No añadiremos pues otra cosa, sino rogaros, que deis entera fe al dicho Señor de Argenton, reconociendole en todos los negocios, que se ofrecieren, como persona de calidad, esperie[n]cia, y merito singular, y de quien totalmente co[n]fiamos. Y con esto rogamus à Dios (Carisimos, y buenos Amigos <sic> (</sic> que os tenga en su santa, y digna gracia. De San German 19. de Febrero 1641.

<curs> Luis.

Este prodigio auemos visto en nuestros tiempos, que el Rey de Fra[n]cia, despues de ta[n]tos siglos de enemistad, llama à los </pag234> <pag235> Catalanes , Carisimos, y fieles Amigos, però <subr> por mas que porfie la dura constelacion de la desdicha, aunque las armas se coliguen, nunca seràn los amigos conformes. </subr> A esta Nacion escogio la Prouincia por su dueño, à este enemigo cruel de sus estados se entregò ciega, y se rindiò engañada, sin acordarse de la resistencia, que hizieron sus maiores en treinta años de guerra, por no reconocer por su Principe al Frances; y mucho antes que los Catalanes reusaron lo mismo los Españoles, quando introduxeron en la Prouincia à Carlos Magno para librarse del dominio de los Moros </curs> En esta sazón <curs> (dize Beuter) <marg> Beut. lib. I. cap. 33 </marg> </curs> D. Carlos Rey de Francia, y Emperador, hazia guerra en Cataluña co[n]tra los Moros, ganando la tierra, y llegando las nueuas dello al Rey D. Alonso, pareciole, que en manos de tan buen Rey estaria bien España; por esto embiandole secretamente sus Embaxadores, ofreciendole de darle el Reyno de Leon si le venia </pag235> <pag236> à socorrer contra los Moros de Cordoua, pues se hallaua viejo, y sin hijos. El Emperador aceptò el ofrecimiento, y dixo, que era contento, y assi se boluieron los Embaxadores. Luego se supo en la Corte este concierto, y juntandose los Principes de España, insistiendo mucho Bernardo del Carpio, dixero[n] al Rey, que mas querian morir libres, que sugetos à Fra[n]ceses, por ende que deshiziera lo que concertara con el Emperador Carlos, sino queria, que le hechasen del Reyno. <curs> Aun en aquellos rudos siglos, ente[n]dieron Castellanos, y Catalanes, que no se podian ligar bien con los Franceses, cuiã condicion inquieta, y con extremo libre, à dado ocasion à aquel adagio vulgar: </curs> Ten al Frances por amigo, però no le tengas por vecino; <curs> y auiendoles dado la naturaleza a los Catalanes vecindad tan peligrosa, que les à hecho padezer las calamidades de vna guerra continuada casi quatrocientos años, no solo le hazen su </pag236> <pag237> huesped, sino su dueño, y su Señor. Però co[n] las experiencias de la condicion Francesa, no es

posible, que no esten los animos trocados, como le sucedio à Luis Aleman , Noble Poeta Florentin, de quien dize con harto donaire, Trayano Bocalini, que auiedo hecho vna eloquente Oracion en alabanza de los Franceses, celebrando las grandezas de tan generosa Nacion, Los Señores mas illustres della, le hizieron tales agasajos, que le obligaron à ir à Francia, donde se le verificò el pronostico de lo que le dixeron sus amigos, que si por largo tiempo deseaua viuir aficionado a los Franceses, huiese de su comunicacion, </curs> Porque aun no auia <curs> (dize Bocalini) <marg> Trayano Bocal. </marg> </curs> veinte dias, que el Aleman estava en la Corte de la Monarquia Francesa, qua[n]do fue tal el menosprecio, y maltratamiento, que aquella ge[n]te hizo del, tales los disgustos, que le dieron, que al desdichado le fue forçoso huir de Francia, tan mal afecto a los Franceses, quanto poco antes </pag237> <pag238> estaua tan perdidamente enamorado de aquella Nacion. <curs> Yo sè, que le aueis perdido el cariño à fuerça de sus sinrazones, y que no es tan poderosa la opresion de los que os gouiernan, que puedan desmentir con sus engaños los escarmientos, que hallais en la condicion de los Franceses.

.8.

NO puedo dexar de deciros vna quexa, que an de tener los Castellanos de vosotros, y sin duda que entre tantas esta à de ser la maior. No ay Nacion en el Mundo tan enemiga de la Castellana, ni ta[n] emula dela Monarquia Española, que si à de estar sugeta al Español, ò al Fra[n]ces, elija el dominio de este para s. Es esta verdad ta[n] sigura, que en medio delos discursos de ho[n]bres desocupados, que niega[n] co[n] el afecto su Nacio[n] Italiana, por parezer Fra[n]ceses, y para no ser vno, ni otro, qua[n]do mas solicita[n] a los prosperos sucesos de la Corona de Francia, paraque en el equilibrio que desean, sea el contrapeso de las fuerzas </pag238> <pag239> Españolas, nos reseruan sin contradicion esta gloria, prefirie[n]donos siempre alos Franceses, en la dulçura de trato, y en la templança del gouierno. Assi que el animo mas neutral, que en los ocios de Roma, se haze discursista Politico de los intereses del mundo, llega[n]dole à apretar, que escogeria para si, el imperio Fra[n]ces, ò el Español? sie[n]pre se inclina à nosotros, porque no puede negar vn juicio medianame[n]te instruido en las noticias de estado, que este cotejo està fuera del contraste de la duda. Entre todas las Naciones del Mundo, solo la Catalana à juzgado esto al contrario, troca[n]do el dulce imperio del Español, en el aspero, y duro del Fra[n]ces. Otra raçon milita en la Nacion Catalana, paraque se incline mas al Castellano, que no tiene ta[n]ta fuerça en ninguna otra. Es el Catalan corto naturalmente, y tan poco esparcido, que el encogimiento tal vez parece, ò groseria, ò menos capacidad, y es tanto lo que se despeja, y se desahoga con el trato del </pag239> <pag240> Castellano, que sobre el bue[n] fuste de su natural, sobre la entereza de su condicion, y aquella solida firmeza de su sigura amistad, le sirue de precioso esmalte, la comunicacion del Castellano. No quiero mas prueua desta verdad, que la diferencia, que se à reconocido siempre en Cataluña, entre los Caualleros, que an estado en Castilla, ò an hecho profesion en Barcelona de tratar con los forasteros; y entre los que vranos, an viuido tan a la ley de su Patria, que an desdeñado el cultiuo forastero; recorred la memoria por algunos, y vereis, que ay la misma diferencia, que entre vn leño precioso, que esta por desbastar, y otro que se à aliñado co[n] el peine del çepillo. No à menester Cataluña, que à sus ingenios, les vengam las sciencias de acarreo, que en si misma, tiene fertil cosecha de todas; però como hasta el saber, pende tanto del aliño, con mas aseo saben los que an salido a las Vniuersidades de Castilla: No acoto sugetos, por no indiuiduar vna materia </pag240> <pag241> ta[n] comun, però a la memoria se vienem testigos desta verdad en Cataluña. Los Predicadores Catalanes, cuia facultad necesita tanto de la eloquencia, y del despejo, sino toman el baño de Castilla, dificultosamente seran mayores de talle en su exercicio, porque nuestra le[n]gua es corta, y nuestro

descuido la à dexado enuejecer en su pobreza, sin que aya Autor en ella, que merezca en este tiempo el titulo de Clasico; porque aunque el Catalan ama tenazmente las cosas de su Patria, solo parece, que le à perdido el amor en no alargar los terminos a la cortedad de su lengua. Esta fue la causa, porque disfraçando mi nombre en el emboço de vna Anagrama, di à la Estampa vn papel en Cataluña, antes que començara[n] sus desdichas, oponiendome a la nouedad, que se iua introduciendo de no predicar en la Prouincia en Castellano. Distinguì en aquel discurso, dos fuertes de Ciudades en el Principado, vnas en que probableme[n]te </pag241> <pag242> no se entiende bien la lengua Castellana, y otras en que no se podia dudar de su noticia: y en estas dezia, que no era justo alterar vna costumbre de tantos años, ni desterrar vna lengua ta[n] noble de los Pulpitos, con la qual auian hecho tanto fruto en Cataluña, Varones Apostolicos. Entre otras razones di vna, que en lo Politico <subr> tiene muy fuertes açeros; que no era bien separarse de la lengua de la Monarquia que siempre auia sido comun </subr>, y auia vsado della muchos Santos de diferente Nacion en libros, y sermones, como se vio en el Imperio de Griegos, y Romanos: Porque con la familiaridad de la lengua se introduce el amor de las naciones; y con la separacion de la Castellana, se auian de alienar los animos, halla[n]doles mas dispuestos para las nouedades, que despues an sucedido. Contra esta introduccion escriuì entonçes, juzgandola enemiga del cultiuo de los ingenios Catalanes; porque encerra[n]dose en los angostos limites de su lengua, y </pag242> <pag243> sepultados en su cortedad los Oradores Euangelicos, auian de vestir los estudios del Pulpito, al traje de su Pais, sin aspirar al adorno forastero: Porque las sciencias so[n] cortesanas, y siguen a los imperios : Grecia tuuo sus grandes Oradores en Athenas; y los Romanos los gozaron gamosos en la Corte de su poderosa Monarquia; y por eso es Madrid escuela de Predicadores Españoles, donde nacen, y se comunican à otros Reynos, los aciertos de tan lucido ministerio. Opusieron al inte[n]to de mi papel algunos desta profesion, no <subr> por asegurar el fruto delas almas, sino para tener mas emboçada en falso çelo su ambicion, </subr> porque no queria[n], que desluciesen estudios forasteros la poquedad de los suyos; y alçandose con los mejores pulpitos de la Prouincia, con el destierro de aciertos estra[n]geros, estoruauan à muchos Catalanes de buen fuste, que con el trato de castilla, ò con la enseñança de los que venian della, à predicar las Quaresmas, no </pag243> <pag244> se cultiuasen para ser perfetame[n]te cabales en su empleo. Quie[n] se hizo ento[n]zes caudillo de esta empresa, paraque se cerraran las puertas en el Principado a la lengua Castellana; es el que à hecho despues mas daño con sus Sermones, que co[n] sus armas los Franceses; con cuiu comunicacion no puede interesar estos vtiles Cataluña. Si los males suele[n] ser fiadores delos bienes, siruiendoles de escarcha para que se arraiguen mas; y quando llegan <subr> à soldarse las quiebras de la amistad, se vnen los animos nobles con vinculo mas firme </subr> ; yo espero, que à vista dela diferencia, que an experimentado los Catalanes, entre el Frances, y el Castellano, à de ser de aqui adelante mas frequente el trato, y mas sigura la amistad. Al modo que lo hizieron los Leontinos, y Siracusanos, cuyas discordias llamaron a los Athenie[n]ses à Sicilia; y despues de tantos odios, y de tanta sangre derramada, reconociendo, que los destruian las armas forasteras, </pag244> <pag245> ahogaron sus agrauios en su propia conueniencia, y se ataron en laços de vna perpetua amistad con pacto, de que los Siracusanos fuesen nobles Leo[n]tinis; y la Republica de Leontino gozase Priuilegios de Municipio Siracusano; como a la Ciudad de Tortosa, auindola Su Magestad honrrado con el titulo de Exemplar, y Fidelissima, le à concedido, que goze la naturaleza de Castilla. Asi se extinguió el incendio de Sicilia, saca[n]do a los Atenenses , y así quiera Dios, que se apague el fuego de la guerra en Cataluña, retirando a los Franceses , y quedando con mas estrechos vinculos de amistad con la Nacion Castellana.

Pongo por vltima dificultad de vuestra empresa, la que viene à ser la primera, y principal en los inconuenientes, que trahe co[n] sigo. No puedo dexar de </pag245> <pag246> aduertiros, que vuestro mal es muy grande por lo que tiene de domestico. No os viene[n] de acarreo las desdichas, en vuestra tierra nacen, vuestro trage visten, y con vuestra misma lengua os persuaden. No es el Castellano el que os aflige, sino vuestros mismos naturales, que vsurpando el Santo, y venerable nombre de defensores del bien publico, son tirandos de vuestra libertad, tanto mas crueles, quanto son mas peligrosos los afectos, que se disfrazan en el bien, que no aquellos, que descubierta el rostro, auisan del riesgo, antes que executen su malicia. Algunos Catalanes, que al principio se empeñaro[n] en estas inquietudes por mal contentos, ò por su dañada intencion, ostigaron el pueblo à sediciones y alborotos; paraque quando reconociese las mo[n]struosidades, que auia hecho su crueldad, hallase en los mismos delitos, el empeño de su pertinacia, y tropeçase el arrepentimiento en la desconfianza del perdon. </curs> No de otra fuente <curs> (dize el Politico Romano) <marg> Tacit. histor. lib. 4. </marg> </curs> </pag246> <pag247> Tulio Valentino, y Tutor, hiziero[n] tomar otra vez las armas a los Treveris, paraque este lazo de nueva maldad les atase, y tuviesen menos espera[n]ças del perdon <curs> Esto mismo à sucedido en Cataluña, segun lo que escriue Lucas Assarino en el libro, que à hecho de las reuoluciones del Principado <marg> Assarino. lin. de las reuol. de Catal. fol. 237. </marg> </curs> Esta nefanda crueldad <curs> (dize) </curs> dio ocasion paraque se creiera, que los que mouieron esta segunda sedicion, fueron los mismos, que causaron la del dia del Corpus; y esto no con otro fin sino paraque ya que estaua tan cerca el exercito ve[n]cedor, el pueblo desesperando del perdon de los nuevos, y atrocisimos delitos, con mas coraje ate[n]diese á defenderse del enemigo. Ni faltó quien dixese, que Claris con capa de apagar el tumulto, iva atiza[n]do à los amotinados . Y que haziendoles bolver delas casas de D. Christoval Icart, y de D. Fra[n]cisco Corts, asegura[n]doles, que eran buenos Patricios, diò manidiestos indicios, </pag247> <pag248> de que los sediciosos hazian quanto el queria, <curs> Y en otra parte dize <marg> Idem fol. 211. </marg> </curs> De esta suerte favorecia la fortuna los designios de Claris; y parecia cosa fatal, que los animos de los Catalanes se endureciesen en vna obstinacion, que no tenie[n]do fundame[n]to alguno de razon, no trahia otro agujero, que de vna ruina, destinada del Cielo à Cataluña. El conocia mui bien quan aborrecido era del Rei, y de sus Ministros; y que á mas del riesgo que tenia de incurrir en las penas, que merecian sus delitos, co[n]siderava, que aunque por medio de vn perdon general (en caso que se acordasen las dissensiones) se asegurase de qualquier castigo, queda[n]do en estado de hombre particular, en qualquier tiempo le mirarian los Castellanos con malos ojos, y a la menor ocasion, que diese, podia padezer grandes desdichas.

<curs> Esto dize Lucas Asarino, cuió libro me à hecho mudar el intento, que tenia de </pag248> <pag249> no nombrar en el mio, à ninguno delos que fueron la causa de estas inquietudes , porque si ocultò la antigüedad el no[n]bre (aunque despues se supo) del que por hazerse famoso, puso fuego al Templo de Diana, quise dar el mismo castigo à estos Incendiaros de mi Patria: però ya faltara a la obligacion de Hijo suyo, ocultando a la posteridad, los Autores de su ruina, quando buela su noticia en plumas forasteras. Aunque porque no parezca, que en esto tengo mas pasion, que aquella general, que toca a la obligacion de vasallo de mi Rey, y al afecto de verdadero Catalan, siempre que huuiere de hablar de alguno de estos enemigos paliados de Cataluña, pidire prestadas las palabras a los Escritores estrangeros.

Añuda[n]do pues la hebra de mi discurso, digo que fue arbitrio diabolico, el de aquellos Ciudadanos, que facilitaron al pueblo los delitos, y persuadieron las

crueldades, paraque su atrocidad les amenazase </pag249> <pag250> en su concie[n]cia, el castigo de su Rey. Por aqui abrieron paso a las platicas vergonzosas de entregarse a la Corona de Francia; porque como estos Tratados auian de hazer tanta disonancia en los oydos fieles dela Nacion Catalana; y auia[n] de hallar tanta resistencia en la oposicion de los naturales, hizieron que con la preue[n]cion de tantos desafueros, pareziese forçoso edio para su conseruacion, el arrimarse à vn Rey tan poderoso, para euitar el castigo de su Principe, que tenian ofendido. Por eso procuraron con engaño, y con malicia, cerrar la puerta a la reconciliacion, y indigna[n]do las herudas de la vengañza, hazer imposible el remedio de sus males. Desuiaron siempre todos los medios de la paz, que por diferentes caminos solicitaua la cleme[n]cia del Rey, y cerraron los oydos a la plebe ignorante, para que no oyera las platicas del ajustamiento, hostigando su enojo con el horror de la desesperacion. Grande prueua de esta </pag250> <pag251> verdad serà lo que cuenta, el citado Historiador, de esta manera. < marg> Assarino fol. 246 </marg> </ curs>

En tanto que en Barcelona se hazia esto, el Marques de los Velez, que estaua para marchar à Martorel, deseando inte[n]tar el camino de la paz, quiso dar à entender a los de Barcelona, que si queria[n], era aun tiempo de alcançar la gracia de Su Magestad , y que discurriendo co[n] prudencia en sus conveniencias considerasen, que teniendo tan cerca vn exercito poderoso, corrian riesgo de no pasarlo bien. Que el Rey con vn perdon general, recibria con sincero corazon à todos en su gracia, y a los que tuviesen algun rezelo de su siguridad, les daria todas las comodidades para ausentarse, y irse ado[n]de quisiesen. Que para dar entera fe de todo esto, el Marques entregaria ala Ciudad, doze personas principales en rehenes, paraque estuviesen en vna carcel, hasta que se hubiese cumplido todo lo que se les ofrecia, y que el, dexando el exercito, </pag251> <pag250> entraria en Barcelona con sola su familia, para recibir el juramento. Pensando en esto el Marques, y no sabiendo, como daria à estender su animo a los de Barcelona, porque a los trompetas, y ata[n]bores, ordinarios correos de la guerra, contra el derecho de las gentes, los matavan los amotinados, rogò à vn Clerigo de Villafranca, que se llamava Iusepe Xammar, que fuese à hazer esta embaxada, dandole cartas de creencia para ella. Ofreçiose el Clerigo à yr, però reusò el llevar este negocio en escrito, porque si le cogian los Catalanes, que batian la campaña, sin remision le haria[n] pedazos. Fue pues, y entrando en Barcelona, dixo al Obispo en audiencia secreta, lo que el Marques le avia encomendado. Però aunque el Obispo, devia abrazar esta materia tan importante con valor, amedra[n]tado de su natural pusilanimidad, respo[n]dio al Clerufo, que explorase primero el animo de Claris, que segun su respuesta, </pag252> <pag253> e callaria, ò pondria en platica el negocio. Executò el Clerigo quanto el Obispo le aconsejo, però auindole respondido Claris, que si hablava de esta materia, le haria meter en vna sepultura, bolvio medroso con la respuesta al Obispo, y aviendole advertido, que mudase posada, este consejo fue toda su ventura.

< curs> Considere ahora Cataluña, quien era su enemigo, el Marques delos Velez, à quien con publicos pregones, declararon por enemig de la Patria, que vitorioso, y tan vezino à Barcelona les combidaua co[n] la paz? O el Diputado Claris, à quie[n] aclamauan Protector, y Libertador del bien publico, que amenazò à quien traia tan prouechosas, y honradas conueniencias?

Esto mismo sucedio en el Principado, en tiempo del Rey Don Iuan Segundo, y lo cuenta Zurita, de esta suerte. < marg> Zurit. to. 4. lib. 18. c. 9. </marg> </ curs> Para conocer la clemencia del Rey, y su benignidad basta ente[n]der, que despues de la muerte de Don Pedro de Portugal, no </pag253> <pag254> querie[n]dose acordar de las cosas pasadas, por poner en pacifico estado sus Reinos, tratò, que por la Corte general

del Reino de Aragon, se embiase solemne embaxada à Barcelona, para tratar de su reduccion: y siendo señaladas personas paraque lo platicasen, los que tenian en aquella sazón el gobierno de aquella Ciudad, no quisiero[n] dar siguro a los Embaxadores: antes prendieron al trompeta, que iba con letras de la Corte general, para aver el seguro, dos leguas antes que llegase, y le rompiero[n] las Cartas, porque no llegase à noticia del Pueblo; y amenazaron, que si allà iban los Embaxadores, harian lo mismo dellos. <curs> Repare cueradamente el Principado, que parece duro clima de su tierra, criarse en Barcelona algunos hombres, que en llegando al manejo de la Republica, con el falso titulo de Patricios, son enemigos crueles de la comu[n] vtilidad. Distinga la razon, amaestrada co[n] tantas experiencias, entre los que son </pag254> <pag255> verdaderos Catalanes, que desea[n] la quietud de su Patria, y zelan la obseruancia de sus priuilegios; y aquellos que precipitados, y furiosos, atropellan la razon, y la Iusticia, engañando al pueblo ignorante, con que defienden su libertad, quando solicitan su ruina. O no quiera Dios, que como son tan parecidos los sucesos, sea igual la destruccion de Barcelona, a la de Ierusalen; donde auia hombres tan parecidos, a los que obstinados sustentan a Cataluña en sus desdichas. </curs> Los de Giscala <curs> (dize Iosefo) <marg> Iosefo lib. 4. c. 7. de bell. Iud. </marg> </curs> se animaron à rebelarse, por la persuasion de Iuan, hijo de Levi, hombre malicioso, y falso, de malas costumbres, y inclinado à aspirar à cosas desproporcionadas; sobre ser mui diestro en guiar á sus fines lo que avia concebido. A este conocian todos, que deseava la guerra por hazerse poderoso, y le obedecian todos los sediciosos de Giscala; y por eso aunque el Pueblo deseava embiar à Vespasiano Embaxadores, </pag256> <pag257> combidandole con la paz, y rindiendose sin sangre á su poder, lo dilataron, hasta que llegase su exercito a los muros.

<curs> Oyd vna embaxada del que gouernaua el exercito Romano à Ierusalen, muy semejante a la que os embiò el Marques de los Velez. </curs> El Rey Agripa <curs> (dize Iosefo) <marg> Iosefo de bell. Iud. lib. 2. cap. 28 </marg> </curs> embiò dos Embaxadores a los Iudios, prometiendoles la paz de parte de Cestio, que era el que gouernava el exercito Romano. Però los amotinados por miedo de que el pueblo, con la espera[n]ça de su siguridad, no se inclinase al parecer de Agripa, se determinaron de hazer pedazos a los Embaxadores; y assi antes que diese su embaxada, mataron al vno; y el otro herido pudo escapar de su barbara crueldad. <curs> El Capitan Romano combida con la paz; el General del exercito Español os haze el mismo ofrecimie[n]to, y promete en rehenes doze personas principales; los amotinados matan al Embaxador; y el Diputado sedicioso amenaza </pag256> <pag257> con la muerte al Clerigo, que lleua la embaxada, y sino se escondiera, experimentarà la misma crueldad. El caso es el mismo, la dañada intencion de los perturbadores del bien publico, es igual; plegue à Dios, que no lo sea el castigo. Dezidme ahora, eran verdaderos Patricios en Ierusalen los que atajaron el ajustamiento, antes de experimentar las calamidades de la guerra? Digalo el fin que ella tuuo; y ruego à Dios, que dè mejor fin à vuestras inquietudes.

.10.

Vamos prosiguiendo este cotejo de los amotinados de Ierusalen, con los que se vieron con admiracion, y co[n] horror en Barcelona. </curs> Las tropas sediciosas <curs> (dize Lucas Assarino, habla[n]do de aquellos motines) <marg> Assarino fol. 156. </marg> </curs> corrian por la Ciudad, y cercando la Casa de Rafael Puig, Co[n]sejero Regio en la Rota criminal, despues de averla </pag257> <pag258> saqueado con grandisimo estruendo, le pegaron fuego horribilmente. Pasaron despues à saquear las casas de Iaime Mir, y Luis Ramon, Co[n]sejeros del Rey, dichosos solamente, en que se libraron de la furia de los amotinados, hurtando sus vidas al peligro, con abandonar sus haciendas al naufragio. <curs> Oyd ahora à Iosefo <marg> Iosef. Ibidem lib. 2. c. 18

</marg> </curs> Muchos de aquellos ladrones que llamaron Siccarios, porque traian vnos cuchillos escondidos, mezclandose con el pueblo mas debil, prosiguieron con gran furor en las crueldades, que avian comenzado, tanto que la gente del Rey fue vencida de su atrevimiento, y se vio obligada à partirse de donde estava. En salie[n]do los del Rey, los Siccarios discurrie[n]do por la parte superior de la Ciudad, pusieron fuego en las casas de Ananias Po[n]tifice, y en el Palacio de Agrippa, y de Beronice. <curs> Lleemos adela[n]te este cotejo de motines </curs> Esto hazia[n] los sediciosos con el Virrei <curs> (dize Asarino) <marg> fol. 146 </marg> </curs> mie[n]tras los que tenia[n] </pag258> <pag259> cercada la casa del Marques de Villafra[n]ca, entrando en ella, la saquearon, y vie[n]do, que por el muro roto, los criados se avian saluado en el Monasterio de los Angeles, entra[n]do en el furiosos, y algunos dellos hechando al suelo la puerta del Claustro, corrieron violentos por todas las celdas. Gritauan las Monjas, y de los confusos clamores dellas, y del estruendo de los amotinados, se hazia vn fiero, y confuso espectaculo de ruina, y infelicidad; y tanto mas crecio el espanto, quanto aviendo hallado ocho miseros criados, que en difere[n]tes partes, però con igual fortuna, se avian escondido, matandoles por los Claustros, dexaron en ellos, vn horrible, y sangrie[n]to exemplo de barbara fiereza.

Salie[n]do de la Ciudad <curs> (prosigue el mismo Autor) <marg> fol. 157 </marg> </curs> parte de esta gente, y incaminandose al Monasterio de S. Madrona, pasaron muestra de todos los Religiosos, y despues de muchas diligencias, </pag259> <pag260> hallaron (segun el aviso que avian tenido) algunos, que por salvarse, avian mentido el habito, y matandoles à todos, perdonando a los que eran Catalanes, dexaron en aquellos Sagrados Claustros, y aun delante del Sagrado Altar, miserables vestigios de su crueldad. Encaminandose despues a las casas de Luis Ramon, Francisco Gori, y Rafael Puig Co[n]sejeros del rey, los mataron con grandissima crueldad, y arrastraron sus cadaueres por la Ciudad, y despues los ahorcaron en la plaza del Rey.

<curs> Hagamos ahora co[n]paracio[n] de estas mostruosidades con las de Ierusalen en sus motines. Iosefo cuenta, <marg> Iosef. lib. 4. c. 8 </marg> que los amotinados <sic> llegaua </sic> à estar tan insolentes, que prendieron algunos hombres nobles, y de sangre Real, como Antipatro, Leuian, Feria, y Rageto, y à todos los que tenian mas autoridad, por lo qual el Pueblo tenia grandisimo miedo, y cada vno atendia à guardar su Casa, como si la Ciudad se diera à </pag260> <pag261> saco. Despues mataron à estos Nobles. </curs> Hecho esto, paraque pareciese, que lo avian hecho justamente, hecharon voz, que les avian muerto, como à Traidores de la Patria, porque tratavan de entregarla a los Romanos; y asi se gloriavan de su atrevimiento, como Conservadores de la Ciudad, y como si le huviesen hecho algun grande beneficio, Estos hombres con nuevas ficciones, procurava[n], que pereziesen este, y aquel, par guiar las cosas à su inte[n]to, sembra[n]do odios, y discordias sobre aquellos, que les podian ser de estoruo. Durò la desdicha en <sic> equel </sic> estado, hasta que hartos de perseguir a los hombres, pusieron mano en profanar las cosas de Dios, y entraron con los pies sucios en los lugares Santos.

<curs> Co[n]siderad este Paralelo de motines, y este cotejo de crueldades si es ajustado, però hallareis vna diferencia grande, porque Iosefo escriue como cosa execranda, que </pag261> <pag262> entraron los amotinados con los pies suzios en los lugares Santos. Que dixera de los motines de Barcelona, en los quales se mataron tantos inocentes en los Conuentos de Religiosos, y en los Claustros de Virgines consagradas à Dios? Si an sido horror de las Historias los motines de Ierusalen, que seran para los siglos venideros los de Barcelona, donde escriue el citado Asarino <marg> Assarino fol. 137 </marg> </curs>. Vnidos todos fueron a la casa de Grabiell Berart Sacerdote, y Co[n]sejero del Rey, y despues de averle saqueado lo mejor de su casa, y entregado a

las llamas todo el menaje della, con los libros, y procesos, teniendo noticia, que el, despues de aver dicho Misa en el Monasterio de las Minimias, y sabido el destroço de su casa, se avia amparado de la piedad de aquellas Religiosissimas Mo[n]jas, fueron allà, y entrando en el Monasterio, despues de averle reconocido todo, le hallaron esco[n]dido entre vnos colchones, donde le mataron barbaramente à puñaladas.

Con la ocasion de aquella gente < curs > (dize en otra parte) < marg > fol. 189 < /marg > < / curs > que salia de Barcelona, à acompañar al Diputado, salio tambien Geronimo Guerao Sacerdote, y del Co[n]sejo Real, però reconocido infelizme[n]te en la carroza, le mataron las guardias del portal de S. Antonio à sus ojos vn hijo, y a el le dieron mortales heridas. Y despues de aver estado dos dias en aquella puerta, hecho triste espectaculo delas miserias humanas, le hizieron pedazos los villanos. < curs > Que dixera Iosefo, si estos sacrilegios tan horre[n]dos a los ojos de la piedad, y tan execrables a la Religion, huuieran sucedido aun en aquellos motines, que fueron en Ierusalem, el terror, y el espa[n]to de los siglos? De industria quise callarlos en este libro, però quando los forasteros les an dado la perpetuidad del molde, con su pluma los escriuo, pareciendome obligacion de verdadero Catalan acordarselos à mi Patria , paraque conozca la condicion de su Pueblo, y el descredito, que le à causado < /pag263 > < pag264 > aun con las Naciones mas distantes, y barbaras del mundo; y porque sirua de escarmiento a la posteridad, para atajar en los principios los motines de la plebe, hidra fatal de tantas cabezas. Por esta razon voy cotejando estos tumultos, con los que an parecido mas crueles, y sangrie[n]tos en el mundo; ya que la desdicha de mi Patria los padecio tan semejantes.

Lleemos adelante esta comparacion. < / curs > Mas contraria, y cruel fortuna < curs > (escriue Asarino) < marg > fol. 116 < /marg > < / curs > provò en este tiempo vn Tercio de Modoneses, los quales vniendose cerca de Sansaloni, para juntarse co[n] aquellos cinco mil infantes, que de Girona se encaminavan hazia Blanes, siendo asaltados de grandissimo numero de villanos, deshizieron aquella muchedumbre desordenada, porque puestos en Esquadron, y defendiendose con mucho valor, obligaron a los villanos , à que fingiendo deseos de paz, les dixesen, que si dexavan las armas, no solo dexarian de < /pag264 > < pag265 > molestarles, sino que les alojarian cortesamente, y les darian refresco, y desca[n]so cib tida siguridad. Persuadidos los Modeneses dela fineza de su ficcion, y obligados de la hambre, y del cansancio, depusieron las armas, entregandose a la fidelidad de los villanos; però ellos quando vieron altamente sepultados en el sueño aquellos desdichados, los hizieron pedazos, sin que vno solo se librara de su monstruosa traicion.

< curs > Vamos à Iosefo. < marg > Iosef. lib. 2. c. 20 < /marg > < / curs > Rogando el pueblo, que quitasen del campo de las tierras regias, donde estava la gente de los Romanos, tanto mas cruelmente los sitiava[n], hasta que no pudiendo los de dentro, Rutilio (digo) Prefecto de los Romanos, y los otros resistir mas, embiaron à dezir à Eleazaro , que se concertase con su ge[n]te, que dexasen yr salvas las personas, y que se tomasen lo que alli tenian. Pareziendole bien esta embaxada, embiaron à Gorion hijo de Nicomedo , à Anania < /pag265 > < pag266 > de Seduco , y à Iudas de Ionatàs , paraque les diesen la palabra, y el jurame[n]to; acabado esto, Rutilio començò à sacar fuera su gente, y mientras los Romanos tuvieron sus armas, y no las entregaron à sus enemigos, ninguno de los amotinados se atrevio à intentar la traicion; però en desarmandose, luego los compañeros de Eleazaro los hizieron pedazos; no se defendieron los Romanos, ni hizieron resistencia, sino que les acordava[n] los pactos, y el juramento. < curs > El dia santissimo del Corpus, que en Barcelona se celebra con mas deuocion, y gastos piosos, que en ninguna Ciudad del mundo, se vio sacrilegamente manchado con la sa[n]gre de tantos inocentes, y ofendido de enormes crueldades; paraque pareciese à aquel dia de los

Azimos tan festiuo entre los Hebreos, en el qual por bien ligera causa en el desacato de vn soldado Romano, sucedio aquel grande motin en Ierusalen, como lo cuenta Iosefo, diziendo: </pag266> <pag267> <marg> Iosef. lib. 2. c. 5 </marg> </curs> Que el gusto de la fiesta se convirtiò en llanto vniversal de todos los Iudios. </curs> Auiendo sido la fiesta delos Azimos figura del venerable, y diuino Sacramento, hasta en la ofensa del dia, se confrontaron las desdichas de Ierusalen, y Barcelona, quando en aquel Euripo de motines, se atemorizò aquella Ciudad con terrores, y espantos semejantes a lo que abrà en los vltimos dias de este mundo.

.11.

DE todos estos sucesos argumente contra su engaño Cataluña, y salga del error, con que llama Traidores a los que desean su quietud, su libertad, y la obseruancia de sus priuilegios. Acabe ya de conozer, que los Traidores an sido los que con engaños, y vanas esperanzas le an metido el Frances en casa, paraque dure la guerra, y con ella todo linage de calamidades, y desdichas. Considere ahora, </pag267> <pag268> que de testimonios leuantaron, los autores de esta soleuacion a la intencion de Su Magestad ? y que crueldades fingieron, que auian hecho sus exercitos? Auiendo el Marques de los Velez tomado à Cherta . </curs> Luego <curs> (dize Asarino) <marg> Assarino fol. 246. </marg> </curs> se espantaron los de Barcelona, y muchos se alborotaron co[n] deseos de la paz. Però las principales cabezas, por quitarles este pensamiento, hizieron correr voz, que el Marques auia hecho Cauallerizas delas Yglesias, y que á todos los Catalanes; que avia cogido, les avia marcado las caras, y embiadoles por Esclavos á Castilla. <curs> O diabolica malicia! ò infeliz, y de todas maneras miserable Principado, que te hallaste gouernado de hombres tan perniciosos! Esto mismo sucedio en Ierusalen. <marg> Iosef. lib. 7. c. 5. </marg> Algunos Pontifices, y gente noble se pasaron al campo de los Romanos, huyendo de las desdichas de su Patria; embioles Tito à Gnofa, dandoles palabra de que en tomando la Ciudad, les bolueria sus hazie[n]das, </pag268> <pag269> </curs> y ellos alegres <curs> (dize Iosefo) </curs> se fueron a la tierra, que les soñalaron acomodados de todo lo que auian menester. Los sediciosos no viendo en la Ciudad aquella gente, publicaron, <sic> que </sic> los Romanos auian muerto a los que se auian pasado à su Campo, atemorizando a los demas, paraque no se huiesen. Salióles bie[n] esta malicia vn poco de tiempo, porque ninguno se pasaua a los Romanos; hasta que sabie[n]do Tito la maldad de los rebeldes, hizo venir al Campo de los Iudios, que avia embiado à varias partes, y les embiò con Iosippo a los muros, paraque les vieran los cercados; y con esto se pasaron muchos al Romano.

<curs> Dexo otros muchos casos de ficciones perniciosas, que inuentò la malicia de los que fueron autores de la ruina de su Patria. En el citado Historiador de las Reuòluciones de Cataluña, los puede ver con admiración, el que quisiere mas cabal noticia de estos engaños, de la que yo puedo </pag269> <pag270> darle en la breuèdad, que profeso en este Libro. Però es tan bruta la ignorancia de la Plebe, y tan desenfrenada la furia de vn Pueblo soleuado, que a los Autores de estas desdichas , apellidauan Libertadores, y Padres de la Patria; y quando murio vno dellos, le llorauan, porque les auia quitado la libertad, y las haciendas, sacrificandolas voluntariamente à su vengañza por victimas de la guerra. </curs> Gran compasion es <curs> (dezia Caton à Catilina) <marg> Salust. in Catil. </marg> </curs> que ayamos <sic> llagado </sic> á tales tiempos, que se atribuia el nombre de las cosas malas à las buenas. <curs> Igual desdicha es, que se vista el mal de la capa del bien, y que estè todo tan trocado, que a los vasallos del Rey , y a los verdaderos hijos de su Patria, que desean su quietud , les llamen Traidores; y a los que destruyen su libertad , les aclamen Padres comunes, y Restauradores del bien publico. Cuenta Iosefo, <marg> Iosef. lib. 4. c. 8. </marg> que en los crueles motines de Ierusalen, a los que eran causa dellos, ò los executauan por su

</pag270> <pag271> mano, les llamauan, </curs> Zelotes. Los Pontifices <curs> (dize) </curs> persuadian al Pueblo en sus juntas, que se vniesen contra los Zelotes (este nombre se pusieron los amotinados) como si fueran deseosos de lo bueno y amadores del bien publico. <curs> No es posible hallar en todas las Historias cosa mas parecida, ni exemplo mas eficaz, que este, para confusion de Cataluña, a la qual no le quiero dezir otras razones, paraque conozca sus desdichas, que las que dixo vn verdadero Patricio de Ierusalen al Pueblo amotinado contra los Romanos. No quiero alterar las palabras de Iosefo. </curs>

Anano Pontifice juntó el Pueblo, y con los ojos llenos de lagrimas les hizo vna afectuosa, y elega[n]te Oracion, dizie[n]do entre otras cosas. Ya es forçoso <curs> (dezia) </curs> vivir en vn Pueblo, que no siente su ruina; en el qual se acabó la defensa de sus males, despues que sufris los hurtos, que os an hecho, y callais la crueldad </pag271> <pag272> delos que os an ofendido; y ya no ai ninguno de vosotros, que se atreva à llorar en publico sus muertos. O aspera amenaza del Cielo! <subr> Però porque me quexo de los Tiranos? no les avemos nosotros criado con nuestro sufrimiento? </subr> A la verdad <curs> (prisigue) </curs> las cosas de nuestra Ciudad estan en estado, que se compadezen della nuestros mismos enemigos. Però ay! que aveis extinguido <subr> en vosotros el deseo de la libertad, afecto el mas poderoso, y mas natural, de los que el animo cria. </subr> Però dezidme, esta guerra, que sustentamos contra los Romanos, ò justa, ò injusta, que ahora no lo averiguo, que intento tiene sino de conservar la libertad? <curs> (O quien pudiera poner en marmoles, estas palabras en la casa dela Ciudad, y en la Diputacion de Barcelona!) </curs> Luego, no queremos obedecer a los que an sugetado à todo el mundo , y estamos rendidos a los Tiranos de nuestra misma Nacion? Lo cierto es, que qua[n]do los Romanos </pag272> <pag273> nos dominen (lo qual no permita Dios) no podemos padezer tantos trabajos, como los que ahora toleramos. Quie[n] à de temer la guerra estraña, cotejandola con la que nos estan haziendo nuestros mismos Ciudadanos? Por mi fè creo, que nos tratarian mejor nuestros enemigos; y si queremos llamar las cosas con sus propios nombres, hallaremos que los Romanos an sido Conseruadores de nuestras leyes, y que los enemigos los tenemos dentro; y asi es menester acabar con estos, que destruye[n] nuestra libertad. <curs> Este razonamiento del Pontifice Anano, igualmente habla con los amotinados de Ierusalen, que con los sediciosos de Barcelona, no menos desengaña a los Catalanes , que tratò de persuadir a los Hebreos ; examinen sus razones los que se preciaren de verdaderos Hijos de su Patria, para que deponga sus engaños, y no irrite al Cielo contra su necia obstinacion.

Ya aveis visto, que los que destruyeron </pag273> <pag274> à Ierusalen , se llamaron Zelotes, y los que pusieron à Cataluña en este estado, tiranizaron el glorioso nombre de Patricios, y de Libertadores de la Patria. Para que hagais distincion de buenos, à malos Ciudadanos; y no os engañen los falsos semblantes de Patricios, os pintarè las facciones que tienen, paraque les marqueis por enemigos disfrazados, y no les aplaudais, por çelosos ciudadanos. <subr> Los ingenios violentos, los animos apasionados, los que se dexan viciar del odio, y de la venganza; los que se entregan al coeço de la ambicion, ò aspiran a la vanidad del dominio, son enemigos domesticos de la comun </subr> vtilidad. El puesto de la toga, ò el interes del oficio, es todo el zelo de la Patria, que tienen ahora muchos Catalanes, que desean por su conueniencia, la destruccion de todo el Principado; porque Vallenas vorazes de tanto pobre innocente, estan seguros, y contentos, en las tempestades de la guerra. Qua[n]do el heredero de Borgoña, </pag274> y muchos Señores Franceses hizieron la Liga, que llamaron del bien publico, y llegaron a las puertas de Paris. </curs> Algunos <curs> (dize Filipe de Comines) <marg> Comines lib. I. c. 6. </marg> </curs> que estavan dentro, y eran

adherentes a los Borgoñones, deseaban que entrasen en Paris por sus particulares intereses, esperando algun oficio, aviendoles en aquella Ciudad maiores, que en ninguna parte del mundo. <curs> Los que tienen oficios en la toga, ò en la guerra; los que son hechuras de los Franceses; los que en estas inquietudes mandan con dominio despotico; aquellos que deuen, y no pagan ahora, porque la guerra à sacado a la Iusticia de sus quicios, porque quereis, que os aconsejen, que bueluan las cosas à su antiguo estado, si la poquedad de sus meritos, no les promete tantas honrras? <subr> estos visten la causa publica de sus mismas conueniencias, y llaman bien comun à su vtilidad </subr> particular . </curs> Assi queria Cecina <curs> (dize Tacito) <marg> Tac. hist. lib. 2. </marg> </curs> disfrazar su traicion, porque aviendola </pag275> <pag276> traçado en Padua, tirando a la misma madlad à Luzio Basso , los Escritores de aquel tiempo que escriuieron los sucesos de aquella guerra, reinando la casa Flavia, por adulacion an refereido causas poco verdaderas, diziendo que lo hizo por deseo de la paz, y por zelo de la Republica. A mi, sobre su natural ligereza, y poca fe, violada ya vna vez, vendiendo à Galba, me parece lo mas verisimil, que se rebelò, por emulacion, ò por embidia.

<curs> Los Zelotes de Barcelona, y los incendiarios della, quando an visto, que con las lagrimas del afligido Pueblo, se podia apagar el incendio dela guerra; y que el Rey N. S. à justificado su causa delante de Dios, y del mundo, desmintiendo con vn perdon general, y con demonstraciones de su Real piedad, todo lo que ellos auian publicado en Cataluña, atemorizandolo los Pueblos con el temor del castigo; sustentan ahora en brazos de la obstinacion estas </pag276> <pag277> desdichas. Quando todos los Varones de juicio, de las Naciones forasteras, estauan persuadidos, que rendida Lerida, y Balaguer, auia de reconocerse Barcelona, cobrandose à su antigua felicidad, à <sic> pedido </sic> nuevos socorros à Francia, y nuevas calamidades para el Principado; para que sea aquella Nobilissima, y Catholica Ciudad, desprecio, y aborrecimiento de los estraños, la que auia sido aplauso, y veneracion de todo el mundo. Hablando Zurita de la soleuacion de Cataluña en tiempo del Rey D. Iuan el Segundo, dize. <marg> Zurit. lib. 17. c. 52. </marg> </curs> Algunos con gran consideracion advirtieron, como cosa de gran maravilla, que vna Nacion que de su naturaleza era tan limitada, que comunmente los estimavan por modestos, y mui templados, en la guerra se bolviesen tan prodigos de sus vidas, y de sus haziendas, que todo lo menospreciasen por el vano nombre de su libertad, que se avia[n] imaginado. <curs> Y en otra parte dize. </curs> Avia sido tenida </pag277> <pag278> <curs> <marg> Ide[n]. 53 </marg> </curs> siempre por Nacion mui cauta, y prudente, y atenta sobre manera ala co[n]servacion del bien publico. Però aquellos que se dividieron, y apartaron del camino verdadero, que siguieron siempre sus antecessores, ciegos con el vano nombre, y sombra de libertad, en lugar de tomar en tanta turbacion, y mudança de tiempos el mas seguro puerto; y recogerse a la clemencia del Principe, con vna desesperacion, y violencia terrible, se opusieron a la tormenta, y contrariedad del Cielo, y de la mar: para engolfarse en nuevas ondas de maiores tempestades, y peligros: apresurando su perdicion, y cada dia se iuan priuando de la esperança de poder descubrir su remedio.

<curs> Lo que sucedio entonces se experimenta ahora, porque puede mas la desesperacion de pocos hombres, interesados en que duren estas inquietudes; que el conocimie[n]to de todos, escarmentado en tan miserables </pag278> <pag279> experiencias, para solicitar el remedio desu Patria, y de sus hijos. </curs> En la soleuacio[n] de Treueris <curs> (escriue Tacito) <marg> Tacit. hist. lib. 4. </marg> </curs> que los Franceses, inclinando a la paz, les escriuieron, que dexasen las armas, no estando aun desesperados del perdon, y ofreciendose por intercessores, quando se arrepentiesen: però el mismo Valentino hazia resistencia, auiendo cerrado todos los

oydos à su Patria. < curs > Mirad, que tambien ay Valentinus en la vuestra, aunque no son los mas valientes della, que despues de auer tiranizado todo el dominio a la lengua, y todo el aliuio al agrauio; cierran ahora vuestros oydos, paraque no oygais las amigas voces de vuestra vtilidad. < / curs > Inclinando los Franceses ala paz < curs > (prosigue Tacito) < marg > Ibidem. < / marg > < / curs > se juntaron en Rems para tratar della, donde esperauan a los Embaxadores de Treueris , entre los quales estaua Tulio Valentino, terrible instigador dela guerra. Este prompto para mouer sediciones, y bien visto de muchos por su poco ate[n]ta < / pag279 > < pag280 > eloquencia, con estudiada oracion, dixo todo lo que se suele dezir de los imperios grandes, con muchas injurias, y odio del Pueblo Romano. < curs > Quanto de esto à auido en Cataluña! que de oraciones se an hecho en mal cultiuada eloque[n]cia, contra la Nacion Castellana, y contra la Monarquia de España! pero despues que Su Magestad con su Real clemencia, à asegurado los rezelos del castigo, ya se pleitea por despecho, y como dizen los labradores del Empurdan, < / curs > per sa manera. < curs > Estos son tus enemigos (Cataluña) estos los Zelotes del Principado, y los Patricios de Barceolna; estos son los homicidas de tus Priuilegios, los asesinos de tu Republica, los verdugos de tu libertad, y la causa de tu desdichada esclauitud. < / curs > Les parecia < curs > (dize Iosefo, hablando de las infelicidades de su Patria) < marg > Iosef. lib. 4. c. 8. de bell. Ind. < / marg > < / curs > a los que auian recibido el daño , que era menos el que el Romano les hazia, que el que sus mismos naturales les causauan. < curs > A cataluña le sucede lo < / pag280 > < pag281 > mismo, que à Fra[n]cia, segun lo que de ella escriue Pedro Matthei. < marg > Matthei. lib. I. < / marg > < / curs > La Francia à sido siempre poco fecunda de animos, que ayan hecho de buena gana la guerra por tener la paz; y no ayan perturbado la paz, por tener la guerra. < curs > Acabe pues de conocer Cataluña, quales son los verdaderos Patricios, y quales los domesticos enemigos de su publica quietud. Haga la misma diferencia de vnos à otros, que hizo la prudente Republica de Genoua, la qual no aclamò por Padre de la Patria à Bartholome Coronato , que con el color de la publica defensa, amotinaua el Pueblo; y erigio estatuas con inscripcion de Padre de la Patria, à Andrea de Oria, porque sacò la Republica del dominio de los Franceses, y la constituì en su antigua libetad, ponie[n]dola a la sombra de la proteccion de España, sin que aya experimentdo despues que està à su deuocion las sediciones, y alborotos ciuiles à que estaua tan expuesta. < marg > D. Lore[n]zo Va[n]der en la vida de Do[n] Iuan de Austria. lib. 5. < / marg > < / pag281 > < pag282 >

.12.

Paraque vea Cataluña quan ho[n]das raizes tiene esta dificultad de su empresa, por el daño demoestico de sus Ciudadanos enemigos, y de sus Zelotes falsos aduierta, que en su Consejo, en sus juntas, en sus Brazos, y en su Senado, estan los verdaderos enemigos de su Patria. Toda su ruina à nacido de aquella determinacion precipitada, con que entregò su Prouincia a la Corona de Francia, con pretexto del bien publico, y dela vtilidad dela Republica. Los que trataron de mudar Principe, motiuaron su resolucion con el mismo titulo, con que los Embaxadores de los Parthos, pidieron semejante mudança en el Senado de Roma. < marg > Tacit. lin. 12. Ann. < / marg > < / curs > Dixeron, que no venian olvidados de la paz, ni para rebelarse de los Arzasidas; sino que por el zelo, y justicia, paliado en afectacion del bie[n] publico, pidia[n] por su Rey á < / pag282 > < pag283 > Mehedarte. < curs > Tanto pudo en Barcelona la ambicion de dos, ò tres Ciudadanos, que sugetaro[n] al Fra[n]ces el Principado, < / curs > como Archias, Leo[n]tida, y Felipe, qua[n]do por sus intereses particulares; y por la vanidad de ma[n]dar en su Republica, hizieron que la de Thebas su Patria, fuese tomada de la de Esparta, < curs > como dize Plutarco. < marg > Plutar. in Pelop. < / marg > Toca[n]dose de la cudicia, y de la ambicion del gouierno en Cataluña, los dos Diputados, y otros pocos

Patricios, entregaron ciegamente su Patria a los Franceses: porque en esta soleuacion, como en la de Catilina. </curs> Huvo Ciudadanos <curs> (palabras son de Salustrio) <marg> Salust. in. Catil. </marg> </curs> que con animos obstinados quisieron perderse à si, y à su Patria.

<curs> Aquella junta, que huuo en Cataluña, en que se resoluo la entrega del Principado al Rey Christianisimo, no fue sino vna conjuracion contra su Patria. A la guerra que los Griegos introduxeron en la suya, llamò Plutarco, conjura contra mismos. </curs> Fra[n]cia <curs> (dize Matthei) </curs> que </pag283> <pag284> avia estado <curs> <marg> Matthei lin. I. dela vida de Luis XI </marg> </curs> siete años asediada de las miseras calamidades de la guerra, huviera pasado con gusto, sin esta cruel diuision, la qual no era otra cosa, que vna conjura de sus hijos, para boluer la punta de su espada contra sus entrañas, y combidar sus antiguos enemigos al entierro de su libertad. <curs> Y como que fue asi! que combidò Cataluña à sus antiguos enemigos los Franceses , al entierro de su libertad. Aquel Senado de los Brazos, donde concurrio poquisimo numero de personas, quando se resoluo à jurar vasallaje a la Corona de Francia, no fue sino vna funesta pompa, con que se celebraron las exequias de la difu[n]ta libertad de Cataluña. Aquella resolucion fue </curs> injusta, invalida y desdichada. Injusta, <curs> porque se violò en ella el juramento, y se negò la obediencia à su Rey natural por tantos siglos, el qual grauemente ofendido de tantos desacatos, ofrecia por el Marques de los Velez, qua[n]do estaua vitorioso, la paz, el perdon y la </pag284> <pag285> obseruancia de sus fueros. </curs> Invalida, <curs> porque se hizo sin libertad en los votos, consultando muchos a los Theologos (como dize Lucas Asarino) <marg> Assarino fol. 255. </marg> si podian sin pecado votar contra lo que juzgauan sus conciencias, viendose obligados à ello, por el miedo de Varon constante, de que auian de perder las vidas, si reusauan dar el voto; </curs> à los quales respo[n]dieron los Theologos, que lo podian hazer, por librarse del peligro dela muerte. Desdichada <curs> finalmente fue esta resolucion, porque con ella vinieron à Cataluña, la guerra, la hambre, la pobreza, y todas las desdichas. Esto hizieron los Senadores de Cataluña; en estas infelicidades la pusieron los Zelotes Catalanes, y los Padres de la Patria, a los quales podrá dezir la posteridad de tan crueles Padres, lo que introduce Trayano Bocalini, que en el Theatro de las gentes dixeron los hijos de los Senadores Romanos. </curs>

Acabada <curs> (dize) <marg> Trayano Bocalini auiso 28. </marg> </curs> aquella vil representacion, </pag285> <pag286> aquellos desventurados Senadores, que por hazer grandes à Cesar , y à Augusto , con sus manos armadas, con ta[n]ta efusion de sangre de su Patria, desterraron la libertad, qual locos corrieron desalados, à abraçar sus hijos, nietos, y bisnietos, que tan tiranicamente avian sido tratados; però siendo por ellos rebatidos con muy afrentosas palabras, dixeron estos Senadores sumamente afligidos. Teneis razon, de mirar à nosotros vuestros progenitores co[n] tanto çeño, y enojo; y como à enemigos hecharnos de vuestra presencia, porque de estas nuestras manos, conoceis justame[n]te vuestras heridas; de nuestra imprudencia, la tirania, la qual os à hecho tan miserables; de nuestra ambicion, vuestras calamidades; de nuestras infelicissimas contiendas, y lamentables discordias, todas las crueldades, en que tan injustamente os avemos sepultado. Y ahora finalmente quando solo aproueche el arrepentimiento, para </pag286> <pag287> hazer mayor nuestra afliccion, con este vuestro infeliz espectaculo conocemos claramente, que ninguna accion ay mas dulce, que ninguna co[n]solacion mas suave, ningun co[n]tento de maior gozo, que por vivir en la Patria libre, en aquella paz, que co[n]serva eternas las Republicas, oluidarse de las injurias, perdonar las ofensas, abraçar al enemigo , todo à fin de no venir à desahogar los odios con la satisfacion de la venganza, à estos terminos, à que nosotros avemos

llegado, que aviendo por nuestros vanos antojos perdido la publica libertad de nuestra Patria, impiamente arruinamos nuestra Casa, y nuestra sangre con las lamentables calamidades, y miserias, que somos forçados aver ahora.

<curs> Todo esto, y mucho mas podran dezir los hijos de Cataluña, à aquellos Padres de la Patria, que arrastrados de la rabiosa pasion de vn Eclesiastico lego, y de vn lego, enemigo declarado de quanto </pag287> <pag288> imaginò seruido de su Rey, se juntaron en aquel dia infeliz para su Patria, engañando à los ignora[n]tes , y sobornando con engañosas esperanças de fantasticos aumentos en sus casas, à los que estauan menos apasionados ; y atemoriza[n]do à los mas prudentes, y valerosos , para la fatal entrega de su engañada Prouincia a la Corona de Fra[n]cia. Es posible, que en vn negocio tan gra[n]de, en vna perdicion ta[n] manifiesta, no huuiera vn Catalan zeloso de su Patria, que dixera con valor su sentimiento! O dura conjuracion de influxos superiores! O secretos inaccesibles de la Diuina Prouidencia! Dos hombres solos pudieron çerrar la boca à ta[n]ta gente Noble, que con ta[n]to brio se solia oponer à resoluciones de menos importancia! Tan cruel, y barbara fue la tirania, que llegò à embargar el valor al brazo, y a la lengua la libertad del voto, que se preciò de tan libre, y absoluto en la Nacion Catalana! </pag288>

<pag289> Quando Catilina traçaua su conjuracion en Roma, se hallauan en ella vnos Embaxadores de los Allobrogos, que ahora llaman Delfinado, ò la Saboya, que auian ydo à quejarse de los Magistrados, que los gouernauan. Co[n] estos mal contentos trataron los conurados su traicion, ofreciendo ellos alborotar a Francia , para que conspirase armada contra Roma. El abogado de estos Embaxadores dio auiso de su maldad à Ciceron, que les mandò prender, y hallandoles las cartas de los Conjurados para Catilina, se tratò en el Senado del remedio. Iulio Cesar, no sin sospecha de complice en el delito, fue de parecer, que se procediese de espacio en la materia; y arrastraua su autoridad gran parte de los votos, quando Caton, que era entonces Tribuno de la Plebe, dixo con valerosa resolucion, que se castigasen </curs> in dicta causa <curs> los Conjurados, como hallados </pag289> <pag290> en el crimen de lesa Magestad; y Ciceron los hizo matar luego delante de si, sin que el Pueblo lo supiese, por lo qual dize Plutarco, <marg> Plutar. </marg> le fueron decretados honores grandes del Senado; cuyos votos tiranizados del poder, y corrompidos por los que ofrecian auxiliares las armas de Francia a la conjura, se dexauan llevar de la corriente de la maldad, sino hiziera rostro el zelo de Caton à tanta ruina.

No huuo en el Senado de <sic> Gataluña </sic>, vn desapasionado, y valeroso Caton, que auenturando la vida por el bien de su Patria, reprimiese la soleuacion, que como la de Catalina, se fomentaua con la perniciosa proteccion de los Franceses. O Patria desdichada, que moriste à manos de tus Hijos! y as hallado en ti portento semejante, al que admiran las Historias, en los çinquenta Hijos de Artaxerxes Rey de Persia, que </pag290> <pag291> se conjuraron todos contra la vida de su Padre. </curs> Y entre cinquenta Hijos <curs> (pondera Iustino) <marg> Iustin. lib. 10. </marg> </curs> no se halló vno, a quien ò la paterna Magestad, ò la veneracion de sus canas, ò el respeto al Padre, le retirara de tan gran delito; tan vil fue el nombre paterno en su estimacion, que quando con ellos devia estar defendido de sus enemigos, mas seguro se halló con ellos, que con sus mismos Hijos. <curs> Mas de cinquenta serian (paraque aumentandose el numero, sea mayor el prodigio) los que en Cataluña se juntaron, para quitar la libertad, y la vida à su Patria, Madre infeliz de tan crueles Hijos.

Conozca ya el Principado à costa de tan desdichadas experiencias, qual es el rostro natural del verdadero Catalan, y qual la mascara del fingido Patricio, y del Casero enemigo, que con armas </pag291> <pag292> de falso zelo, se conjura contra la libertad, y la vida de su Patria. Y aunque tengan algunos sana la intencion, es menester

que tengan la capacidad, que requieren los negocios, que se tratan. Los Ciudadanos de poco marco, sin experiencias grandes en el manejo político, sin noticias bastantes en los negocios de estado, sin estudios en los intereses de Principes; los que no saben mas, que los ritos de la casa de la Ciudad, y los priuilegios del Principado; los que ignoran los designios de los grandes Reyes, y las atenciones prudentes de las Sabias Republicas; los que no estan versados en las dependencias de los Principes, y en la vnion de sus aliados, y que no penetran, en que consiste su mayor vtilidad; los que con sencillo candor se entregan al alago del poderoso, y no tienen en su pecho rincon para el dissimulo, ni valor para el sufrimiento, no son buenos </pag292> <pag293> para Consejeros en negocios de tanto peso, quando se trata de la vida de la Republica, y de toda la libertad.

Quando an de suceder las desdichas, concurren fatalmente todas las disposiciones para ellas, faltaron en este tiempo en Cataluña todos los Varones ancianos, que con largas experiencias, cultiuadas con estudios políticos, gouernauan el Consejo de Ciento, el qual se compone de hombres de varios Estados, y los mas, ni doctos en las sciencias Politicas, ni leidos en las facultades del gouierno: Estos, que son la mayor parte, saltan como ouejas, vno tras otro, al parezer del que tiene la voz de mas Patricio: Y quando este, falta el zelo del bien publico, ò tiene sobornado el animo de alguna vehemente pasion, con riesgo de la comun vtilidad, arrastra à su pretension todos los votos; los quales si estan alterados con la ira, y la venganza, </pag293> <pag294> ò se empeñan en vn capricho, aunque sea pernicioso, dan gritos, y no razones, y si se halla dentro del Senado algun prudente entendido, es el mas desdichado, porque peligra en la vida, ò en el juizio.

De aqui infiero vna verdad acrisolada, y la mas vtil para la siguridad de Cataluña; y es que deue examinar con gran cuydado el animo, la intencion, y las pasiones de aquellos Ciudadanos, que tienen el aplauso de Patricios, porque estos son el primer mobil de las resoluciones de su Consejo, y de ellos pende la vida, ò la muerte de toda Cataluña, que sigue en sus acciones el norte de Barcelona. A la qual, no puedo dexar de acordarle el horror de sus motines, paraque con aquel escarmiento, aprenda à no dar mano à su Pueblo, que si toma el bocado, corre tan despeñado à la ruina de su Patria. Aprenda </pag294> <pag295> de las desdichas pasadas, que no porque se castiguen algunos Particulares, se à de permitir, que el Pueblo se inquiete, porque es vn Rio precipitado, que en rompiendo el Dique del respeto, inunda igualmente a inocentes, y culpados. Tenga mi Patria por auiso saludable, el que le dà Trayano Bocalini, en los que escriuió del Parnaso. < marg> Trayano Bocalini auiso 14. </ marg> </ curs> La moderna Republica de los Aqueos, que como à todos es notorio, es pura Democracia, por los muchos motines de la insolente Plebe, de tal suerte esta llena de alborotos, muertes, rapinas, y de toda suerte de confusion, que la Nobleza oprimida de la violencia de la plebe sediciosa, á fin de librar la Patria de tan cruel tirania, juzgo à muchos dias, por mas tolerable vivir de baxo del dominio, y señorío de qualquier Principe. < curs> Mire Cataluña, si hablan con ella estos </ pag295> < pag296> escarmientos, y si arman à sus desdichas estas razones de aquel gran Politico; y reconozca à fuerza de los Discursos de este Libro, QVE LA GVERRA, QVE SVSTENTA NO ES FACIL. </ pag296> < pag297>

DISCVRSO III. La Guerra que haze Cataluña al Rey N. S. no es DECENTE.

.I.

LA vltima co[n]dicion, que señalan los Politicos para la guerra, es que sea DECENTE. El vltimo lugar le dan, deuiendo tener el primero en qualquier parte, porque el interes, ambicioso tirano de los Reynos, ocupa el primer puesto en sus acciones. La Magestad de los Reyes es tan grande, y tan viuua la copia del diuino original, que representa[n] en

la tierra, que nunca se rebelò vassallo sin buscar algun pretexto, que honestase en la aparie[n]cia su torpe aleuosia. Nadie conspirò co[n]tra su Rey frente a frente; todos rodean por las </pag297> <pag298> espaldas de algun titulo, que parezca <sic> honosto </sic>, y cubriendose el rostro co[n] la mascara de la Religion, ò del bien publico, quieren desmentir la infamia de sacar el açero contra su Principe, y aunque no acallen las fieles voces que dan à su obligacion, el honor, y la conciencia, engañan con motiuos aparentes la fealdad de su traicion. Tres fueron los pretextos de que se valio Cataluña para disculpar sus inquietudes. </curs> Que defendia la inmunidad de sus Priuilegios. Que vengaua los sacrilegios, que hizieron en la Prouincia los soldados de Su Magestad . Que se valia del derecho natural, defendiendose del exercito del rey, que entraua à quitarles la libertad, y las vidas. <curs> Desarmemos vno à vno estos Pretextos.

Los Priuilegios que tiene Cataluña son el mayorazgo, que le dexaro[n] sus Principes, que escritos con la sangre, que derramaron sus hijos gloriosamente, en defensa de su Patria, mereieron tantas </pag298> <pag299> esempciones para honroso monumento de su fidelidad. Y en esta parte à sido esta Prouincia la mas feliz de la Europa, porque subdita de los poderosos Reyes de Aragon, y incorporada despues en la inmensa Monarquia Española, à conseruado inuiolables sus fueros tantos siglos: grande argumento de la piedad de sus Reyes, pues no le <sic> quitaron </sic> poderosos los fauores, que le condedieron necesitados: porque los priuilegios, que conceden los Principes à sus vasallos, dixo vn gran Politico, <marg> Trayano Bocalini, auiso 3. </marg> </curs> que eran como las cerezas, que se dan a los niños, quando lloran para acallarlos, que en sosega[n]dose, se las quitan de la mano. <curs> En el punto de los priuilegios de Cataluña, se à escrito tan difusamente, que quando cupiera en el intento de este libro el referirlos, me auian ahorrado de este cuidado doctas, y eruditas plumas. Con todo eso quando trato de los Decente en estas inquietudes, no puedo dexar de admirarme, que vna prouincia tan </pag299> <pag300> cuerda aya permitido a la Estampa tan escandalosos papeles, como an salido al teatro del Mundo, siendo mas fea la insolencia de las plumas, que la libertad de las armas. Con que juicio se compadeze el assumpto del Libro, que llamaron Noticia vniuersal, donde para risa de los hombres de buenas letras, y para ignominia de nuestra Nacion, pretende probar su Autor, que los Condes de Barcelona, desde el primero, hasta nuestro Catholico Monarca, an sido todos Electiuos, y ninguno Hereditario. Lucas Assarino <marg> Assarino fol. 224. </marg> dize, que el Autor de aquel Libro, fue el Doctor Francisco Martí el Menor, que aunque encubrio su nombre no es bien priuar del a la posteridad, paraque aclame la Fama tan glorioso trabajo, tan digno de vn gran Varo[n], de vn Vasallo de su Rey, y de vn verdadero Catalan. Pusieronle pleyto sobre si esta obra era suya, yo pienso, qe le hazia lisonja quien negaua, que era suya. Propositiones ay, que lleuan tan en la frente su </pag300> <pag301> necedad, <sic> que </sic> no merezen respuesta, porque ellas mismas se condenan, y solo las puede honrar el que trata de impugnarlas. Mucho deue el Autor dela Noticia vniuersal à D. Iosef Pellizer de Salas, que con ta[n]ta erudicion, le honrrò con hazer caso de aquel Libro, respondiendò à sus delirios, que deuen borrar de la memoria de las gentes, los que se preciaren de verdaderos Catalanes, porque no quede tan indigno testigo de sus desdichas en los anales del tiempo; y no gozen la perpetuidad de la Estampa, proposiciones tan escandalosas contra la Magestad de los Reyes; ta[n] ignorantes del derecho, y tan visoñas en las noticias mas vulgares de la Historia de su Patria. Ofendida la erudicion, de que pretenda aquel Libro lo que està tan fuera de la verdad, à puesto pleito à Cataluña en otros priuilegios, que tenia por mui ciertos; Yo me salgo à fuera de los argumentos del derecho, en que atinadamente an discurrido Varones entendidos; solo </pag301> <pag302> trato de dar nueuas luces ala persuasion, para que deshaga las

sombras de tanto engaño, que tienen ciegos los ojos de mi Patria. Medicinal quisiera que fuera este papel, y así no ostigo al Catalan, negando sus privilegios, porque tanto le ofende quietud le da más de lo que tiene, como quien le quiere quitar los privilegios, que goza, o auténticos en sus Archivos, o abonados con la prescripción de tantos siglos: corra amigable mi discurso, sin que tropiece ni en sospechas de apasionado, ni en ofensas de Satírico. Dando pues por buenos, y auténticos (como lo son) los privilegios de Cataluña (no hablo del dominio electivo, por que no tengo tanto ánimo, que quiera lidiar con tan necia presunción) solo quiero poner delante de los ojos de mi Patria, el desproporcionado medio, que tomó para conservar sus fueros; porque si la violencia de algún Ministro superior, contra la intención de Su Magestad, quiso violar las libertades de Cataluña, no pudo ella tomar camino más despeñado para conservarlas, que entregarse a las armas, y a la Corona de Francia. Concedámosle lo que tan sin rebozo se publicó en sus Manifiestos, que el ánimo del valido (siendo esto contrario al de Su Magestad) fue oprimir a Cataluña, y atropellar sus privilegios; no pudo ser remedio de estos daños el empeño de la guerra, en cuyas licencias se inhiere todo el orden del gobierno, y se confunden todas las atenciones de la paz. Si os quiso perder el Privado de vuestro Rey (como decís) que mayor lisonja pudisteis hacer a su gusto, que poderosos? y que venganza pudo ser más noble, y más discreta de sus agravios, que conteneros en los límites del sufrimiento, para que os hallaran prudentes en los riesgos; los que os deseaban despeñados en la ofensa? Negando la obediencia a vuestro Príncipe arrastrasteis todos vuestros fueros de una vez, para que con el derecho de las armas, os conquistara inquietos, quien con tanta templanza os sufrió libres; y vuestros privilegios, que eran venerable respeto de la paz, fueran ignominioso triunfo de la guerra.

.2.

Oy para prueba desta verdad, como os pudo suceder lo mismo, que a la Republica de Fozide, quando se rebeló por defender sus privilegios. Tratose en el Consejo de Apolo (segun discurre Trajano Bocalini) Trayano Bocalini auiso 5. de quietar a los Fozenses en los principios de la soleuacion, enfermedad que pide luego el remedio, porque lo que fue colera en su origen, con los delitos, que se cometen, se haze enpeño, y se pasa a obstinacion; però vencio el parecer más Politico, diciendo: Que el acudir luego a los delitos de las rebeliones, que se levantan en las Prouincias, era solamente buen consejo en aquellos Estados, que el Príncipe tenia en total servidumbre, però que en los que por virtud de sus grandes privilegios vivian entre la seruidumbre, y la libertad era más sabia resolucion, esperar los principios de tales desordenes, que prevenirlos con dañosos remedios, porque de sus hierros, y delitos hazian los sabios Príncipes, la rica ganancia del justo título de despojarlos despues de todos aquellos privilegios, que son abrojos tan escabrosos a los ojos de los que reinan. Considerad atentamente estas razones de Estado, y vereis, que por el camino, que escogisteis para la conservación de vuestros privilegios, los aventurasteis todos, a que murieran a manos de la guerra. Però la piedad de vuestro gran Monarca no se a querido valer de esta Política, porque os desengañeis de quan lexos estubo su clemencia de oprimiros; pues entra en Lerida victorioso, perdona a todos, y confirmando de nuevo los privilegios, y estatutos. Heredó con la sangre la generosidad del Famoso Duque de Borgoña Carlos el Brauo, el qual yendo a castigar los Liegeses Comines lin. 2. c. 4. (asi lo cuenta el Señor de Argenton en sus memorias) pasó por la Ciudad de Gante, donde le perdieron tanto el respeto, que se amotinó el vulgo en su presencia; cediendo el prudente Príncipe a la insolencia de la plebe, y templandose a los tenores del tiempo,

prosiguió su jornada contra los de Liege. Auiendoles vencido, y sugetado, temieron los de Ga[n]te, que auia de castigar vitorioso sus delitos, y lleuaron à Bruselas el idolo de sus priuilegios, y todas las escrituras, que en su soleuacion, le hizieron firmar violentamente; però el Duque cumpliendo en si generosamente, la empresa de los Romanos: de castigar al soberuio , y perdonar al rendido , contentandose con borrar solo vn priuilegio, que era contra la integridad de la Iusticia, y prouecho del pueblo, les confirmò los demas, y dio perdon vniuersal a los de Ga[n]te, à cuyo exemplo se auian rebelado muchas Ciudades de Flandes. Ningun priuilegio à quitado Su Magestad a las Ciudades, que estan en </pag306> <pag307> Cataluña à su obediencia, antes bien à cedido à muchos intereses de su Patrimonio, y les à co[n]cedido nueuas esenciones. Lo que haze mas disonancia a lo justo, y decente en esta guerra, es que auiendo tomado por pretexto de su inquietud, la conseruacion de sus priuilegios, oy los atropellan todos los Franceses, con dezir que en la guerra todas las cosas salen de sus quicios; y les sufre Cataluña con la vana disculpa de que sin ellos no estaua sigura su libertad, queriendo hazer forçoso en su obstinacion vn empeño voluntario.

Luis XI de Francia embiò à dezir al Conde de Carlois , quando estaua con su exercito en Francia, </curs> la injusticia de sus designios; que emprendia vna guerra con color del bien publico, para destruir todo el Estado. Que no ay tal frenesi, como hazerse enfermo, pra tomar remedios. <curs> Assi lo dize Pedro Matthei <marg> Matthei lib. 2. </marg>, y asi le à sucedido à Cataluña , que se imaginò achacosa de sus priuilegios, solicitando por </pag307> <pag308> remedio la guerra, que los à borrado todos.

.3.

EL pretexto del bien publico à sido vna mascara comun, con que an cubierto la fealdad de su rostro, las soleuaciones del mundo; con esta capa de zelo se an abrigado las inquietudes de los Pueblos. Diganlo los Franceses, y valgan por muchos, dos testigos, maiores de toda excepcion; prueuen esta verdad los dos grandes Historiadores de Francia, Felipe de Comines, y Pedro Matthei. El primero dize, que quando perturbaron el gouierno de Luis XI. el Duque de Borgoña, y otros Señores Fra[n]ceses, llamaron aquella guerra del </curs> Bien publico <curs>, afectando el pretexto de que la hazian para conseruar en Fra[n]cia los priuilegios, y buenos vsos. </curs> La ocasion <curs> (dize) <marg> Comines lin. 5. c. 2. </marg> </curs> de la venida de Borbon, fue para aconsejar à su Tio el Duque de </pag308> <pag309> Borgoña, que formase exercito en sus Estados, asegurandole, que lo mismo harian todos los Principes de Francia, para que vnidos obligasen al Rey , à poner en obserua[n]cia los buenos vsos del Reyno, particularmente los de la Iusticia. La qual guerra se llamò despues del Bie[n] publico, porque co[n] este pretexto se emprendio. <curs> Y en otra parte dize. </curs> El bien publico del Reyno solo servia de apariencia, siendo el fin de cada vno el interes particular.

<curs> La misma guerra, que padezio Luis XI. con el pretexto de la comun vtilidad, dio el a probar, siendo Delfin, à su Padre Carlos VII. quando estando mal contento, inclinaron à su inquietud muchos Señores del Reyno, que fueron los Duques de Borbon, de Alanson, y Sciabannes, y el Conde de Dammartia, embarcandose en l amisma empresa, el Conde de Va[n]doma, el Bastardo de Orlens, el Conde de Punois, el Señor de Schiamont, la Triamolla, </pag309> <pag310> y Bucicot Priè, </curs> Todos con resolucion <curs> (dize Pedro Matthei) <marg> Matthei vida de Luis XI. lib. 1 </marg> </curs> de no rendirse hasta poner orden en Francia, los Principes en autoridad, y en fauor los mal contentos. Si su intencion se viera en su propia, y natural figura, huviere desagradado à todo el mundo; porque no era otra cosa, que vna mera conjuracion de Grandes, que abusando de la mocedad de aquel Principe, le empeñavan

en vna ingratitude contra la naturaleza; y le querian hazer maior, de lo que Dios, y la naturaleza no avian aun ordenado, para vivir à su sombra libremente, y hallar su provecho dentro de las publicas ruinas. Para dar alguna forma à aquella fantasma, le hizieron miembros postizos, y le pusieron por cara la mascara de la reforma de desordenes, protestando, que no tenian otra intencion, que de establecer al Delfin , paraque todo se hiziese en adelante por su autoridad, regulada por el co[n]sejo delos Principes dela sa[n]gre. </pag310> <pag311>

<curs> Si se viera en su natural semblante, la inte[n]cion de los Patricios que soleuaron à Cataluña , fueran horror a los ojos de la razon, y justicia. Lo mie[n]brs postizos, en que andaua la fantasma, que fabricò en el aire su illusion, eran sus priuilegios, los quales ahora son aereos, pues no les hallan los se[n]tidos, y solo tuuieron cuerpo, quando estaua el Principado en su quietud; porque los Franceses viuen à su antojo, rie[n]dose de la escrupulosa obseruancia, que prete[n]den los Catalanos en la inmunidad de sus Estatutos. Oygan como les à sucedido lo mismo, que à Francia en tiempo de la Liga del bien publico. </curs> El Conde de Carlois <curs> (dize Matthei) <marg> Matthei lib. 3. </marg> </curs> trahe entre sus titulos el de Lugartiniente general del Duque de Berry. Estos primeros rumores grangearon vna gran reputacion à sus designios. Hizo que se gritase por todas partes, Libertad, y destierro de tributos. Declaró que todo seria franco: hizo distribuir la sal al precio de los </pag311> <pag312> Mercantes. Con estas voces el Pueblo creyò aver llegado al fin de sus miserias; però no eran cabalmente sino voces, que se oyen de lexos, y se desvanecen de cerca: como aquellos clamores distantes, qu een cierta playa del territorio de San Iorge, espantan a los que estan muy lexos , y quando se van acercando, no oyen ruido alguno. Entrando los Principes de la Liga en Francia, gritavan, Libertad, Bien publico, alivio del Pueblo, y quando se llegava la gente á tratar dello, no les hablaban palabra.

<curs> Esto es lo que puntualmente à sucedido en Cataluña; entraron en ella los Fra[n]ceses, gritando Libertad, y Priuilegios. La libertad à consistido en el cautiuerio de la guerra; y si no ay libertad, como diximos con los Politicos, donde las Plazas estan en poder de otro; donde està la libertad de Cataluña? Gritauan Priuilegios, y de lejos sonauan bien estas voces al Pueblo alborotado; però eran de vn eco engañoso, </pag312> <pag314> que acercandose à el, se desuanee. Qua[n]do despues de aquella guerra de Francia, se ajustaron los tratados de la paz, dize el citado Historiador. <marg> Matthei ibid. </marg> </curs> Cada vno pensava, que el bien publico, que avia sido tan publicado, y celebrado en aquella Liga, avia de verse en todas las clausulas del Tratado. però es locura creer, que lo que desean muchos, se pueda co[n]seguir, quando depende del afecto de pocas personas, que tienen varios designios. <curs> Donde està el Bien Publico, que se prometio Cataluña? donde los priuilegios, que clamauan sus Patricios? entonces viuian en la veneracion, y respeto, y ahora estan enterrados en el desprecio del Frances, y en las violencias de la guerra.

Si estos exemplos no persuadieren por forasteros à mi Patria : aprenda en sus naturales. Quando estuuo inquieta, y armada contra el Rey D. Iuan el Segundo, y obedecia à Don Pedro Condestable de Portugal , à quien jurò por su Rey. </curs> Començaron </pag313> <pag314> <curs> (dize Zurita) <marg> Zur. to. 4. lib. 17. c. 53. </marg> </curs> los que tenian el gouierno de aquella Ciudad, à imponer grandes sisas, y tributos, para los gastos excelsivos de vna tan continua, y cruel guerra, como padecian dentro de sus mismas casas: y el Condestable deshizo el consejo del Principado, que se avia formado desde el primer movimiento que huvo en Lerida, en la prision del Principe: y començó à hazer el oficio de Rey á su alvedrio: mas libremente de lo que ellos quisieran: y ma[n]dò hazer justicia de algunos delitos mui graves, que parecia cosa mui nueva: y vista tirania, y desorden de los que tenian el gouierno de la

Diputacion, y se apoderaron de la Ciudad, allego asi la gente de los Pueblos: que estava muy sojuzgada, y oprimida.

<curs> Assi se engañò entonces Cataluña, hallando el peso de los tributos donde buscaua el aliuio; el rigor donde esperò la mansedumbre; y la poca autoridad de los </pag314> <pag315> Diputados, y Consejeros, donde se prometìò mas absoluto su dominio. Por estos escarmientos, que se ven en las soleuaciones de los Pueblos dize Trajano Bocalini. <marg> Bocalini auiso 26. </marg> </curs> Que los que eran solicitos à entrar en las conjuracions, eran necios, y crueles carniceros de si mismos, si en casos tan miserables solo se ponian dela[n]te los ojos el consuelo de la venganza, los bienes de las nuevas riquezas, las felicidades de los Principados, y Reynos, que por premio de tan infames acciones se les avian propuesto, y ofrecido: sabios empero, y verdaderamente reparados, los que tenian siempre delante de los ojos pintados los lazos, las horcas, y las cuchillas, verdaderas ganancias, ciertos adquisitos de los ho[n]bres ambiciosos, de las personas desesperadas, de gente necia, y ignora[n]te.

<curs> Esta dotrina tan verdadera la confirma con vn exemplo lastimoso. <marg> Idem auiso 3. </marg> </curs> Mandò Apolo, que fuese lleuado por pobres mendigos en vn carreton el miserable </pag315> <pag316> Conde de S. Pablo a los soportales del Templo Delfico, donde este gran Principe con sus manos faltas de dedos, y tan feamente estropeadas, que parecen comidas de perros, es mostrado al Pueblo, que con mucha frecuencia entra en el Templo diziendo en altas voces, aprended à costa agena à conocer quanto mporta el daño de llegar à terminos de tanta ignorancia, y simplicidad, de dexarse persuadir el tan lugubre exercicio, de sacar los <sic> congrejos </sic> de los agujeros co[n] las manos propias, para prouecho, y beneficio de otros.

<curs> Este mismo espectáculo representa Cataluña a los ojos del mundo, pues le an comido las manos los cangrejos, que quiso sacar para prouecho, y beneficio de otros, y paraque Francia rindiera à Rosellon , y Rosas, continuando su Reyno hasta Barcelona, esta sustentando sobre sus ombros vna guerra tan pesada. Paraque los Fra[n]ceses se llevaran de Cataluña aquella </pag316> <pag317> hermosa moneda, que era embidia de todas las Naciones, à batido otra tan baxa por la liga, que con ella se ve tan pobre, y tan exhausto el Principado; el qual se reia de la moneda de Castilla, y ahora llora Castilla el estado infeliz de Cataluña. Por dar nuevo esplendor a los lirios Fra[n]ceses, les à regado con la sangre de sus Hijos, y esta padeciendo hambre, pobreza, y confusion, despues de auer sufrido en sus motines, crueldades, asombros, y tanta variedad de calamidades, y desdichas. Este es el Bie[n] publico, que buscò por el errado camino de la guerra; y este el engaño comun, en que incurren los que en las soleuaciones se prometen felicidades, y descanso.

Que sabia, y que politica fue la respuesta, que dio el Duque de Borgoña a los Principes de Francia, que inquietaron el bizarro espiritu del Delfin contra Carlos VII. su Padre! </curs> Ellos <curs> (dize Matthei) <marg> Matthei. lib. I. </marg> </curs> procuraron, que se embarcara </pag317> <pag318> en su empresa el Duque de Borgoña, però el no quiso despertar vna quexa, sino muerta, dormida, y asi les dio à entender, que queria vivir quieto; que al fin del camino que ellos avian tomado, se halla vn precipicio inevitable, y que harian cueradamente en bolver atras; porque quanto mas andarian, se perderian mas: que de las desdichas que caerian sobre ellos, nadie les tendria compasion, pues eran ellos la ocasio[n], y la causa: que aunque huviere mucho mal en el Rey, <sic> nono </sic> podia ser tan grande como el que naceria de su diuision: y Francia quedaria poco obligada en su salud, à aquellos que la avian enfermado para sanarla; no pudiendo el mal gobierno del Principe causar tantas ruinas, ni tantos inconvenientes, quantas traheria la desobediencia, y rebelion. <curs> Estas razones del Duque de Borgoña son todo el desengaño de los Pueblos, que se rebelan

para remediar los daños del mal gouierno; y las </pag318> <pag319> que deuen persuadir à Cataluña , que el camino, que à tomado, no tiene por paradero el Bien publico, sino vn desdichado precipicio de calamidades, y miserias.

.4.

LOs Ministros de España tuuieron tanto respeto a los priuilegios de Cataluña, que jamas los atropellaron con violencia, lo mas que hizieron fue, interpretar el seuero rigor de sus leyes; y las glosas no son agrauios, sino creditos del texto, porque no se niega con ellas la autoridad de las leyes humanas, sino que se examina el alma que tienen, para obedecer con merito a la razon , y no con el impulso ciego de la obedie[n]cia seruil solo al bulto del preceto. Para reducir la Prouincia à qie viniera en alguna resolucion en seruicio de su Rey, ò le pidieron que dispensara en el fuero, pues lo haze Dios en los suyos, segun la necesidad, y las circunstancias que </pag319> <pag320> co[n]curren. O buscaro[n] alguna interpretacio[n] honesta al priuilegio; però ahora el libro verde es feo borron de la mano forastera, el que era sacro respeto del Imperio natural. Dela misma suerte pleiteaua Su Magestad en Cataluña sobre la inteligencia de algun priuilegio, como pudiera vn vasallo con otro, y aun parece, que su justicia era de peor condicion. </curs> De las imposiciones con que cargan las Ciudades, y Villas a los Ciudadanos prete[n]de el Rey que le toca la quinta parte, por razo[n] del privilegio, que les concede, paraque le pongan, y por esto esta quinta parte, se llama comunme[n]te el Quinto. <curs> Assi lo dize Assarino. <marg> Assarino fol. 25. </marg> Qua[n]do se co[n]trastò en la Prouincia la causa de los Quintos, pretendie[n]do el Rey, que los deuia Barcelona, segun la antigua pretension de otros Reyes, vino su soberania en que se reduxese à pleyto, y se declarase en el Consejo: à esta te[n]plança respondió la Ciudad, que a los Ministros de Su Magestad en causa suya (aunque </pag320> <pag321> eran todos Catalanes) los tenia por sospechosos, siendo asi que no les </lesm reusauan qua[n]do el vasallo pidia al Patrimonio Real considerables intereses. </curs> La junta de los Abogados de la Ciudad le aconsejó, que no compareciese a ninguna citacion, supuesto que no podian salir las causas del Principado, por constitucion hecha en las Cortes del años 1599. <curs> <marg> Assarino fol. 68. </marg> No se ostigò con tan escusada respuesta la grandeça de Su Magestad , antes se diò a partido, pidiendo, que señalasen Iuezes arbitros, para decidir la pretension. Tanpoco se ajustò à este concierto la Ciudad, quiça porque temia la fuerça de la raçon, pues su mismo Abogado, que la defendiò en doctos memoriales, y à quien fiaron los papeles mas secretos de su Archiuo, siendo despues Ministro de Su Magestad en el Consejo, y Fiscal en el Real de Cataluña, desarmò con solidas doctrinas la mismas raçones, que auia esforçado, quando particular contra el derecho del Rey; sintieron </pag321> <pag322> lo mucho los Patricios, pareciendoles, que este enemigo domestico desacreditaua su justicia, examinando los fondos della. Empeñose por vna, y por otra parte la materia, y llegò à decretar el Consejo, que co[n] la llaue, que llama[n] del Conde se abriese el Archivo, y se registrasen los Libros, però dexò de executar el Duque de Cardona, temiendo algun motin, que vbiera sucedido sin duda, si vbuera pasado adelante el empeño. <marg> Assarino fol. 69. </marg> Con esta moderacion trataua Su Magestad los Priuilegios de Cataluña, y quando ella pondera tanto que se entrauan en la jurisdicio[n] dellos, los Ministros; denos licencia para dezir las muchas vezes, que la Prouincia alargò la potestad del fuero; y quantas se introduxo el abuso a la sombra del priuilegio; quan à menudo el interes particular, se abrigò con la capa del bien publico, siendo siguridad de la cudicia de muchos particulares lo que llamauan comun vtilidad. <marg> Idem fol. 80. </marg> Tuuo noticia el Conde de Santa Coloma, en los </pag322> <pag323> principios de su gouierno, que en Matarò, lugar vezino de Barcelona, y en casa de vn Oficial de la Diputacion, se encubria ropa de Francia, siendo de contrabando, y con

notable daño del seruicio de Su Magestad ; procurò con todos los medios de cortesia, y buena correspondencia, que atajase[n] los Diputados este abuso; però siendo inutiles esta diligencias, mandò que se abriesen los Magaçenes, y se registrase la ropa. Sobre si esto contrauenia al priuilegio, vbo disputas muy graues de Abogados; y aunque estas dificultades se ventilauan entre Catalanes, el que por su oficio esforçaua la raçon del Rey, era tenido siempre por enemigo del Bien publico, y mal afecto à su Patria, señalándole el vulgo con el dedo, y aclama[n]do por verdadero Patricio, al que se oponia a qualquier pretension de los Ministros sin justicia, y sin raçon. El Virrey que no solo era Catalan, sino el que en las vltimas Cortes se señalò sobre todos en el zelo de su Patria, preciandose de açerrimo </pag323> <pag324> defensor de sus priuilegios, luego que como tan versado en ellos quiso separar el fuero del abuso, y no permitio, que se robase con mano publica, ni se hiziese grangeria contra el seruicio de Su Magestad , come[n]çò à perder el credito de verdadero Catalan, asiendose la malicia vulgar de que lisongeaua al Priuado para cultiuar su fortuna. Estas fueron las primeras centellas del incendio, en que oy arde la Prouincia, porque de estos primeros encuentros de los Diputados con el Virrey, se originò vn odio disimulado, que se auuò despues con los disgustos, que se ofrecieron para la recuperacion de Salses; hasta que acabada la guerra, en aquel fatal aloxamiento, rompio la colera oculta en barbaras demostraciones, que representaron la lamentable Tragedia de la ruina infeliz de Cataluña.

.5.

MVchos exe[n]plos pudiera poner aqui de la templanza con que los Reyes de Aragon an tratado a los <sic> Catalaues </sic> ; però escogere entre todos al que mas aborrecieron, que fue el Rey Don Iuan el Segundo, à quien hizieron guerra diez años continuos, con odio tan mortal, que Pedro Matthei dize. <marg> Matthei en la vida de Luis XI. lin. 2. </marg> </curs> Los Catalanes poco dociles para sufrir la condicion de su Principe, hizieron vna proclamacion contra el Rey <curs> (segun esto no es la primera la que salio en Cataluña, quando començaron sus desdichas) </curs> declarando, que avia caido de toda la autoridad, que en ellos podia tener, como homicida de su Hijo, y violador de las leyes de la tierra. <curs> No sè, porque le llamaron homicida de su Hijo, si murio en Cataluña de pasion de animo, viendo que no tenia fuerças para sustentar la empresa, que auia </pag 325> <pag326> tomado, despues que se asentò la concordia entre los Reyes de Aragon, y Castilla, y esperaua tan poco socorro del de Francia. Però dexando esto, que no haze à mi inte[n]to, este Rey, de quien tuuo tan quexas Cataluña, si a los principios para castigar las inquietudes de su Hijo, violò algunos priuilegios de Cataluña, despues se templò ta[n]to a los tenores de la co[n]dicion de sus vasallos, que prodigo de su Real autoridad, les ofrecio partidos ta[n] ho[n]rosos para los Catalanes, qua[n]to de poco decoro para Su Magestad . Quiero poner aqui algunos, que haran demonstracion de esta verdad.

La Reyna diò en Caldes la respuesta a las demandas, que se le dieron en Villafranca, y dixo entre otras cosas. <curs> Como quiera que entendia <curs> (dize Zurita) <marg> Zurit. lin. 17. c. 13. </marg> </curs> que no avia causa, porque deviese remover de los oficios a los de su Consejo : y lo que se le pidia cerca de esto, le era cosa mui cruda, y grave: però queriendo co[n]plazer a los Diputados , y Consejo à suplicacion </pag326> <pag327> del Principado, era contento de revocar, y remover de los oficios al Ca[n]ciller , Vicecanciller, Regente la Cancellaria, y al Governador de Cataluña . <curs> Bien saben los Politicos quan dañoso es a la autoridad de los Principes el sacar de los oficios à sus Ministros , à peticion de los Pueblos inquietos, però para sosegar el de Cataluña, atropellò todas estas atenciones la prudencia del Rey Don Iuan el Segundo.

Iustificamos mas la templanza de este Rey < marg > Idem. c. 17. < / marg >
< / curs > Quanto a la administracion dela Iusticia, era el Rey contento de crear al Principe Lugartiniente general en el Principado: y Condados de Rosellon, y Cerdania; y que no se pudiese revocar. Con esto era co[n]tento < curs > (prosigue) < / curs > de abstenerse de entrar en el Principado, y Condados de Rosellon, y Cerdania: y en caso que entrase de otra manera, queria que fuese avido por otorgado, todo lo que se le avia pedido. < curs > No sè que puedan < / pag327 > < pag328 > pretender mas los vasallos, que hazer jurar à su rey, que no entrará en los Reynos, que heredò con la Corona; y à todo esto se obligaua el Rey Don Iuan, condeçdiendo con los Catalanes, en lo que estaua tan fuera de razon. El mismo Historiador dize, < / curs > que el Rey era contento de hazer aquellas siguridades, que se pudiesen pensar por los Diputados, y Consejo, y Ciudad de Barcelona; con que el honor, y dignidad Real, y el buen nombre de los Catalanes se coservase como lo avia[n] hecho sus Predecessores, y tan virtuosamente lo avian ellos imitado. < curs > Y en otra parte dize. < marg > Cap. 15. < / marg > < / curs > Inclínvase à hazer con los Catalanes mucho mas de lo justo, y honesto, que era ofrecer à sus vasallos de otorgarles lo que por ellos mismos, que eran los demandadores, fuese aco[n]sejado a la Reyna. < curs > Con esta suauidad an gouernado los Reyes de Aragon à Cataluña , criandola a los pechos de su clemencia, y sufriendo con amor de Padres los destemples < / pag328 > < pag329 > de su peligrosa condicion. En esto me pudiera dilatar difusamente, poniendo muchos exemplares de otros reyes, però bastan estos, para que se conozca la te[n]planza, con que an gouernado el Principado.

.6.

NO es mi intento persuadiros, que abandoneis la inmunidad de vuestros priuilegios, ni permitais se os quite esta executoria de vuestra Hidalguia, por que me precio de muy Catalan, però templado a la raçon, y fineça de vasallo, y no de aquellos que cerrando los ojos à todas las conueniencias de su Patria, con vn viuia la tierra, les parece que solo en ellos està hipotecado todo el çelo del bien publico. No os digo, que deis à torcer el braço de vuestros fueros a la violencia; Però deseo que no hagais indispensables vuestros priuilegios, ni inflegibles vuestras leyes; quando la de Dios se atempera tanto con < / pag329 > < pag330 > nuestra flaqueça, que obliga màs, ò menos segun la necesidad en que nos halla; però sin desquiciar vuestros Estatutos, aueis podido hazer muchos seruicios al Rey, co[n] vtilidad de vuestra tierra, y gloria de vuestros hijos.

No os puedo negar, que vuestros enemigos, quisieron escurecer la fineça co[n] que seruisteis en la jornada de Salses, donde hizo la Prouincia gastos tan exclesiuios, y murieron tantos Caualleros a las inclemencias de la guerra; però à pesar de la embidia, queda en bronzes de la fama, eterna vuestra memoria con estimacion de todos los bien inte[n]cionados, y estad mui ciertos, de que la Nacion Castellana, es la que mas à sentido la malicia, con que Ministros de dañada intencion, quisieron eclipsar los rayos de vuestra fidelidad. Però el deseo, que tengo, de que mi Patria compita con las Naciones mas ilustres, me tiene lastimado de lo poco, que se aplica à prouar su fortuna en las glorias de < / pag330 > < pag331 > la guerra. Es posible que en tantos exercitos como sustenta Su Magestad no aya muchas Co[n]pañias enteras de Catalanes, auie[n]do sido siempre en tiempo de los Reyes de Aragon, la Prouincia, que siruio con mas fineça? A pocos Reynos puede ser mas vtil que à Cataluña, < subr > el sangrarse de gente algunas vezes, porque la abundancia della le estraga la salud, haçiendose < / subr > al monte muchos, que no caben en poblado; y quando no diera la Prouincia al Rey, sino los que infestan los caminos, y los que se arman para el odio de sus Bandos, fuera considerable el seruicio, haziendo que muchos de sus Hijos, que mueren victimas de la infamia a manos de la Iusticia, fueran triunfos del honor en la fama de la guerra. Causa desestimacion a las Naciones forasteras, la insensibilidad de los Catalanes en los

aprietos de la Monarquia, y dizen que constituidos en vna Region, donde no llegauan estas impresiones, no se dolian de los trabajos de su Rey, sie[n]do </pag331> <pag332> parte de su Imperio para el influxo de los beneficios, y no para la participacio[n] de sus achaques. Estrañanse de que viendo pasar por sus Estados, en tantos años de guerra, innumerable multitud de soldados, es tan duro el terreno que no an dexado pasos tan ho[n]rrosos, estanpadas las huellas de su imitacion, quedandose sienpre en su natural encogimiento sin alargar los pies a los peligros, ni las manos al socorro. No se que baste para disculpa, la quexa vulgar del Principado, de que no son premiados los seruicios de los Catalanes, porque el aranzel, que haxe de mal satisfechos la Proclamacio[n] Catholica, mas es descredito de floxedad, que argume[n]to de poca suerte. Bien poco le deue la Prouincia al Autor deste Libro , pues haziendo alarde de lo que siruen sus hijos, despues que se incorporò la Corona en los Reynos de Castilla solo pone diez Caualleros, que an seruido; y baraxa maliciosamente algunos, que an tenido honrrrosa remuneracion, callando </pag332> <pag333> otros muchos, que no se pueden quexar de su fortuna, como fueron, Do[n] Hortensio de Armengol, de cuios seruicios hazen honrosa mencion Don Bernardino de Mendoza en sus Comentarios, y Herrera en la Historia de las guerras Ciuiles de Francia, por los quales Su Magestad le hizo Castellano de Salses, y Maestre de Campo, y le mandò entrar en Fra[n]cia en tiempo de la Liga; despues Felipe Segundo le hizo merçed del Castillo de Perpiñan con titulo de Maestre de Campo General; y porque murio en la Corte antes de gozar estas mercedes, dio el Castillo de Salses à Don Galçeran de Armengol su hermano, que tambien auia seruido en Flandes, y Francia. Por los seruicios de su padre Don Hortensio, hizo merçed Felipe Tercero à Don Guillen de Armengol, y Prado de seiscientos ducados de pension, sobre la Procuracion General de Perpiñan, y del Castillo de Bellaguarda en el Pertus; y à cada hija de Don Hortensio, </pag333> <pag334> que fueron tres, señalò duzientos ducados de pension. A Don Geronimo de Argensola por sus seruicios en Flandes, le hizo el Rey Gouvernador de Cataluña, y despues de su muerte dio à su hijo Don Geronimo de Argensola, y Blanes trecientos ducados de pension, sobre la Bailia General de Cataluña. A Don Bernardo Doms por sus seruicios, y los de su Padre, le hizo Su Magestad General de las Galeras de España. A Don Galçeran de Lupia por lo que auia seruido en Flandes, le hizo el Rey Castellano de Perpiñan; y à su hermano Don Francisco por los seruicios de su padre, le dio la Procuracion General de los Condados de Rosellon, y Cerdania. Don Felipe Sabater por lo que auia seruido en Flandes, fue General de las Galeras de Cataluña: y por premio de sus seruicios en Flandes, fue Don Alexos de Marimon Gouvernador de Cataluña, y del Consejo de Guerra. Al Conde de Eril dieron la </pag334> <pag335> Bailia General, y el Virreynato de Cerdeña, y en vn mismo tiempo gouernauan à Cataluña el Conde de Sancta Coloma, y à Flandes el Marques de Aytona, aquel incomparable Varon en paz, y en guerra, que fue el aplauso vniuersal de las Naciones forasteras. Dexo otros muchos, que pudiera referir, y admirome de la malicia con que estan escritos estos papeles, que an salido en Cataluña; però animauales el espiritu viole[n]to de quatro, ò cinco hombres de duro natural, de ninguna noticia en las materias politicas, y que siempre auian hecho profesion de mostrarse enemigos de todo lo que se proponia para el seruicio del rey, y con esto grangearon vano aplauso de çelosos de la Patria, y como se escriuiesen en la Prouincia Manifiestos, no repararon en lo que se deslucia el credito de su Nacion con los desacatos de sus Libros, ni en los delirios que contienen en la verdad de la Historia, y en los puntos del derecho. De </pag335> <pag336> todo esto se infiere, quan poca raçon tienen de quexarse de mal premiados los que de Cataluña an salido a la guerra; y si à auido algunos poco venturosos, siendo tan pocos, no an de hazer consequencia a los demas, porque en todas Naciones es comun la desigualdad de la fortuna, y en todas partes es variable la

condicion dela guerra. Quando no se ven en ella entre los exercitos de Su Magestad sino tan pocos Catalanos, que salieron de sus casas à impulsos de la necesidad, ò del valor, me corro de las ve[n]tajas, que en esta parte nos hazen otros Reinos dela Corona de Aragon sie[n]do menos fertiles de gente. En vn Monarca tan grande, que tiene tanto que dar, y en vn afecto de Padre vniuersal, ni el poder està abreuiado, ni los premios dexan de ser comunes à todos los que siruen con valor. Hasta los Reynos de Mallorca, y Cerdeña en estos ahogos de la Monarquia an hecho finezas increíbles, esta[n]do ta[n] exhaustos de gente, y de dinero. No </pag336> hablo de la paciencia inemitable, con que el Estado de Milan à ta[n]to tiempo, que sufre las calamidades de la guerra; ni pongo en cotejo los seruicios de Sicilia, siendo de tanta estimacion; no me atreuo à ponderar los prodigios de fidelidad, que venero en el Reyno de Napoles, porque el afecto de vasallo, y las honrras, que deuo a la Nobleza de este Reyno, obligan mi agradecimiento à ser Coronista de sus fineças en el seruicio del Rey. Lo cierto es, que si huuiera de pintar a la fidelidad , la pintara en traje Napolitano, porque es todo este reyno, Idea de fieles vasallos al seruicio de su Rey.

No permitas pues (ò famosa Cataluña) que te vençan en fineças con tu Rey los que en siglos pasados las pudieron aprender de tus seruicios; sin desconponer tus priuilegios, sin violar tus Estatutos puedes sacar del afre[n]ta del ocio tu azero vitorioso, porque no te digan las otras Naciones lo que Pompeyo à los Meçineses, tan parecidos </pag337> <pag338> a los catalanes en la obseruancia de sus fueros; <marg> Fazel. histor. Sicil. lib. 5. decat. 2. c. 2. </marg> </curs> hasta quando <curs> (dixo) </curs> aveis de llevar vuestros vsos, y privilegios colgados de la cinta co[n] la espada? <curs> Si la sacasteis para defender vuestras leyes, conuertid ahora el odio contra el Frances, que las pasò todas à cuchillo, sin reseruar, sino aquellas, que estan bien à su conseruacion. Ese Idolo de vuestros Priuilegios, que en las aras del respeto le veneraua el Español, ya es el Dagon del Fra[n]ces, y yaze sin pies, ni manos, inutil tronco, y desdichada ignominia de la insole[n]cia forastera.

7.

<curs> EL segundo pretexto, con que cubrio su resolucion la Prouincia, fue de uengar los sacrilegios, que hizieron contra el Sa[n]ctissimo Sacrame[n]to los soldados de Su Magestad en Cataluña. Que buena cara parece, que tiene este pretexto! que piadosos sembla[n]tes adoptaron à su </pag338> <pag339> soleuacion, da[n]do falso color de Religion à sus esca[n]dalosas inquietudes! El gran Pontifice Leon <marg> Leo Pont, ad Theod </marg> escriuie[n]do al Emperador Theodosio, deçia: </curs> Que los intereses particulares se tratan con pretexto de piedad; y cadavno haze, que sirva la Religio[n] à sus designios. <curs> Au[n]que pudiera guarnecer este punto de uaria erudicion, solo quiero trasladar aqui, la que pone el Catholico de Estado <marg> Cath.de Est. </marg>, que por ser su Autor Frances, sino es mejor admitido en Cataluña, persuadirà con mas eficacia esta uerdad. </curs> La dura tirania (<curs> dize </curs>) de estos Pedantes para lacerar la reputacion del Rey, y de sus Ministros hazen grandes extremos. Sus escritos son aspides de los Pueblos, para emponçoñarles con el falso pretexto de piedad, aunque en la verdad, no son sino intereses de estado, sombrados con disignio particular entre nosotros, para desuiar los espíritus flacos, y para servir de yesca a los malicosos. Siempre es mal hecho abusar del </pag339> <pag340> nombre de Dios en cualquier cosa, porque siendo formidable, y Santo, no avemos de vsar del, sino con temor, y reverencia. Los Magos son condenados al fuego, porque abusan del Venerable nombre de Dios en sus sortilegios. No son dignos de menor castigo aquellos, que cubren las traiciones, y la corrupcion de los Pueblos co[n]tra su soberano Señor ; las azèchanças de Estado, y la solevacio[n] de los subditos, con el manto especioso de la Religion. <curs> No se podian hallar mas ajustadas palabras para descubrir el uelo, co[n] que se emboço

la soleuacion del Principado; y qua[n] abominable es aun a los ojos de nuestros enemigos, el abusar de pretextos sagrados, para desmentir la fealdad de su inquietud. Esto dizen los Franceses, y este mismo Autor abominando dela insolencia de quien con titulo de Religion condenaua la justificacion de las armas del Rey Cristianissimo, dize assi. </curs> Bien facil es de juzgar, que aquellos, que con </pag340> <pag341> grande escandalo de la Cristiandad se an atrevido (<curs> habla con el Rey de Fra[n]cia </curs>) á infamar vuestras acciones, son gente barbara sin duda, que no an respirado jamas el ayre Frances; y que se an criado entre los Turcos, ignorando el respeto, que todas las Naciones Cristianas an tenido siempre à vuestra Corona. Atreuome tambien à creer, que an vsurpado falsame[n]te el venerable nombre de Teologos, siendo imposible, que lo sean, y sie[n]do mas verisimil, que sean Cosachos, ò Tartaros, ó algunos de los Volatiles Scithas salidos de su Pais, para ser enemigos de todo el orden humano: y que se an criado entre los Cingaros, y no entre las Naciones cultivadas co[n] gobierno Politico.<curs> Solo reparo en estas palabras de este Autor Frances, en que si por auer condenado alguno la poca equidad de la guerra, que haze el Rey de Francia à algunos Principes, hablan de esta suerte los Escritores Franceses, que deuemos </pag341> <pag342> escriuir los Españoles, contra los que an querido infamar los exercitos de Su Majestad , y por un accidente tan llorado en España, de quemarse una Iglesia, à cuió desagrauió, hizo el Rey N.S. tan piadosas fiestas en su Corte, an pintado en la fachada de sus manifiestos, abrasado el Sacramento, como diuisa de sus armas, y pretexto de su infeliz soleuacion? Ponderelo la prudencia Catalana, y aprenda de los Franceses el respeto, con que se deue hablar de la soberana Magestad de los Reyes, aunque sean estraños, qua[n]to y mas del natural. </curs> Qua[n]do yo è visto sus Libros (<curs> prosigue el citado Frances </curs>) confieso ingenuamente a los pies de Vuestra Majestad , que me quede pasmado co[n] horror, y è llorado con grande amargura de espiritu, la miserable condicion de los tiempos, però igualmente quando è descubierto el justo çelo de vuestros Magistrados en haçerlos quemar, por mano no tan infame, como las que lo </pag342> <pag343> escriuieron, me è animado à salir yo à luz. <curs> Y ualiendome de las palabras de este Autor, las pongo dela[n]te de mi Patria, para que uea, que premio merecen los que dieron a la Estampa papeles tan indignos de la Prudencia, y Lealtad de los Catalanes. Las mayores inquietudes del Mundo se an desmentido en especies de Religion. Para tiraniçar la Corona de Francia Hugo Capeto (dize Rouerto Gaguino <marg> Gaguino lib. 5. </marg>) determinò por uiolencia, y por armas ennoblezerse con la Diadema Real, iactandose de que se lo auian amonestado assi por la quietud publica, San Vualerico, y S. Richerio <marg> Pellizer li.3. Idea de Cataluña. </marg> Silla à sus enormes delitos, y al parricidio daua el hermoso sobreescrito de la paz, y concordia de la Monarquia de Roma. <sic> Catalina </sic> publicaua su traicio[n], diciendo: que no tomaua las armas, sino para asegurar la quietud de sus Ciudadanos. Augusto hizo que el Pueblo por la ley Regia, traspasase en el toda su potestad, y su imperio. Artabono queria hazer la </pag343> <pag344> guerra à titulo de restaurar el antiguo Señorio de los Persas, y Macedones, publicando q[ue] auia de conquistar lo que poseian Cyro, y Alexandro. Breno Duque de los Franceses, con color del derecho natural, desposeia de los Estados à sus Dueños , diciendo que la ley de la naturaleza era, que los menores se sugetasen a los mayores. Atila, y el Tamorlan disculpauan sus crueldades con el impulso soberano de la Iusticia Diuina, y se nombrauan el açote de Dios para castigar los mortales. Soliman dezia, que queria conquistar à Roma , justificandose con que era nula la donacion, que hizo Constantino a la Iglesia, enagenando el Imperio en que el auia sucedido. Gustavo Rey de Suecia publicaua, que era suyo quanto auian conquistado los Godos, y que el como legitimo Sucesor, queria repetir el derecho que tenia en la mayor parte de la Europa. Y

finalmente es uerdadera la sentencia de Tito Livio, que siempre la injusticia de un </pag344> <pag345> Imperio, comienza por la Iusticia. </curs>

<curs> Pongamos un exemplo de Cataluña. Antes que diera la batalla al Principe Don Hernando, el Condestable de Portugal en Calaf, donde fue uencido, dize Zurita, <marg> Zurit. lib.17.c.42. </marg> que animaua su exercito, diciendo, </curs> que se acordasen del adversario, y de la sangre, que avia derramado en los que fueron presos en la batalla de Rubinat: y de los incendios de los Templos, y combates de las Ciudades: Represe[n]tava la notoria justicia del Conde de Vrgel su Aguelo: que era Señor natural, y legitimo sucesor de estos Reynos. Y finalmente suplicava, que Dios diese la vitoria al que tenia justicia.

8.

<curs> MVchos açeros tenia la raçon que dauan a los Etolos, los Embaxadores de Felipe Rey de Macedonia, qua[n]do les persuadian, que rompiesen la </pag345> <pag346> guerra con los Romanos.</curs> Decian (<curs> segun lo refiere Poliuio <marg> Polivio li.5 </marg> </curs>) que con la capa de la justicia se iban enseñoreando los Romanos de todos los Estados. Que la primera vez, que fueron á Sicilia, fue para socorrer à Meçina ; la segu[n]da jornada fue para dar libertad à Siracusa, oprimida de los <sic> Carragineses </sic>; y ahora tienen à Meçina, à Zaragoza, y à toda la Sicilia sugeta, y tributaria de su Imperio. <curs> Los mismos Etolos deseosos de hazer guerra a los Romanos, con el uelo de la piedad emboçaua[n] su cudicia, diciendo que solo pretendian boluer a los Griegos su antigua libertad; y estando libres hazian ridicula, y engañosa la causa de esta guerra. Quantas vezes las inquietudes de los Pueblos, quisieron sacrilegamente hazer complice el Cielo en sus delitos, soñando reuelaciones, y fingiendo milagros, para falsificar las llaves a la raçon, y ala justicia, y que se haga à costa de la piedad engañada, lo que solo se executa à impulsos del delito </pag346> <pag347> disfraçado! Haze mucho caso Felipe de Comines <marg> Comines lib.8.c.2. </marg> de lo que le dixo un Religioso, que uiuia en Siena con opinion de Santo, asegura[n]dole, que la uenida de Carlos Octavo à Italia auia sido con particular impulso de la Diuina Prouidencia: <curs> Afirma[n]do (<curs> dize </curs>) que le avia embiado Dios para castigar á los Tiranos de Italia . <curs> No repara la prudencia de este Autor, siendo tan grande, que las atrocidades que hizo el exercito de Carlos Octavo (que confiesa el mismo en sus memorias) los hurtos, las uiolencias, los estrupos, las injusticias manifiestas à tantos Principes, y la opresion de la Iglesia, no pudieron ser efetos de la uoluntad de Dios impulsua, sino de la permission, que sufrio para castigo de Italia estas maldades. Con todo eso refiriendo muy por extenso la platica, que tuuo con este Religioso, acaba el Capitulo, diçiendo: </curs> E querido contar todo esto, paraque por todas partes se conozca, que este viage á sido verdadero misterio de Dios. <curs> Assi </pag347> <pag348> nos engaña la pasion en nuestras cosas, y no es poco facil à creer semejantes engaños Cataluña, que au[n]que parece achaque de sobrada facilidad, acredita su piadosa inclinacion. En tiempo delas inquietudes de Cataluña con el Rey Don Iuan, escriue Zurita, <marg> Zurit.lib.17.c.42. </marg> que decian en la Prouincia obraua Dios muchos milagros por el Principe Don Carlos; y en estas desdichas quando los tumultuarios haçian mas desafortadas crueldades, los que atiçauan su enojo, fingian milagros, y soñauan prodigios para acreditar mas los pretextos de la Religion; però ellos se desmentian en sus acciones, porque no se uengauan bien las ofensas hechas al Sanctissimo Sacramento, matando el Pueblo con tan Sacrilega crueldad à dos Sacerdotes Ministros del Rey, y de los Misterios del cuerpo, y sangre de Christo Señor Nuestro , y no se compadeze tanto zelo de este Diuino Sacramento, con el desprecio, que hizieron del, los amotinados, quema[n]do, y saquea[n]do </pag348> <pag349> las casas, à uista de este Señor, que

uarias uezes sacaron de las Iglesias, para que su presencia, detuuiera el furor de los sediciosos, y no bastò. Bie[n] puedo dezirles lo que Agripa a los amotinados de Ierusalen: < marg> Iosefo de bell. Iud. li.2.c.17. </ marg> </ curs> de que manera aveis de invocar el fauor de Dios, si vosotros mismos violais voluntariamente su sagrado Culto? < curs> El Pueblo ignorante de todo haze misterio, y tiene por prodigio del Cielo qualquier acaso, que haze consonancia con su enojo, ò su pasion. Tacito < marg> Tacit. histor. h14. </ marg> cuenta, que los Icenos pueblos de Ingalaterra se soleuaron contra los Romanos, diciendo, que les quitauan la libertad; confirmandose en este pretexto, con que en Camaloduno Colonia Romana, auia caido de espaldas la estatua de la Vitoria: de estos, y de otros prodigios soñados augurauan su ruina. Entre los Ermunduros, y los Cattos refiere el mismo Tacito, < marg> Tacit. Annal. C.13. </ marg> </ curs> que vbo crueles guerras sobre quie[n] auia de ser dueño de vn rio, que les divide; porque tenia[n] vna </ pag349> < pag 350> supersticion, con que creian, que aquel lugar era mas vecino al Cielo, y que de alli oyen mejor los Dioses las Oraciones de los mortales: juntamente co[n] esto decian, que la sal, que alli se criaua, era particular cuidado de aquella Deidad. < curs> Religion parecia el motiuo de esta guerra, y no era sino cudicia, y interes Yo creo, que le mouio mas à Monsiur de la Mota à suste[n]tar la guerra de Cataluña, la Sal de Cardona, cuyo Ducado le diò tan ciegamente la Prouincia, que no el pretexto de la piedad, y Religion. </ curs>

9.

< curs> NO puedo negar, que se à perdido el Pueblo de Cataluña à persuasion de muchos Eclesiasticos, que justificaron su soleuacion, ya con papeles firmados, ya con manifiestos dañosos, en que se alteraua[n] los sucesos, y se mandauan los semblantes a la raçon, y justicia, ya con sermones </ pag350> < pag351> esca[n]dalosos, haçie[n]do que à costa de la palabra de Dios, cuyo oficio es desterrar los uicios, y corregir los pecados, se cometiesen tan atroces, y tan barbaros delitos. Otros enfurecian la plebe contra la Nacio[n] Castellana, asegura[n]doles que era agradable à Dios esta crueldad, y que haçian obsequio a la Diuina justicia, sacrificando barbaramente tantos inocentes, no solo en el calor de la guerra, ò en la furia del primer enojo, sino en el odio frio, saliendo à caza de Castellanos, como si fueran fieras, ò uenados.

Lucas Assarino < marg> Assarino fol.181. </ marg> dize, que despues de uarias, y secretas consultas, que se tuieron para persuadir al Pueblo , se resoluieron en que algunos Predicadores mas eloquentes, ponderasen en los pulpitos el inico proceder de los soldados del Rey, sus detestables costumbres, y delitos, y quan justo era castigarles , y oprimirles . Hizieron ta[n]bien, que por medio de algunos Co[n]fesores se diuulgase, que los Castellanos, y en </ pag351> < pag352> particular los Ministros del Rey, tenian orde[n] del Conde Duque de destruir, y aniquilar a la Nacion Catalana , para quitarse de los ojos una gente, que estando (aunque eran vasallos, como los otros) tan priuilegiada hazia mal exemplo a los demas Reynos de la Monarquia. Despues de estas diligencias tan sutiles, para acreditar mas sus acciones, hizieron una Consulta de los mas doctos Theologos de Barcelona, para que declarasen, si podian con buena conciencia tomar las armas co[n]tra los Castellanos. Però respo[n]diendo los Theologos, que no hallauan pretexto justo para ello; replicaron los Diputados, que ellos sabian con toda siguridad, que los Castellanos les querian matar à todos , y les obligaua[n] à tomar las armas para defenderse. Oyendo esto los Theologos firmaron, que siendo assi, que los Castellanos les querian matar, podian con buena conciencia todos los de Cataluña tomar las armas para defe[n]derse. Co[n] ser esto asi publica[n]do los </ pag352> < pag353> Diputados la escritura, sin aquella co[n]dicion, con cuyo fundame[n]to la auian firmado los Theologos, la hizieron estampar sin aquella suposicion; y sirviendose della como

escudo fueron al Tarazanal, y sacando la poca guarnicion, que alli estaua por el Rey, se hizieron Dueños de la artilleria, balas, poluora, y otras municiones. </curs>

<curs> Con estos pretextos se cubrio el rostro la soleuacion de Cataluña, y con tan sutiles engaños quiso acallar las uozes, que daua en sus conciencias el remordimiento de la infidelidad, engañando al Pueblo co[n] los papeles firmados de Varones doctos sobre el uerdadero fundamento de solida dotrina, y <sic> publicadolos </sic> co[n] maliciosa cautela, sin la suposicion, en que estribauan los pareceres de tan grandes sugetos, respetados en la Prouincia por su uirtud, y dotrina; y corrompie[n]do con intereses, ò co[n] uana espera[n]ça de altas medras, algunos Predicadores imprudentes, paraque adulterasen la palabra de Dios, haziendo </pag353> <pag354> instrumento de delitos, a la que es el remedio dellos.

De estos mismos achaques adoleció la Prouincia, quando se inquietò contra el Rey D. Iuan el Segundo. Ved lo que dize Zurita. <marg> Zurit. Lib 17.c.42. </marg> </curs> Anduvo comoviendo, è incitando los pueblos contra el Rey en sus Sermones, vn Religioso de la Orden de los Predicadores, natural de Barcellona, que se llamaua Fray Iuan Christoual Gualbes: encareciendo, y ensalzando la santidad, y milagros del Principe Do[n] Carlos, à quien llamaua beatissimo: cuya memoria ellos auian procurado con el Sumo Pontifice, que se consagrasse, y canonizasse entre el numero de los Santos; y con vna desenfrenada temeridad, y soltura predicaua, y enseñaua vna dotrina mui escandalosa, y reprobada: pretendie[n]do fundar con diuersas autoridades, que justamente el Rey, y la Reyna con toda su sucession eran depuestos, y priuados del Sceptro Real: tomando por tema la </pag354> <pag355> autoridad del Ecclesiastico, que dize, que por las injusticias, è injurias, y denuestos, y por diuersos engaños, se mudaria el Reyno, de gente, en gente. Osaua dezir, que por razon, que la fidelidad de los Catalanes en los tiempos por venir, quedasse sin ninguna manzilla, è inuiolada en la opinion de las gentes, se entendiesse, que por auer priuado al Rei, y à toda su posteridad del señorío del Principado de Cataluña, no auian cometido cosa contra su fe, y lealtad: y no co[n]tento con sembrar tan mala y condenada dotrina, ordenò vn tratado desto, dirigido al Rey: reprobando el regimiento, con que auia gouernado el Principado: y todo el processo de la prision del Principe su hijo; y auer sacado su persona de la Vegueria de Lerida, contra lo que disponian sus constituciones. Quería prouar, que los Catalanes, que intentaron de poner en execucion, de saluar con mano poderosa al Principe de las manos de su </pag355> <pag356> padre, lo podian, y deuian hazer; porque siendo falsamente inculcado de delito, por el qual merecia la muerte, fue detenido en prisiones contra la forma, y orde[n] del derecho: y deuian primero por ruegos, y despues por terminos de justicia, y finalmente por las armas, quanto bastasse su poder, procurar de librarle ; y mientras les durauan las fuerças, eran obligados à no desistir de su demanda, y querella ta[n] justa; porque considerando la manera, y ocasión porque auia sido preso, y quan ignominiosame[n]te le lleuaua de vna fortaleza à otra, como à malhechor, por diuersos peligros, y vista la proteruia de su padre, que nunca quiso oyr su defensa, y las cosas que auian passado entre padre, y hijo, ninguno auia, que dudasse de su muerte ò alo menos de ser priuado de la sucession del Reino, si la virtud, y poder de los Catalanes no le librauan. Assi andauan este, y otros sus sequaces, altera[n]do y comouiendo los pueblos, que ya </pag356> <pag357> estauan mui declarados en su perdicio[n], auie[n]do, quanto en ellos fue, depuesto al Rei; y al Principe, que auian jurado por Primogenito, y legitimo sucessor, publicandolos por enemigos de la Patria. Persuadian a las gentes rudas, è ignorantes, que como el Rei prosiguiesse vna causa injusta contra el Principe su hijo, y contra la Patria, a la qual auia despojado de sus libertades, y quisiesse hazer à sus subditos participes de aquel delito, en quanto les ma[n]daua, que cessassen de la defensa, que era dissimulando, co[n]sentir lo que era impio, è injusto, no eran

tenidos de obedecer sus mandamientos, sino defender la justicia, segun los mandamie[n]tos de Dios; y con autoridad publica podian los vasallos leuantarse contra el Principe tirano, y sin nota de infidelidad reprimir su potencia, ò del todo desechalla. Que los Reies de Aragon eran Señores de aquel Principado, con ciertos pactos, y no absolutamente, como parecio en la </pag357> <pag358> elecion del Rei Don Hernando, al qual, y à sus Sucessores tomauan por Reies; pero con condicion, que el por si, y por ellos jurasse de guardar las leyes comunes, y priuadas, y sus estatutos, y constituciones, y vsages, y las otras cosas, que pertenecian a la <sic> liberrad </sic> de la Republica; y jurando el Rei aquello primero, se seguia el juramento de los subditos, y de la fidelidad, con el qual se le sugetaua la Patria, no como à quebrantador de su fe, y que violaua su juramento, sino como à conseruador de la libertad, que auia jurado; y assi la Patria podia, y deuia deponelle, ò mas verdaderame[n]te declarar, que el por sus demeritos se auia priuado, y depuesto, considerando, que el bien de la republica deue ser preferido a la vtilidad del Principe. Para esto dezian, que no era menester tener recurso al Papa, ò al Emperador, como à juez soberano; porque ninguno dellos tenia dominio temporal en aquel Principado, </pag358> <pag359> ni quanto a lo te[n]poral era sugeto à ninguno, como à superior: y que aquello parecia manifiestamente en la muerte del Rei Don Martin; porque entonces, no teniendo Rey, ni el Papa, ni el Emperador se lo dieron, sino la misma republica; ni se atribuyo la confirmacion del Reyno al Papa, ò al Emperador; però por el mismo caso, que la Patria lo auia eligido, fue confirmado; y asi como a la Republica pertenecia proueerse de Principe, no auiedo quien rigiesse el cetro real, à ella misma pertenecia deponer, y priuar al Rei, que tiranizaua, y de aquello no auia otro juez superior. Con vna opinion tan temeraria, y condenada como esta, y que estaua declarada por tal, por el Concilio de Co[n]stancia, la qual despues retratò publicamente aquel religioso, anduuieron engañando, y leuantando el Pueblo, no considerando, quan falso fundamento tomauan para su rebellion; porque la que llamauan eleccion </pag359> <pag360> del Rey Don Hernando, no lo fue, sino declaracion del que por justicia deuia ser preferido en la sucession, auiedo seguido el Conde de Vrgel el camino de las armas, y desechado el de la justicia.

<curs> Siempre à procurado el Demonio, que acreditasen los Eclesiasticos las inquietudes de los Pueblos. Fray Geronimo Sauanarola, dize Felipe de Comines, que detuu con sus sermones a los Florentines , paraque no tomasen las armas contra Carlos Octavo, </curs> porque ningun Predicador (<curs> dize </curs>) à tenido tanto credito, y estimacio[n] en alguna Ciudad, como la tuuo este en Florencia. <curs> Este Predicador, que à título de que era agradable à Dios la uenida de Carlos à Italia, detuu à su Patria , paraque no se le opusiese, fue la ruina de aquella Republica, porque el Rey sobre obligado co[n] señalados seruios delos Florentines, sacò de su dominio à Pisa , y se quedò con las Plaças (como diximos) que uoluntariamente auian entregado. </pag360> <pag361> Iuan Picciolo Dotor Theologo de la Sorbona (dize Matthei <marg> Matthei lib: I. </marg>) quando el Duque de Borgoña entrò en Francia con poderoso exercito, </curs> tomò por empresa justiciar la guerra del Duque delante del Consejo del Rey, con tanto atrevimiento, y adulacion, que parece le queria canonizar antes de morir. <curs> Y en otra parte dize. <marg> I de[n] lib.2. </marg> </curs> El Rey fue vituperado de este designio en los Pulpitos comunmente de algunos Predicadores, que mezclavan en sus Sermones, discursos de que deve[n] estar muy agenos. Abuso insuportable hazer a la palabra de Dios, instrume[n]to de sediciones, para mover los animos à seguir las pasiones, y los intereses del mundo, no avie[n]dose instituido sino para conducirlos al camino de la salvacion. De Dotores de esta suerte, y mas de estos embusteros se deve dezir con Lactancio. <marg> Lactancio lib.3.c.3.

</marg> Destierrense todos estos, que no instruyen la vida de los hombres, sino que la pervierten. </pag361>

<pag362> 10 <curs> En tiempo de Henrique Segundo Rey de Castilla (cuentalo el Padre Mariana <marg> Mariana lib.17.c.8. lib. 15.c.18 </marg> en su Historia) se auia hecho la paz con los Moros, y un Hermitaño llamado Iua[n] que tenian por Santo, siendo un hombre furioso, y uiolento, sin discrecion, ni uerdadera uirtud, come[n]cò à dar uozes de parte de Dios, que era necessario hazer la guerra a los Moros, y con el pretexto dela Religion empeñò al gran Maestre de Alca[n]tara en esta jornada; porque es hermoso principio (dize Mariana) para uiolar las leyes Christianas el pretexto de defender su sanctidad. Este imprudente Hermitaño, apellidando el nombre de Dios hizo, que los Christianos ro[n]piesen el jurame[n]to de la paz y quedaron ue[n]cidos de los Moros, y muerto en la batalla el Maestre de Alcantara, porque se dexaron engañar de las piadosas uozes de la uirtud, y Religion. No porque los Eclesiasticos, ò Varones religiosos persuadan una soleuacio[n], queda justificada, ni creo yo, que lo era la </pag362> <pag363> Liga de los Protestantes de Alemania, porque à persuasiones, y asiste[n]cias de Fra[n]cia, la hizieron en Lipsia el 1631. El Señor de Leisle, y Fray Iusepe de Paris. No diran los Fra[n]ceses, que fue justa la muerte de su Rey He[n]rique Tercero por auerla executado Fray Iacomo Clemente, porque auiendo escrito un Libro en alaba[n]ça suya el Padre Guiscardo en Claramonte, fue justiciado infamemente, cuja memoria celebra Claro Bonarcio en su Anfiteatro del honor. <marg> Claro Bonarc. Amphit.bon. </marg> El Politico Fra[n]ces, que se llama Catholico de Estado. </curs> Esta es (<curs> dize </curs>) aquella gran materia de malos libros, y delas injustas queexas, que se an hecho hazer con artificio de difere[n]tes personas. El Padre Ignacio Capuchino por medio del Archiduque Leopoldo vino à Fra[n]cia para hazer ruido sobre esto. El Señor de Memin en diferetes juntas le à coue[n]cido de pasion, y ingritud; sus raçones eran las mismas que aquellas de los Theologos satiricos, sacadas del seno de </pag363> <pag364> personas, que manchan los negocios con color dela Religion, y dela gloria de Dios, como si Dios perdiese su Imperio, si los Españoles perdian el passo de la Valtelina. Estas son las armadas de este tiempo, con las quales se quieren hazer Señores de la Europa; para hazer malas obras empeñan buenos instrumentos. Estos buenos Padres son inocentisimos, y hombres de bien en sumo grado, però los hijos del siglo son mas prude[n]tes, que los hijos de la luz, como nuestro Señor à dicho; la astucia de los Ministros de Principes engañan á menudo los espiritus simples de los Sieruos de Dios. Los Padres Iacinto, y Ygnacio, y otros que se mezclan en estas cosas, no saben tanto dellas, como el Conde de Gondomar. Todo aquello (<curs> añade </curs>) que el zelo dicta a los Religiosos no esta sie[n]pre fundado en razon, ni se deue aprobar siempre ta[n]to en Francia, como en España. Esto è dicho para mostrar, que todos los </pag364> <pag365> negocios, en que se mezclan los Religiosos, no son negocios propios de la Religio[n]. <curs> Esto enseñan los Fra[n]ceses, y es la uerdad, porque no dexaua de hazer mucha disonancia a los ojos de los prude[n]tes en Cataluñia uer armados a los Religiosos co[n] trages ta[n] ridiculos, qua[n]do fuera mejor que en el retiro de la Celda encome[n]daran à Dios los trabajos de la Prouincia, porque no sucediera en ella lo que en Sicilia en tie[n]po de su Rey D. Iaime <marg> Fazel.histor.Sicil. </marg>, quando los Fra[n]ceses entraron en el Reyno, y tomaron à Catania , en cuya defensa pelearo[n] treze Religiosos, de los quales mataron los Sicilianos cinco, y prendieron dos. Però ya es costumbre antigua de los Principes ualerse de la authoridad de los hombres consagrados à Dios para los intereses del siglo, y fiarse mas para persuadir al Pueblo en la eloquencia de los hombres Religiosos, que en la fuerça de sus armas. </curs> A los principios del gobierno de Luis XI. de Francia, Francisco Duque de Bretaña (<curs>dize </pag365> <pag366> Matthei <marg>

Matthei lib.2. </marg> </curs>) esparció muchos criados suyos por Francia en habito de Religiosos, para inquietar los Pueblos, advirtie[n]doles, que Luis entraua en el Reyno, como en vn pais de conquista, y que atendiesen a defender su libertad. <curs> El Rey Pirrho traia consigo à Cinea de Thesalia , que auiedo sido mucho tiempo discipulo de Demosthenes, tenia gran fuerça en el decir; y quando llamaron à Pirrho los Sicilianos para sacar de su Reyno a los Cartagineses , antes de yr con su exercito, embiò à Cinea , paraque con su eloquencia dispusiese los animos de los Sicilianos al amor, y fidelidad con los Epirotas. Cerremos este discurso para condenar el pretexto de la Religion, que tomaron los sediciosos, y confundir el desecato delas plumas, que an escrito tan licenciosamente en la Prouincia con unas palabras del mismo Politico Frances. </curs> La sangre (<curs>dize <marg> Cathol.de Estado </marg> </curs>) Francesa no puede estar dentro las venas de traidores; no puede ser vno Frances, y odiar à </pag366> <pag367> su Rey , condenarlo, y blasfemar su religion, y la de su Consejo, querer abrasar su estado al mismo tiempo que con ta[n]ta fatiga à puesto la Heregia de baxo de sus pies! Estas cosas son tan inco[n]patibles, como ser Español de nacimiento, ò de interes, y desear la grandeça de la Monarquia de Francia, la larga vida de nuestro Rey, la paz delos Pueblos, y la prosperidad de sus negocios. <curs> Assi escriuen los Franceses contra los que censuran la piedad de sus Reyes, y la religion de sus Armas; y si por accidentes desdichados se uuieran de condenar, hartos an sucedido en los exercitos del Rey Christianissimo, y con todo eso castigan con mucha raçon los Escritores Franceses, con tan agrias palabras, à los que se atreuen à decir mal dela piedad de tan gran Rey , con la mascara engañosa de paliada Religion. Lea atentamente Cataluña estas razones, y considere, que estas saetas no salen de otra aljaua, que de los mismos Franceses, tan </pag367> <pag368> çelosos de la reputacion de su Rey, y haçiendo prudente distincion en las materias de estado, desengañen a los Pueblos de que no son pu[n]tos de Religion todos los que tratan los Religiosos; y mas en siglo tan gastado, en que las Espias se uiste[n] de Habitos penitentes; y los manejos Politicos se tratan por personas consagradas à Dios, y las traiciones de los Reynos se an querido acreditar con pretextos de piedad, y religion, porque como dize el Padre Mariana </curs>, suele ser hermoso principio para violar las leyes Christianas, la capa de defender su sanctidad.

<curs> Auiendo sitiado Tito a la Ciudad de Giscala , Iuan, que era la cabeça de los sediciosos, con pretexto de religion engañò al Emperador, porque auiedoles combidado con la paz, le respondió, que los Iudios no podia[n] tratar negocios humanos en Sabado, y que asi le rogaua, que concediese treguas solo aquel dia. </curs> Con estas palabras (<curs> dize Iosefo <marg> Iosf.lib.4.c.7 </marg> </curs>) engañava Iuan à Tito, </pag368> <pag369> cuidadoso no del septimo dia, sino de si mismo, porque temia, que rindie[n]dose la Ciudad le avian de abandonar todos, y assi tratava de huir de noche, como lo hizo. Sucedió por secretos juizios de Dios, que quiso guardar à Iuan para destruccion de Ierusalen, que Tito acetase la tregua, y que pusiese su Campo en la parte superior de la Ciudad.

10.

<curs> EStos principios de buen semblante tuuo la alteracio[n] de Cataluña, apellidando los sediciosos, que defendia[n] la ueneracion del diuino Sacramento, ofendido de los Sacrilegios, que cometieron los soldados en Rui de Arenas. Si à titulo de çelosos de la Religion, os persuadieron los Franceses, que tomaseis las armas co[n]tra uestro Rey, porque no reconuenis su hipocresia con sus mismos Escritores, que defienden la justificacion de sus armas, </pag369> <pag370> quando en Flandes, y Alemania los exercitos del Rey Christianissimo an hecho en todo lo sagrado estragos tan sacrilegos? Seria bueno que por eso tratasemos de soleuar su Reyno, armando la piedad de los

Franceses contra la insolencia de sus armas? Que diria el Catholico de Estado? Que decretos no haria la Sorbona? Que libros no saldrian en defensa de su Rey, condenando a los que con pretextos de Religio[n] inquietasen su Corona ? Però sin duda que tiene una Theologia particular para sus intereses de Estado, porque el mismo Christianisimo Rey de Francia, auiendo sido tan piadoso, y justamente aclamado por el justo, en la carta, que escriue a los Catalanes, quando le entregaron la Prouincia, dize. </curs> Viendo que esta resolucion depende de vuestro proprio motivo, como inspirado solame[n]te de Dios, el qual dispone como le parece de los Estados, Reynos, y Coronas mas soberanas, nos à parecido acetarla. <curs>Si quebrantar el </pag370> <pag371> juramento de fidelidad el uasallo à su Principe, puede ser inspiracion de Dios, bien podremos desear, que a la Corona de Francia embie Dios muchas de estas inspiraciones, paraque se rebele contra su Rey natural, però no enseñaran esta doctrina los Theologos de aquel Reyno, siendo tan doctos, y Catholicos; porque au[n]que Dios muda los Reynos, y las Coronas, muchas uezes se haze por medios tan injustos, que no pueden ser efetos de su inspiracion, sino permisiones de su Prouidencia, que con el concurso general, dexa obrar a las causas segundas libremente. </curs>

11.

<curs> YA se an olvidado los Franceses de la ciega temeridad, con que profanaro[n] los Templos en Girona, arrastra[n]do (como diximos) por la Ciudad el cuerpo de San Narciso? No an leido à Nicetas , que escriue los sacrilegios, que hizieron los </pag371> <pag372> soldados de su Balduino en el Templo de Sa[n]ta Sophia en Co[n]stantinopla? De Breno famoso Frances, escriue Iustino, que desprecia[n]do las riqueças de los hombres, çebò su caducia en los templos de los Dioses, dizie[n]do; que quando estauan tan ricos auian de socorrer a los mortales; y assi saqueò el Te[n]plo de Delfos, </curs> hazie[n]do mas aprecio (<curs> como dize Iustino <marg> Iustin. </marg> </curs>) de este saco, que de la Religion, y prefiriendo el oro a las ofensas de los Dioses, <curs> Eudon Duque de la Gascuña, y Guinea truxo los Moros à Fra[n]cia contra Carlos Martel, como dize Sigeberto en el año 729. Y los Annales de Francia, que à sacado à luz. Piteo en el año 725 y los Fundenses, que à estampado Maquardo <sic> Frebero </sic> en el año 725. </curs> Los Moros (<curs> dizen </curs>) que llamó en su socorro Eudon con su Rey Abdoramà, viniero[n] à Guirmaia, y Burdeaux, destruyendo todos los lugares, y quemando todas las Yglesias, y pega[n]do fuego al Templo de S.Hilario en Poitiers.<curs> Memoria quedará </pag372> <pag373> en los siglos venideros, de los horrendos sacrilegios, que cometió en Terlemont el exercito de Francia.</curs> Las Yglesias, y Monesterios todos, violaron torpissimamente (<curs> dize el Marte Frances <marg> Marte Fran.lib.2.c.39. </marg> </curs>) deshizieron los altares: hizieron astillas las Imágenes de los Santos, y de la Virgen nuestra Señora , (con grandes blasfemias contra todas las cosas sagradas) pegaron fuego a los Templos, y a las casas por varias, y por muchas partes: Y esto no co[n] el primer impetu, q[ue] suele[n] tener los soldados sino otro dia despues de re[n]dido el lugar, con <sic> resocion </sic> tomada despacio, y muy de pe[n]sado, juntando con mucho trabajo muchos hazes de leña al pie de la torre de la Yglesia mayor para quemarla, y dar pasto à satisfacion; a la impiedad de Caluino, y ala crueldad de Neron. <curs> D.Lucas de Tui <marg> D.Lucas de Tui li 3.chron Mun. </marg> escriue, que quando el Conde Don Iulian, y los Moros estauan peleando contra el Rey Don Rodrigo, los Franceses mouieron guerra en el Reyno de Aragon </pag373> <pag374> por trato co[n] el Conde D. Iuliàn, para que repartidas las fuerças no pudiesen acudir los Españoles con sus fuerças enteras contra los Moros <marg> Marte Fran.lib.2.c.23. </marg>. Carlos Nono hizo Liga con Soliman, que cercò à Malta con grande aparato nual, como escriuen Iulio Cesar Bulingero, y Scipion de Plaix <marg> Bulinger. Plaix in Carol. </marg>

Henrique Segundo de Francia truxo à Corçega la Milicia Turca, sie[n]do Capita[n] Dragut el año 1554 como refiere el mismo Plaix, destruyero[n] los Turcos las costas de Toscana, y pusieron en grandes trabajos las Islas de Elua, Zillio, Ischia, Lipar, y ganaron por fuerça de armas à Niza . Francisco Primero llamò en su socorro à costa de mucho dinero, à Almesa Ariadeno Barbaroxa , y quando llamò en su fauor à Soliman , destruyo el Turco las Yglesias de Estrigonia, y de Belgrado, como escriue Nicolas Isthua[n]ph.lib.13. </marg> El Rey Felipe de Francia por medio del Cauallero Negrete Frances, hizo prender en Anagni al Papa Bonifacio Octauo, y ala </pag374> <pag375> fin le hizo morir, y auendosi juntado un Concilio pidio en el, que fuese abrasado el cadauer del Pontifice. Luis Duodecimo asediò al Papa Iulio Segundo, y al Colegio de los Cardenales en Bolonia, y entonzes instituyo la Yglesia (como dize el Catholico de Estado) algunas Oraciones contra los Franceses al reçar el Aue Maria. El Duque de Roan entrò en la Valtelina, profanando Templos, y fundiendo sus ca[n]panas para hazer artilleria. El Rey de Suecia dixo muchas vezes, que Dios le auia embiado para destruir la supersticio[n] de la Misa, àsolò mas de dos mil Yglesias, à este monstro llamò Francia, y unio sus armas con el. Los hijos de Clodoueo, Childeuerto, y Clotario entraro[n] en España con poderoso exercito siendo dueño de la empresa Childeuerto, cuentalo S.Greforio Thuronense <marg> Gregor. Thur. </marg>, y dize, que entre los demas thesoros, que robò Childeuerto fueron los ornamentos preciosos de las Yglesias, porq[ue] llevò sese[n]ta calizes, quince patenes, ueinte </pag375> <pag376> misales todos guarnecidos de oro puro, y piedras preciosas. No dize S. Gregorio en que Prouincia, ni junto à que Ciudad se hizieron estos sacrilegios; S. Isidoro dize, que en Narbona, però el Padre Mariana pone en Barcelona este suçeso. <marg> Pellucer Idea de Catal </marg> <curs>

12.

<curs> E Querido hazer esta breue reseña de los desordenes, que han hecho los exercitos de Francia, y de los sacrilegios que an cometido, profanando las Yglesias ansi en Cataluña, como en otras Prouincias, porque quando los Politicos Franceses condenan tanto, a los que con pretexto de Religion persuaden a los pueblos , que se inquieten;uean quanto ofenden el derecho natural, pues procuran para otros, lo que no quieren para si, y quan engañoso es el motiuo de la Religion, para que prosiga por el en su empeño Cataluña. </curs>

<curs> No os engañen para asiros del pretexto de la Religion, que aueis tomado algunos malos sucesos, que an tenido los exercitos de su Magestad en Cataluña; ni os parezca, que a la razon de uestras armas la fauoreze el Cielo, y la apadrinan uestros Santos Abogados, y Protectores del Principado; Porque esto, que uestro engaño llama fauor, no es sino castigo del Cielo, que aun no à aplacado el enojo de tan monstruosos delitos, como en estas inquietudes an sucedido en Cataluña; y como auia de embiar la Iusticia diuina una hambre, ò una peste, permite que dure ta[n]to la guerra, con la qual uienen todas las calamidades juntas a los Reynos. No siempre uence en la guerra el que tiene mas razon, que si esto no fuera asi, no estuuiera tan poderoso el Turco contra los Christianos, no tan dilatadas las Heregias afligirian a la Yglesia . La Iusticia se rinde muchas uezes en la guerra a la disposicion de la fortuna, y por dezirlo en mejor lenguaje, a los secretos juicios de la </pag377> <pag378> diuina Prouidencia, que mortifica al justo , y da la uictoria al Pecador. Si los Fra[n]ceses con su natural astucia, por los buenos sucesos de sus armas, os dixieren, que premia el Cielo su piedad, y fauoreze su zelo, respondeldes, que aunque ay mucho Dios en el Christianissimo Reyno de Fra[n]cia, y aunque son tan justos, y religiosos sus Reyes, que no son en la pureza dela fe, y en el zelo de la Religio[n], mejores los Fra[n]ceses, de lo que son los Españoles; dezidles, que es regla uerdadera de espiritu, que a los suios aflige Dios;

suyos son los Franceses no lo dudo, però no mas suyos por uinculos de uirtud, y Religion, que los Reynos sugetos a la Monarquia Española. Y sino bastare esto, hablen los mismos Fra[n]ceses.

Quando los Ingleses ganaron la batalla de Azincurt, que llaman en Francia, la mala jornada a 25. de Octubre 1415. </curs> El Duque de Orlens (<curs> dize Matthei </curs> Matthei lib r.d la vida de Luis XI </curs>) armado por vengar la muerte de su Padre, y la libertad de su Patria, fue </pag378> <pag379> llevado prisionero à Ynglaterra, y si la Religion no le huviere consolado, no huviere tenido menos razon, que Pompeio de maravillarse de la Providencia de Dios, que parece favorecia el partido menos justo, y la tirania contra la libertad. <curs> Esto dize el Historiador Fra[n]ces, aludiendo a lo que le sucedia à Pompeio despues de uencido, quando llegando à Mitilene, salieron los de aquella tierra à consolarle, y à rogarle, que desembarcase; reusolo, y con una constancia digna de su ualor les aconsejó, que obedeciesen al uencedor, porque Cesar era misericordioso, y de benigna condicion; y despues boluiendose à Cratippo Filosofo, que auia salido con aquella gente à consolarle, disputò con el de la Prouidencia diuina.

Però que exemplo puede auer mas eficaz en las Historias, que el que Francia nos ofrece? S.Luis pasó dos uezes a la conquista de la Tierra Santa, ambas fue uencido, y se uio preso aquel Santo, y </pag379> <pag380> Catholico Principe de los enemigos de Dios. La empresa no pudo ser mas piadosa, el Rey era Sanctissimo, y con todo eso a los ojos del mundo, Francia perdiò la opinion, el Rey la libertad, y la uida sus uasallos. Es tan facil dilatar este assunto en muchas prueuas, que no es hazaña de la erudicion, el esplayarse en ellas; y assi basten estos exemplos para apear de su engaño, à quien colige de los buenos sucesos de la guerra, la Iusticia, y la razon. </curs>

13.

<curs> EL otro pretexto, à que se acogio la inquietud del Principado, fue el que publicaron los caudillos de su nouedad; y encarecieron con tanta ueheme[n]cia los Predicadores. Los falsos Patricios de Cataluña, y los que en el especioso titulo de defensores de su Patria, an emboçado ò la ambicion de tener mano en el gouierno, ò el odio contra la Nacion Castellana, an </pag380> <pag381> persuadido a la multitud inocente, que esta guerra es necessaria, porque el intento principal del Rey Catholico à sido conquistarles, encubriendo el designio de sus armas en el motiuo de uengar la desdichada muerte del Virrey. Esta raçon hija de los animos obstinados, y criada a los pechos de la industria Francesa, à crecido monstruosamente en la Prouincia, però ella tiene tan flacas fuerças, que no es fatiga de la pluma el conuencerla, con los primeros rudimentos de la politica, y con las noticias mas uulgares de esta sciencia. Cataluña es una Prouincia fuerte por su naturaleza y por los animos belicosos de sus hijos, que sirue de muro à España contra las armas de Francia, opuesta como un Dique à aquella inundacion de Pueblos, que no cabiendo en si por su inquietud natural, salen de los terminos de sus Reynos co[n] mas utilidad, que ninguna otra Nacion, porque grangean la salud con lo que otros la enflaquecen, asiguro </pag381> <pag382> siempre uno de dos prouechos, ò la conquista de lo ageno, ò la conseruacion de lo propio. Cataluña por el sitio de la tierra, y por el numero de la gente, haze mas fuerte oposicion a las inuaciones de Francia, que otras fronteras de España; y asi no puede caber, sino en juicio lisiado con la ira, que pretenda el Rey destruir esta Prouincia, porque fuera derribar el muro de sus Reynos, y quitando las fuerças à Cataluña dexar desguarnecida, y sin resistencia à España. Si dexereis que la pretension de Su Magestad amenaçada tantas uezes delos enemigos de uestra quietud, es conquistar à Cataluña, conseruando co[n] presidio las Plazas, que ahora estan à su obediencia, y asegurando la de Barcelona con un Fuerte. Que à sido el escollo, donde se estrellò uestra paciencia, y el escandalo

de uestros ciudadanos, sin dilatarme en discursos prolixos contra la breuedad que profeso, solo os respondo, que los fuertes, q[ue] an de tener sugeta, y obedie[n]te a Cataluña , </pag382> <pag383> son uestros corazones, y que esta uerdad la entienden todos los hombres de mediano marco de juicio, y experiencias, porque conociendo uestro natural, que con carizias se reduce, y co[n] rigores se obstina, y co[n]siderada la disposicio[n] de la Monarquia, no puede auer error mas torpe que pensar puede ser conueniente al Rey sustentaros por fuerça en su obediencia, porque eso seria fomentar siempre el odio en el seno, y conseruar la guerra en España, haziendo hereditario en uestra posteridad, el odio contra el Imperio Español. Nuestro Catholico Felipe tiene el mismo corazon, y prudencia, que aquel de Macedonia, al qual despues de auer sugetado las Ciudades de Grecia, le aconsejaron, que les pusiese buena guarnicion, para asegurar su conquista; y respondió. </curs> Mas quiero ser largo tiempo llamado benigno, que por pocos dias Señor. <marg> Matthei lib.6dela vida de Luis XI </marg>

<curs> No ignoran los Ministros del Rey, quan uerdadera es la maxima del gran </pag383> <pag384> Politico de Roma <marg> Tacit.lib.3.annal </marg>, que dixo, </curs> No avia cosa mas insufrible en el mundo, que la seruidumbre de los que an sido sugetados otra vez. <curs> No son los Catalanes para oprimidos, su natural es de tal condicion, que no se labrà à golpes, porque ò se ro[n]pe, ò se obstina; y no dandose à partido a la razon de su conueniencia, se pierde por despecho, à trueque de no grangearse con rigor: las armas en Cataluña bien podian oprimirla, però no sugetarla, y de que prouecho podian ser a la dulçura del Imperio Español, cuerpos rendidos con animos rebeldes? Però tan poco se auia[n] de postrar tanto los brios de esta Nacion, que la uecindad del Franzes, no atiçara sus odios, ofreciendoles socorros con pretexto de amistad para su ruina, con que se uendria à incurrir en el daño de quedar asolada la Prouincia, y tener Fra[n]cia el paso abierto para hazer la guerra en los interiores de España, siruiendo mas à sus designios el odio del Catala[n] q[ue] el esfuerço de sus armas. </pag384> <pag385> No quiere Su Magestad , que le suceda en Cataluña lo mismo que al Duque de Borgoña en Gante </curs>, Donde entrò (<curs> dize Matthei <marg> Matthei.lib.4 </marg> </curs>) hallando las puertas abiertas, y los corazones cerrados à sus ordenes.

14.

<curs> NO os digo, que os fieis en sola la palabra del Rey nuestro Señor , sino dad el peso, q[ue] es justo à estas razones, y uereis, que por la parte por do[n]de quieren empeñaros en la hostilidad los Franceses, teneis mas sigura la dicha de la paz, y q[ue] no uiene à ser necesaria uestra guerra, y si no lo es, co[n]tra quie[n] desnudais el acero? Que fantasmas enemigas forma uestra imaginacion? Contra quien se enfurece uestro enojo? El Rey os espera co[n] los braços abiertos desabrochando su generoso pecho, lleno de clemencia Catholica, y de afectos paternales; sino os fiais en su piedad, creed à su misma conueniencia , y que no le esta bien </pag385> <pag386> a la co[n]seruacion de su Imperio el destruiros. Considerad que se conserua en los Archivos de la Política de España, aquella esponja del Rey D. Iuan el Segundo, con que su prudencia borrò la memoria de uestras inquietudes, declara[n] q[ue] uestro enojo no auia llegado à ser delito dela fe, ni agrauio de la lealtad. </curs> Que los que estavan poblados en aquella Ciudad, y Principado (<curs> escriue Zurita <marg> Zurit.lib.18.c.44. </marg> </curs>) declarase el Rey ser tenidos por buenos, leales, y fieles vasallos: y que el Rey los tenia, y reputava por tales: y que assi lo hiziese manifestar con pregones publicos por todos sus Reynos, y el Rey lo tuvo por bien. Que por los auctos, que hasta alli se auian seguido, no pudiesen el Rey, y el Principe, ni sus successores, ni oficiales hazer pesquisa ninguna: ni proceder contra ninguno, ni civil, ni criminalmente: ni se pudiese intentar ninguna demanda, ò acusacion general, ni

particular: aunque fuese por crimen de lesa Magestad; </pag386> <pag387> y se les concediese perdon general. <curs> No es menor la atencion de nuestro Rey, que la de Agricola, de quien escriue Tacito <marg> Tacito in Agric. </marg> , que despues de la soleuacion de Ingalaterra, </curs> conocie[n]do los animos de aquella Prouincia, y auiendo obseruado con el exemplo de otras cosas, quan poco avian de aprovechar las armas, sino cesavan las causas de los agravios, tratò de atajar el origen de la guerra. <curs> Tan lexos està Su Magestad de destruirs, que os està animando su clemencia, dando aliento al empacho, y disculpando uuestros hierros, los atribuye en sus piadosas cartas a la astucia, y uiolencia del Frances; y os dize lo mismo, que Cerial a los de Treueris, qua[n]do entrò uitorioso en la Ciudad despues de sosegados sus motines. </curs> Viendo (<curs> dize Tacito <marg> Tac.hist.lib.4 </marg></curs>) que estavan los rebeldes corridos, sin alçar los ojos, ni despegar sus labios, les dixo el Capitan: que a los Hados se avia de atribuir lo que avia sucedido hasta entonzes por discordia de </pag387> <pag388> los soldados, ò Capitanes, ó por engaño de sus enemigos, que tuviesen aquel dia por el primero de su juramento, y vasallage, y que de los errores pasados, ni el, ni el Emperador se avian de acordar. <curs> A los Hados atribuye el Gentil la rebelion de los de Treueris, escusando sus delitos; y el Rey con catholica piedad, alie[n]ta los desmaios de uuestro empacho, atribuyendo no à flaqueza de uuestra lealtad, sino a los engaños de los Fra[n]ceses, la soleuacion del Principado, paraque leuante los ojos, que la verguença le derribò al suelo, y mire el rostro de su Rey no con magestad seuera, sino con la clemencia apacible, con que perdona à toda Cataluña . Reparad, en que el miedo, que infunde en uuestros animos la malicia de uuestros enemigos, es solo para perderos, y paraque se arrime uuestro engaño al pretexto de defender uuestra uida, y libertad, al modo que Oton qua[n]do se quiso leuantar con el Imperio hazia, forçoso medio para conseruar su vida, la </pag388> <pag389> fealdad de la traicion. </curs> Fingia que temia para desear mas el dominio tirano, que afectaua. Decia <marg> Tac.hist.lib.1 </marg> que avia sido mal visto de Nero[n], y que no avia que esperar ahora otro Portugal, ni otro destierro honroso; que sie[n]pre era sospechoso, y odiado del Principe, aquel que le puede suceder: que esto le hizo daño con el Principe viejo, y mucho mas le podia dañar co[n] el Moço, cruel por su naturaleza, y q[ue] con[n] el largo destierro se avia hecho mas aspero. Que era muy facil hazer morir à Oton, y que assi era mejor prouar su fortuna animosamente, quando aun era flaca la autoridad de Galva, y no avia hechado ho[n]das raizes la de Pison. <curs> Colores buscaua para desmentir su traicion, y para que se juzgara por forçoso, el empeño uoluntario de la guerra </curs>

15.

<curs> EN uano temeis el rigor, y de balde desco[n]fia uuestro rezelo de la piedad </pag389> <pag390> de un Rey tan grande, en quien es costumbre el perdonar, y herencia de su sangre el ser benigno. Que Austriaco à ultrajado a los re[n]dididos , ni à dexado de aumentar la merced a los humildes? Qua[n]do an asolado nuestros Reyes à sus uasallos , los que, con grandes despredicios en lo Politico, no an querido destruir alos estraños ? Despues de la uitoria de Pauia, y prisio[n] del Rey Fra[n]cisco, quedò el Emperador arbitro de Italia, su exercito uitorioso en que auia cabos tan insignes, fue terror uniuersal de enemigos, y poco confidentes; suspenso el Mu[n]do miraua sobre quien descargaua aquel nublado; y quando Francia huerfana, sin Rey, y sin gouierno, creyo experimentar la uenganza de agrauios tan repetidos, no la infestò con sus armas; ni en Italia pretendio lo que pudiera por usurpado al Imperio; antes bien restituyò el Estado de Milan à Sforza, que auia reincidido en rebeldia; y teniendo despues su exercito en Mila[n], supo que Sforza maquinaua otra </pag390> <pag391> uez nuevas inquietudes, y ahogò el agrauio en su piedad, dandole por muger à su sobrina, hija del

Rey de Dinamarca , deseando la sucesion de aquella casa, quando Francia procurò tanto extinguirla. Despues de la muerte de Enrique Terzero, quando ardia Francia en domesticos incendios, hallandose con tan poderoso exercito Felipe Segundo en aquel Reyno, si quisiera auerle destruido à fuego lento, no tenia mas que diuidirle entre los Guisas, y otros Principes mal contentos, para que entre muchos dueños se desmembrara[n] las fuerzas, que por unidas en un Reyno continuado, y numeroso, son tan formidables en la Europa. No ubiera sido Francia contraste de la potencia de España, ni ubiera inquietado al Mu[n]do co[n] sus armas aquella Nacion bizarra, si diuidido su dominio estuuiera como Italia entre uarios Principes, q[ue] asistidos del poder de España estoruaran la union de una Corona, haziendo nosotros las mismas diligencias </pag391> <pag392> que està platica[n]do Francia en los Paises Baxos, y en todas partes, ò co[n] secretos patrocinios, ò con publicos socorros. Quedò muy Niño despues dela muerte infeliz de su gra[n] Padre, el Christianissimo Luis Decimotercio, tenia el gouierno la Reyna Madre, y la priuança un forastero; alterose su Reyno, inquietaronse el Principe de Conde, el Duque de Vandoma, Roan, el de Bullon, y la Forza; las alteraciones de Perona, y de Soiso[n]s, las nueuas rebueltas de la Rochela, y otras muchas, restauraron à España la ocasión, que desperdiçò Felipe Segundo de diuidir en Principes la Francia, metiendo en ella un incendio, que ellos mismos atiçaran; però ue[n]cio la razon de Dios a la de Estado , y Su Magestad se hizo Padre, y tutor del Christianissimo, empeñandose en defender su Reyno, paraque despues le inquietara los suyos, haziendose Protector comun de sus uasallos, inquietos, ò rebeldes. Tanto como esto saben olvidar sus agrauios nuestros </pag392> <pag393> Reyes, y Su Magestad (que Dios guarde) auiendo puesto el iugo de sus armas sobre el Estado de Parma, y Placencia, qua[n]do su Duque fiandose en la reparticion, que hazian los Franceses de Italia, tomò las armas contra España, à quie[n] deuia mercedes tan continuadas la Casa Farnesia; qua[n]do tan justo enojo amenaçaua la ultima ruina à su Estado, no solo le perdonò, sino que le restituyo à su gracia, y le hizo nueuos fauores la clemencia del Rey nuestro Señor . Pues porque an de desco[n]fiar los Catalanes della? Ò porque an de dudar de lo que todos confiesan, à uista de tanto exemplo continuado de la piedad de nuestros Reyes? </curs>

16.

<curs> SI contraconueniencias de Estado, an sido misericordiosos con los estraños, porque quiere Cataluña, que contra su propio interes, aya[n] de ser crueles co[n] sus </pag393> <pag394> uasallos? Por mas que os ciegue uuestro enojo, es fuerça que reconozcais lo que pesa esta razon, y que quando esta tan dispuesto uuestro Principe al perdon, es uolutaria y libre uuestra guerra, no auiendo error mas feo en la politica, que precipitarse el enojo a la resolucion de las armas sin tiempo, y sin ocasión. </curs> No ay en las enfermedades cosa mas peligrosa, que la medicina fuera de tiempo (<curs> dize Seneca <marg> Seneca el moral </marg> </curs>) porque todas las Medicinas (<curs> palabras son de Guichardino <marg> Guichardino.lib.9 </marg> </curs>) por su naturaleza son salutiferas, però aplicadas sin la proporcio[n] deuida, ni à tiempo conueniente, mas so[n] veneno, que medicina. <curs> Y en las materias de Estado no ay cosa mas dañosa, ni de mayor peligro, que una precipitada resolucion de las armas. Quando Pulo Terzero indignado contra Carlos Quinto, no atendia sino a las ocasiones de hazerle experimentar su enojo, y humillar su grandeza, hizo uarias instancias à Venecia, para que hiziese una Liga puramente </pag394> <pag395> defensiua en la apariencia, aunque con ocultos fines de alguna conjuncion con la Corona de Francia. Però no le diò oidos el Senado, considerando con maduro, y sinçero juicio, que no auian llegado las cosas de Italia à tal estado, que inclina[n]do todas las fuerças en uno, pudiesen causar tanto rezelo a la Republica, que la obligasen à preuenirse antes de

tiempo con las armas. Por esto respondieron los Centuriones de Corbulone a los Embaxadores de Tiridate y Vologuese: < marg > Tacito < / marg > < curs > que no avia[n] llegado las cosas à termino, que fuese necesario, el vltimo reparo de la guerra, que avian tenido algunos sucesos prosperos, los Romanos, y los Partos, otros. < curs > Oid unas palabras de Paruta < marg > Parut.lib.02.dis.7.Polit. < / marg > en sus discursos Politicos; que aunque à diferente materia, se uienen sin uiolencia à nuestro intento < curs > por que quando (< curs > dize < curs >) el Rey de España por otros Reinos suyos poderosos, y grandes poseia pacificamente tan bella, y noble parte de Italia, como son el Reino de < / pag395 > < pag396 > Napoles, y el Estado de Milan, no avia ocasión, para que ó por temor de sus cosas, ò por deseo de ocupar las agenas huviese de perturbar la quietud, en que se hallava. Del miedo, le aseguraua la amistad solemnemente esablecida co[n] los otros Principes de Italia, però mucho mas su propio poder, y grandeza; del deseo de ocupar los Estados de otros, le retiraua el conocimie[n]to, de que tocando à vno despertava à todos , da[n]do ocasión, que viniesen à Italia las armas forasteras, perturbando la firme posesio[n] de tan gra[n]de, y noble Estado. < curs > Los Embaxadores de Corinto disuadie[n]do a los Cartagineses , que no se confederasen contra ellos, co[n] los Corfiotas, les daua[n] esta razon, < marg > Thucid.lib.I. < / marg > < curs > Que no era consejo sabio tomar las armas declaradamente co[n]tra alguno, metiendose à peligro cierto, por sospecha incierta. < curs > Que incierta, y que falsa es la que os sustenta las armas en la mano, con el pretexto engañoso de que os defendeis,< / pag396 > < pag397 > de quien no trata de ofenderos, sino de reduziros a la quietud en que estauais? < curs >

17.

< curs > TOda la desdicha de Cataluña à sido auer faltado en su Consejo aquellos Varones Ancianos, que Fabios de su Patria la restauraron con el reposo, y la sustentaron con la flema. Fue celebrado el gouierno Catalan, porque caminando con pies de plomo, no encomendaua sus negocios, ni al acaso, ni a la incertidumbre dela fortuna en resoluciones despeñadas de la guerra. < curs > Los Venecianos (< curs > dize Iouio < marg > Iouio.libro I. < / marg > < curs >) an fundado la mayor parte de tan grande Imperio, tomando siempre en tiempo maduro la ocasión de hazer la guerra, y atendiendo a la fortuna de los otros , an sabido conservar su Estado. < curs > Auie[n]do pasado el Rey de Francia co[n] poderoso exercito en Italia, se hizo dueño de casi todo el Esado de Milan menos Pauia, la qual < / pag397 > < pag398 > çeñida de un apretado asedio se creyo, que auia de rendirse luego a las fuerças del Rey Francisco, porque los Ymperiales no pareze, que podian hazer frente à tan poderoso enemigo: con esto, todos los Principes de Italia amenaçados de la uitoria, que temian, procuraron la amistad con el Frances, y la Republica de Venecia, gran < sic > dicipula < / sic > del tiempo, por no incurrir en el odio del uitorioso, se hallò obligada à desprenderse dela amistad, y Liga del Cesar, por abraçar la de Francia. < curs > Con todo eso (< curs > dize Paruta < < marg > Parut.histor.Ven.lib.I. < / marg > < curs >) con varias y afectadas diligencias dilataron la publicacion de la Liga, hasta ver el suceso del asedio de Pavia. Auiendose confirmado despues la nueva de los gra[n]des aprestos de guerra, que hazia el Rey de Ynglaterra, creiendo que las fuerças de Francia avian de dar en otra parte, no hizieron caso de publicar la Liga. Esta dilacion fue de grandissima vtilidad a la Republica, por que aviendose seguido poco despues la < / pag398 > < pag399 > desgracia del Rei Franciso, y el rompimiento de su exercito, no quedaron los Venecianos enemigos del Cesar, porque no aviàn hecho publica declaracion de hostilidad, ahorrandose con sola aquella interposicion de tiempo a la publicacio[n] de la Liga, de que las armas victoriosa de los Imperiales, no descargasen en su Estado. < curs > Hechemosle otro fiador à esta uerdad con un exemplo de los mismos Venecianos, cuyo amaestramento en esta parte es sin

duda el mas seguro, y el que mas co[n]uenze el engaño de Cataluña, que en su maduro, y pausado proceder auia sido remedo dal gouierno de Venecia. Varias instancias auia hecho el Rey de Francia ala Republica con repetidas embaxadas, para que se declarase contra el Cesar; y casi se uieron uiolentados à ello de los intentos, y resolucion del Papa Clemente Septimo, q[ue] uniendose con el Rey Francisco, trataua de oprimir las fuerças del Emperador, sin que se dudase entre los hombres de </pag399> <pag400> experiencias, que confederados el Papa, y el Frances perturbarian la quietud de Italia, con riesgo de quien no se declarase en su fauor. Temian los Potentados, que se armaua mayor resolucion, uiendo la que tomò el Papa de irse à ver à Marsella con el Rey. Fluctuauan en estas dudas los Venecianos, y aunque no sin algun riesgo, juzgauan por necesario el inclinar a la parte de Francia, y del Pontifice, ya que el tiempo no les daua lugar de estarse en el equilibrio de su neutralidad. </curs> Con todo eso, fueron haziendo tiempo (<curs> dize Paruta <marg> Parut.lib.5.hist. </marg></curs>) con tanta destreça, que sucediendo mui presto la muerte del Pontifice, Italia quedò quieta, y libres los Venecianos no solo de tomar las armas, sino delos daños, y inconuenientes, en los quales avian de caer ofendiendo el animo del Cesar. <curs> Estos sucesos prueuan, que la Republica de Venecia, a despecho de tantos accidentes, y reuoluciones como an sucedido en el giro de doze Siglos, se à </pag400> <pag401> suste[n]tado siempre fuerte, y respetosa à todos los Principes del Mundo, resistiendo no pocas uezes à muchos infortunios, y a la conjuracion de todos los Principes de Europa; y esto lo à conseguido con aquella prudencia incomparable, con que siempre à huido delas resoluciones precipitadas dela guerra, no alarga[n]do la mano à las armas, sino quando se vio destituida de medios mas suaues, y templados. No de otra suerte Cataluña, que con la sugesion de uasallo, à conseruado tantos siglos priuilegios de Republica, à sido en la prudencia, y el gouierno, admiracion de las Naciones forasteras, hasta que perdiendo aquella tempança cuerda del manejo Politico, se dexò arrastrar de la passion, y se entregò a la colera de las armas: y esta Prouincia que co[n] la flema apagò tantas uezes el incendio del enojo de sus Principes, y ualiendose del beneficio del tiempo, contemporizãdo con el se sustentò en la quietud, oy se à perdido à manos dela precipitacion, y dela guerra </curs>. </pag401> <pag402> Nosotros (<curs> dezia Dominico Triuisano à sus Venecianos, y yo aplicarè à mis Catalanos </curs>) en las mayores adversidades con buenos consejos, mas que con la fuerza, no solo avemos librado la Republica, sino que la avemos restaurado casi todo el Estado, y la antigua dignidad; <curs> <marg> Parut.histor.Ven. </marg> </curs> camina[n]do por el mismo camino podemos esperar en adela[n]te mas prosperos sucesos; y deuemos procurar sean tales nuestras acciones, que se pueda desear màs fortuna á nuestra Patria, però no màs prudencia à su Senado. <curs> Atiendan à este consejo los que en el de Ciento, an perdido en Cataluña, aquel estilo antiguo de amortiguar con frias resoluciones el ardor del poderoso; porque es muy uerdadera la sentencia del Historiador Fra[n]ces Pedro <sic>Mathei </sic>, <marg> Mathei hist.lib.4. </marg> </curs> Que el poder se sustenta mejor por medio de consejos frios, y seguros, que por los peligrosos, y violentos; <curs> y Tacito <marg> Tacit.annal.lib.13 </marg> nos enseñò </curs> que las cosas de los Gra[n]des se executa[n] mejor co[n] el fabor de la fortuna, </pag402> <pag403> y con el consejo, que con las armas, y co[n] la mano. <curs> Bien à su costa lo experimenta oy Cataluña, porque se dexò engañar de los que con peligros aparentes, la persuadieron à que tomase las armas contra su Rey, porque uenia poderoso à destruirles . Quando Dario Rey de Persia hizo la guerra a los Scitas, dudando estos del suceso, procuraro[n] tirar à su fauor los Reyes, y Ciudades uecinas, representandoles la formidable potencia de Dario, y que auie[n]do sugetado una gra[n] parte del Assia, trataua de conquistar el Mundo, y que asi deuian todos socorrer a los Scitas , porque en

sus ruinas, auian de quedar sepultados los demas. Los Gelonios, Sauromatos, y Budinos, se rindieron à esta persuasion; però otros Reyes, y Naciones respondieron, que no querian entrar libremente en una tan grande empresa. Esta prudencia delos Principes del Asia, instruye a los Catalanes en que no ay yerro mas feo en la Politica, que por rezelos fantasticos, como son </pag403> <pag404> los que ellos tiene[n] de su Rey, se arroje una Prouincia al precipicio de la guerra. O pluuiera à Dios huuiera hecho el Principado, lo que exortaua al Senado de Venecia Iorge Cornaro, persuadiendola que no se apartase de la amistad, y confederacion del Cesar. < marg> Parut.histor.Ven.lib.5 </marg> </ curs> El mas sabio partido (< curs> decia tanto Varon </ curs>) mas vtil, y mas comodo, es andar contemporizãdo, salir quanto menos se pudiere de nuestra misma potestad; no acordarnos con los Franceses; esperar lo mas que se puede el beneficio del tie[n]po, porque el curso de pocos dias nos enseñarà, que resolucion sea mas conueniente à nuestra salud, y a la de Italia.

18.

< curs> SIno se arrojara tan presto Cataluña en los brazos de Fra[n]cia, uiera dentro de pocos dias el desengaño de sus rezelos; però no se desangre el dolor por la herida, </ pag404> < pag405> ni recorramos con la memoria tan fatal resolucion; siruan solo estas palabras del prudente Veneciano, para que depuesto, ò amortiguado el enojo, se conuença Cataluña, de que las armas del Rey no tratan de destruirla. Bastante siguridad pueden tener en la clemencia, que Su Magestad à usado en Lerida, y Balaguer, y la que ofrece empeñando su Real palabra en las Cartas, que à escrito al Principado. Quiero aquí poner una por argumento de su piedad; y aunque è entendido, que despues del bue[n] suceso de sus armas, à escrito otras con igual benignidad, no an llegado à mis manos, y assi solo pondrè aquí la que despachò Su Magestad en Zaragoza à 25. de Abril 1644. que dize assi. </ curs>

Nos Don FELIPPE por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Portugal, de Vngria, &c. Por quanto deseamos ver reducidos los vasallos de los nuestros Principado de Cataluña y </ pag405> < pag406> Co[n]dados de Rosellon, y Cerdaña à nuestra obediencia, y à su entera quietud, y queden libres de la opresion que padecen de las armas Francesas, viviendo en paz, y apartandose del terror, y confusion, que oy la turba, para cuyo fin solo auemos formado los exercitos, que an entrado en aquella Prouincia, y es nuestra voluntad, y Real intencion vsar co[n]ellos de medios de clemencia, y benignidad para obligarles mas à que sigua[n] sus propias conueniencias, y reconozcan los yerros en que an caido, y las vtilidades gra[n]des q[ue] se les sigue de reducirse à su obligacion, y ami obediencia, viuiendo en el pacifico gouierno, que solian tener, como conuiene al seruicio de Dios, y bien comun de todos, y en esta consideracion auemos declarado por diferentes despachos nuestros, el animo, y resolucion co[n] que estamos de perdonarlos, y receuirlos en nuestra gracia, sie[n]pre que como buenos, y fieles vasallos se hizieren dignos </ pag406> < pag407> de ella; por tanto por tenor dela presente de nuestra cierta sciencia, y Real autoridad deliberadamente, y consulta, y vsando de nuestra suprema, y absoluta < sic> potestad </ sic>, como verdadero, y soberano Señor, que somos de los dichos Principado de Cataluña, y Co[n]dados de Rosellon, y Cerdaña, ofrezemos perdon general, à todos los vasallos, y naturales dellos, de qualquiera Estado, grado, condicion, edad, y calidad que sean, y les aseguramos de baxo de nuestra fe, y Real palabra, que reducidos à nuestra obediencia (como lo estauan antes) los tendremos por perdonados, de todos, y qualesquier cargos, delitos, y penas, que huuiere[n] incurrido por su inobedie[n]cia, y seduccion, y desde ahora, para entonzes, los admitimos à nuestra gracia, y ponemos de baxo de nuestro amparo, y saluaguarda Real, y prometemos olvidar todo lo pasado, y tratarlos como buenos, y leales vasallos, ma[n]teniendolos en

sus hazie[n]das, priuilegios, </pag407> <pag408> vsages, fueros, Prematicas, Capítulos de Corte, Leyes, y Constituciones de los dichos nuestro Principado, y Condados, y para mayor siguridad, si necesario fuere, desde luego se lo aprouamos, y confirmamos, y los co[n]seruamos en paz, y quietud, con todo nuestro poder, y atenderemos à su proteccion, y defensa en todo tiempo, y mandamos al Espectable Don Felipe de Silua nuestro Lugarthenie[n]te, y Capitan General en dichos nuestro Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdaña, y à otros qualesquier Capitanes Generales, Cabos, y Oficiales de nuestros exercitos, y del que ahora entra en aquel Principado, que te[n]gan ente[n]dido nuestro Real animo, y absoluta determinacion en todo lo referido y que a los lugares, que se fueren reduciendo à nuestra obediencia voluntariamente, no se les haga daño, molestia, ni maltratamiento; en personas, ni hazie[n]das, en general, ni en particular, antes </pag408> <pag409> es nuestra voluntad, y mandamos, que pongan particular cuidado en la obseruancia de esta orden, y castiguen con seuera demostracion el que no la guardare, y que asi la obseruen, y guarden inuolablemente, y lo hagan obseruar, y guardar, sin contrauencion alguna, si nuestra gracia tienen cara, y en nuestra ira, è indignacion, y en las penas à nuestro arbitrio reseruadas, desean no incurrir, declara[n]do enperò, como declaramos que en este nuestro perdon general no es nuestra voluntad, ni queremos, que ayan de ser comprehendidos, ni se comprehendan, Don Iusepe Margarit, el Doctor Fontanella, Iusepe Rocabrana, y Francisco Vergos, ni los que huieren puesto mano en la muerte del Conde de Santa Coloma. Y asi mismo queremos, y mandamos en virtud de las presentes, so las mismas penas arriba referidas à todas, y qualesquier personas, assi Eclesiasticas, como seglares en dichos </pag409> <pag410> nuestro Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdaña, y fuera del los constituidos, que en ellos tuviere[n] vassallage, jurisdiccion, y dominio civil, ò criminal, mero, ò mixto imperio que no molesten, ni molestar permitan, à ninguno de sus vasallos directa, ni indirectamente, por auerse salido de su obediencia, y de la nuestra, y en caso de contravencion (lo que no creemos) mandaremos se proceda contra las tales personas a la sequestracion, ò confiscacion de sus jurisdicciones, según permitiere el derecho, y la justicia. Y notificamos, publicamos à todos, y qualesquier personas de dichos nuestros Principado, y Co[n]dados, que asi como los perdonamos, y perdonaremos de buen corazon, como Padre, y Señor natural, que los ampararemos, y defenderemos, y ma[n]damos, no sean molestados, como en este nuestro perdon se entiende, assi en caso que no quieran gozar de nuestra benignidad, y paternal </pag410> <pag411> amor, perseuerando en su inobediencia, les notificamos, y publicamos, que mandaremos se proceda contra todos, co[n] toda hostilidad según permitieren las leies de la guerra, hasta reducirlos à nuestra obediencia, por ser su Señor natural, y Principe Soberano, con titulo de sucesio[n] tan antigua, como todo el Mundo sabe; protestando delante de Dios nuestro Señor , que todos los daños nuestros, y esca[n]dalos, que sucederan, cargaran sobre sus conciencias; atento que no les auemos dado, ni ellos an tenido ocasión para salirse de nuestra obediencia, por lo menos que à nuestra noticia aya llegado; en testimonio de lo qual mandamos despachar las presentes con nuestro Sello Real. De Zaragoza à veinte y cinco dias del mes de Abril del año del nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil, y seiscientos, y quarenta, y quatro.

YO EL REY </pag411>

<pag412> <curs> Considerad como bañò la pluma en su Real Clemencia el Rey N.S. quando os escriuio esta Carta; y pues teneis experiencia de la piedad con que à tratado à Tarragona, Lerida y Balaguer , que razon teneis para dudar, que no à de hazer lo mismo en Barcelona? Acordaos de cómo entrò en Lerida, perdonando à todos , distribuyendo uiueres a los necessitados, dando limosnas a los Conuentos, y perdon uniuersal a los culpados. Mitridates Rey de Bosforo, auiendo sido uencido de los

Romanos, rogò al General, que le hiziese buena guerra; la respuesta fue corta, y generosa: que en Roma avia tanta clemencia para los vencidos, quanto valor contra los enemigos armados. Carlos Septimo de Francia entrò en Paris, auiendo sacado los Ingleses, que entraron en aquella Ciudad el año 1420. y salieron el 1436. </curs> Fue recibido (<curs> dize Matthei <marg> Matthei lib.I.dela vida de Luis XI. </marg> </curs>) como vitorioso de sus enemigos por su valor; y de si mismo por su clemencia, olvidando </pag412> <pag413> tantas ofensas, con las quales aquel Pueblo le avia irritado. <curs> Porque aueis de esperar menos de un Rey tan piadoso, de cuja clemencia teneis tantas, y tan gloriosas experiencias? Paraque conozcais, que la piedad de nuestros Reyes, es una misma, como lo es la sangre, y el imperio, quiero poner aquí la Carta, que os escriuio el Rey Don Iuan el Segundo, a quien tuuisteis tan ofendido, y irritado, que dize de esta suerte. </curs>

Amados nuestros. Notoria es la gran calamidad, y miseria a que està reduzido este nuestro Principado; el qual como en lo passado era tan insigne, y floreciente, agora sigue[n]dose su perdicion, y desolacion, està mui cerca su fin. Mas ninguna duda ay, que si vosotros quisieredes reduziros à nuestra obediencia, no solamente cessarà esto, antes por nos, con aiuda de los otros Reinos, y de vosotros, se entenderà en acrecentar, y engra[n]decer essa Ciudad, y este Principado: </pag413> <pag414> lo qual facilmente con la gracia de Nuestro Señor se podrà alcançar, con que sea restituído en paz, y tra[n]quilidad. Y como quiera, que nos siempre estuuimos mui aparejado para recibiros à nuestra obediencia, y vsar con vosotros de toda clemencia, y amor, assi como Nuestro Señor Dios sabe que con todas nuestras fuerças lo auemos procurado, y de presente lo procuramos: però es necessario, para conseguir esto en la forma, que desseamos á salud, y buen sucesso desta Ciudad, que vosotros tambien considereis nuestra derecha, y sana intencion; y deseais el beneficio, tranquilidad, y reposo de la Ciudad, y del Principado; y penseis qua[n]to merito ganareis de Nuestro Señor Dios, y quanta gracia de vosotros mismos, y qua[n]ta gloria en el Mundo, si por obra vuestra la Ciudad se reduce à nos, y qua[n]to bien como es la paz, que le serà procurada. Certificamos vos, que recibimos gran dolor, en ver essa </pag414> <pag415> Ciudad, que era la mas principal de nuestros Reinos, y tierras, y tan famosa, y gloriosa entre las otras Ciudades del Mundo, y que aya llegado al punto, y angustia en que està: Y assi deueis con suma prudencia, y cuidado ente[n]der en poner en obra vuestra reducion. Por esto de parte de Nuestro Señor Dios, os requerimos, y os rogamos, y exhortamos, y encargamos, que <sic> principalmenre </sic> por hazer tan gran sacrificio à Nuestro Señor , y por vsar cerca de nos, de lo que por razon de la justicia Diuina sois obligados, y por procurar tanto beneficio à nosotros mismos, y releuar de tan grande angustia, y miseria este Principado, querais reduziros, y bolueros á nos, que somos vuestro Rei, y Señor natural: ofreciendoos, que vsaremos con vosotros, de amor de padre, y os recibiremos, y trataremos como à hijos co[n] toda caridad, y amor; y à fe de Rei, y Señor vuestro os prometemos, y damos palabra Real, è </pag415> <pag416> inuocamos à Nuestro Señor Dios en testimonio, que assi como esperamos de su clemencia remissio[n], y perdo[n] de nuestras culpas, que auemos cometido co[n]tra Su Diuina Magestad , assi co[n] toda verdad, y sana inte[n]cion, nos olvidaremos todas las cosas pasadas. Però si estas ta[n] justas exhortaciones, y offertas de padre no se aceptaren, ni quisierais reconoceros, y reduziros, os certificamos, q[ue] nos prosiguiremos esta nuestra ta[n]justa intencion, y proposito, hastaque ayamos sojuzgado esta Ciudad à nuestra obedie[n]cia: y para acabar esto, haremos, y vsaremos de todas aquellas premias, vexaciones, y rigores, que serà necessario: Y sea N.S. Dios el juez entre nos, y vosotros, que nos forzais à hazer aquello, q[ue] no queriamos, como nuestro animo sea del todo inclinado, à vsar de

cleme[n]cia co[n] vosotros, y co[n] essa Ciudad. Dada en Peddralbas a 6.de Otubre de 1472.

REX IOANNES </pag416>

<pag417>

19.

<curs> LA clemencia de Su Magestad esta tan declarada en su Carta, que no son menester escolios para darla à ente[n]der, con todo eso para justificacion de sus clausulas, quiero ilustrarlas con alguna erudicion. No quisiera que reparara Cataluña, en que reserue Su Magestad en esta Carta quatro personas, que excluie del perdon, porque es el mayor argume[n]to de su piedad entre tanta multitud de culpados, co[n]tentarse para satisfacion dela justicia, con tan pocos; y para siguridad de su palabra es bien señalar los que por cabezas destas inquietudes, no son capaces del perdon, ya que los justos juicios de Dios quitaron la uida a los que con el especioso titulo de defensores de la Patria, la empeñaron en tantas calamidades. Quando el Duque Carlos de Borgoña entrò uitorioso en Liege, solo castigò à </pag417> <pag418> cinco, ò seis ciudadanos , porque auian sido <sic> los los </sic> autores de aquella soleuacion. <marg> Comines lib.2.c.4. </marg> Auie[n]do sosegado Pompeyo la rebelion de Sicilia, en la guerra que llamaron seruil, y de los uillanos, porque esclauos, y uillanos formaron aquel tumulto, entrò perdonando à todas las Ciudades ; solo en Meçina como mas culpada, castigò à Carbone Capitan de Mario, y à Quinto Valerio Filosofo, Varon docto, y de grande estimacion , porque sus persuasiones apoyadas de su authoridad, deuieron de hazer mas daño en aquel Reyno, que las armas de los Sediciosos: y dexò el famoso uencedor salir libremente de la Isla a los que no gustauan del dominio de los Romanos. Aunque el perdon sea uniuersal para la multitud, siempre en alborotos de Reinos, se reseruò la justicia algunos pocos, para escarmie[n]to a la posteridad, y aunque pudiera hazer larga enumeracion de exe[n]plos, solo pondrè tres, ò quatro. Por quexas del gouierno, y agrauios de los Magistrados, <curs> Se </pag418> <pag419> amotinaron los de Puzol, pasando (<curs> como dize Tacito <marg> Tac.hist.lib.13. </marg> </curs>) de las piedras al fuego, del incendio alas armas, y a los homicidios; dio el Senado de Roma el gouierno de aquella Ciudad a los Scribonianos, entregandoles vna cohorte Pretoria: co[n] el temor desta, y con el castigo de pocos se restituyo la quietud aquella Ciudad. <curs> No creo yo, que a de ser tan cruel consigo mismà Cataluña, que por defender la uida de quatro hombres, que an sido los que an sustentado sus desdichas, à de querer perseruerar en ellas, qua[n]do las Naciones mas barbaras del Mundo, por no perezar en sus soleuaciones à manos del enojo del Principe ofendido, le an entregado los authores de la rebelion. </curs>

20.

<curs> EN aquel gran tumulto del exercito Romano, quando llegaron à perder tanto el respeto à Germanico, que sacando </pag419> <pag420> la espada para matarse, desesperado de poderles reduzir, le dio la suya un soldado llamado Calusidio, diciendole; esta tiene mejor punta; quando al fin la eloquencia del General mitigò el insolente alboroto delos soldados, reconocidos de sus yerros, ellos mismos apartaron los mas culpados, dize Tacito <marg> Tacit.annal.lib.I. </marg>, y les quitaron las uidas. Viendo los de Siracusa que el exercito Cartagines les auia desamparado, dexandoles expuestos al justo enojo de los Romanos, trataron de ajustarse con ellos, y de sacar en su rendimiento honestas co[n]diciones; però auiendoles embiado à decir Marçelo, que queria las uidas de tres Capitanes de Epizide, aun[n]que huuo quien lo resistia, el Pueblo se alborotò y matando à Policreto, Filistion, y à Epizide de Sidonia, que eran los que el Consul deseaua , obligaron su clemencia (assi lo cuenta Liuius. <marg> Liuius lib.25. </marg>) Ni en Cataluña faltan exemplares, porque qua[n]do el exercito de los

Celtiberos quedò ue[n]cido, los que quedaron de aquella </pag420> <pag421> rota, pidieron honrrados partidos al uencedor: però respo[n]dieron los Romanos, que les perdonarian, si les entregauan uiuo, à Mandonio hermano del Rey de Lerida , y que no haziendolo pasaria su exercito à destruir los campos de Lerida, y los llanos Ausetanos. Esto respondió a los Embaxadores, dize Liurio <marg> Liurio lib.29. </marg>, y auendolo tratado en su Consejo, entregaron à Mandonio, y a las cabezas de aquella sedicion . En el tumulto que huuo en Barzelona en tie[n]po del Rey Do[n] Pedro, nuestro Catalan Desclot escriue el modo, co[n] que se sosegò el motin de Barcelona. </curs>

21.

LA ocasión (<curs> dize <marg> Descios c.21.lib.2. </marg> </curs>) que lleuò al Rei à Barcelona con prisa, fue para reprimir la insolencia de Berenguer Oller, hombre baxo, que algun tiempo fauorecido, y fomentado por otros de su jaez, avia apremiado con juramento la </pag421> <pag422> mayor parte del Pueblo, à vnos por fuerza, y à otros co[n] maña, a seguir su volu[n]tad, y con capa de procurar el bien publico, los amotinava contra su Rey, y contra la gente principal. Nombró de su propia autoridad juezes, hizo execuciones por justicia: desposeyo al Obispo, Clerigos, y à mucha parte de los Ciudadanos honrrados de sus rentas, y ce[n]sos , sin quererse jamas enmendar, ni reprimir por cartas, ni me[n]sages del Rey, ni de sus Ministros: antes en contradecirle alguno, ó yrle a la mano, con razon, ò sin ella, le persiguia, y arruinava con el fauor del pueblo, de quien se hazia Capita[n], y Governador. Co[n] estas cosas la Ciudad estava muchas vezes apunto de perderse: y para remate de sus delictos y huir el castigo del Rey, avia co[n]certado vna de las fiestas de Pasqua, acometer à todos los hombres ricos, Clerigos, y judios de la Ciudad , que no siguiesen su voz, y saqueadas sus casas, y haciendas, pasarlos </pag422> <pag423> todos à cuchillo, entregando la Ciudad al Rey de Francia. Però los buenos, y fieles auisaron al Rey , à tiempo que le obligaron à partir de Lerida, y caminar en tales dias para Barcelona: llegò á Martorel el Viernes Santo por la mañana, detuuose aquel dia. Los Consellers de Barcelona, sabida su venida aperceua[n]se para salir el sabado al camino à darle razon de sus trabajos, y pedir su remedio. Berenguer Oller viendo al Rei ta[n] cerca determinó tambien por consejo de sus amigos, salir à receuirle con tal compañía de sus co[n]findentes bien armados, que tuviese por acertado el Rei disimular. Però previnoles como tan sabio estas maquinas mal fundadas, partiendo el mismo Viernes despues de aver cenado, y descansado vn rato en Martorel, con poca gente, antes del dia estava en Barcelona descansando en su Palacio. El sabado al amanecer, qua[n]do los Co[n]sellers por vna parte, y Berenguer Oller, y los </pag423> <pag424> suyos por otra se juntava[n] para salir à recibir al Rei , supiero[n] q[ue] estaua en Palacio, vnos se alegraro[n], y Bere[n]guer Oller quedò pasmado, viendo sus traças desbaratadas: Esta[n]do en esta confusion supo que el Rey avia salido à cauallo por el lugar, determinò yr do estaua, y llegado à su presencia, pidio la mano para besarla, el Rey, au[n]que sospechó quien era, pregu[n]tò su nombre, oyendo que era Berenguer Oller, no le dexò llegar, diciendo que no era costumbre de Reyes besar la mano de otro Rei como el: turbose Oller oye[n]do estas palabras, conociendo el enojo: que el Rei con ellas mostrava, però siendo agudo, y hablador disimulado, respo[n]dio, que no era Rei, ni hijo de Rei, sino vn humilde subdito, y vasallo suyo, que deseaua hablarle en cosas de muy gra[n]de importancia, y seruicio de su Corona. Respondiole el Rei, que deseaua oirle , però no en aquel lugar, y sazón, encaminandose à Palacio, le mandò seguir, </pag424> <pag425> puesta la mano en señal de fauor sobre su cabeça, y de esta suerte el Rei en su cauallo y Berenguer Oller à su lado à pie, llegaron à Palacio do el Rei mandò à sus Portereros, que no dexasen entrar sino los mas allegados de Berenguer Oller si querian. Cerradas las puertas, la noche

tuuo el Rei consejo con sus Caualleros, y Ciudadanos de Barcelona, y despues de muchos dares, y tomares, resultò de la ju[n]ta, que el dia de Pasqua por la mañana sacaron à Berenguer Oller de Palacio, arrastrando a la cola de vn cauallo, y tras el siete compañeros con sogas a la garganta, publicando sus delictos: despues de larga buelta por la Ciudad, los ahorcaron de vn oliuo, dexando à Berenguer Oller en lo mas alto, causò en los complices tal temor, que el mismo dia faltaron mas de seiscientos, sin ducientos, que quedaron presos, y no parezca encarecimie[n]to escribir este hecho entre las mayores haçañas de este gra[n] Rei, pues fue </pag425> <pag426> mayor, que ganar muchos Castillos de sus enemigos quanto es mas dañoso el enemigo casero, que el estraño: y aunque parecio el de Oller delicto leue, fue muy graue, por los ruines intentos, que lleuaua, y el poder, y mando, que vsurpado tenia, con fines de tiraniçar la tierra, quita[n]dola à su Rey, y Señor natural.

22.

<curs> ASSi se quietò aquel tumulto en Barcelona, sin que la prude[n]cia del Rey estimase mas la uida de aquellos ho[n]bres sediciosos, que la quietud de su Estado. Pareceme, q[ue] ofrece Su Magestad à Barcelona los mismos pactos, que embiò Marcelo à Siracusa, oídos como los escriue el Historiador Romano <marg> Liuius lib.24. </marg>, y vereis como co[n]tienen la misma nota, que la Carta del Rey N.S. . Aui[n]dose puesto el exercito mil, y quinie[n]tos pasos distante de Siracusa; </curs> embiò sus Embaxadores a la Ciudad, diziendo que </pag426> <pag427> el Embaxador Romano no venia à hazer guerra, sino à socorrer à Siracusa , y à fauorezer a los que medio muertos se avian acogido à su campo; y a los que oprimidos del miedo, padecian vna seruidumbre mas fea, que el destierro, y que la muerte: y que assi en pudiendo boluer à su Patria los desterrados, en entregandoles los que avian dado la muerte à sus Pretores (<curs> digamos sus Virreyes </curs>) en restituyendose la <sic> liberrad, y los Privilegios à Siracusa, no eran menester las armas, ni la fuerça. <curs> Esto es lo que el Rey puntualmente escriue à Cataluña, que no uiene à conquistarles , sino à sacar de su Estado la dura seruidumbre de los Franceses; que en pudiendo boluer à su Patria, ta[n]tos Caualleros desterrados, que esparcidos por uarias partes uiuen de la merced, que Su Magestad les haze en medio de los ahogos de su Monarquia; en castigando los q[ue] dieron la muerte al Virrey, reseruando quatro hombres, que qua[n]do falten en </pag427> <pag428> Cataluña ni perderà su ualor, ni su prudencia; y que restituyendose al Principado la libertad, y los Priuilegios, no son menester las armas, ni la fuerza. No dudo, q[ue] de[n]tro de Barcelona los hombres de juicio, y de razon, si desea[n] su uida, y su quietud, haran el mismo discurso, que hizieron los de Siracusa, despues dela embaxada de Marcelo. Atended a lo que decian, discurriendo en sus conueniencias para boluer a su obediencia de los Romanos </curs>, Auiendoles desa[n]parado por mar, y tierra los Cartagineses, (<curs> discurre en nombre de los Siracusanos Tito Liuius <marg> Liuius lib.25. </marg> </curs>) auiendo muerto los Pretores de Epizide, que causa tiene[n] los Romanos para destruir à Siracusa ? No tienen que temer otro peligro nuestros Ciudadanos, sino de si mismos, si pierden la ocasión de reconciliarse con los Romanos. La que se ofrezca ahora de restaurar nuestra libertad, si se pierde ahora no la grangearemos con nuestros tiranos. No nos apartamos nosotros de </pag428> <pag429> los Romanos, sino Hieronimo mas cruel con nosotros, que con ellos; Los Capitanes del Tirano Hypocates, y Epizides nos oprimieron con el miedo, y engaño: nadie puede dezir, que se nos ofrecio ocasión para nuestra libertad, que no lo fuera de vuestra paz. Hora con la muerte de los que tenian tiraniçada à Siracusa , luego que fuimos dueños de nuestras acciones, venimos à entregaros las armas, la Ciudad, y à nosotros; no avemos de reusar ninguna fortuna que vosotros nos diereis. Los Dioses te dieron ò Marcelo, la gloria de vencer la mas noble, y hermosa

Ciudad de los Griegos, todas las haçañas, que hizimos en mar, y tierra, seran triunfo de tu valor; y todo serà facil de alcançar (<curs> acabaron el razonamie[n]to </curs>) y estará seguro en poder de los Romanos. <curs> O no quiera Dios le suceda à Barcelona lo mismo que à Siracusa! Que auiedo hablado de esta suerte al Consul Romano, reconocie[n]do lo bien, que les estaua </pag429> <pag430> el boluer à su obediencia, qua[n]do tratauan de hazerlo, se leuantò un motin en la Ciudad, que estorbò el ajustamiento, siendo causa el uulgo ciego de los hombres precipitados que quedará destruida Siracusa, y entregada al saco, y a la furia del exercito Romano. Que juicio el mas lisiado no se à de reducir a la fuerça de estas raçones? <subr> que obstinacio[n] aunque sea la mas pertinaz, no se à de sugetar à tan declaradas conueniencias? </subr> En que piensa el Catalan, si a uista de la clemencia del Rey, no se le caen las armas de la mano, y enternecido el coraçon no saca por los ojos destilado el sentimiento en lagrimas uaroniles, que las llore la fidelidad, ò las uierta el empacho condolido de su engaño? Despues de aquella gran batalla de Ampurias, en que murieron ta[n]tos Catalanes como cue[n]ta Valerio Antias , y diximos en el discurso primero, a los que se auian recogido en Ampurias (dize Liuio <marg> Liuio lib.34 </marg>) que les tratò Caton benignamente, y agasajandoles les </pag430> <pag431> embiò à sus casas q[ue] es lo que à hecho Su Magestad en Lerida, y Balaguer, dando licençia para irse a los que no se tenian por seguros, ò uiuián disgustados debaxo de su Imperio. Auiedo juntado despues Cato[n] los Senadores de las Ciudades de Cataluña, les dixo de esta suerte, según lo escriue Tito Liuio <marg> Liuio lib.34. </marg> </curs> No os importa menos á vosotros, que à nosotros, el no rebelaros, porque qua[n]do lo aveis hecho, mas aveis padecido vosotros, que el exercito Romano, para que esto no suceda otra vez, no hallò otro camino, que reduciros à estado, que no os podais rebelar; però deseo conseguirlo por los medios mas suaues, pe[n]sadlos, que ningun co[n]sejo tomarè con mas gusto, que el que me diereis vosotros. <curs> Callaron todos, y dixoles, que les daua tres dias de tiempo para pensarlo; però uiendo que al cabo dellos tampoco respo[n]dian, sie[n]do el silencio indicio de su obstinacio[n], en un dia les asolò todos los muros, y se fue à co[n]quistar a los q[ue] estaua[n] pertinaces . </curs> </pag431>

23.

<pag432> <curs> NO quiera Cataluña desperdiciando los medios templados para su reducion, y la generosidad de su Principe, que entra perdonandolo todo, llegar a las crudas experiencias de la fuerça, y a la justa indignacio[n] de las armas ofendidas. Ya à uisto mi Patria en su Estado al Rey N.S. piadoso, perdonando à todos como Cesar, de quien escriue Paterculo, <marg> Patercul. </marg> </curs> que entrando vencedor en Roma, hizo lo que excede todo credito, perdona[n]do á todos los que auian tomado las armas co[n]tra el ; <curs> Cesar Español en Lerida el Rey N.S. quando todo lo perdona, todo deue sugetarlo su clemencia, quando con animo de Padre, y con afecto piadoso les dize a los Catalanes lo mismo, que Scipion, quando Indibile Rey de Lerida embiò su hermano Mandonio, paraque postrado à sus pies solicitase su clemencia, asegurole el Co[n]sul </pag432> <pag433> la libertad, y le dixo: </curs> Que ya auian experimentado ambas fortunas, que les dexaua á ellos mismos la eleccio[n], para que escogiesen si querian tener propicios, ò enojados a los Romanos. <curs> Conpadecido Su Magestad de las calamidades que à padecido Cataluña, le dize lo mismo, que Marcelo à Siracusa. <marg> Liuio lib.28. </marg> </curs> Que no auian de poder menos los beneficios, que auian hecho los Siracusanos al Pueblo Romano en cinquenta años, que los desàcatos, que en ta[n]pocos auian cometido los que fueron causa de aquella rebelion; y que ellos auian padecidos mayores trabaxos, por aver violado su fe, de lo que quisieran los Romanos. <curs> Enternecido el Rey de las desdichas de sus hijos, que aunque inquietos, les reconoce por tales, buelue el rostro hazia su piedad, para

no uer sus agrauios, y solo le quedan ojos para ponerlos en las miserias, que à padecido en esta soleuacion el Principado. </curs> </pag433>
<pag434>

24.

<curs> ACabe ya de resoluerse Cataluña, y aduierta quan peligrosa le puede ser su detencion, porque no haze menos daño arrojarse precipitadame[n]te ala guerra, que cobrarse con lenta resolucion a la dicha de la paz: No imagine que se puede conseruar, contemporizando con las dos Coronas en un equilibrio de media neutralidad, como pareze que afecta ahora. Persuadiendo Monsiur de Selua Embaxador del Rey de Francia a los Principes de Italia , à que uniesen con su Rey, les dezia assi. <marg> Paruta libro 6: </marg> </curs> En qualquiera resolucion que tomeis, estos Reyes an de pelear sobre su fortuna, y en cualquier suceso della, vuestra neutralidad no asigura vuestro Estado; <curs> y acabò. </curs> En el tiempo en que nos hallamos es menester mandar, ò obedezzer, tener miedo, ó causarle a los demas. <curs> Españoles aueis de ser, ò Fra[n]ceses, </pag434> <pag435> resolueos a lo que os està mejor. <marg> Paruta histor. Ven. Lib.5. </marg> </curs> Yo creo (<curs> ualgome delas palabras de Marco Antonio Cornaro al Senado de Venecia </curs>) que es mas sano consejo allegarnos con tie[n]po á aquellos, de los quales nos podemos prometer verdadera amistad, y co[n]juncion, y con los quales an pasado tantos oficios de amor, y reciproca volu[n]tad.

25.

<curs> REconueniros quiero co[n] uosotros mismo en el fin de estos discursos, y co[n]fesando uestros merecimientos, ya en dichas heredades, ya en hazañas propias, quiero de uestra misma obligacio[n] hazer empeño à uestra fidelidad. Yo os confieso, q[ue] à sido sie[n]pre Cataluña una de las Prouincias mas leales, y mas finas co[n] sus Reyes, y recopila[n]do aqui algunas de uestras glorias, que aueis publicado en el libro de la Proclamacion Catholica, quiero hazer un breue alarde dellas. Tu eres (ò </pag435> <pag436> insigne Cataluña) una de las Prouincias mas fieles de la Europa; à tus Catalanes encomen[daron Scipion, y Sertorio la guarda de sus personas; de ti dixo el Rey Don Pedro el Ceremonioso, que eres tierra bendita, y llena de fidelidad; El Conde de Vrgel Armengol celebrò tus grandezas, y el Rey D. Martin en las Cortes de Perpiñan[n] hizo un honroso Panegirico à tus gloriosas hazañas: Tus Catalanes an sabido sacrificar los hijos en defensa de su fidelidad, mira[n]do con ojos serenos el ualeroso Padre à su Hijo , que le degollaua el enemigo à uista de los muros de Perpiñan. Tu jurado en Cap de Barcelona chupò co[n] su boca las llagas del Rey D. Fernãdo el primero, enfermo de peste en Igualada. El ualor de tus Hijos experimentaron à costa de mucha sangre, los Cartagineses, los Lesbios, Melesios, Romanos, y à otras Naciones belicosas.

En la famosa uitoria de las Nauas de Tolosa, donde se hallò el Rey Don Pedro </pag436> <pag437> primero de Aragon, dispuso el exercito para la batalla Arnau de Crexel Cauallero Catalan; con las armas de tus hijos se conquistaron Tortosa, Valencia, Murcia, Mallorca, Iuiça, Athenas, Neopatria, Sicilia, Cerdeña, Corçega, y Napoles; en cuyos castillos la primera guarnicion fue de Catalanes: uencieron à Griegos, y Turcos , haziendo ualerosos progresos en Constantinopla, y llega[n]do hasta la Armenia, destruyeron la Tracia hasta Thesalia. Conquistaron à Thebas, Athenas, y Chipre, el Principado de la Morea, y Ducado de Athenas . Mas de ueinte uezes an rechazado al Frances de Cataluña ; auie[n]do sido sepultura de Franceses el ualeroso Principado: en el à nacido la emulacion de la Nacion Francesa, y Española: Tu eres la que con noble liberalidad as seruido à tus Reyes con la hazienda, como lo dixo en las Cortes de Perpiñan el Rey D. Martin, refiriendo tus finezas en asistir con dinero a las guerras del Rey Don </pag437> pag438> Iaime el conquistador, al Rey D. Pedro Quarto, y al

Segundo socorríste con tanta suma de dinero, que aduerten los Historiadores, que ningun Rey à sido mas bien seruido de vasallos, que D. Pedro de los Catalanes en la empresa de Sicilia, y de Calabria. < marg > Zurit.p.I.li.4.c.40. </ marg > Los Alonsos, los Pedros, los Fernandos, gloriosissimos Reyes de Aragon, en ti hallaron siempre el mas seguro, y abundante socorro en sus armadas. En las glorias del ingenio, y en el aplauso de las setencias, han sido celebrados los Catalanes por insinens. Lucio Flauio dextro, Cauallero Barcelones, Prefecto Pretorio de los Romanos en España, fue tan uenerado por docto, que basta para su alabanza el auerle dedicado S. Hieronimo el libro de los Escritores Eclesiasticos; de S. Paciano natural de Barcelona, y Obispo della, haze honrosa memoria el mismo S. Hieronimo; Iusto Obispo de Vrgel tiene calificado lugar por sus escritos en la Bibliotheca de los antiguos Padres. Paulo Orosio Tarranconense </ pag438 > < pag439 > fue discipulo de S. Agustin, auiendose reciprocamente dedicado algunos libros el Aguila de los ingenios, y el docto Catalan. En la Vniuersidad de Lerida estudiò S. Vicente Ferrer, y de alli salio à ser el mayor Ministro de Dios en aquel siglo, Apostol Valenciano, terror de los pecadores, y prodigio de la gracia, y santidad: de esta misma Vniuersidad auiedo sido Canonigo de la Caedral de Lerida salio el Pontifice Calisto Tercero, glorioso esplendor de España, lustre, y ornamento de la Casa de Gandia, para que en ambos estados tuuieran los Borjas tantos, y tan insignes Varones, en el gouierno pacifico de la Iglesia, y en ualerosas hazañas de la guerra. S. Damaso Papa fue como escriuen algunos natural de Tarragona, ò de Argilagues en Empurdan. Quando por falta del cultiuo de las ciencias se enterpeçieron los siglos, las restauraron tres Catalanes Filosofos, que fueron Iuan de Rupesica, Arnaldo de Vilanoua, y Raimundo Lulio </ pag439 > < pag440 > Senescal del Rey Don Iaime en Mallorca. Don Raimundo abad de nuestra Señora de Fitero, que fundò la orden militar de Calatraua, fue natural de Barcelona. En esta Ciudad comenzò la Religion de nuestra Señora de la Merced, y en el insigne Santuario de la Virgen de Monserrate, renunciò la milicia del siglo, y se consagrò a la de Dios S. Ignacio de Loyola; en Mañresa hizo aspera penitencia, armandose de çelo y santidad contra los hereges de la Yglesia; Cataluña fue el solar, donde nacio la gran Compañía de Iesus, grande en mi afecto, y en mi obligacion, aquella prodigiosa Familia, que en cien años, à llenado las escuelas de Varones doctos, el Mundo de Apostoles, de Santos el Cielo, y la Iglesia de defensores de su culto, y santidad. Las hazañas delos Catalanes en la mar, aplausos fueron del mundo, terror de Italia, y destruccion de los Franceses en las guerras de Sicilia. Todo esto confieso, que soys, y mucho mas en la authoridad </ pag440 > < pag441 > de las historias, y en el sentir comun de las Naciones; però esto mismo es nuevo empeño à uestra obligacion, pues os llaman al reconocimie[n]to los repetidos clamores, que dà en el Mundo la fama de uestros Padres; todas esas glorias de uestros ascendientes, uozes son que dà la fidelidad al letargo fatal de uestro engaño. Esta diferencia puso la inica ley del Mundo, entre las honrras, y las menguas heredadas; que la honrra que se hereda de la uirtud, y hazañas de los Padres, honra como cosa agena, siendo una tibia reuerberacion que haze en los hijos el esplendor de los Padres; y si aciertos adquiridos no se reuiste[n] de aquella gloria, haziendola propia con sus meritos; à uista del ascendiente glorioso, se infama, y se desluze la posteridad que degenera de tan generoso Principio. No es assi en las menguas, que se heredan con toda su infamia, y se transfunden con todo su rigor, todo el ueneno derraman en los hijos, que achacando de la misma co[n]tagion son herederos de la infamia, y no </ pag441 > < pag442 > tienen derecho a la honra de sus mayores, sino la co[n]quista de ualor como agena, y no la haze propia el merecimie[n]to, y la uirtud.

Todo lo que an merecido uestros mayores es nuevo cargo à uestra obligacion. </ curs > Los de Treueris (< curs > dize Tacito < marg > Tac.hist.lib.4. </ marg > </ curs >)

hizieron en sus confines reparos, y estacadas, peleando con los Alemanes con grande estrago de la vna parte, y dela otra, hasta que despues se rebelaron, manchando feamente sus grandes merecimientos, y los seruicios con que auian obligado al Pueblo Romano . <curs> Hasta ahora se an disfrazado en uarios pretextos uuestras inquietudes; però quando son tan manifiestas uuestras conueniencias, y està tan acreditada la clemencia del Rey N. S. à uista de todo el Mundo, restituyendoos à uuestra perdida felicidad, y jurando de nueuo la obseruancia de uuestros Priuilegios, que disculpa an de tener uuestras engaños? Que color podeis dar à uuestros hierros? Lo que hasta aquí à parecido flaqueza, serà libre, y profana prostitucio[n] de uuestro honor. </curs>
</pag442>

26.

<pag443> <curs> HE entendido, que algunos Patricios de Cataluña, la persuaden que se sustente en el infeliz estado en que se halla su desdicha, hasta que en la paz uniuersal, de que se trata en Munster, se ajuste[n] con siguridad sus conueniencias. No gastarè mucho tiempo en desarmar esta razon; solo digo que pudiera tener alguna apariencia, quando los Catalanes se conseruaran en libertad de Republica, y estuuiieran arrimados a la proteccion de Fra[n]cia, porque entonces aquella Corona les comprehenderia en el Tratado dela paz, como amigos, y aliados. Però quando con publico juramento, y con total sugeccion se puso el iugo del imperio Fra[n]ces, no puede entrar en la paz uniuersal, sino es que el Rey de Francia se retire de este empeño, y deponga los intereses politicos, que gra[n]gea, teniendo agregado à su Corona el Principado; Muy bien hallada està en sus males </pag443> <pag444> Cataluña, si espera el remedio de la paz, uniuersal, que uà con pies de plomo, y tropieza cada dia en la ambicion de Francia, y en los intereses de tantos Principes. Aunque el Concilio de Basilea procurò tan de ueras la paz, y embiò dos Cardenales a los Reyes de Francia, y Ingalaterra, y al Duque de Borgoña, los Ingleses no quisieron dar oydos a ello, por no auer de restituir lo que auian adquirido; </curs> Porque nada (<curs> dize Matthei <marg> Matthei lib. De la vida de Luis XI. </marg> </curs>) es tan dificultoso à vn Principe como la restitucion. <curs> Però dexando esto en que pudiera difusamente dilatar me, que necesidad tiene Cataluña para su co[n]ueniencia de la paz uniuersal? Si el Rey N.S. ofrece la inuiolable obseruancia de sus priuilegios, el perdo[n] general de todos los delitos: retirar sus exercitos, y desguarnecer sus plazas, quando se retiren del Principado las armas del Frances, porque espera que concierten otros, lo q[ue] ella tiene en su mano? Si le parece ligereza, y poca fe, salirse del </pag444> <pag445> dominio del Frances, corrarse mucho de empacho ta[n] poco honesto, pues quiere guardar mas ley à sus antiguos enemigos, que al Principe natural: y si hallò causas (au[n]que de ta[n] poco fundamento) para negarle; la obedie[n]cia, en el rompimie[n]to de algun <sic> puuilegio </sic>, cònsidere si la destruccion de todos, es basta[n]te motiuo para retirarse del mal, y cobrarse para el bien. </curs>

<curs> La ultima razon co[n] que deseo persuadir à Cataluña , es con el exemplo de tantos Caualleros, que estan desterrados de su Patria, y aunque con los trabajos, que padezen, condenan su crueldad siendo ta[n]tos los que estan fuera de sus casas, disculpan la nobleza Catalana, pues la mayor parte della, no se à inu[n]dado los pueblos ignora[n]tes y los que nacieron con menos obligaciones para ser dignos hijos de su Patria, y uerdaderos uasallos de su Rey. Harè me[n]cion de los que an llegado à mi noticia, y aunque me è ualido de la de otros, si </pag445> <pag446> dexare algunos, yo sere quien mas lo sentirà, como el mas interesado en honrar este libro con tan illustres Caualleros, cuya memoria è querido eternizar en los anales de la Fama, para confusion de los malos, y para alentar a los que en Cataluña tiene[n] en el corazon el afecto de uasallos de su Rey, aunque la malicia de los tiempos, y la disposicion de sus cosas, no

les à dado lugar de hazer publica demo[n]stracion de su lealtad. Guardo en sus nombres el orden del alphabeto, porq[ue] nadie se puede quejar de hallarse en la letra, que le cupo el apellido de su Casa. Todos los que esta[n] en este aranzel son Catalanes, menos los Obispos de Barcelona, Lerida, Girona, Elna, Solsona, y los dos Inquisidores. Entre los Prelados de Cataluña mereze gloriosa memoria D. Ramon Santmenat Obispo de Vique, Cauallero Catala[n] de illustre familia, al qual ni la uiolencia, ni el medio an podido diuorciarle de su Yglesia, perseuera[n]do constante en su residencia à despecho </pag446> <pag447> de los que querian, que saliese della, ò que prestase juramento de fidelidad al Rey de Fra[n]cia. Son pues los que an llegado à mi noticia, y estan fuera del Principado, por uasallos de su Rey, los que se siguen.

D. Catalina de Cordoua Duquesa de Cardona D. Ines Isabel de Eril Condesa de Guimerà. D. Margarita de Eril Co[n]desa de Eril, y Ca[n]tillana. D. Geronima Lull, y Cabrera Co[n]desa de Mo[n]tagut. D. Madalena de Mo[n]cada hija del Marques de Aytona. D. Maria de Pinos Co[n]desa de Quirra. D. Anna de Pinos Governadora de Cataluña. D. Madalena de Agullana Co[n]desa de Atarès. D. Isabel Arge[n]sola, y Mo[n]suar. D. Fra[n]cisca Fontanet, y de Iurra. D. Sicilia Guardiola, y Descallar. D. Catalina Gallo, y Llupià. D. N. Gerardina. D. Leonor Marimon, y Tort. D. Maria Mo[n]redon. D. Me[n]cia Mo[n]suar, y Corbera. D. Anna Catalina Pons, y de Mendoza. D. Maria de Rocaberti, y Soliuella. D. Theresa Rubi, y Sabater. D. Iuana </pag447> <pag448> Sagarriga, y Guardiola. D. Geronima Saluà, y Pons. D. Eluira de Tormo. D. N. Viñas, y Ferra[n]. D. N. Vilanoua, y Prats.

D. Antonio de Aragon hijo del Duque de Cardona, del Consejo de Ordenes, y Suprema Inquisicion. D. Pedro de Aragon su hermano, Marques de Pobar. D. Iuan Abad Inquisidor de Cataluña. D. Geronimo de Argensola, y Blanes. D. Diego Areny, y de Armengol. D. Pedro Amoròs. D. Carlos Arles. El Dotor Benito Anglesell Consejero. El Dotor Geronimo Anglesell Cnonigo de Girona. Fra[n]cisco Anglesell. Iusepe Anglesell. El Dotor Fra[n]cisco Albareda. Francisco Auiño. El Dotor Miguel Albareda. Pedro Iuan Aytrò Canonigo de Cardona. D. Iua[n] de Boxados Conde de Zauallà. D. Fra[n]cisco de Barutell Monge Benito. D. Fadrique Bosch, y de S. Vicens. D. Francisco Bach. Iuan Barcelò Aguazil de la Inquisicio[n]. El Dotor Gaspar Berart. El Dotor Balthasar Brauo. Pelago Berardo. Agustin </pag448> <pag449> Berardo. Antonio Brauo. D. Nuño Cauallero Obispo de Lerida. D. Iusepe de Cardona Conde de Montagut. El Dotor D. Iusepe de Claresualls Prior de S. Anna, y electo Obispo de Vrgel. D. Bernardo Luis Cotoner Inquisidor de Cataluña. D. Ramon Caldès, y Ferran Governador de Cataluña. D. Luis Copons Dean de Girona. Fr. D. Felipe Caldès del habito de S. Iuan. D. Balthasar de Claramunt. D. Martin Caçador. D. Rafael Ceruera y de Armengol del habito de Santiago. D. Iuan Camps. D. Bernardo de Cabrera Aguazil ordinario de Barcelona. D. Iusepe de Cabrera. D. Iua[n] Baptista Cudina. El Dotor Vicente Carmona Assessor ordinario, y perpetuo de la Ciudad de Barcelona. El Dotor Iusepe Campis Canonigo de Tarragona. D. Fra[n]cisco Cubells. El Dotor Fra[n]cisco Climent Abad de Besalù. El Dotor Francisco Ca[n]pi. El Dotor Iusepe Colì. Ramon Caxas. D. Pablo Dura[n] Obispo de Vrgel. Fr. D. Iusepe Desguell </pag449> <pag450> Monge Benito. D. Fra[n]cisco Desguell del habito de Santiago. D. Luis Descallar. Sebastia[n] Dura[n]. D. Pedro Ferrer. D. Iacinto Ferrer. D. Thomas Fontanet Tiniente de de Baile General. El Dotor Fra[n]cisco Ferrer. Fr. Antonio Ferriol. D. Guerau de Guardiola del habito de Calatraua, Tinie[n]te de Maestre Racional. D. Fra[n]cisco Gasol del habito de Calatraua. D. Antonio de Gomar, y Despès del habito de Sa[n]tiago. El Dotor Iacinto Garcia Rector del Pino, Prior maior de Tortosa, y electo Obispo de Elna. El Dotor Fra[n]cisco Gasol electo Prior de S. Anna de Barcelona. D. Christoual Icart del habito de Alca[n]tara. D. Ramon Icart. Fr. D. Henrique Iuan del habito de S. Iuan. D. Iuan de

Iua[n] D. Thomas Iudice. Fr. Iusepe Iudice Prior de S. Agustin de Girona. D. Grabiell de Lluçà del habitó de Santiago, Governador dels Condats de Rosselló. D. Thomas de Lanuza. Iusepe Lledó. Francisco Lledó. D. Garcia Gil Manrique Obispo </pag450> <pag451> de Barcelona. El Doctor Miguel Juan Magarola Rege[n]te. El Doctor Jaime Mir Consejero, y Abogado fiscal, y Regente de Cerdeña. D. Miguel Meca Consejero, electo Abad de S.Cugat. D. Luis de Monsuar Bayle General, del habitó de Calatrava. El Doctor Fra[n]cisco Magarola Asesor de la Baylia general. Fr. D. Antonio Magarola Mo[n]ge Benito. D. Bernardino de Marimon del habitó de Santiago, Mayordomo del Tarazonal. D. Juan de Marimon. D. Iusepe de Marimon del habitó de Calatrava. D. Daniel de Marimon del habitó de Santiago. D. Agustin de Marimon del habitó de Alcantara. D. Felis de Marimon. D. Fadrique Meca. D. Iusepe de Monrodon. D. Ramon de Monrodon. D. Miguel de Monrodon. D. Rafael Moner. D. Fra[n]cisco Masdenu[n]t. D. Agustin Montoliu del habitó de Santiago. Iusepe Marti. D. Berenguer de Oms, y de S. Pau del habitó de Sa[n]tiago. D. Bernardo de Oms. D. Iusepe de Oms. D. Gaspar de </pag451> <pag452> Oms. D. Fra[n]cisco Olzinellas. D. Hugo de Ortafà. D. Fr. Gregorio Parcero Obispo de Girona. D. Iusepe Galceran de Pinós. D. Bernardo Pons, y Turell del habitó de Sa[n]tiago Rege[n]te del Supremo de Aragon. D. Fabricio Pons del habitó de Santiago. D. Onofre Pons del habitó de Sa[n]tiago. Fr. D. Luis Pons Monge Benito. D. Iusepe Pons. D. Luis de Peguera. D. Francisco Po[n]tarró. El Doctor Vicente Prexens Cha[n]tre, y Canonigo de Lerida. El Doctor Iacinto Palau Arcediano de Vique, electo Inquisidor. El Doctor Gaspar Padellàs. El Doctor Francisco Perpiñà. El Doctor Iusepe Perpiñà Canonigo de Balaguer. D. Luis de Queralt Conde de S. Coloma. D. Francisco de Rocaberti Conde de Peralada. D. Iusepe de Rocaberti del habitó de Alcantara. D. Martin de Rocaberti. D. Iusepe Rosell del habitó de S. Juan. D. Ramon Rubi de Marimon Consejero. D. Fadrique Ros. D. Iacinto Reguer. Fr. Francisco Reguer Provincial del Carmen. El </pag452> <pag453> Doctor Guillermo Rouira Pabordre de Ager. Fr. Fra[n]cisco Roger. Iusepe Ribera Secretario de la Inquisicion. Fr. Francisco Ruiz Prior de S. Agustin de Barcelona. Iusepe Roure Coadiutor del oficio de Racional. Mariano < sic > Rique[n]r < /sic >. Fr. D. N.Santiago Obispo de Solsona. D. Galceran de Santmenat Canonigo de Barcelona. D. Ramon Sagarriga. D. Miguel Saluà del habitó de Santiago, Thesòrero de Cataluña. D. Iacinto Sala, y Ceruera del habitó de Montesa. D. Iusepe Sorribas del habitó de Santiago. D. Iusepe Sentís. Iusepe Sala de Oso. El Doctor Paciano Soler. D. Iacinto de Toralla del habitó de Sa[n]tiago. D. Iusepe de Toralla del habitó de Santiago. D. Luis de Toralla del habitó de Alca[n]tara. D. Luis de Tormo, y de Vilademany. D. Alberto de Tormo. D. Iusepe de Torres. D. Gaspar de Torres. D. Iua[n] de Torres. D. Geronimo de Torres. D. Juan Tello, y Ferra[n]. Iacinto Tartàs, y de Ribas. D. Diego de Vilanova. D. Geronimo de </pag453> <pag454> Vilanova del habitó de Santiago. D. Fra[n]cisco de Vilanova, y Armengol del habitó de Calatrava. <ft >D. Juan de Vega. D. Iusepe Vaquer. El Doctor Felipe Viñas Consejero, y Abogado Fiscal patrimonial. El Doctor Iusepe Viñals. D. Ramon Xa[n]mar del habitó de Calatrava. Francisco Xaen. </curs>

<curs> Los que se hallaron fuera de Cataluña, y an procedido como fieles uasallos de Su Magestad .

D. Alexos de Boxados, y Lull Inquisidor de Murcia. D. Iusepe de Boxados, y Lull. D. Miguel de Boxados y Lull. Fr. D. Miguel Caldès del habitó de S. Juan. Baldiri Codina Tiniente de Maestre de Ca[n]po general. Balthasar Cerdan. Cosme Conesa. D. Iusepe Descallar. El Doctor Francisco Frigola, y de Llordat. D. Miguel de Mo[n]cada. Fr. D. N.Meca del habitó de S. Juan, Dosaluo de las galeras de España. D. Francisco Onofre Padrola. D. Juan Rubi y de Marimon. D. Iusepe de Sa[n]tmenat. D. Geronimo Torraudilla. </pag454> <pag455> D. Fra[n]cisco Torrellas. El Capitan Miguel Tarauel.

D. Diego de Vilanova, y Perues. D. Iusepe de Vilademany. D. Iusepe de Vilaplana. El Dotor Iua[n] Baptista Valls. Iusepe Valls. D. Alexa[n]dro Domingo de Ros, Dean, y Canonigo de Tortosa.

Diga ahora Cataluña, que estos son los traidores, y enemigos de su Patria, que este pleito no le à de decidir el Catalan, ni el Castellano, sino el juizio, y la razon de las Naciones forasteras, mire como habla[n] todas, y lea lo que escriuen las plumas estrangeras, y con que ojos la miran los Fra[n]ceses, y que no[n]bres tan honrrrosos dan à sus desdichadas inquietudes. Quando trato de poner aquí exemplos de la fidelidad Catalana, no puedo olvidar a la Ciudad de Tortosa , à quien Su Magestad à dado el glorioso titulo de exemplar, y fidelissima, co[n]cediendo à todos sus hijos la naturaleza en los Reynos de Castilla co[n] particular Priuilegio, que dize de esta suerte. </curs>

D. Felipe por la gracia de Dios Rey </pag455> <pag456> de Castilla, de Leon, de Arago[n], delas dos Sicilias, de Gerusale[n], de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo, &c. Por qua[n]to por leyes destos mis Reynos está dispuesto, y mandado, que ningun estra[n]gero dellos pueda tener, no ser proueydo en ningun oficio publico, Real, ni conseqil, renta eclesiastica, de ninguna calidad, gozar, ni goze de ninguna delas honras, exempciones, prerogatiuas libertades, y otras cosas de que gozan, puede[n], y deuen gozar los naturales destos mis Reynos, estantes, y habitantes en ellos. Y conformandose con esta disposicion por co[n]dicion particular de los seruicios anteriores dispuso el Reyno la obserua[n]cia de las dichas leyes: y por las mismas conueniencias el que està junto en Cortes por via de contrato, y condicion co[n]uencional, que por mi està confirmada, y aprouada, tiene acordado no se pueda[n] dar, ni den en estos mis Reynos naturaleza à ningun estra[n]gero dellos, para </pag456> <pag457> poder tener en ninguna de las Ciudades, Villas, y lugares destos dichos mis Reynos oficio Real conseqil, ni publico, ni ninguno genero de renta eclesiastica, co[n] las clausulas en esta condicion contenidas: y sin embargo de todo ello, auiedo procedido la fidelissima, y exe[n]plar Ciudad de Tortosa con tan grande exe[n]plo en mi seruicio, mostrando co[n] reiteradas demostraciones de su fidelidad su fineza, y amor en el, por acuerdo suyo me à suplicado, sea de mi seruicio, que la dicha Ciudad de Tortosa sea tenida, y estimada, como si estuuiera comprehendida dentro destos dichos mis Reynos de la Corona de Castilla, y que sus hijos, que oy son, y adelante fueren, perpetuamente para siempre jamas lo sean naturales dellos, gozando de sus preeminencias enteramente sin reseruacion de priuilegios; y agradeciendo, y estima[n]do al Reyno el zelo, y afecto de mi seruicio, con que se à gouernado en esta accion, hallandome en obligacion propia </pag457> <pag458> de asistir a la dicha Ciudad, paraque á su imitacion otros concurren co[n] el mismo exemplo. Por la honrar, y ennoblecer, como me lo tiene merecido, en la <sic> masa mpla </sic> forma y por el medio, y modo, que mas vtil, y fauorable le pueda ser, vsando en esta parte enteramente del poder absoluto que como Rey, y Señor natural tengo en estos mis Reynos, hago, y constituyo a la dicha Ciudad fidelissima, y exemplar de Tortosa, por propa destos mis Reynos, paraque sea tenida, y estimada, como Yo la tengo, y estimo, por comprehendida en ellos, co[n] los honores, atributos, priuilegios, exenciones, prerogatiuas, y inmunidades, y las otras cosas, que por menor, ò mayor tienen, ó tuuieren, y pertenecieren en cualquiera manera a las demas Ciudades destos dichos mis Reynos: y en la misma forma, y consiguienteme[n]te hago y constituio con la misma plenitud de mi potestad a los hijos de la misma fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa , </pag458> <pag459> que oy son, y adelante fueren, <sic> perpe[n]tuame[n]te </sic> para siempre jamas, y cada vno de por si por naturales destos mis Reinos de la Corona de Castilla, Leon, y <sic> Granapa </sic>, y los demas à ellos sugetos, paraque como tales generalmente, y cadavno de por si puedan gozar, y gozen de todas las

honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exempciones, prerogatiuas è inmunidades, y las otras cosas, que gozan, pueden, y deuen gozar los naturales destos dichos mis Reinos, y auer, y tener en ellos qualesquier cargos, plaças, oficios de Veintiquatros, Regidores, Jurados, y los demas < curs> Reales</ curs> consegiles, y publicos, de que en cualquier manera fueren proueidos: y tambien es mi voluntad, que ayan, y tengan como < sic> naterales </ sic> destos dichos mis < curs> Reinos</ curs> en qualesquier Ciudades, Villas, y lugares dellos las Prelacias, Dignidades, Cano[n]gias, Beneficios, Prebendas, Pensiones, y otra qualquier renta eclesiastica de que fueren proueidos, sin excepcion, ni < /pag459> < pag460> limitacion alguna, bien ansi, y tan cumplidamente como lo pudieran auer, tener, y gozar sus naturales, porque como queda referido, mi intencion, y deliberada voluntad es, que la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa quede, y esté por comprehe[n]dida en estos dichos mis Reinos, y se juzgue, y repute como Yo juzgo, y reputo, por vna dellos, co[n] los honores, atributos, franquezas, y demas cosas, que por ley, derecho, vso, costu[n]bre, ó en otra forma tienen, y tuuiere[n], pueden, y deuen, pudieren, y deuieren auer, y tener las Ciudades destos dichos mis Reinos, gozando generalmente sin limitacion, ni reserua de lo que ellas gozan, como si desde su principio, y primera fundacion fuera inclusa, y lo estuiera en los dichos mis Reinos dela Corona de Castilla, Leon, y Granada, y los demas à ellos sugetos. Y por esta mi carta, ó su traslado signado de Escriuano publico, encargado al Serenissimo Principe D. Balthasar Carlos mi muy caro, y muy < /pag460> < pag461> amado Hijo, y mando a los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Priors de las Ordenes, Come[n]dadores, y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, y casas fuertes, y llanas, y a los del mi Consejo, Gouernadores, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Algvaziles de mi Cata, y Corte, y Chancillerias, y al Regente, y Iuezes de la mi Audiencia de los grados de Seuilla, Alcaldes mayores de la Quadra della, y al mi Gouernador, y Capitan general, y Alcaldes mayores de mi Reino de Galicia, y à todos los Corregidores, Assiste[n]te, Gouernadores, Alcaldes mayores, y ordinarios de todas las Ciudades, Villas, y lugares inclusas en estos dichos mis Reinos, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta mi carta a la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa, y à sos hijos, y naturales que oy son, y adelante fueren, perpetuamente para siempre jamas; y guardandola, y cu[n]pliendola la ayan, tengan, y estimen < /pag461> < pag462> como si estuiera comprehendida dentro dessos dichos mis Reinos, y a los hijos suos por naturales dellos, y à ella, y à ellos, en los casos, y cosas, que à cada vno ocurriere, guarden, y hagan guardar todas las ho[n]ras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exempciones, preeminencias, prerogatiuas, y las otras cosas, que por leyes, derecho ò costumbre an, y tiene[n] las otras Ciudades destos dichos mis Reinos. Y à su hijos, y naturales, que oy son, y adelante fueren perpetuame[n]te para sie[n]pre jamas, dexen, y consientan auer en ellos qualesquier cargos, plaças, oficios de Regidores, Veintiquatros, Jurados, y los Reales, consegiles publicos, y qualesquier Prelacias, Dignidades, Cano[n]gias, Prebendas, Beneficios, Pensiones, y otras qualesquier rentas eclesiasticas de que fueren proueidos, sin excepcion, ni limitacion alguna, y què en todo, ni en parte dello impedimie[n]to alguno a la dicha Ciudad, ni à sus hijos, y naturales po[n]gan, ni consie[n]tan poner, agora, ni en < /pag462> < pag463> ningun tiempo, ni por alguna manera. Porq[ue] como queda dicho por esta mi carta, ò por su traslado signado de Escriuano publico tengo, y estimo a la dicha Ciudad por comprehe[n]dida en estos mis Reinos, y à sus hijos por naturales dellos, como si real, y verdaderamente la dicha Ciudad estuiera fundada dentro de los limites destos dichos mis Reinos, y sus hijos huuieran nacido en ellos, todo ello no embargante qualesquier leyes, y pragmaticas destos mis Reinos, y Señorios, capitulo de Cortes, contratos, y condiciones de los

seruicios de millones anteriores, y del que corre, ordenanças, estilo, vso, y costu[n]bre de mis Consejos, Chancillerias, y Audiencias, y de los otros Tribunales ordinarios, y particulares, que ay, y se co[n]prehenden dentro de los limites destos mis Reinos, y lo demas que aya, ò pueda auer en co[n]trario, y que en todo, ò en parte impida el entero efeto, execucion, y cumplimie[n]to, con lo qual para en qua[n]to à esto toca, y por esta vez, y como </pag463> <pag464> Rei, y Señor natural, y vsando de mi poderio Real absoluto, dispenso, y lo abrogo, y derogo, casso, y anulo, y doi por ninguno, y de ningun valor, y efeto, queda[n]do en su fuerça, y vigor para en lo demas adelante. Y como quiera que la fineza, demostracion, y amor, con que esta Ciudad se à mostrado en mi seruicio, me à obligado à esta demostracion, para que le sea cierta, y segura, y se conserue en todo tiempo en si, y en sus hijos, y naturales, que oy son, y adelante fueren perpetuamente para siempre jamas: mando assi mismo a los mis Fiscales, que oy siruen, y adela[n]te siruieren en cualesquiera de los dichos mis Co[n]sejos, Tribunales, y Audiencias, que si sobre lo contenido en esta mi carta, y la gracia, merced, extension, y declaracion, que por ella hago en fauor de vos la dicha Ciudad fidelissima y exemplar de Tortosa, y de vuestros hijos, y naturales co[n] qualquier pretexto, ò color se os pusiere al todo, ò a la parte dolo, ò mala voz salga[n] a la causa, y tome[n] </pag464> <pag465> en mi nombre; assi por lo que mira a la dicha Ciudad, como à qualquiera de sus hijos, y naturales la voz, y defensa de lo que sobre ello se os pusiere, è intentare, y las sigan, prosigan, fenezcan, y acaben en todas instancias à vos la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad, y a los hijos, y naturales, que oy son, y adelante fueren della, en la reintegra posesion, vso, derecho, y goze de toda la gracia, y merced que por esta mi carta os hago: y vnos, y otros os defiendan, y ampare[n] en ella hasta su entero efeto, y cumplida execucio[n]; y si desta mi carta, y de qualquier parte de lo en ella contenido vos la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad, ò qualquiera de vuestros hijos, y naturales que oy son, ò adelante fueren, quisieredes, ò quisiere[n] priuilegio, y confirmaciones, al mi Mayordomo Chanciller, y Notarios mayores, y a los otros oficiales que estan en la tabla de mis sellos, que le den, libren, passen, y sellen el mas fuerte, firme, y bastante que le pidieredes, y menester </pag465> <pag466> huuieredes, aunque sea passado el año, y tie[n]po en que se aya de auer hecho, cuyo defeto desde luego suplo. Y destà mi carta se à de tomar la razon en la mi Secretaria del registro de mercedes dentro de quatro meses primero siguientes. Dada en Zaragoza à treinta de Iulio de mil, y seiscientos y quarenta y dos. YO EL REY. Yo Antonio Alossa Rodarte Secretario del Rey Nuestro Señor la hize escriuir por su mandado. Registrada. Miguel de Olariaga. Don Melchor de Vera, y Contreras. V.m lo mando Don Diego Obispo El Licenciado Don Antonio de Campo Redondo, y Rio- El Licenciado Don Antonio de Contreras. Locus sigil li pendentis.

<curs> Muy poco importa, que el libro, que salio en Cataluña co[n] titulo de Noticia Vniuersal en el Capitulo 21. Llame traidora a la Ciudad de Tortosa, quando libros de aquella nota estan en estado, que ni puede[n] dar honra, ni quitarla, y la memoria de </pag466> <pag467> esta exemplar, y fidelissima Ciudad, serà respeto, y ueneracion de los siglos, por la fineza con que à procedido en estas inquietudes. No puedo dexar de hazer memoria dela gloriosa accio[n] q[ue] hizo el Clero de la S. Yglesia de Tortosa, por lo que me precio de ser, aunque indignamente Dean della. Tenia S.M. en un aposento, donde se ju[n]ta el Cabildo (como escriue Lucas Assarino <marg> Assarino fol.174. </marg>) ducientos mil ducados para gastos de la guerra con los Franceses, y porque no se cebase en ellos la cudicia insole[n]te dela plebe, se armaron muchos Ecclesiasticos, y co[m]boyaron el dinero hasta Vinaròs, y le dexaron embarcado en las galeras. Para estas acciones, parecen muy bie[n] las armas en manos de los Ecclesiasticos, y no quando se arman contra quien no solo no trata de matarles, sino que

haze los esfuerços posibles, para que gozen la quietud de la paz, la obseruancia de sus fueros, y la libertad comu[n] del Principado. Auie[n]do los Araneses tomado las armas en Cataluña, y re[n]dido el castillo del Leon, porque se mezclaro[n] co[n] </pag467> <pag468> ellos los Clerigos, los descomulgò el Obispo de Come[n]ge D. Bartholome Griet, y de Donadia, co[n] ser Fra[n]ces, porque comprehende aquella Diocesis la Valle de Ara[n], y no bastò el exemplo que le dauan de auerse armado en Barcelona los Clerigos, y Religiosos, para que alçara mano de las censuras, hasta que los huuo castigado.

Si el exe[n]plo de ta[n]tos buenos no bastare à reduciros, abla[n] de la dureza de uuestro natural, la piedad, y co[n]pasion de los q[ue] padezen en el Principado, por la pertinaz obstinacion de uuestros mismos Ciudadanos, que por no perder el oficio, ò no dexar el mando, miran con serenos ojos el ince[n]dio dela guerra, que destruye à Cataluña . Enternezcase uuestro corazon, uiendo ta[n]tos Caualleros desterrados de su Patria, por[que] son uerdaderos hijos della, por mas q[ue] uuestro engaño les de no[n]bre de traidores. Ved ta[n]to hijos huerfanos, tantas matronas nobles, sin hazienda, y sin maridos, tantas casas illustres acabadas, tantos lugares destruidos, tantos ca[n]pos talados, ta[n]tas uegas </pag468> <pag469> asoladas, y tanta mudanza en Cataluña, que uosotros mismos la desconozeis, y no hallais en si misma, ala que salio de si por uuestro antojo. Mirad los puertos sin comercio, los Bancos delas Ciudades sin credito, las casas donde se batia plata, y oro, cuñar cobre, y adulterar la moneda; mirad los Oficiales sin oficios, los campos sin cultiuo, los nobles sin uasallos, los uasallos sin hazienda, las rentas falidas, las Comunidades exhaustas. Hagaos lastima el uer en Cataluña tantas madres sin hijos, ta[n]tos hijos sin padres, ta[n]tas mugeres sin maridos. Correos de uer à uuestro Rey natural fuera de su Corte, y en ca[n]pañã experimentado tantas incomodidades por reduciros: y co[n]siderad ultimamente destruido el Principado, por[que] Francia dilate su imperio; y al Catalan pobre, por[que] se enriquezcan co[n] su hazienda los Franceses; y cansados ya de experime[n]tar tantas desdichas, caiga[n]se las armas delas manos, pues os espera uuestro Rey co[n] los brazos abiertos, y co[n] el corazo[n] de Padre afectuoso, y no </pag469> <pag470> de Rey ofendido. Acabad de resolveros, por[que] en la tarda[n]ça cobran nuevos azeros uuestros males. Yo os digo (tomo las palabras de Anano Po[n]tifice a los de Ierusalen < marg > Iosef.lib.4.c.8 </marg > </curs >) q[ue] qua[n]to mas os estareis ala mira, serà maior uuestro daño; y como nuestros males an llegado ta[n] adela[n]te por vuestra negligencia, asi crecera[n] mas, y se haran mas dificiles de remediar, si nosotros tardaremos en corregirlos. <curs > Y acabo co[n] deziros lo mismo, q[ue] el Rey Agrippa a los de Ierusalen. </curs > Yo de verdad llamo por testigos á vuestros lugares sagrados, y alos Santos Angeles de Dios, y ala Patria comun, q[ue] no os è ocultado ningun co[n]sejo, que aya juzgado prouechoso. Si vosotros os determinareis de abrazar lo q[ue] os co[n]uiene, viuireis co[n]migo felice[n]te en paz, però si quisierais proseguir en uuestro furor, quedareis expuestos sin mi à varios peligros </pag470>

<folv[I]> INDICE DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO

<curs > Agatocle. </curs >

DEsampara à Siracusa desco[n]fiado de reisir a los Cartagineses , y pasa co[n] exercito à hazerles guerra en Africa, fol.10.

<curs > Amigos, Amistad. </curs >

Los Fra[n]ceses desa[n]paran à sus amigos en el maior peligro, 155. Los Romanos dexan à sus amigos los Saguntinos en poder de los Cartagineses cinco años sin socorrerles , 156. Los Cartagineses no socorren à sus amigos , 158. Los amigos, y confederados del Duque Carlos de Borgoña, le desamparan, despues de auer perdido la batalla con los Esguizaros, 202.

<curs> Anibal. </curs>

No huiera pasado à Italia, si le entretuieran los Romanos en España en la guerra con Sagunto, 5. No se fiò de los Franceses, 120. No acabò el imperio de Roma, porque no enuistiò à Roma , 152.

<curs> Aqueos. </curs>

Auisan a los Etolos , que se aparten de la confederacion con los Romanos, 39 aunque eran amigos de Felipe de Macedonia, persuadieron a los Eliesos que no se confederasen con el, 42. Por los grandes motines que padecia su Republica, se sugetaron à vn Principe, 295.

<curs> Armas auxiliares. </curs>

El Principe de fuerzas limitadas, que llama à su Estado otro mas poderoso, pierde la libertad à manos del amigo, 38. El que se colliga con otro mas poderoso, quando piensa tener co[n]pañero, halla dueño, 40. Las armas auxiliares, las mas vezes no siruen sino para sugetar la Prouincia que an à socorrer, 46. Los Romanos fueron à socorrer las Ciudades afligidas, y se alçaron con toda Sicilia, 49. Los Reies de Persia con color de socorrer à Sparta querian destruir la potencia de Athenas, ibid. Los Franceses quando pasaron à Italia para socorrer à Sforza , aspiraron a la conquista de Napoles, 50. Pirrho llamado de los Sicilianos contra los Cartagineses, trato de sugetarlos, 51. Los Romanos </folv[I]> </folr[I]> introducidos en Sicilia por los Mamertinos, sugetaron à Sicilia para si, 51 & 346.

<curs> Athenas. </curs>

No les estaua bien a los Romanos, que Felipe tomase à Athenas , 5. quando pasaron à Sicilia, los Lacedemonios socorrieron à Siracusa , 10. Su poder causa rezelo a los vezinos, 44. Socorre à Siracusa con intento de sugetarla, 147. Los Athenienses boluieron à Sicilia, au[n]que estauan ofendidos de los Sicilianos, 163. ><curs> Barcelona. </curs>

Se aparta delos Cartagineses, y se vne con los Romanos, 14. A Barcelona llamaron Fauencia los Romanos, y porque, 157. Embia el Marques de los Velez desde Martorel, à ofrecer à Barcelona la paz y el perdon general, 251. El Reyno de Aragon en tiempo de la guerra con el Rey D. Iuan, embiò Embaxadores à Barcelona, no les admitieron, y predieron la tro[n]peta, 254. Creanse en Barcelona algunos Ciudadanos, que con nombre de Patricios, son enemigos de su quietud, ibid. Motines de Barcelona semejantes a los de Ierusalen, 255. & 258. & 261. Embaxada del Marques de los Velez à Barcelona semejante a la que embiò el Rey Agripa à Ierusalen, 256. En los motines quema las Casas de algunos Ministros del Rey, 257. Entran los amotinados en el Monasterio de los Angeles, y matan dentro del, algunos criados del Marques de Villafranca, 259. En el Conuento de S. Madrona, matan algunos Castellanos, ibid. Matan Ministros del Rey, y les ahorcan, 260. Montines de Barcelona mas sacrilegos que los de Ierusalen, 262. Matan a los Sacerdotes , ibid. & 263. Los Escritores forasteros an escrito estos motines, ibid. Crueldades de los amotinados en Barcelona, el dia del Corpus, 266 parezieronse estos motines a los que huuo en Ierusalen el dia de los Azimos, 267. Pretensiones del Rey en los Quintos de Barcelona, 320. Notable resolucion dela Ciudad en este negocio, 321. Alborota à Barcelona , y vsurpa su gouierno Berenguer Oller, 421. Castigale con sus sequazes en Barcelona el Rey D. Pedro, 425. Lucio Flauio Dextro, natural de Barcelona, 438. Paciano de quie[n] haze me[n]cion S. Geronimo fue natural de Barcelona, ibid. El Iurado en Cap de Barcelona chupò con su boca las llagas del Rey D. Fernando enfermo, de peste en Igualada, 436.

<curs> Baxa de Buda </curs>

Quierenle persuadir los Franceses, que rompa la guerran con Vngria, 102. A su Antecesor, porque lo hizo le cortaron la cabeza, 103. </folr[I]>

<folv[II] <curs> Borgoña. </curs>

Muchas vezes à sido engañada de Francia, 73. Co[n]firmase lo mismo, con vn suceso notable, 88. & 89. El Duque Carlos de Borgoña por vn carro de pieles de carneros hizo guerra a los Esguizaros, que fue la causa de su perdicion, 200. Estaua en el exercito con magestad, y grandeza estraordinaria, 201. Es vencido delos Esguizaros, y se apartan del todos sus Amigos, 202. & 203. El Duque de Borgoña vitorioso confirma los priuilegios de los de Gante, 306. Hallò las puertas de aquella Ciudad abiertas, y cerrados los corazones, 385.

<curs> Cadiz. </curs>

Los de Cadiz llamaron à los Cartagineses à España, y fueron causa de sus desdichas, fol. 11.

<curs> Carlos V. </curs>

Despues de la vitoria de Pauia, y prision del Rey Francisco, no pasó à Francia, ni se valio de la ocasión, 390. Su clemencia co[n] el Duque de Milan, ibid. Sugetò la Toscana, porque fue ala cabeza de ella, corrigiendo el error de Anibal, que no enuistio à Roma , 152.

<curs> Catalanes. </curs>

Vnense con los de Sagunto, y con los Romanos co[n]tra el poder de los Cartagineses en España, 13. Rezelanse del poder delos Romanos, 15. Se diuiden de su exercito, dizie[n]do que no quieren pelear contra su tierra, ibid. Vnidos con los Cartagineses vence[n] a los Romanos , y matan à Publio Scipion , 17. Indibile Rey de Lerida haze vn razonamiento à Scipion, 19. Quexase delos Cartagineses, y pasase a los Romanos, ibid. Indibile se rezela del poder de los Romanos, y intenta quitar à Cataluña su iugo, 23. Catalanes vencidos de los Romanos, 24. Caton mata muchos Catalanes en la batalla de Ampurias, 26. Cato[n] les quita las armas, y muchos se mataron por esto, ibid. El respeto que tuuo Scipion al honor de las mugeres Catalanas, 27. Catalanes desamparados de los Cartagineses, 158. Desamparales el Rey de Castilla, à quien juraron por Rey, en tiempo de D. Iuan el Segundo, 160. No quieren pasar por el ajustamiento, que hizo el Rey de Francia, 161. <sic> Lllaman </sic> el Rey de Castilla al Rey N.S. 184. Confiesan los Catalanes las calamidades, que padezieron en las guerras contra el Rey D. Iuan, 188. Catalanes, y Franceses quan opuestos son en naturales, y costumbres, 214. Son las </folv[II]> <folr[II]> Naciones mas opuestas del mundo, ibid. Co[n] poca razon hablò mal Caton de los Catalanes, 216. El Catalan desprecia al Frances, y este al Catalan , 217. El Rey de Lerida dixo, que los cuerpos de los Catalanes auian sido de los Cartagineses; però los corazones de los Romanos, 217. lo mismo les sucede ahora con los Fra[n]ceses, y Castellanos, 218. Iuan Blanca Catalan sacrificò vn hijo suyo al honor, y a la fidelidad de su Rey en manos de Fra[n]ceses, 223. La memoria que en Perpiñan queda de esta hazaña, 224. Bernardo de Oms antes quiso perder la vida à manos de los Fra[n]ceses, que faltar a la fidelidad de su Rey, ibid. Los Caalanes no quisieron obedezzer al Rey de Francia, qua[n]do tenia en empeño los Condados de Rosellon, y Cerdania, 225. Increibles miserias que padecieron los de Rosellon sitiados del Frances, 227. Qua[n]degeneran los Catalanes de ahora de sus progenitores en el odio co[n] los Fra[n]ceses, ibid. Qua[n]to se cuidan los Catalanes co[n] el trato delos Castellanos, 239. Los maiores enemigos de Cataluña so[n] los mismos Catalanes, 246. Los Catalanes que an sido causa de estas desdichas, no son dignos de no[n]brarse en los libros, 249. Muchos Catalanes an sido ahora tirannos de su Patria, 271. Muchos an sido enemigos della con no[n]bre de defensores de su libertad, 274. Quales sòn los verdaderos Patricios de Cataluña, ibid. El interes, y la ambicio[n] an sido todo el zelo de muchos, 275. Algunos ciudadanos perdiero[n] su Republica, como la de Thebas, 283. Caualleros Catalanes premiados en la guerra, 333. los Catalanes se parecen a los

Meçineses en la obserua[n]cia de sus priuilegios 338. El natural de los Catalanes no se à de tratar con rigor, 384. Declaracion que hizo el Rey D. Iuan el Segundo, de que los Catalanes, no auia[n] sido traidores, 386. Caualleros desterrados de Cataluña por vasallos de Su Majestad , 446.

<curs> Cataluña. </curs>

Sobre sus espaldas carga el poder de los dos Reyes mas poderosos de Europa, 7. Ta[n]to la destruye, quien la socorre como quie[n] la combate, ibid. De la guerra de Cataluña no puede desistir el Rey N. S. aunque aue[n]ture otros Reynos, 9. El Rosellon en poder del Frances, es vn iugo pesado para Cataluña, 15. Breue descripcion de las glorias de Cataluña, y de los trabajos que ahora padeze, 2. Exortacion para q[ue] buelva à su antiguo Estado, 22. Muchas Ciudades de Cataluña quedaron destruidas en la guerra de Cartagineses, y Romanos, 25. Alborotos de Cataluña </folr[II]> </folv[III]> representados en los de la Republica de Fozide, porque no le guardauan los priuilegios, 30. Razonamiento de vn Senador de Fozide, nacido para Cataluña, 32. Engañase Cataluña si piensa que el Fra[n]ces qua[n]do la socorre, no trata de sugetarla, 45. Ermocrate Siracusano en la oracion que hizo a los Sicilianos habla co[n] Cataluña, 59. Igualmente la oprimen las armas que llaman auxiliares, que las que teme ofensiuas, 60. No tiene <sic> liberrad </sic> Cataluña mie[n]tras sus Plazas esten en poder de otros, 61. Vença el Español, ò el Frances, siempre Cataluña à de quedar destruida, 63. No ay razon porque el Rey el Rey aya de destruir à Cataluña , ibid. Quan pernicioso remedio tomò Cataluña, para los males de que se quexaua, 64. Por euitar el alojamie[n]to de poca gente, à sustentado gra[n]des exercitos, 67. Quexose delos Españoles, y no se atreue à quejarse de los Franceses, 68. Quanto daño le an hecho sus mismos naturales, 69. Cataluña à hecho el mismo error que los Epirotas entregandose a los Fra[n]ceses, 122. La dotrina politica de los Fra[n]ceses co[n]dena à Cataluña los errores de su razon de Estado, 130. Otros errores politicos de Cataluña en su guerra, 134. No se fie Cataluña en que sie[n]pre que quisiere sacarà al Fra[n]ces de su Estado, 136. Atienda Cataluña a lo que enseñan los mismos Fra[n]ceses, 140. Las dificultades grandes que imposibilitan à Cataluña el ser Republica, 144. Sepa el motiuo que tienen los Principes en los socorros que dan, 161. Confirmase esto con varios exemplos, 163. Cataluña burlada en sus designios, puede llevar la misma empresa que el Co[n]destable de Portugal, à quie[n] jurò por Rey, 169. Tome el consejo que diò el Rey de Francia al Duque de Borgoña, quando amparò al Delfin, ibid. como se facilitò Cataluña la guerra que à emprendido, 173. No à hecho el Rey en Cataluña guerra de enemigo, sino de Padre, 177. Podia en breue tiempo destruir el Principado, 178. Qua[n] limitado es el poder de Cataluña para suste[n]tar la guerra, 181. Cataluña creyo que se acabaua la Monarquia de España por las perdidas que à tenido, 189. Creyo que se auian de rebelar otros Reynos, qua[n]do se inquietò en tiempo del Rey D. Iuan, 194. No se fie, en que la Monarquia esta acabada, que le quedan muchas fuerzas, 210. Veinte y ta[n]tas vezes an entrado los Franceses co[n] exercito en Cataluña, 218. El poderoso exercito con que el Rey Felipe de Francia el hermoso entrò en Cataluña, 219. Arrastraron los Franceses el cuerpo de S. Narciso, diziendo, que no era posible, que fuese Santo, siendo </folv[III]> </folr[III]> Catalan, 220. Prosigue la guerra, que Francia à hecho à Cataluña, 221. El maltratamiento que los Franceses hizieron en Rosellon en tiempo, que estuuo empeñado à Francia, 226. Francia à querido corromper la integridad de las costumbres de Cataluña, 228. Vigilancia heresiarca Frances derramò el veneno de su dotrina en Cataluña, 229. Lo mismo hizieron Pelagio, y Eluidio Franceses, 230. Con ser los Franceses tan enemigos de Cataluña, ahora dizen que siempre an amado al Principado, 231. Cara del Rey de Francia à Cataluña, 232. Solo Cataluña quiere mas el dominio Frances, que el Español, 238. Los maiores enemigos de Cataluña son los Catalanes,

246. Oracion de Anano Pontifice a los de Ierusalen, habla con Cataluña, 271. Sus palabras deuan estar escritas en la casa de la Depuracion, 272. Qua[n]do se creyo que Cataluña se auia de reducir, se obstina mas, 277. Pierde el credito de prude[n]te, ibid & 278. Los Patricios de Cataluña cierran los oydos à su Patria, para que no oiga sus conueniencias, 279. Patricios de Cataluña enemigos della, 280. En los Co[n]sejos de Cataluña estan sus mayores enemigos, 282. La junta que se hizo para entegar Cataluña à Francia, fue vna conjuracion contra si mismos, 283. Esa entrega fue injusta, inualida, y desdichada, 284. No tuuieron libertad los que votaron en ella, 285. Como se an de quejar los Hijos de Cataluña de sus Padres, ibid. Dos hombres cerraron la boca de la Nobleza, 288. La soleyacion de Cataluña se fomentò, como la de Catilina con los socorros de Francia, 289. No huuo vn Ciudadano zeloso que se opusiera à esta resolucion, 290. Murio la libertad de Cataluña, como Artaxerxes á manos de sus Hijos, 291. Sepa Cataluña como an de ser los Co[n]sejeros de Estados, 292. Faltaron en Cataluña en esta ocasión los Varones ancianos, y de experiencias, 293. Deje examinar Cataluña la inte[n]cion, y el caudal delos que entran en los Co[n]sejos, 294. Apre[n]da de la Republica de los Aqueos à reprimir los motines, 295. Pretextos que tomò Cataluña para soleuarse, 298. Los priuilegios de Cataluña son la executoria de su Nobleza, ibid. La conseruacion de sus priuilegios en tantos siglos, es argume[n]to de la piedad de sus Reyes, 299. Publicò Cataluña, que valido del Rey la queria destruir, 303. Que mal camino à tomado para la co[n]seruacion de sus priuilegios, ibid. el Rey entrando vitorioso en Lerida confirma los priuilegios, 305. Fingese enferma Cataluña para tomar remedios, 307. El pretexto </folr[III]> <folv[IV]> del bien publico es la mascara de las soleuaciones, 308. Este bie[n] publico no era sino para apariencia, 309. Si se viera la inte[n]cion de estos pretextos no era del bien publico sino de algunos particulares, 310. 312. & 313. Ale sucedido ahora à Cataluña lo mismo, que en tiempo del Condestable de Portugal, 214. Cataluña se à destruido asi por hazer bien alos Franceses, 316. La templa[n]za con que los Ministros del Rey an procedido en la obserua[n]cia de los Priuilegios, 319. Prete[n]siones del Rey en los Quintos, 320. La te[n]planza con que los Reues an gouernado à Cataluña , 325. & 327. Sin descomponer sus priuilegios puede Cataluña hazer muchas cosas en seruicio del Rey, y vtilidad suya, 329. & 331. Fingian en Cataluña, que Dios hazia milagros en el sepulcro del Principe D. Carlos, 348. Los Eclesiasticos an tenido mucha culpa en las desdichas de Cataluña, 350. Consultan con engaño alos Theologos , 352. Varios papeles, que se estamparon en Cataluña co[n] engaño, 353. Co[n] pretextos de Religion se inquietò Cataluña en tie[n]po del Rey D. Iuan, 354. No crea Cataluña que tiene razo[n] en sus inquietudes por los malos sucesos de nuestras armas, 377. Pretexto de Cataluña de que el Rey la quiere co[n]quistar, 380. por su conueniencia no le està ben al Rey destruir à Cataluña , ibid. & 385. El Principado es el muro mas fuerte de España, 381. No quiere el Rey sugetar por fuerza, sino con agasajos à Cataluña , 383. La desdicha de Cataluña fue auer faltado en su Consejo los Varones anciones, que la gouernauan con reposo, 397. Cataluña remedaua la prudencia de Venecia, 401. Co[n] peligros aparentes se dexò engañar, 403. Ctaluña auia de dilatar la resolucion de entregarse a Francia, 404. Las experiecias que tiene de la cleme[n]cia de S. M. 405. Ofreze el perdon general, ibid. Ofreze lo mismo à Cataluña, que Marcelo à Siracusa, 427. Razones de los de Siracusa ajustadas à Cataluña, 428. No se puede Cataluña co[n]seruar, sino se resuelve presto, 434. Qua[n]to mejor le està ajustarse con su Rey, 435. Antiguas glorias de Catauña, y sus finezas en seruicio de los Reyes, ibid. Mas an de poder con S.M. tantos seruicios de Cataluña, que las inquietudes de ahora 433. De balde espera Cataluña su ajustamiento en la paz vniuersal, 443.

< curs > Caton. < / curs >

En la batalla de Ampurias matò sesenta mil Celtiberos, 26. Quitò las armas a los Catalanes, y se mataron muchos asi <folv[IV]> <folr[IV]> mismos por esto, ibid. Razonamie[n]to de Caton a los Catalanes qua[n] nacido viene a los de ahora, 431.

<curs> Claris Deputado de Cataluña. </curs>

Valiase de los motines de Barcelona para sus intentos, 247. Por no tenerse por siguro empeñò à Cataluña en estas inquietudes, 248. Amenaza con la muerte à vn Clerigo , que embiò el Marques de los Velez à Barcelona, combidandola con la paz, y perdon general, 253. Era el maior enemigo de Cataluña, ibid.

<curs> Clemencia. </curs>

La de Carlos V con el Duque de Milan, 390. La del Rey N. S. en Cataluña, 405. La que tuuieron los Romanos con los vencidos, 412. La de Carlos VI en Paris, 413. La clemecia delos Reyes quando perdona a los rebeldes, se reserua las cabezas dela rebellion, 417. Assi lo hizo el Duque de Borgoña, ibid. Y Pompeyo en Sicilia, 418. Los Romanos en Puzol, 419. Lo mismo hizieron en Siracusa, 420. Y en Cataluña, 421. Cesar perdonò à todos los que auian tomado las armas contra el ; assi lo haze el Rey N.S. 432.

<curs> Condestable de Portugal. </curs>

La empresa que lleuaua viene bie[n] à Cataluña, 169. Anima su exercito antes de dar la batalla, con pretextos de Iusticia, y Religion, 345.

<curs> Elector. </curs>

Haze Francia embaxada al Elector de Maguncia en Abril, asegurandole que no se auia colligado con el Sueco, siendo assi que en Enero auia hecho la estipulacion, 104. Hazen que el Sueco ofrezca al de Bauiera conseruarle en la dignidad de Elector, quando dauan gente, y dinero al Sueco con pretexto, de la restitution del Palatino, ibid.

<curs> Emperador. </curs>

Persuade Francia al Emperador , que deshaga el exercito del Duque de Frilant, paraque le halle despreuenido el Sueco, 103. Al mismo tiempo que Francia juraua la paz con el Emperador por el tratado de Ratisbona, trataua con el Sueco la guerra del Imperio, ibid.

<curs> Epiro, Epirotas. </curs>

Entregaron la Ciudad de Fenicia a los Franceses, y ellos la vendieron a los Illirios, I 21. Con este exemplo se enseña el escarmiento à Cataluña, 122. </folr[IV]>

<folv[V]> <curs> Ermocrate Siracusano. </curs>

Desengaña à su Patria , de que los Athenienses con capa de socorrerla, la querian sugetar, 47. Persuade á los Sicilianos lo mismo con elegante oracion, 59.

<curs> España, Españoles. </curs>

Por la co[n]seruacion de España, no le està bien al Rey destruir à Cataluña , 9. Su Monarquia muchas vezes à parecido, que se acabaua, 196. Qua[n]do parece, que su Monarquia està perdida, le quedan muchas fuerças, 209. Españoles no quieren estar sugetos à Fra[n]ceses, 235. El verdadero Español no desea los aume[n]tos delos enemigos de la Corona, 367. Mas suaue es el gouierno Español, que el del Fra[n]ces, 238. Vide Rey de España. Razo[n] de Estado, vide Politica.

<curs> Etolos. </curs>

Llamaron à los Romanos contra Felipe, y ellos les quitaron la libertad, 38. Auisaron à los Aqueos que se apartassen de la confederacion con los Romanos, 39. Persuadenles los Embaxadores de Felipe, que se aparte[n] dela amistad co[n] los Romanos, 345.

<curs> Felipe de Macedonia. </curs>

Para defenderse de su poder los Etolos, llama[n] à los Romanos , que causaron gra[n]des daños à Felipe, 39. Por no ajustarse con el los Etolos quedaron sugetos à los

Romanos, 40. Aunque era[n] sus amigos los Aqueos persuadieron à los Eliesos , que no se vniesen con el, 42. Hizo guerra à los Romanos, creyendo que se acabaua su imperio, despues de la <sic> battalla </sic> delas Cañas, y quedò destruido, 192. No quiso poner presidio en las plazas, que conquistò en Grecia, 383.

< curs> Flandes. </ curs>

Felipe el hermoso Rey de Francia violò la palabra à Guido Conde de Flandes, 71. prendiò à su Hija , porque no se casase con el Rey de Ingalaterra, 72.

< curs> Florencia. </ curs>

Como la engañò Carlos VIII de Francia, 91.

< curs> Franceses, Francia. </ curs>

Qua[n]do los Fra[n]ceses pasaron à Italia à socorrer à Esforza , aspiraron a la conquista de Napoles, 50. La amistad de los Fra[n]ceses se à de procurar de lexos, 52. Desampararon al Rey de Nauarra , desposeido por su respeto; ibid. Aba[n]donaron à los Venecianos , aliados suyos por la Liga de Ca[n]bray, ibid. Se à de procurar que esten lexos de Italia las armas Fra[n]cesas, 53. Se parecen a los </folv[V]> <folr[V]> Romanos en la ambicion, ibid. & 57. Oprimen las Prouincias con sus mismas fuerzas, 54. No atienden sino à su conueniencia, 55. No se obligan con el obsequio, 56. An faltado en la fe, y palabra à muchos Principes, 71. Fra[n]cia à engañado à Flandes , prendie[n]do la la hija del Co[n]de Guido, auie[n]dola co[n]bidado, que fuese à su Reino, ibid. Prendiò despues al Padre , y diò su Estado a Iacomo Conde de S. Polo, 72. No cumplio la palabra à Ingalaterra, 73. No la à guardado à Borgoña, 74. A engañado a los Principes de Italia , 91. A los Florentines , 92. A los Duques de Mantua , 95. En la Valtelina al Papa, y al Rey Catholico , 97. Engaños de Francia à los Principes Vltromontanos, 101. Engaños al Palatino, ibid. Ofeze al Duque de Saxonia, que harà declarar por Electiuo el Reyno de Boemia, 102. Persuade al Baxa de Buda , que rompa la guerra con Vngria, ibid. Persuaden al Emperador , que desarme el exercito de Fridlant, paraque le halle despreuenido el Sueco, 103. Al mismo tiempo que juraua Fra[n]cia la paz de Ratisbona, pactaua con el Sueco, ibid. Engañaron al Elector de Magu[n]cia , 104. Al de Bauiera , ibid. A Polonia , 105. A Moscouia , 106. Engaños de Fra[n]cia contra los Duques de Lorena, 107. & 114. En que conceto tuuieron los antiguos à los Fra[n]ceses, 118. Los que fueron à socorrer à Scipion , intentaron hazerle traicion, 119. Anibal, y Scipion no se fiaro[n] de los Fra[n]ceses, 120. Entre si mismos no se guardan fe, ni palabra, 124. Los mismos Fra[n]ceses condenan los errores politicos de Cataluña, 130. Los Fra[n]ceses desa[n]paran al Amigo en el mayor peligro, 155. Son poco consta[n]tes, 159. Bueluen si les importa adonde an sido maltratados, 164. Fra[n]cia qua[n]parecio que estua acabada, se vio mas poderosa, 199. Qua[n]do estuu mas auenturada para perderse, la socorrio el Rey de España, 207. Fra[n]ceses, y Catalanes qua[n] opuestos son en naturales, y costu[n]bres. 214. Veinte y ta[n]tas vezes an entrado los Fra[n]ceses con exercitos en Cataluña, 218. El poderoso exercito con que entrò en ella el Rey Felipe, 219. Los Fra[n]ceses arrastraron el cuerpo de S. Narciso, 220. Prosiguese la guerra, que los Fra[n]ceses an hecho en Cataluña, 221. El odio de Fra[n]ceses, y Españoles à nacido en Cataluña, 222. Como tratara[n] los Fra[n]ceses à los de Rosello[n] qua[n]do fuero[n] dueños del, 226. Fra[n]cia à querido corro[n]per las costu[n]bres de Cataluña, 228. En ella derramò su heregia Vigilancio Fra[n]ces, 230. Lo mismo hizieron Pelagio, y Eluidio Fra[n]ceses, ibid. Co[n] ser esto asi dizen los Fra[n]ceses, que siempre an tenido inclinacio[n] al </folr[V]> <folv[VI]> Principado, 231. Carta del Rey de Francia à los Catalanes, 232. Los Españoles no quieren esta sugetos al Fra[n]ces, 235. Es menester tratar a los Fra[n]ceses para aborrecerles, como le sucediò à Luis Aleman, 237. No ay quien no confiese, que es mas suaue el gouierno Español, que el Frances, 238. Como tratan los Franceses a los que no escriuen con

decoro de los Reyes , 339. No es verdadero Frances el que condena las acciones de su Rey, 341. & 367. Los Fra[n]ceses parecen que tienen vna Theologia particular para sus intereses de Estado, 370. Fra[n]ceses an profanado los Te[n]plos, 371. La Iglesia instituo oraciones co[n]tra los Fra[n]ceses, 375. Au[n]que los Fra[n]ceses tengan buenos sucesos en sus guerras, no son mejores, que los Españoles, 378. Carlos V pudo destruir à Francia y no lo hizo, 390. Ni Felipe II, 391. Felipe III ampara el Reino de Fra[n]cia, 392.

<curs> Gorgias. </curs>

Por grande Orador fue embiado à Athenas à pedir socorros contra Siracusa, 46.

<curs> Guerra. </curs>

Paraque se haga co[n] prudencia à de ser Vtil, Facil, y Dece[n]te, I. Se à de procurar no tenerla en el propio Estado, 3. Los Venecianos no desean la guerra en Italia sino lexos, 8. La guerra de los Cartagineses no huuiera pasado à Italia, si los Romanos la huuieran conseruado en España, 5. El Rey de España no puede desistir de la guerra con Cataluña, 9. Guerras de Cartagineses, y Romanos en España, la introduxeron los Españoles, 11. Como à de disponer la guerra en su Estado, el Pri[n]cipe que la haze co[n] fuerzas de otro, 130. La guerra se à de hazer co[n]tra la Ciudad, q[ue] es cabeza de la Prouincia, 152. En esto errò Anibal, y lo acertò Carlos V. ibid. La guerra à de ser facil, 171. An se de co[n]siderar las dificultades que te[n]drà, 172. Como se facilitò Cataluña la guerra, 173. An se errado muchas disposiciones de la guerra en Cataluña, hasta que S. M. salio en ca[n]paña, 176. La guerra à de ser Decente, 297. En la guerra no siguen sie[n]pre los sucesos ala razo[n], y justicia, 377. No hay tan graue daño como hazer la guerra sin necesidad, 394. Para resolverse à hazer la guerra, es menester pe[n]sarlo co[n] flem, 397. Por peligros aparentes no se à de emprender la guerra, 403.

<curs> Ierusalen. </curs>

Se perdiò por creer à vn amotinado, 184. Quando se rebelò contra los Romanos creyo, que se acabaua su Imperio, 193. Matan a los Embaxadores del Rey Agripa por no oyr tratados de paz, 256. Crueldades delos amotinados de Ierusalen, 258. & 261: </folv[VI]> <folr[VI]> Fingen los amotinados crueldades de los Romanos, 169. Oracio[n] de Anano a los de Ierusalen, 271. Los amotinados de Ierusalen se llamaron Zelotes, 271.

<curs> Indibile. </curs>

Era Principe delos pueblos de Lerida, 18. Razonamie[n]to que hizo à Scipion, quando se pasó à su ca[n]po, dexando a los Cartagineses, 19. Quexase del maltratamiento que hizieron a los Catalanos los Cartagineses ibid. Rezelase del poder delos Romanos, y intenta sacar los de Cataluña, 23. Muere en vna batalla, desea[n]do librar su Patria de los forasteros, 24. Dixo à Scipion, que los cuerpos de los Catalanos auian estado sugetos al Cartagines, y los corazones al Romano, 217.

<curs> Ingalaterra. </curs>

Francia le à faltado en la palabra muchas vezes, 73.

<curs> Italia. </curs>

Como engañò à sus Principes Carlos VIII, 91. A quantos de sus Principes à engañado Francia, 95.

<curs> Hebreo.</curs>

Engaña los pueblos, facilitandoles la guerra contra los Romanos, 184. Es causa, que los de Giscala se pierdan, 255. Con color de Religion engaña al Emperador Tito , 368.

<curs> Iuan Blanca Catalan. </curs>

Sacrificò un hijo suio al honor, y ala fidelidad de su Rey en manos delos Franceses, 224. Memoria de esta hazaña en Perpiñan, ibid.

<curs> Lacedemonios. </curs>

Embian socorro à Siracusa contra los Athenienses, 10.

<curs> Lerida. </curs>

Cabeza de los pueblos Ilergetes, se vne con Sagunto, y con los Romanos contra el poder de los Cartagineses, 13.

<curs> Liegeses. </curs>

Desprecian el poder del Duque de Borgoña, 186. Sus insole[n]cias contra este Principe, ibid. Quedan destruidos, 187.

<curs> Libertad. </curs>

No la ay en aquella Prouincia, do[n]de las plazas estan en poder de otro, 61. Muchos an caido en esclautud, por no vsar bie[n] dela libertad, 187. por el vano no[n]bre de libertad, se obstina Cataluña en sus desdichas, 277. No ay cosa mas insufrible, que la seridu[n]bre, à quien à perdido la libertad otra vez, 384.

<curs> Libro. </curs>

Libro de la Noticia vniuersal quan esca[n]daloso es, 300. Libros <folr[VI]> <folv[VII]> que se escriuen co[n]tra los Reyes; son aspides delos pueblos, 339. Libros, y tratados que se an escrito en Cataluña co[n] gra[n] malicia, 353.

<curs> Liga. </curs>

El Principe que trahe à su Estado à otro mas poderoso, pierde la libertad, 38. El que se coliga con el mas poderoso, tiene dueño, buscando compañero, 40. Que reglas à de guardar el que trahe à su Estado à otro mas poderoso, 130. Los Franceses dexan en el mayor peligro à sus Coligados .

<curs> Lorena. </curs>

Quan feos engaños à hecho Francia à sus Duques, 106. El Papa representa al Rey de Francia el mal exemplo que dà, desposeyendo al de Lorena, 113.

<curs> Mamertinos. </curs>

Para oponerse à Hyeron llaman à los Romanos , esta fue la primera guerra Punica, y della nacio el quedar Sicilia sugeta alos Romanos, 51.

<curs> Mandonio Catalan. </curs>

Dexò alos Cartagineses , y se pasò alos Romanos, 18. Rezelase de su poder, y <sic> intenra </sic> sacarlos de Cataluña, 23. Es ve[n]cido qua[n]do quiere librar su patria de los forasteros, 24. Rindese a la fuerza de los Romanos, ibid. Entrega[n]le los Catalanos a los Romanos, 421.

<curs> Manresa. </curs>

Es la antigua Atanagria 25. Quedò asolada, y llamose Maenia rassa, y corrompido el vocablo Manresa, ibid.

<curs> Mantua. </curs>

Sus Duques an sido engañados de los Franceses, 95.

<curs> Marques de los Velez. </curs>

Estando vitorioso en Matorell combida con la paz à Barcelona , y ofreze el perdon general, 251.

<curs> Milan. </curs>

Su Duque Maximiliano Sforza, no quiere que su vezino, aun[que] amigo se haga poderoso, 43. como engañò à sus Duques Carlos VIII, 91.

<curs> Monarquia, Reyno. </curs>

Creyo Cataluña, que la Monarquia de España se acabaua, 189. Antiguo error de muchos à sido colegir de las perdidas que hazen las Monarquias su vltima ruina, ibid. Esto engañò a los de Treueris en tiempo de Vespasiano, ibid. Los que se rebela[n] finge[n] grandes perdidas en las Monarquias, 190. El poder de vna gra[n]de Monarquia no se à de medir con las perdidas, sino co[n] las fuerzas intrinsecas que tiene, 191. &

208. En este juicio errò Felipe de </folv[VII]> <folr[VII]> Macedonia, y fue causa de su destruccion, 192. Y los Capuanos co[n]tra Roma, ibid. El mismo engaño padecio Ierusalem, qua[n]do se rebelò contra los Romanos, 193. La Monarquia de España muchas vezes à parecido que se acabaua, 196. Las grandes Monarquias son vn cuerpo tan fuerte, que se soste[n]ta con sus desordenes, 197. Qua[n]do Fra[n]cia parezio, que estaua acabada se vio mas fuerte, 198. Penden de indiuisibles las Monarquias, y los Reynos para perderse, ò cobrarse, 201. De las mejores perdidas se restaurò la Monarquia de Roma, 209. & 211. Las grandes Monarquias despues de gra[n]des desgracias se leua[n]tan <sic> masrigorosas </sic>, ibid. Mejor se conseruan con buenos consejos, que con la fuerza, 402.

<curs> Moscouia. </curs>

Engañan los Franceses a los Moscouitas , 106.

<curs> Motines. </curs>

Con capa dellos se ve[n]gan muchos de sus agrauios, 69. En Barcelona se valio dellos el Deputado Claris para sus intentos, 247. Los motines de Barcelona quema[n] las casas de algunos Ministros del Rey, 257. Cotejo de estos motines con el de Ierusalen, 258. & 261. Entran los amotinados en el Conuento delos Angeles, y alli matan algunos criados del Marques de Villafra[n]ca, 259. En el Co[n]uento de S. Madrona matan a los Catellanos , ibid. Quitan la vida à algunos Ministros del Rey, y los ahorca[n], 260. Motines de Barcelona mas sacrilegos que los de Ierusalen, 262. Matan al Dotor Berart Co[n]sejero, y Sacerdote , ibid. Lo mismo hazen co[n] el Dotor Guerao Sacerdote, y Co[n]sejero, 263. Los amotinados mata[n] vn Tercio de Mondoneses sobre trato de paz, 264. Co[n]parase esto co[n] los amotinados de Ierusalen, 265. El dia del Corpus se hazen gra[n]des crueldades en Barcelona, 266. Parezieronse aquellos motines alos que huuo en Ierusalen dia delos Azimos, 267. Oracio[n] de Anano Pontifice alos amotinados de Ierusalen, 271. La Republica delos Aqueos se destruia con los motines, 295. Vn motin fue la destruccion de Siracusa, 430.

<curs> Berenguer Oller. </curs>

Alborota à Barcelona , y vsurpa el gouierno, 421. como le castigò el Rei D. Pedro, 425.

<curs> Oracion. </curs>

La que hizo Indibile Catala[n] à Scipion, 19. La de vn Senador de la Republica de Fozide al pueblo alborotado, 32. La de Ermocrate Siracusano alos Sicilianos, 59. Elegi[n]te oracion de Anano Pontifice alos de Ierusalen, ajustada a Cataluña, 271. Oracion de Cato[n] alos Catalanes, 431. La delos Siracusanos à Marcelo, 428. </folr[VII]>

<folv[VIII]> <curs> Palatino. </curs>

Aprueba el Rey de Francia su castigo, y despues toma pretexto del para la guerra, 101. Con grandes espera[n]zas de socorros emprende la rebelion, y queda desposeydo, 202.

<curs> Patricios de Cataluña. </curs>

Empeñaron el pueblo en crueldades, para que desesperase del perdon, 249. Quales son los verdaderos Patricios, 247. El interes, y la ambicion es la que mueue à muchos que parecen muy Patricios , 275. Muchos cierran los oydos de su Patria, paraque no oyga su co[n]ueniencia, 279. Algunos Patricios aptos por su naturaleza à perturbar la Republica, 279. Mas daño hazen estos à su Patria, que no los enemigos, 280. Verdadero Patricio no es el amotinafo, sino el que dà la libertad à su Patria, 281. En los Co[n]sejos de Cataluña estan sus mayores enemigos, 282. Pocos Ciudadanos perdieron aquella

Republica, como la de Thebas, 283. Como se quexan los hijos de estos Patricios de sus Padres, 286.

<curs> Paz. </curs>

Co[n]vida el Marques de los Velez à Barcelona con la paz, 251. Semeja[n]te embazada à esta hizo el Rei Agripa à Ierusalen, 256. no espere vaname[n]te Cataluña el ajustamiento de la paz vniuersal, 443.

<curs> Phalaris. </curs>

Su Buei de metal le pasò à Africa Amilcar, y le boluìd à Sicilia Scipion Africano, paraque se acordasen de la diferencia que auia entre el gouierno de sus naturales, y de los Romanos, 70.

<curs> Pirrho. </curs>

Qua[n]do pasò à Italia co[n]tra los Romanos, sus enemigos los Cartagineses les ofrecieron socorro, 4. Llamado de los Sicilianos, paraque les defie[n]da delos Cartagineses, quiere sugetar la Isla para si, 51.

<curs> Polacos. </curs>

Engañanles los Fra[n]ceses, 105. Prende Fra[n]cia al Principe Casimiro, ibid. Fray Iusepe de Paris vicia co[n] dinero los Ingenieros del Rey de Polonia, paraque el Turco entraprenda algunas plazas en sus Reynos, ibid.

<curs> Politica. </curs>

Siendo el Argos del mu[n]do, no mira sino asi, 2. Las causas de la Politica no se tratan en el tribunal de la justicia, sino del interes, 3. La doctrina de los <sic> Fre[n]ceses </sic> condena los errores politicos de Cataluña, 130. Otros errores politicos de su guerra, 134. La politica à de mirar mas al fin de vna empresa, que al principio, 209. La politica atenta es la que se funda en el verdadero </folv[VIII]> <folr[VIII]> conocimie[n]to de su estado, 212. La <sic> polirica </sic> enseña, que se an de oprimir los vasallos rebeldes, porque no se leuanten, 180. Politica de los antiguos Catalanos en co[n]trapesar el poder de Cartagineses, y Romanos, porque no les oprimen, 15. 18. & 25. No es buena politica arrojarle luego à las armas por defe[n]der los priuilegios, 34. Error politico es colligarse co[n] otro mas poderoso, que pueda quitar la libertad al menos fuerte, 42. Grande engaño en politica es pe[n]sar que el que socorre à otro , no quiere algo para si, 46. El maior error politico es traer la guerra à su casa, 3. Necia politica la que se aue[n]tura à perder, y no le queda duda de ganar, 60. Que medios tan poco politicos tomo Cataluña para la conseruacion de sus priuilegios, 65. Cataluña haze politica de quexarse de los Ministros de su Rey, y no de los de Francia, 68. Mala politica de Cataluña en no fiarse de su Rey, y fiarse de Fra[n]cia, 71. Sobre que reglas politicas funda Cataluña creer que los Fra[n]ceses an de tener buena correspondencia con ella qua[n]do no la an tenido con tantos Principes?, 130. Como no se rezela la politica de Cataluña de las fuerças, que los Fra[n]ceses tienen en ella, 139. Grande error politico es pensar, que el natural de los <sic> Catalaños </sic>, y la disposicion de su Estado, puede conseruarse como Republica, 143. Muy poco rezelosa es la politica de Cataluña, si piensa que el Frances no la à de desamparar si le conuiniere, 155. No dude Cataluña en desasirse del Fra[n]ces, por si le à menester otra vez, porque si le importare boluera ofendido, y si no le co[n]uiniere, no boluera obligado, 162. La politica se guarda de meter en su Estado, al que le puede destruir, 169. No es guerra politica la que es muy dificultosa, 171. En el Rey N. S. à podido mas la piedad, que la politica, para no destruir en poco tiempo à Cataluña , 178. La politica no mide el poder de vna gran Monarquia por los accide[n]tes, que tiene, sino por sus faerças intrinsecas, 208. Que mal vne la politica à los, que son antiguos enemigos, 214. Politica de Fra[n]cia en agasajar à los Catalanos teniendoles tan ofendidos, 23. El Politico cuerdo mas quiere para si el gouierno del Español, que el del Frances, 238. No puede auer buena politica do[n]de los

mismos naturales son enemigos de la quietud de su Patria, 246. Política diabólica de los amotinados, es empeñar el Pueblo en crueldades, para que desespere del perdón, 249. Así se hizo en Cataluña, 252. Perniciosa política consentir los motines, 255. Los amotinados para disculpar sus crueldades, se valen de la política, fingiendo, que son enemigos de la Patria los, que </folr[VIII]> <folv[IX]> matan, 261. Grande error del gobierno llamar Patricio al Ciudadano violen[n]to, y inquieto, 267. Que política puede aue[r] donde los enemigos de la Patria son los mismos Ciudadanos, 272. Distingua la política en sus Ciudadanos los que buscan su interés particular de aquellos, que desean el bien común, 275. & 281. Quando en los Consejos estan los enemigos de la Patria, no gobierna la política, sino la pasión, 283. Maliciosa política de los que gobernauan à Cataluña fue pública, 7. La justificación de su guerra firmada de sus Theólogos, y estampada con engaño, 285. Perniciosos políticos son los Ciudadanos, que por hazer gran[n]des à otros, destruyen su Patria, 286. Conozca la política qual es el verdadero Patricio, 291. & 294. Mejor política es tener Principe, que vna Republica expuesta à los motines del Pueblo, 295. La política haze, que los Principes concedan priuilegios quando estan necesitados, y los quiten quando se hallan poderosos, 299. No lo à hecho así el Rey N. S. ni los Reyes de España, ibid. Quan mala política es permitir, que se estampen libros con[n]tra el decoro de los Reyes, 300. & 339. No se conseruan bien los priuilegios con[n] la guerra, sino con la paz, 303. Destreza es de la política dexar, que los Pueblos, que tienen gran[n]des priuilegios, se inquieten, para adquirir título de quitarles los priuilegios, 305. La política viste la rebelion con[n] la capa del bien público, 307. 310 & 312. Engaño político es prometerse felicidades en las rebeliones, 315. No es buena política fingirse enfermo para tomar remedios, 318. La política de España à procedido con gran te[n]planza en no atropellar los priuilegios de Cataluna? 319. Sabia política es dispensar alguna vez en el priuilegio por el seruicio del Pri[n]cipe, 329. Con[n] velo de piedad cubre la política el rostro de la rebelion, 345. La política se vale de los Ecclesiásticos para que acrediten las rebeliones, 360. No discurre bien la política, si saca la justicia de la guerra por los buenos sucesos della, 377. Que mala política es pensar, que al Rey le esta bien destruir à < sic > Cataluna < / sic >, 381. España mas Christiana, che política, à podido destruir, ò diuidir el Imperio de Fra[n]cia, y no lo à hecho, 390. & 391. Gran pruden[n]cia es de la política irse de espacio en las resoluciones de la guerra, 397. Grandes Maestros an sido en esto los Venecianos, ibid. & 398. Teniendo Cataluña tan segura la clemencia del Rey, en que política funda no quitarse, 405. La buena política quando perdona à los rebeldes, se reserua las cabeças de la rebelion, 417. Que poco políticos son los que persuaden à < / folv[IX] > < folr[IX] > Cataluna, que espere el ajustamiento de la paz vniuersal, 443.

< curs > Pretextos. < / curs >

El pretexto de Cataluña fue la obseruancia de sus priuilegios, 307. Pretexto del bien público, à sido la mascara con que los Pueblos an cubierto su rebelion, 308. Pretextos de la Religion, que tomò Cataluña, 338. Muchos an cubierto sus maldades con[n] la Religion, 343. Este pretexto muchas vezes no es sino interés propio, 350.

< curs > Priuilegios. < / curs >

Los de < sic > Cataluna < / sic > so[n] la executoria de su nobleza, 298. Los priuilegios, que dan los Principes à los Pueblos son como las cerezas, que se dan à los niños para acallarlos, que esta[n]do quietos, se las quitan, 299. Algunos an puesto pleito à Cataluña sobre sus priuilegios siendo autenticos, 302. Que mal camino à tomado Cataluña para la conseruacion de sus priuilegios, 303. Como se vale[n] los Principes de las rebeliones para quitar priuilegios, 304. El Duque de Borgoña vitorioso con[n]firma los priuilegios à los de Gante, 306. La tempaça con que los Ministros del Rey procedian en la obseruancia de los priuilegios de Cataluña, 319. Con capa del priuilegio buscaron

muchos en Cataluña su interes, 322. Algunas vezes se abusaua de los priuilegios, 323. Sin descomponer sus priuilegios, puede Cataluña hazer muchos seruios al Rey, 329. Algunos Pueblos lleuan sus priuilegios colgados de la cinta con la espada, 338.

<curs> Rebelion. Rebeldes. </curs>

El vasallo que se rebela si se coliga co[n] otro mas poderoso que el, pierde la libertad, 34. Antiguo error à sido sie[n]pre de los que se rebelan, facilitar las dificultades de la guerra, 183. 184 & 186. Soleuacion paliada con el zelo de la Republica, 276. Catilina fome[n]taua su conjua con el apoio de Francia, 289. Ningun re rebelò co[n]tra su Principe sin buscar algun pretexto, que pareciese honesto, 297. Pretexto, que tomò Cataluña para sus inquietudes, 298. En los Pueblos totalme[n]te sugetos se à de acudir luego al remedio de la rebelion; en los que tienen grandes priuilegios, suele la politica dexarles empeñar en la obedie[n]cia, para quitarles los priuilegios, 304. Los rebeldes se fingen enfermos para tomar remedios, 307. Con la mascara del bien publico se cubre el rostro la rebelion, 308. Los pretextos, que se toma[n] en las rebeliones solo siruen de aparie[n]cia, 309. Si se viera la intencion de estos pretextos, se viera, que solo son intereses particulares, 310. En las <folr[IX]> <folv[X]> rebeliones se promete libertad, aliuio de tributos, y nada de estos se vale despues, 311. A la fantasma de la rebelion se le ponen miembros postizos del bien publico, 310. Las espera[n]ças de quietud, que se prometo Cataluña, quan falsas an sido, 311. Los que se rebela[n] no se an de poner dela[n]te de los ojos felicidades, 315. & 318. Pretextos de religion, y justicia afectan los rebeldes, 345. En las rebeliones ofendiendose à Dios, se inuoca su fauor, afecta[n]do pretextos de religion, 349. Sosegada la rebelion, se an de quitar las causas de las inquietudes, 347. Se à de alentar el empacho delos rebeldes rendidos, ibid. Fingen que les quiere[n] matar para disculparse, 389. Aunque los Principes perdonan à los rebeldes , se reserua[n] las cabeças de la rebelion, 417. Assi lo hizo el Duque de Borgoña, ibid. Po[n]peio en Sicilia, 418. Los Romanos en Puzol, 419. En Siracusa, 420. En Cataluña, 427. Los rebeldes creen que se acaba el imperio qua[n]do se rebelan, 189. Finge[n] perdidas en la Monarquia, para engañar al Pueblos, 190. 191. Esto engaño à Felipe de Macedonia , y quedo destruido, 192. Y à los de Capua, ibid. A los de Ierusalen co[n]tra los Romanos, 193. Ta[n]bien cayo en este error Cataluña, 194. Los amotinados de Cataluña fingiero[n] crueldades, que hazia el exercito del Rey, 268. Lo mismo hizieron los sediciosos de Ierusalen, 269. Al Autor de sus desdichas le lloraron en Cataluña qua[n]do murio, 270. A los amotinados de Ierusalen llamaro[n] Zelotes, 271. Oracion de Anano à los rebeldes de Ierusalen, ibid. Los rebeldes entrega[n] las cabeças de la rebelio[n] al Principe para aplacarle, 420.

<curs> Rey. </curs>

El Rey Creso dezia al Rey Cyro lo mucho, que disgustaro[n] de ver à los enemigos tan cerca de su Reyno, 9. Los Reyes mandan à los Pueblos , y à los Reyes ma[n]da el interes, 48. Desa[n]paran à los, que por su amistad queda[n] destruydos , 52. & 145. Exe[n]plo de esto en los Romanos, 152. En los Cartagineses, 158. El Rey de Castilla desa[n]para à los Catalanes , 160. Los Reyes no socorre[n] à otro Principe sino qua[n]do les importa à ellos, 162. Ofe[n]didos bueluen do[n]de fuero[n] maltratados, si les importa, 163. Nada es tan dificultoso à los Reyes como la restitucion de algun Estado, 444.

<curs> Rey de España. </curs>

No puede desistir de la guerra de Cataluña, au[n]que aue[n]ture otros Estados, 9. No le està bie[n] destruir à Cataluña , 63. 68. & 385. Todas las disposiciones de la guerra de Cataluña se erraro[n] hasta q[ue] el Rey salio en ca[n]pañã, 175. No à hecho en Cataluña guerra de Rey, sino de Padre, 177. Podia en poco tie[n]po destruir à <sic> Cataluna </sic> , 178. Ampara al Rey de Fra[n]cia en su maior desa[n]paro, 207.

Constancia del Rey </folv[X]> <folr[X]> N. S. en las incleme[n]cias de la guerra, 213. Entra vitorioso en Lerida perdona[n]do à todos , y confirma[n]do los priuilegios, 305. La te[n]planza con que los Reyes de Aragon an gouernado à Cataluña , 325. Cleme[n]cia de Rey parecida à la de Felipe de Macedonia, 383. Los Reyes de España an desperdiciado muchos intereses de Estado por ser piadosos, 389. 390. 391. 392. Al Rey de España no le està bien alterar la paz de Italia, 375. Experie[n]cias, que à dado de su cleme[n]cia en Cataluña, 405. Carta de S. M. à Cataluña con vn perdon general, ibid. Otra del Rey D. Iuan segu[n]do à Barcelona, 413. El Rey D. Pedro como castigò en Barcelona à Berenguer Oller, y à otros amotinados, 425. El Rey N. S. como Cesar perdona à todos los que an tomado las armas contra su Corona , 432. Mas pueden con S. M. los seruicios de Cataluña, que las ofensas de ahora, 433.

<curs> Religion. </curs>

Los intereses particulares se cubren co[n] el ma[n]to dela Religion, 339 343. En Cataluña dezia[n], q[ue] Dios obraua milagros en el sepulcro del Principe D. Carlos, 347. El p[re]texto de la Religio[n] muchas vezes no es sino interes particular, 350. Los Eclesiasticos an tenido mucha culpa en las desdichas de Cataluña, ibid. Muchos Religiosos en los sermones, ale[n]taron al Pueblo en su atreumie[n]to, 360. Los Predicadores fome[n]tan algunas vezes las inquietudes de los Pueblos, mezcla[n] en los sermones las cosas te[n]porales, 361. Co[n] capa de Religio[n], vn Hermitaño haze, q[ue] en Catilla se ro[n]pa el jurame[n]to dela paz co[n] los Moros, 362. Fr. Iusepe de Paris tratò la venida del Sueco à Alemania, 363. Religiosos q[ue] se mete[n] en cosas de estado son feame[n]te engañados delos seglares, ibid. & 364. Fr. Iacomo Cleme[n]te matò à He[n]rique III de Fra[n]cia , 363. Vnos Religiosos pelearon en Sicilia, y fueron muertos, 365. Co[n] habito de Religiosos inquietaua[n] los Pueblos de Fra[n]cia los criados del Duque de Bretaña, 366. Ho[n]roso principio para violar las leyes Cristianas, es la capa de defender su santidad, 368. Co[n] color de Religion engaña Iuan al Emperador Tito , ibid.

<curs> Republica. </curs>

La de Fozide representa las inquietudes de Cataluña, 30. Embia Embaxadores, queixa[n]dose, que no le guarda[n] los Ministros sus priuilegios, ibid. Para defe[n]derlos toma las armas, 31. Razonamie[n]to de vn Senador de Fozide para quietar al pueblo, 31. Los pueblos que an tenido Principe, dificultosame[n]se te ajustan à ser Republica, 144. La Republica de Sparta era vn cuerpo ta[n] parco, q[ue] al menor deste[n]ple enfermò, 197. Ay muchos Reynos, y pocas Republicas, porque es mas dificultosa su co[n]seruacion, 145. No ay dominio mas insole[n]te, y </folr[X]> <folv[XI]> caprichoso, q[ue] el de vna Republica mal ordenada, 146. Qua[n] dificultoso es, que se ajuste[n] los animos, que no estan hechos à ellos, alas costu[n]bres de Republica, 148. Quien pla[n]ta vna Republica no goza el fruto della, 150. La Republica de Venecia à durado ta[n]to, <sic> porq </sic> tiene su Metropoli en sitio tan fuerte, 152. Quales son los verdaderos patricios de vna Republica, 274. Soleuaciones paliadas co[n] el zelo de la Republica, 276. Andrea de Oria fue aclamado padre de la Patria, porque sacò la Republica de Genoua del dominio Frances, 282. En los Consejos de las Republicas suelen estar sus maiores enemigos, 282. Qua[n]tos Ptricios por intereses particulares destruiero[n] sus Republicas, 286. Como an de ser los Consejeros de las Republicas en materia de estado, 292. La Republica de los Aqueos destruida por los motines, 295.

<curs> Romanos. </curs>

Fueron à Sicilia à socorrer las Ciudades afligidas, y se alçaron co[n] la Isla, 49. Llamados de los Mamertinos, sugeta[n] à Sicilia para si, 5. Fuero[n] enemigos comunes del mu[n]do según les pintaua Iugurta, 53. Haze[n] guerra à los Reynos co[n] ellos mismos, 54. No se podia esperar dellos cosa justa si se oponia à su vtilidad, 55. No se

euitaua su soberuia con el obsequio, y humildad, 56. Nacieron para destruccion del mundo, 57. Desamparan à los de Sagu[n]to sus amigos, 156. Los de Treueris creieron que se acabaua la Monarquia de Roma, 189. Fingian perdidas en su imperio para facilitar la rebelion, 190. qua[n]do parecia, que los Romanos estaua[n] perdidos, les quedaua mucha fuerça, 209. De las maiores perdidas se restaurò la Monarquia de Roma, 211. Los Romanos no fueron ta[n] enemigos de Ierusalen como sus naturales, 273. & 280. Como se quexaron los hijos de los Senadores de Roma de sus padres, 286. Con capa de socorrer à Sicilia , la sugetaron, 346. Clemencia de los Romanos con los vencidos, 412. Si huuieran socorrido à Sagunto, no huuieran experime[n]tado la guerra en Italia, 5. Destruien la Ciudad Atanagria en Cataluña, que ahora se llama Manresa, 25. Sese[n]ta mil Celtiberos mataron en la batalla de Ampurias, 26. El respeto q[ue] los Romanos tuuieron alas mugeres Catalanas, 27. Llamados delos Griegos sugetaro[n] à Grecia , 39.

<curs> Saboia. </curs>

Su Duque por la diuision de Francia ocupò el Marquesado de Saluzo, y despues se vieron en gra[n]des aprietos sus Estados, 205. Carlos VIII. tomò las joyas de Bla[n]ca Duquesa de Saboia, y las empeñò, 91.

<curs> Sagunto. </curs>

Si la huuieran socorrido los Romanos, no pasara Anibal à Italia, 5. Temie[n]do el poder delos Cartagineses se confedera co[n] Roma, </folv[XI]> <folr[XI]>. Los Catalanos se vnen con los de Sagunto, ibid. Cinco años la dexaron los Romanos en poder de Cartagineses, 156.

<curs> Scipion. </curs>

En Colibre se le ofreze[n] los Catalanos co[n]tra los Cartagineses, 14. Publio Scipio[n] muere en la batalla co[n]tra Cartagineses, y Catalanos, 17. El sepulcro delos Scipiones esta cerca de Tarragona, 18. Creye[n]do que auia muerto Scipion, los Catalanos se leua[n]taron contra los Romanos, 23. El respeto que tuuo al honor delas mugeres Catalanas, 27. Conocia la ligereza, y poca fe delos Franceses, 120.

<curs> Siracusa. </curs>

Socorrenla los Lacedemonios co[n]tra los Athenie[n]ses, 10. Agatocles la desa[n]para, y pasa en Africa à hazer guerra à Cartago, ib. Athenas qua[n]do la socorre, la quiere sugetar, 46. Entregò las cabeças dela rebelio[n] para aplacar alos Romanos , 420. Pactos q[ue] embiò Marcelo à Siracusa semeja[n]tes alos q[ue] el Rey ofrece à Cataluña, 427. Razonamie[n]to que haze[n] los de Siracusa, 428. Vn motin fue causa de su perdicion, 430.

<curs> Tarragona. </curs>

Cerca de Tarragona està el sepulcro delos Scipiones, 18.

<curs> Valtelina. </curs>

Por vsurparla engañaro[n] los Fra[n]ceses al Papa, y al Rey Catholico , 97. Depositase en manos del Pontifice, 98. Haze el Papa instancias al Rey de Francia por la obserua[n]cia del deposito, 100. Viene el Rey de Francia en que se asista a los Catholicos dela Valtelina, 101.

<curs> Venecia.</curs>

Desea que las armas del Rey Fra[n]cisco no entre[n] en Italia, 8. Procurò que la eleccio[n] del Emperador de Co[n]stantinopla se hiziese en vn Fra[n]ces, porq[ue] estaua mas lexos de su Estado, 43. Se à conseruado, porq[ue] tiene su Metropoli en sitio tan fuerte, 152. A procedido en las resoluciones dela guerra co[n] flema, espera[n]do el beneficio del tie[n]po, 397. Se à conseruado mas co[n] la prudencia, que con la fuerza, 402.

<curs> Zelotes. </curs>

Assi se llamaron los amotinados de Ierusalen, 271. </folr[XI]>

ERRATAS MAS NOTABLES.

Fol, 10. Agatocle, Agatocles. 11. sadisfechos, satisfechos. 14. montasias, montañas. 17. nanca, nunca. 19. quisieremos, quisieramos. 47. Ermocrate, Ermocrates. 61. ue, que. 104. Brandeburch, Brandemburch. 68. extrangero, estrangero. 105. oon, con. 107. instancia, estancia. 130. an, ha. 158. Ilergete, Ilergetes. 187. Brazos, brazas. 192. son, sin. 226. mochas, muchas. 262. llegaua, llegauan. 290. Gataluña, Cataluña, ibid. Catalina, Catilina. 318. Rey. Nono, Reyno no. 334. de las Galeras de España, de las Galeras de Cataluña. 350. Ferrer, Ferran. Entre los Caualleros que le hallaron fuera de Cataluña, quando sucedieron sus inquietudes, falta D. Galceran de Codellas.